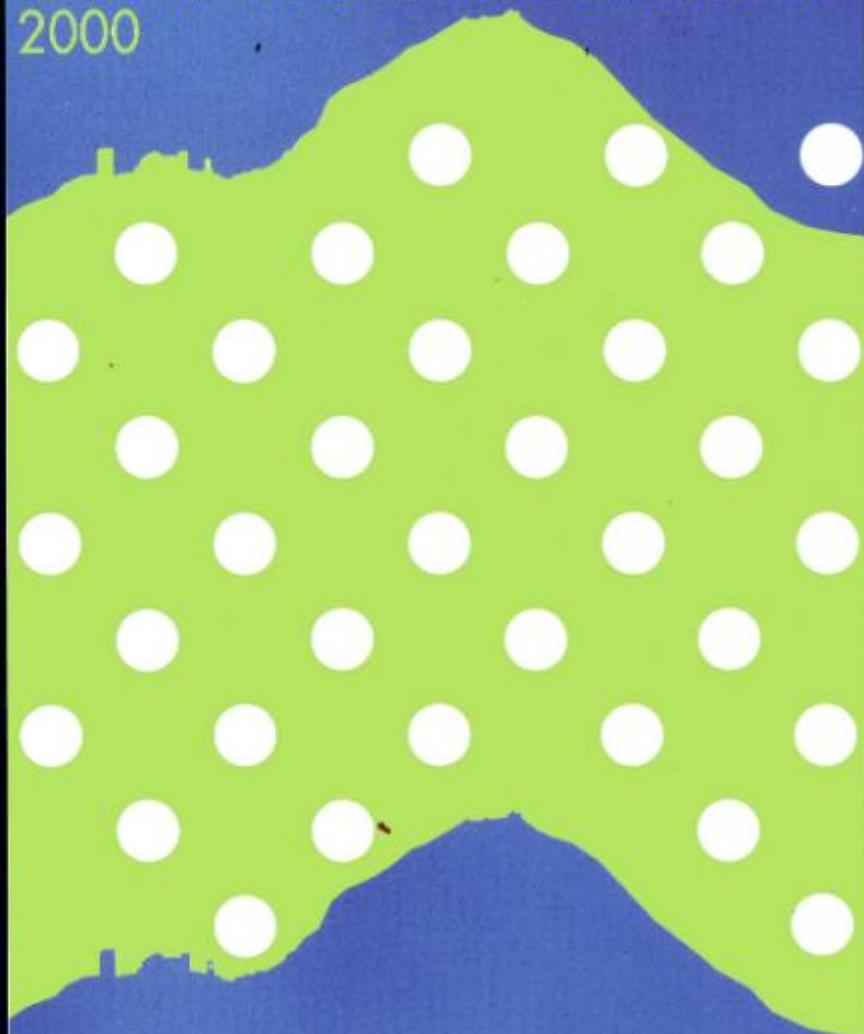


# ALDABA



FERIA Y FIESTAS DE SAN BARTOLOME  
2000



MARTOS DEL 23 AL 27 DE AGOSTO

# SUPERARSE, UNA OBSESION DE VALEO.



**" UNA ILUMINACION POTENTE Y CLARA  
DA CONFIANZA. PERO SI INCORPORA  
LA MAS ALTA TECNOLOGIA,  
ADEMAS DA SEGURIDAD "**

UN SISTEMA DE ILUMINACION DEBE PROPORCIONAR LA MEJOR VISIBILIDAD AUN EN LAS MAS ADVERSAS CONDICIONES. VALEO, EN SU CONTINUO ESFUERZO INNOVADOR, HA DESARROLLADO UNA NUEVA GAMA DE PROYECTORES Y PILOTOS CON LA MAS AVANZADA TECNOLOGIA. PRODUCTOS DE VANGUARDIA COMO LOS GALARDONADOS PROYECTORES DE SUPERFICIE COMPLEJA (SC Y SC2), CUYAS PRESTACIONES SON UN 80% SUPERIORES A LAS DE UN PROYECTOR CLASICO, PERMITIENDO ADEMAS

INTEGRARSE ESTETICA Y AERODINAMICAMENTE EN EL DISEÑO DEL VEHICULO, CON INCLINACIONES DE HASTA 60°. PERO EL ESFUERZO INNOVADOR DE VALEO VA MAS ALLA. LA LAMPARA DE DESCARGA VALEO FORMARA PARTE DE LA ILUMINACION DEL MAÑANA. TRES VECES MAS LUMINOSA QUE UNA LAMPARA HALOGENA, ES MAS POTENTE, MAS PEQUEÑA Y TIENE UN CONSUMO MINIMO DE ENERGIA. EL RESULTADO ES UNA CALIDAD DE ILUMINACION QUE REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN EL CONFORT DE LA CONDUCCION Y, POR TANTO, EN LA SEGURIDAD DEL AUTOMOVILISTA. ALGO QUE SOLO SE CONSIGUE CON UN ESPIRITU DE SUPERACION CONSTANTE: LA OBSESION DE VALEO.

**Valeo**  
EL EQUIPO  
DEL AUTOMOVIL





# Editorial

**E**xiste un pequeño reino mágico, situado al sur de una peculiar península europea, llamado *Aldabalandia*. Es un entorno diminuto, de formación reciente y desarrollo lento, pero libre de fronteras y límites. La región de *Aldaba* se extiende en tierras fértiles, bajo el auspicio de la madre cultura, en una casa de puertas abiertas, de habitaciones de colores, de voces quedas, de silencios dulces y esperas reconfortantes. Fluye por estos lugares, cual icor de dioses, un agua cristalina que surte de inspiración a sus labriegos, despertando a las traviesas musas que iluminan los intelectos. Entre las arboledas de sus libros y papeles es aconsejable perderse, dejarse arrastrar, aventurar caminos, vagar por los senderos. En el país de *Aldaba* no existe el tiempo; si usted tiene prisa, no vaya, pero si no le importa detenerse, charlar por el gusto de hacerlo, compartir y hacer amigos, no pase de largo, haga una visita y ya nos contará luego.

La población de *Aldaba* no es muy extensa: se reduce, prácticamente, a un centenar de moradores. Pero, como en cualquier reino que se precie, es bien variopinta: desde los con-

sejeros, que delicadamente indagan y reavivan las leyendas, hasta los trovadores, que con su musicalidad nos recrean en el juego de la palabra, pasando por alguna que otra hada madrina, que, sin ser requerida, asoma inesperadamente ofreciéndonos los encantos de sus rituales mágicos, y, también, por qué no, algún ogro inquisidor o bruja malvada, dispuestos a asustarnos con sus conjuros y maleficios. En torno a una mesa de madera, como si de la tabla del rey Arturo se tratase, estos personajes tejen el fruto más querido de los *aldabenses*, hecho con esmero, con detalle, amorosamente.

Pero si hay algo que destaque en este reino es el coraje de sus caballeros. En *Aldabalandia* hay muchos, serenos pero valerosos, de ánimo fuerte, incansables, siempre en guardia. Armados con la espada de la palabra y con el escudo de la imagen, no dudan en esgrimirlos contra el dragón multicéfalo de la ignorancia, de la insensibilidad y del oscurantismo. A diferencia de otros feudos de insaciables deseos, en éste del que glosamos imperan los ideales generosos y magnánimos. En ocasiones, sin embargo, el monstruo amenaza con crudeza y extiende sutilmente su manto de desidia y hastío. Pero los nobles de este reino tienen bien claro cuál es su misión, la defensa de nuestras propias raíces, la conservación de nuestro rico patrimonio, la búsqueda de un pensamiento libre y autónomo, la expresión creativa de nuestras sensaciones y sentimientos, y, pese a las dificultades, que, no crean, a veces no son pocas, salen al campo de batalla

arriesgando lo más auténtico de sí mismos.

A estos valientes hidalgos, defensores de los más ilustres argumentos, a nuestros colaboradores, está dedicada en esta ocasión nuestra primera página. Ahora, entre los merecidos placeres de estos días de descanso, ellos nos invitan a compartir sus fabulosas gestas, a entrar en el universo mágico de nuestros antepasados, a disfrutar de sus fascinantes creaciones, a deleitarnos con la riqueza de las manifestaciones artísticas que nos rodean. Y, puesto que no todos estamos dotados de la agudeza de estos caballeros, sí, al menos, podremos asistir como escuderos a sus extraordinarias contiendas, saliendo de nuestras lóbregas fortalezas y dedicándoles la atención y el interés que sus historias merecen. Sea ésta, pues, nuestra mejor honra a su labor: que sea nuestra lectura, serena y plácida, la muestra de reconocimiento que las palabras, en este caso, expresan torpemente. Y, ya saben, si aún no conocen este pequeño reino, lleno de delicias y prodigios, no duden en abrir estas páginas, dejar volar sus mentes y gozar con estos espléndidos sueños.

Excmo. Ayuntamiento de Martos

# ALDABA

V  
AÑO

# ALDABA

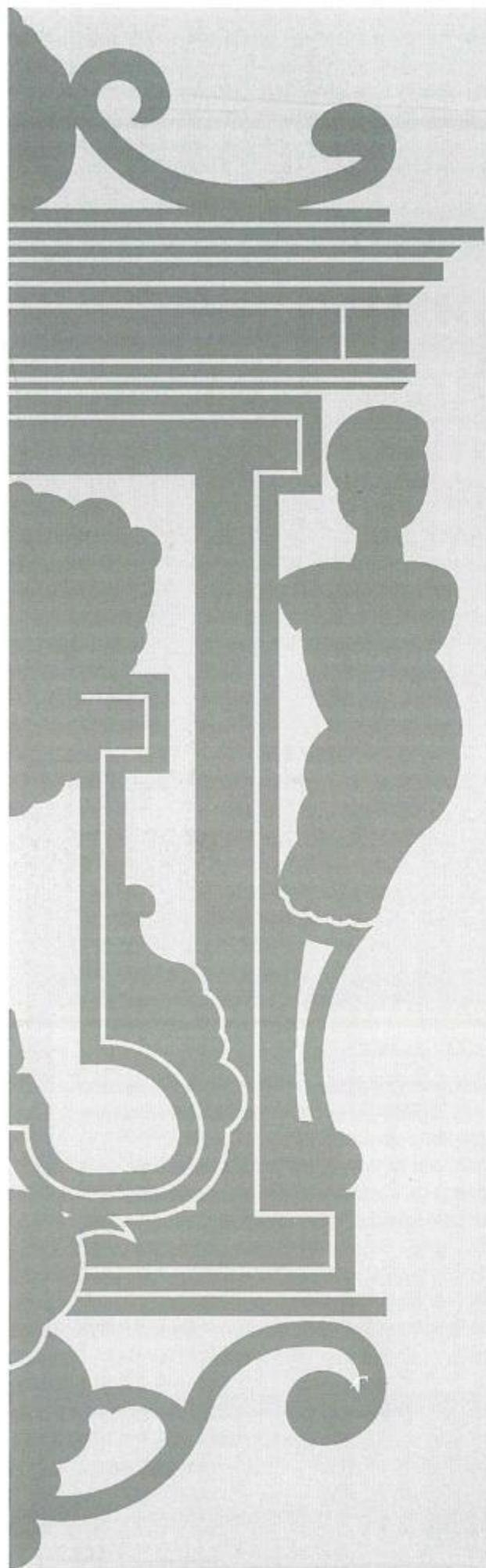


# ALDABA

ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
*¡Por ti se hace realidad Aldaba!*  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA  
ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA ALDABA

Martos Cultural





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Historia

# Premio de Investigación

## CONVOCATORIA 2001

### III Premio de Investigación «Manuel Caballero Venzalá»

En 1997 se creó este Premio de Investigación, con el objetivo de ahondar en nuestras raíces. Queríamos conocer y que se conociera nuestra historia, literatura, arqueología, arte, antropología... Y con estos objetivos convocaremos nuevamente el certamen.



#### EXTRACTO DE LAS BASES:

- Podrán optar a este Premio cuantos investigadores lo deseen, individualmente o formando equipo.
- Se establece un premio único e indivisible, dotado con 250.000 pesetas (*premio de la convocatoria anterior*), para galardonar el mejor trabajo de investigación presentado.
- Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.
- Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.
- Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaño DIN A-4 y un máximo de 200, excluidos gráficos, ilustraciones y apéndices en su caso.

Martos Cultural

#### Infórmese:

Casa Municipal de Cultura  
Avda. Pierre Cibié, 14  
23600 Martos (Jaén)

# Rasgos del Martos de final del siglo XIX

## *La vida política municipal: el año 1890*

Antonio Teba Camacho

***El tumultuoso siglo XIX tuvo un final más que acorde con el adjetivo que se le ha antepuesto y que, como veremos, no de una manera gratuita. Precedida de una visión global del momento que vivía el país, veremos una serie de “rasgos” de la vida política municipal, de sus diferentes aspectos, organización, funcionamiento, que nos harán conocer mejor el momento histórico que ya hemos citado.***

**A** la hora de plantearse el estudio de una época, un año, cualquier etapa o período histórico, es condición imprescindible la de situarlo dentro de sus coordenadas, es decir, ponerlo dentro de su contexto económico, social, político, etc., tanto de su lugar concreto, de su entor-

no más inmediato (provincial, regional), como del más remoto (nación, continente), variando éste, claro está, en función del campo o apartado a estudiar. Y es necesaria dicha incardinación porque, sin ella, o bien muchos hechos o fenómenos nos resultarían incomprensibles o bien nos darían una sesgada interpretación de la realidad del momento histórico a considerar.

Es por ello por lo que cuando se trata de hablar de la “vida política en el Martos de final del siglo XIX” no podemos evadirnos de la realidad circundante, no podemos estudiarlo como si fuese un “compartimento estanco”, una solitaria isla en un tumultuoso mar de sucesos, eventos..., sino que hemos de estudiarlo inscrito en la problemática y azarosa vida española del momento, que será la que, al final, nos ilumine sobre los hechos y acontecimientos acaecidos en nuestra localidad. Sería un estudio, como diría Saussure, sincrónico y diacrónico al mismo tiempo, puesto que de la relación con el pasado y con las realidades simultáneas de otros lugares es como lograremos nuestro objetivo.

Tomar como ejemplo el año 1890 no ha sido una decisión caprichosa, ni, por supuesto, debido al azar. Este año reúne en sí una serie de hechos, de circunstancias que ro-

dean y condicionan esos hechos, que le hace ser especialmente indicado para nuestro propósito, que no es otro que el de mostrar cómo funcionaba la vida política en nuestra ciudad en ese momento. Concurren en él la constitución de un nuevo Ayuntamiento, la aprobación de la ley del sufragio universal, la sustitución del gobierno central (por el sistema del turno de partidos “a la inglesa”) y los cambios locales que tienen lugar como consecuencia de ella..., por lo que podemos considerar que se convierte en un momento especialmente ilustrativo. No quiere esto decir que sea único, porque años así hubo algunos más en el turbulento y variable siglo XIX español, pero sí, dentro de las limitaciones de nuestro archivo, es de los más ricos en documentación.

En el año 1890 en España estaba en pleno apogeo la etapa histórica que se llamó de la “Restauración”; aquella que tuvo lugar a partir del mes de diciembre del año 1874, cuando tras el pronunciamiento militar del general Martínez Campos en Sagunto volvió a ocupar el trono español la dinastía borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, quien fue depuesta por la Revolución de 1868, la llamada “Gloriosa”. Esta revolución en su corta vida (apenas seis años) tomó distintos derroteros y fue pasando

desde una monarquía parlamentaria al uso, con Amadeo de Saboya, hasta una república, la I República española, que tuvo distintas fases (autonomista, federalista, centralista) hasta que fue casi cercenada por el "golpe" del general Pavía. Por cierto, señalar que esos cambios tenían funestas consecuencias para unos y para otros y, como ocurre muchas veces y la experiencia nos ha mostrado, los que en un momento eran perseguidos acaban siendo triunfadores.

Pues bien, tras los difíciles y tormentosos avatares de la I República, como ya hemos dicho herida de muerte tras el "golpe" del general Pavía en enero del mismo año 1874, un poco tiempo después, con un ambiente predispuesto y caldeado por los políticos alfonsinos, y en especial por Antonio Cánovas del Castillo, el general Martínez Campos desencadenó un proceso con su pro-

habían conseguido durante la "Gloriosa" fueron incorporados al cuerpo político de la Restauración bien de forma inmediata o de manera progresiva, lenta pero sin pausa, a la vida económica, social, política... de los españoles de la época.

Como ya se dijo en otra ocasión, el pensamiento político de Cánovas se plasmó en la Constitución de 1876 y, fundamentalmente, en la práctica turnista de los partidos conservador y liberal, liderados por él mismo y por Práxedes Mateo Sagasta. Para Cánovas la esencia de un régimen constitucional a la europea no estaba tanto en la fidelidad con que se tradujesen electoralmente los deseos del cuerpo electoral como en el normal funcionamiento de los órganos más elevados y visibles de aquella: unos partidos turnantes, unas Cortes y un monarca que presidiese y legitimase todo el juego político, etc.

ple"<sup>2</sup>. Esta situación de hecho se producía en la política española del momento cuando de temas electorales se trataba, entre otros, lo que hacía que la voluntad del pueblo español fuese secuestrada y, por consecuencia, no respetada.

De este modo, la Constitución, si bien formalmente era respetada, en la práctica no era así y si nos fijamos en un caso en concreto lo veremos con nitidez: en el aspecto electoral, el sufragio universal había sido una conquista largamente acariciada y "pelcada" por el pueblo español; por fin se consiguió con la revolución de 1868 y su obra. Abolido posteriormente (es muy posible que con el implícito propósito de su pronta recuperación) tal vez como una concesión a los elementos más conservadores del partido "alfonsino" o tal vez para atraerse hacia la "causa" a algunos de los ultramontanos carlistas. Pues bien, el sufragio censitario que lo sustituyó -sólo podían participar en los actos electorales los que ingresaban por encima de unas determinadas rentas o pertenecían a estamentos o grupos sociales privilegiados, lo que en la práctica era casi coincidente, y que sólo permitía votar en las elecciones generales a un 5% de la población aproximadamente, unas 800.000 personas-<sup>3</sup> fue a su vez vuelto a sustituir por el recurrente sufragio universal en el año 1890 (gobierno de Sagasta) y hay quien asegura que fue inducido por el propio Cánovas en una maquiavélica maniobra política.

En Martos, valga como ejemplo de la plasmación práctica de la ley, en el Pleno celebrado el día 16 de julio del año 1890, se acordó adaptar el censo a la nueva legalidad, es decir, incluir en el censo electoral a todos los vecinos mayores de veinticinco años. En el censo se incluirían datos personales de cada individuo como la edad, el domicilio, la profesión y si sabía leer y escribir (lástima que hayan desaparecido estos censos pues serían un material de valor in-

---

***"...Este año reúne en sí una serie de hechos, de circunstancias que rodean y condicionan esos hechos, que le hace ser especialmente indicado para nuestro propósito..."***

---

nunciamento, quizá el movimiento más característico de la historia española del XIX, que acabó con lo que en aquel entonces era un fantasma más que una realidad.

El auténtico muñidor de la Restauración fue el malagueño Cánovas, quien tenía como principal objetivo el de restaurar un conjunto de cosas que él consideraba esenciales; tales eran la monarquía borbónica, el régimen representativo (pero no en su versión doctrinaria) que fuese capaz de integrar en los órganos de poder las supervivencias estamentales existentes en el país..., y una cosa hasta ese momento insólita en nuestra historia: la reacción no pretendía, por una vez, destruir todo lo edificado en tiempos de la Revolución<sup>1</sup>; antes bien, muchos de los logros que se

Decíamos que su ideal se plasmó en la Constitución de 1876, pero podríamos también añadir que de una manera teórica porque la práctica política no era tan ortodoxa ni legal; es más, el comportamiento político habitual durante la vigencia de la referida Constitución de 1876 fue una curiosa mezcla de respeto externo a las formas de gobierno parlamentarias y, al unísono, una cínica adulteración de sus esencias reales. Quizá, salvando las distancias temporales y políticas, algo similar a lo que ocurría en América en el siglo XVI, en el reinado de Felipe II, cuando con la aplicación de las Leyes Nuevas, ante las dificultades de todo tipo que se planteaban, se acuñó la frase que decía, un poco cínicamente, "la ley se acata pero no se cum-

calculable para el estudio de la vida de la localidad en esa época). Como curiosidad añadamos que los gastos que ocasionase esta adaptación del censo (personal, materiales...) se cargaron en el capítulo de imprevistos en el presupuesto municipal<sup>4</sup>.

Pero no convenía celebrar en demasía esta restauración del pleno sufragio porque en la realidad tanto éste como el censitario eran una auténtica falacia, un gran engaño, un enorme fraude, ya que el reparto de escaños se hacía entre los dos grandes partidos antes de las elecciones. Era el sistema que se llamó "encasillado" (reparto de los escaños anterior a las elecciones) y es que el procedimiento que se seguía era, cuando menos, chocante. El rey, ante especiales circunstancias, por consejos, dificultades relevantes políticas, económicas, etc. designaba a un jefe de gobierno; éste proponía a los ministros, recibía del monarca el "decreto de disolución" que le permitía disolver las Cortes y convocaba unas nuevas mediante unas elecciones. Hasta aquí el proceso, aunque no regular porque el jefe de gobierno debía de salir de las urnas y no que fuese nombrado con anterioridad, podía tener cierta fiabilidad a pesar de que llevaba implícita la invitación al arreglo; fiabilidad que se perdía totalmente con el arreglo que ya hemos citado y que ya hemos mencionado que recibió el nombre de "encasillado".

Con esta actuación la función del cuerpo electoral era totalmente pasiva. Las líneas de inducción no funcionaban desde el electorado hasta las Cortes sino desde el Gobierno hasta el electorado. Para poder cumplir semejante trama eran muy necesarios los acuerdos de aquél con unas figuras que fueron fundamentales para su realización y que sin su conocimiento es imposible la comprensión del sistema y del período. Tales figuras eran los que fueron llamados "caciques", especie de notables rurales, locales o provinciales, que fue-

ron los auténticos "espíritus realizadores" de todo el proceso electoral ya que eran los que "arreglaban" la elección.

Sobre este fenómeno caciquil se han escrito infinidad de artículos, libros..., y no es este el lugar ni el momento de extendernos demasiado sobre él. Baste decir que el punto de partida para entender esta lacra, la del "caciquismo", es sin duda la

taba la gran mayoría de la población española. Estas personas, que conocían a las gentes locales, usaban su preponderancia social para cumplir con el papel de conectar, a su manera, al mundo local con el Estado.

Hay una serie de rasgos que son prácticamente comunes a todos los caciques, tales son el arraigo en un medio geográfico, económica y socialmente circunscrito; el predomi-

---

***"...Esta situación de hecho se producía en la política española del momento cuando de temas electorales se trataba, entre otros, lo que hacía que la voluntad del pueblo español fuese secuestrada y, por consecuencia, no respetada..."***

---

consideración de las microestructuras de poder existentes, a nivel rural y a nivel local, en la España del XIX. Además entendidas estas microestructuras en el contexto que les prestó el aislamiento y la incomunicación de pueblos y comarcas, bien por el relieve, por las escasas vías férreas existentes en el momento (por cierto, en concreto en nuestra ciudad se estaba terminando la construcción del ferrocarril en estas fechas). Con los cambios acaecidos en los siglos XVIII y XIX (transición al Nuevo

personal en su medio y su intermediación con el Estado. El cacique era simplemente eso, un intermediario que cambiaba votos por favores; pero no creamos que eran favores generales o dirigidos a la colectividad; no, se trataban de favores individualizados a determinadas personas o a colectividades poco numerosas<sup>5</sup> en momentos puntuales; es lo que la sabiduría popular resumió en el momento con una genial sencillez: "Para los enemigos la ley, para los amigos el favor"<sup>6</sup>. Además existía un tático

---

***"...es lo que la sabiduría popular resumió en el momento con una genial sencillez: Para los enemigos la ley, para los amigos el favor..."***

---

Régimen, desmantelamiento de las estructuras estamentales, las leyes de desamortización de Mendizábal y Madoz, principalmente) surgieron esos "notables"; la mayoría de ellos eran terratenientes, usureros, abogados, notarios..., en definitiva, gentes con mucha relación y ascendencia sobre la inculta gran masa rural (en Jaén, por ejemplo, el índice de analfabetismo oscilaba entre el 60 y el 75% de la población) que represen-

tuación que siempre era respetado, lógico para la perduración del sistema, y no era otro que la aceptación de buen grado, por los "caciques" de todos los partidos, del "turno", o sea, cuando le "tocaba" al otro hacer el "apaño" electoral. En concreto, en el caso de Martos, miembros prominentes (podríamos catalogarlos como caciques) eran Antonio de la Torre Arias, por el Partido Conservador de Cánovas, Isidoro de Luque,

por el Partido Liberal de Sagasta, Ramón González, por el Partido Republicano, etc. y otros muchos que aparecen en las actas municipales aunque sobre este tema en concreto no exista una amplia información. Algunos de ellos alcanzaron gran predicamento e incluso tuvieron fama de benefactores, no sabemos hasta qué punto merecida o no, quizá con un sentido algo altruista o pagando votos o cualquier otro tipo de "negocios electorales"; en concreto en el caso del primero citado, Antonio de la Torre Arias, tuvo una calle dedicada en Martos cuando todavía estaba vivo. Si repasamos el acta del 28 de abril del año 1897 veremos que se acordó "...la calle de reciente construcción afluyente a la calle San Francisco o Sólo y que tiene su salida al barranco por donde pasa el arroyo de la Fuente de la Villa (la conocida actualmente como Pililla) y cuyas casas son propiedad de Miguel Liébana Cárdenas se denomine en lo sucesivo con el nombre de Torre Arias, en recuerdo del jefe local del Partido Conservador Antonio de la Torre Arias y en consideración a las relevantes prendas que le adornan como particular y como político"<sup>7</sup>.

Pues bien, en este ambiente político es donde transcurre nuestro presente estudio. Recordemos que el sistema que había en España era bicameral, es decir, existían, como en la actualidad, dos Cámaras: el Congreso de los Diputados y el Senado. Al primero, tras la citada ley de Sagasta del año 1890, se llegaba tras una elección por sufragio universal (aunque ya hemos visto cómo); al segundo se podía acceder de tres distintas formas, que correspondían a las tres distintas clases de senadores que existían:

- El primer grupo eran los senadores llamados "de derecho propio". A este grupo pertenecían los sucesores del rey, los grandes de España, los altos cargos militares, eclesiásticos, etc.

- El segundo grupo estaba formado por los senadores "vitalicios", que eran nombrados por el rey entre los altos cargos de la Administración, de la Universidad...
- El tercero era el de los elegidos por sufragio restringido o censitario por parte de los mayores contribuyentes.

---

---

***"...sólo noventa y cinco personas, de todo el censo marteño, intervenían en la elección de senadores..."***

---

---

Los dos primeros grupos, juntos, representaban el 50%, aproximadamente, de la Cámara (unos 180 miembros en total). El tercer grupo suponía el otro 50%.

Fijándonos en el tercer grupo, el que más nos interesa por su relación directa con Martos, para su elección se elaboraba una lista en cada localidad; en ella se incluían los miembros del Ayuntamiento (alcalde y concejales) y a los mayores contribuyentes del municipio, en núme-

---

---

***"...La elección de concejales se hacía de manera parcial, es decir, no se renovaba totalmente sino que cada dos años se renovaba el 50% de los ediles de la población..."***

---

---

ro cuádruplo del de los concejales, o sea, en Martos, como eran diecinueve los concejales, se incluían los setenta y seis mayores contribuyentes, es decir, que sólo noventa y cinco personas, de todo el censo marteño, intervenían en la elección de senadores. Posteriormente se aumentó el número de concejales a veintiuno con lo que la lista de contribuyentes pasó a ser de ochenta y cuatro<sup>8</sup>. Para tal fin, cuando se acercaban las fechas electorales, el Ayuntamiento elaboraba el correspondiente padrón

que, una vez colocado en un lugar público y con un plazo para posibles reclamaciones, era aprobado y enviado al Gobierno Civil. Normalmente no había reclamaciones pero alguna vez sí las hubo, tal como ocurrió en el año 1893, cuando hubo que corregir la lista y excluir de ella a Eugenio Tramblin y Blot y a Carlos Albarrini Gorini por ser de nacionalidad extranjera (aunque residentes en Martos) y no tener el derecho a voto. En sus lugares entraron Juan Bautista Pérez García e Isidoro Luque Ocaña (precisamente uno de los reclamantes y que posteriormente llegaría a ser alcalde de Martos)<sup>9</sup>.

Además de cumplir con la función para la que fueron realizados, la electoral, estos padrones nos son de mucha utilidad pues nos informan de otros aspectos, que son muy importantes, de la vida marteña de la época, por ejemplo del tipo de impuestos que se pagaban, las familias más adineradas (élite económica local), el reparto de la riqueza, tipos de gravámenes, principales dedicaciones laborales de estas élites, distribución espacial de estas personas en la localidad, coincidencias con los apellidos de los gobernantes, etc.

Además de estas elecciones citadas, que podríamos llamar "generales", existían las elecciones locales o municipales, al amparo de su propia ley. La elección de concejales se hacía de manera parcial, es decir, no se renovaban totalmente sino que cada dos años se renovaba el 50% de los ediles de la población. Así, en el año que nos ocupa, vemos que en el primer día de ese año (Año Nuevo) se celebró un Pleno municipal en el que tomaron posesión los concejales recientemente elegidos. Hagamos la aclaración de que era frecuente la celebración de plenos en días festivos e incluso que en más de una ocasión los concejales solicitaban que se celebraran las sesiones en esos días. Pues bien en tal día, a las doce horas, se produjo

el cese del alcalde anterior, Manuel Codes Serrano, y de otros concejales. En concreto cesaron Antonio Muñoz Aguilera, Fernando Civanto Buenaño, José Torres Santiago, Gabriel Liébana Burgos, Ramón López del Campo y Luque, Luis de Teba Torres, Carlos Luque Pérez y Manuel Salas Castillo (todos elegidos en 1885). Además de éstos, de los que se eligieron en 1887, causaron baja José Antonio García Marín (por traslado de su residencia a Madrid) y Francisco Martínez Medel, quien a su vez había sustituido al concejal elegido en 1885, José Sotomayor Mazuelo, cuando éste fue elegido diputado provincial<sup>10</sup>.

En su sustitución fueron elegidos concejales los siguientes -entre paréntesis figura el número de votos que obtuvo cada uno-: Miguel Luque López (302), Juan Peña Bueno (302), Antonio de la Torre Arias (149), Nicolás López Giménez (149), Antonio Muñoz Bueno (no figura en el acta el n° de votos), Juan Contreras Fernández (124), José de la Torre García (112), Manuel Rubia Vico (110), Luis García Vallejo (73), Jacinto Cobo Funes (73) y Manuel Torres Ruiz (70). Hagamos constar que en esta toma de posesión faltó el electo Antonio de la Torre Arias, quien estaba ausente y no tomó posesión hasta el Pleno celebrado el día 19 de marzo del mismo año<sup>11</sup>. Convendría recordar que el escaso número de votos se debía al sufragio censitario, ya que en estas elecciones municipales solamente podía participar un 16%, aproximadamente, de los vecinos<sup>12</sup>.

Continuaron, porque fueron elegidos en el año 1887, Antonio Martínez Medel (290), Rafael Sotomayor Mantilla (201), Manuel López de la Torre (180), Fernando Espejo Bueno (168), Ramón González Santiago (148), Agustín Consuegra Calderón (148), Joaquín Ruiz Bueno (110) y Juan López Expósito (110). Recordemos que entre paréntesis figuran los votos que obtuvieron en el año de elección, es decir en 1887.

Un somero análisis de estos resultados nos aclaran bastante el panorama de la situación local; en primer lugar lo que ya se ha recalado, que la votación era censitaria, o sea, que todos los habitantes mayores de edad no tenían derecho a voto, lo que se refleja en el escaso número de votos (sabemos que el sufragio universal se aprobaría pocos meses más tarde). En segundo lugar, que al estar el partido liberal en el poder (junto a los republicanos posibilistas, fusionistas, etc.) la mayoría de los elegidos eran de estas formaciones (como comprobaremos posteriormente en los hechos que ocurrieron).

---

***“...en estas elecciones  
municipales solamente  
podía participar un 16%,  
aproximadamente,  
de los vecinos...”***

---

Digamos también que la elección de concejales no se hacía de una manera “general” para toda la población (como se hace ahora) sino que se elegían al modo “inglés”, es decir, por distritos o barrios y así cada uno de éstos tenía su correspondiente número de concejales. Así sabemos, por ejemplo, que en las elecciones municipales del año 1893 los concejales totales (veintiuno) eran distribuidos de esta forma: cinco correspondían al primer distrito (llamado “de la Plaza” y en el que se incluían la actual Plaza de la Constitución, calles Enmedio, Córdoba, Madera, Felipe...); al segundo distrito (llamado “de la Gobernación”, por un vetusto edificio que había en la calle de la Villa, en el que estaban la ya citada calle de la Villa, Castillo, S. Francisco...) le correspondían otros cinco; al tercero (llamado “de la Carrera” y en el que estaban esa calle, Campiña, Cobatillas, etc.) le correspondían seis concejales, sin lugar a dudas porque era el mayor de todos; finalmente, al cuarto distrito o barrio (llamado “del

Puente” y en el que se incluían calles como la de la Fuente, Cerro Bajo, Huertas, etc.) le correspondían otros cinco. Como decíamos antes, se renovaba el 50% cada dos años, así que en esta ocasión lo hicieron once de ellos<sup>13</sup>.

Las elecciones se realizaban en diferentes lugares; unas veces se hacían en locales municipales, cuando existían en los alrededores de los diferentes distritos, y cuando no era así se habilitaban casas o locales particulares para su celebración. Como muestra nos puede valer lo ocurrido en el año 1893; en este año, para celebrar las elecciones municipales en los cuatro distritos en los que se dividía Martos fueron designados:

- *Primer Distrito:* la PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Se habilitaron dos secciones, la primera se ubicó en la sala capitular del Ayuntamiento y la segunda en la casa de Ramón Vargas Piedrola, situada en la calle Enmedio n° 6.
- *Segundo Distrito:* la GOBERNACIÓN. Aquí se establecieron tres secciones, la primera en el mismo edificio de la Gobernación (concretamente en la escuela de niñas que regentaba Gudelia Quel), la segunda en la escuela de niños que regentaba Gabriel Pancorbo, situada en la calle de la Villa n° 14, y la tercera sección en la casa de José Rosa Urbano, en la calle San Francisco n° 41.
- *Tercer Distrito:* la CARRERA. También se ubicaron tres secciones, la primera en la casa de Concepción Hurtado, en la calle Real n° 39, la segunda en la escuela de niñas que dirigía Francisca Romero en la calle Carrera n° 1 y la tercera en la casa de Luis García López en la calle Cobatillas Bajas n° 31.
- *Cuarto Distrito:* del PUENTE. Igualmente tres secciones; se ubicó la primera en la escuela de niños de Antonio García Pantaleón, sita en la calle de la Fuente n° 6, la segunda en la casa de Antonio

Melero Pérez en Cerro Bajo nº 16 y la tercera en el domicilio de Diego Olmo Romero en la calle Huertas nº 7<sup>14</sup>.

Para presidir las mesas electorales no se hacía como ahora, sorteo entre los electores, sino que las mesas eran formadas por miembros del Ayuntamiento, tanto por el alcalde, concejales, miembros de la Junta Municipal, empleados más cualificados, etc. (Hagamos una precisión necesaria y es que en los dos últimos casos solamente se nombraban cuando por diversas circunstancias faltaban miembros entre alcalde y concejales).

Pues bien, volviendo al Pleno del día 1 de enero, tras tomar posesión los concejales se leyó un telegrama del Gobernador Civil en el cual se informaba de que el Gobierno de la nación no ejercería el derecho a nombrar al alcalde (el artículo 9 de la por entonces vigente ley municipal facultaba a la Reina Regente a su nombramiento, a propuesta del Gobierno, en las capitales de provincia y ciudades de importancia que, en el caso de la provincia de Jaén eran consideradas de esta manera Andújar, Alcaudete, Baeza, Bailén, La Carolina, Linares, Martos y Úbeda, amén de la capital) y lo dejaba a la libre elección de los concejales en un Pleno presidido por el concejal que hubiese obtenido más votos, según se contemplaba en el artículo 43 de la referida ley municipal<sup>15</sup>.

Se pasó de este modo a la elección del alcalde siendo presidente el concejal Miguel Luque López. Fue elegido alcalde Manuel López de la Torre, quien obtuvo trece votos, además de cinco en blanco. Como es fácil suponer, votaron a su favor los de su facción política (liberales, fusionistas...) y en contra los conservadores. Habría que hacer un breve inciso para indicar que, en contra de lo común, en Martos tenía una fuerte implantación el republicanismo, quizá como una herencia de los hechos acaecidos en la nombrada Re-

volución de 1868, que tuvo en sus diferentes fases un importante apoyo de los marteños. Bástenos, como ejemplo, citar a José Buenaño, Juan Santiago y Fernando de la Rubia, quienes estuvieron presos en la cárcel de Jaén por ser seguidores de Juan Bautista Morales, destacado federalista<sup>16</sup>.

co en blanco), y JOAQUÍN RUIZ BUENO, con doce votos (seis en blanco).

Hagamos una pequeña aclaración sobre la función de los Síndicos; según el diccionario de la Real Academia serían las personas encargadas de defender a una comunidad de habitantes. Si nos mostramos algo

---

---

***“...en Martos tenía una fuerte implantación  
el republicanismo, quizá como una herencia de los  
hechos acaecidos en la nombrada Revolución de 1868...”***

---

---

Tal aseveración queda confirmada al comprobar que, en las elecciones municipales que se celebraron en 1893, fueron elegidos concejales ocho candidatos republicanos (sumando el 50% elegido y el otro 50% que se mantenía)<sup>17</sup>, algo totalmente inusual en la España finisecular y que nos muestra el fuerte grado de politización, junto con un gran desencanto con la situación política, que tenían los marteños. Retomando el hilo de la elección de alcalde, con los votos obtenidos, merced al artículo 55 de la ley municipal, se proclamó como tal a Manuel López de la Torre.

Posteriormente se hicieron varias votaciones para elegir a diferentes concejales para los puestos de mayor responsabilidad; votaciones que, al final, arrojaron los siguientes resultados:

- *Primer Teniente de Alcalde*: JOSÉ DE LA TORRE GARCÍA, con trece votos (cinco en blanco).
- *Segundo Teniente de Alcalde*: AGUSTÍN CONSUEGRA CALDERÓN, con doce votos (seis en blanco).
- *Tercer Teniente de Alcalde*: MANUEL TORRES RUIZ, con doce votos (seis en blanco).
- *Cuarto Teniente de Alcalde*: ANTONIO MUÑOZ BUENO, con trece votos (cinco en blanco).
- Para los cargos de *Síndicos* fueron elegidos RAFAEL SOTOMAYOR MANTILLA, con trece votos (cin-

más deseosos de ampliar su acepción encontraríamos la de “funcionarios que examinan los actos administrativos para informar sobre el proceder de los administradores”; es decir, que se encargarían de comprobar si las acciones de éstos eran correctas y, por pura lógica, denunciar las incorrectas. Igualmente serían censores de cuentas. Sobre esta última acepción es donde debemos situar a estos ediles elegidos como Síndicos, o sea, serían los concejales que con el nombre y carácter de “procurador síndico” representaban al Ayuntamiento en todos los juicios, censurando y revisando las cuentas y presupuestos locales al amparo del artículo 56 de la Ley Municipal de 1877.

Siguiendo con el desarrollo y a la vista de los resultados de las votaciones se hacen evidentes algunas conclusiones: la primera de ellas es la de confirmar que la mayoría liberal votaba en bloque (sólo nos quedaría la pequeña duda que va entre los doce y los trece votos que se alternan; quizá la explicación esté en que el interesado votase o no votase, es decir, que participase o no, cuando llegaba el turno de su elección); la otra conclusión sería que la oposición o bien no lo era de una manera frontal o prefería dar un período de confianza o cortesía, ya que se abstentaban y no se registraba ningún voto en contra.

Como último acuerdo de la fructífera sesión se tomó el de fijar los miércoles como los días en que se celebrasen las sesiones ordinarias, quedando la hora de la celebración a criterio del Alcalde. Añadamos, a título de curiosidad, que el acta se redactó en papel timbrado de 5 pesetas, según especificación de la Ley del Timbre, y que fue certificada por el secretario del Ayuntamiento, Manuel Carnero.

Continuando con la formación de la estructura del gobierno municipal tras las elecciones, el siguiente paso se dio en la siguiente Sesión Plenaria, que tuvo lugar el día 8 del mismo mes; en ella fueron nombrados, por el Alcalde, los “alcaldes de barrio”. En nuestra ciudad, la población se dividía en cuatro distritos o barrios para temas electorales, de orden e incluso para algunos administrativos. De esta manera para cada uno de ellos se nombraban sus correspondientes “alcaldes de barrio o distrito” (dos para cada uno) y para los anejos se nombraba uno por cada anejo. En esta ocasión los nombrados fueron:

- Para el *primer distrito (de la Plaza)*: ANTONIO GARCÍA BAENA y JOSÉ GÓMEZ COBO.
- Para el *segundo distrito (de la Gobernación)*: JUAN MOLINA OLMEDILLA y JUAN LÓPEZ LIÉBANA.
- Para el *tercer distrito (de la Carrera)*: MARIANO GARCÍA CUESTA y RAFAEL BUENAÑO SILVA.
- Para el *cuarto distrito (del Puente)*: RAMÓN ESPEJO DORADO y ANTONIO CABALLERO EXTREMERA.
- Para el *Villar Bajo*: JOSÉ MANUEL ARANDA RUIZ.
- Para *Monte Lope Álvarez*: JUAN LÓPEZ ROMÁN.
- Para *Casillas de Viboras*: JUAN MORA GARRIDO.

Como símbolo de su autoridad se acordó que se le comprasen a todos unos bastones que, en todo caso, tenían que ser devueltos cuando finalizase el período para el que habían sido nombrados<sup>18</sup>.

Asimismo fueron nombradas Comisiones para los diferentes campos de actuación municipal. En estos momentos existían seis diferentes Comisiones de Gobierno municipales, las cuales quedaron presididas por:

- La de *Hacienda* por el alcalde, MANUEL LÓPEZ.
- La de *Beneficencia, municipal y domiciliaria*, por el cuarto teniente de alcalde, ANTONIO MUÑOZ BUENO.
- La de *Policia Urbana, Obras, Alumbrado, Salubridad e Higiene* por el tercer teniente de alcalde, MANUEL TORRES RUIZ.
- La de *Policia Rural*, por el primer teniente de alcalde, JOSÉ DE LA TORRE GARCÍA.
- La de *Abastos, Mercados y Mantenimiento Público* por AGUSTÍN CONSUEGRA CALDERÓN (segundo teniente de alcalde).
- La de *Pósitos*, ANTONIO MUÑOZ BUENO (cuarto teniente de alcalde).

Como Regidor Interventor fue nombrado el concejal Nicolás López Giménez. Éste tenía una función parecida al interventor actual, es decir, controlar el gasto, tanto en su correcta inversión como en la justificación del mismo; la gran diferencia es que actualmente ése es un puesto profesional (ocupado por un funcionario) y antes era un puesto político<sup>19</sup>.

---

***“...En nuestra ciudad, la población se dividía en cuatro distritos o barrios para temas electorales, de orden e incluso para algunos administrativos...”***

---

Faltaba para cumplir todo el ritual de la “toma de posesión”, y para que se pusiese en marcha toda la administración política municipal, el acto de entregar las llaves de la Caja Municipal de Fondos. Ésta tenía tres llaves que debían ser conservadas por el Alcalde, el Depositario y el Regidor Interventor. Dicho acto tuvo lu-

gar en el Pleno del día 8 de febrero del mismo año<sup>20</sup>.

El funcionamiento de la administración municipal, en su aspecto político, era algo similar al actual. Se comenzaba con las correspondientes citaciones para la celebración de los Plenos. El día y la hora variaban de unas legislaturas a otras en función de los diversos intereses de los miembros de la Corporación. Había dos clases de Plenos: los llamados “ordinarios”, que se celebraban con una periodicidad semanal (más frecuentes que en la actualidad) y los “extraordinarios”, cuando la urgencia o la extensión de los asuntos a tratar lo requerían. De este tipo fueron muy abundantes los que se celebraron por motivos hacendísticos principalmente, y es que todo lo relacionado con impuestos, sobre todo los llamados de “consumos” y sus arriendos (como veremos más adelante), eran temas que provocaban discusiones, recelos, controversias..., que hacían necesarios múltiples Plenos de esta clase.

También eran muy frecuentes las faltas de asistencia a las Sesiones por parte de los concejales; tal asunto llegó a ser bastante problemático, hasta el punto que, en el Pleno que se celebró el día 7 de mayo del año 1895, el concejal Francisco García Pimentel exigió del alcalde de aquellos momentos, Fernando Morales y Prieto, que se extremase el rigor para

obligar a los concejales a asistir a los Plenos<sup>21</sup>. Y esto era así pese a que la legalidad les obligaba a su asistencia e incluso los concejales, para poder ausentarse de la localidad, estaban obligados a pedir la correspondiente licencia o permiso preceptivo al Pleno. En concreto, en el año que ocupa el presente estudio fueron sus-

pendidas dieciséis sesiones por falta de “quórum” o número mínimo de concejales asistentes exigido por la ley y de este modo, tras la espera preceptiva de media hora, había de ser suspendida la sesión.

Cuando se celebraba el Pleno el primer punto era siempre la lectura del acta del anterior por parte del secretario. Si se aprobaba se mandaba su copia en limpio y era firmada por los concejales. A continuación se autorizaban los pagos de las cuentas que se habían presentado al cobro. Seguía la presentación, por parte del secretario, del estado de cuentas del mes anterior, tanto de gastos como de ingresos. Proseguía con el estudio, discusión..., de los diferentes puntos incluidos en el “orden del día” y normalmente se cerraban, en los que se celebraban a finales de mes, con el reparto de fondos previsto para el mes siguiente y con la autorización al alcalde para que diese orden de pagar las nóminas del mes que finalizaba a los empleados municipales.

La vida municipal transcurría plácidamente por sus derroteros habituales tras los hechos relatados hasta que llegó el mes de julio. En este mes, en virtud del proceso que hemos comentado antes, el turnismo, Cánovas del Castillo sustituyó a Sagasta al frente del gobierno de la nación. Este hecho tuvo su repercusión en nuestra ciudad, ya que en el Pleno que se celebró el día 9 del mencionado mes de julio, fue leído un telegrama del Gobernador Civil de la provincia en el que comunicaba tal evento; automáticamente cuatro concejales presentaron su dimisión en virtud del citado nombramiento. Estos concejales fueron Antonio Martínez Me-

---

***“...Se conformó un nuevo Ayuntamiento a la medida del poder central nuevo (igual que el anterior lo era del suyo), lo que nos sirve de ejemplo práctico de cómo se desarrollaba el ‘turnismo’...”***

---

del, Ramón González y Nicolás López (los tres pertenecientes al Partido Republicano Coalicionista) y Juan Contreras (del Partido Posibilista). Tras una larga y enconada discusión no les fue aceptada la renuncia, aunque, como veremos a continuación, fue un mero aplazamiento de la cuestión<sup>22</sup>.

Y es que, a pesar de que no era “obligatoria” la renuncia de los concejales cuando tenía lugar un cambio de gobierno en la nación, sí era una práctica bastante extendida su dimisión (voluntaria o aconsejada, según casos), bien como una manera de conseguir un gobierno municipal más “próximo” al central, bien por no ser un excesivo “incordio” o bien como un medio de expresar su protesta por el cambio de gobierno acaecido. De este modo, en el mes siguiente, agosto, se produjo una cascada de dimisiones y todas ellas con unas características comunes que nos reafirman en lo expresado anteriormente; una de ellas es que todos los dimisionarios pertenecían al Partido Liberal y afines (posibilistas, republicanos...) y otra que todos fueron víctimas de unas repentinas, simultáneas y “contagiosas” enfermedades. Así en el Pleno del día 30 de julio dimitió el alcalde, Manuel López de la Torre, por “enfermedad”. Fue aceptada su dimisión e hizo entrega de la llave de la Caja Municipal. Le acompañó como dimisionario, de los cargos de concejal y de síndico, Rafael Sotomayor, igualmente por “enfer-

medad”. Aduciendo otro motivo (la excesiva repetición sonaría a burla, incluso en aquellos tiempos) lo hicieron Joaquín Ruiz Bueno, Agustín Consuegra Calderón, Juan López Expósito y Manuel de la Rubia Vico (aquí el motivo expuesto fue el de tener que ausentarse de la localidad durante un período prolongado de tiempo), y Fernando Espejo Bueno alegó que, en razón de su cargo de administrador del Marqués de la Rambla, tenía que pasar frecuentes períodos fuera de la ciudad. Tal “sangría” pareció dejar resuelta la crisis municipal y más cuando en el mismo Pleno se nombró como alcalde interino a José de la Torre García (también del Partido Liberal) y le fue comunicada la situación al Gobernador<sup>23</sup>.

¶ Pero no, solamente fue una tregua en el fragor de la batalla política desatada en el Ayuntamiento, ya que, tan sólo quince días después, la crisis volvió a manifestarse en toda su crudeza. Efectivamente, en la Sesión del día 15 de agosto dimitió el alcalde interino (tras quince días de “mandato”), preludiando, seguramente conociendo, lo que venía a continuación, que no era otra cosa que la lectura de un telegrama procedente del Gobierno Civil en el cual se decía que, según el artículo 49 de la Ley Municipal del año 1877, la Reina Regente, a través del Ministro de la Gobernación, María Cristina de Habsburgo había resuelto nombrar alcalde de Martos a Antonio de la Torre Arias (capitoste del Partido Conservador, el mismo que Cánovas). A continuación volvió a celebrarse el ritual correspondiente al nombramiento: colocación del nombrado en la presidencia, entrega de los atributos de investidura y jurisdicción, así

---

***“...a pesar de que no era ‘obligatoria’ la renuncia de los concejales cuando tenía lugar un cambio de gobierno en la nación, sí era una práctica bastante extendida su dimisión (voluntaria o aconsejada, según casos)...”***

---

como de la llave de la Caja Municipal...; tras todos los fastos, se acordó dar cuenta al Gobernador de todo lo acontecido<sup>24</sup>.

Esta designación trajo consigo otra cascada de dimisiones; así, en la sesión del día 29 de agosto lo hicieron Ramón González Santiago, Antonio Rodríguez Medel, Juan Contreras y Nicolás López Giménez (recordemos que fueron los cuatro que dimitieron el día 9 de julio y no les fue aceptada), que vieron, esta vez sí, aceptada su dimisión; tal vez porque el núcleo dirigente del Ayuntamiento ya no era del mismo color político (se fueron nombrando concejales interinos que sustituían a los dimisionarios y, lógicamente, el alcalde nombraba a sus correligionarios; así fueron nombrados Francisco Garrido Codes, Ramón Luque López, Gabriel Baena Barranco, entre otros)<sup>25</sup>.

En la siguiente sesión, la del 3 de septiembre, se completó la "sangría" de cargos dimisionarios; en ella lo hicieron el anterior alcalde interino, José de la Torre García, Manuel Torres Ruiz y Antonio Muñoz Bueno. Con los nuevos nombramientos que se fueron produciendo de concejales interinos, y dentro de éstos con tenientes de alcalde, regidor síndico, regidor interventor, etc., quedó configurado un Ayuntamiento totalmente diferente al que se había formado apenas ocho meses antes. Se conformó un nuevo Ayuntamiento a la medida del poder central nuevo (igual que el anterior lo era del suyo), lo que nos sirve de ejemplo práctico de cómo se desarrollaba el "turnismo", el ya citado como fenómeno político más característico de la Restauración, a nivel local.

Saliendo del apartado puramente político, podríamos entrar en otros múltiples aspectos de la vida municipal martaña. Tratarlos con mediana profundidad alargaría considerablemente este trabajo, por lo que solamente veremos algunos y de manera no muy extensa.

## EL PRESUPUESTO

Como todos los presupuestos, el municipal constaba de dos grandes capítulos: el de ingresos y el de gastos. Veremos a continuación lo más sobresaliente de cada uno de estos grandes capítulos, aunque sin profundizar excesivamente en ninguno de ellos porque nos alargaríamos en exceso.

El analizar un presupuesto, sea estatal, regional o local, nos permite tener una vasta visión de variados aspectos del discurrir del ámbito a que se refiera el presupuesto. Nos permite vislumbrar, por ejemplo, el personal que era funcionario, el nivel de sus ingresos, orientación de los principales gastos, el grado de compromiso social de cada gobierno, la orientación política del gasto que irá íntimamente ligada a su ideología, el grado de justicia social reflejado en el reparto de los impuestos, etc. La filosofía del presupuesto nos permitirá esto y muchas cosas más.

tal como ocurrió con el presupuesto adicional de Martos del año 1888 a 1889. Cuando ocurre lo primero (cerrar con déficit) la institución que sea ha de recurrir al empréstito, lo que justifica la existencia de un capítulo en el presupuesto municipal denominado "cargas".

La mecánica del presupuesto comenzaba con su elaboración por parte de los técnicos municipales (secretario y oficiales de secretaría), con el control del Regidor Interventor y siguiendo las directrices emanadas por el Pleno. Tras su elaboración se pasaba al Pleno donde se discutían todos sus puntos y se aprobaba. Tras este paso era enviado al Gobernador Civil, quien tenía que darle el visto bueno. Tras este último formulismo se aplicaba y servía para el año en curso. Si surgían algunas circunstancias o gastos perentorios que no estaban previstos en él, se elaboraba un presupuesto adicional que seguía prácticamente los mismos pasos que el primero. Valga como ejemplo la reunión o sesión de la Junta Municipal -una especie de "superpleno" que

---

***"...El presupuesto se aplicaba por meses, mejor dicho se hacía su distribución mensualmente del total de cada capítulo, según las necesidades de cada uno en cada mes..."***

---

El presupuesto es, en esencia, como el balance de una empresa: los ingresos son el Pasivo (de dónde vienen, a quién se deben los fondos) y los gastos son el Activo (adónde van a parar, quién debe tener esos fondos...). Lo ideal es que un presupuesto tienda al equilibrio, o sea, a la igualdad en ingresos y gastos, pero esto no ocurre así en numerosas ocasiones; a veces el presupuesto tiene más gastos que ingresos (se le llama deficitario y es la situación más frecuente por la tendente acción política de contentar de algún modo a la gente), o bien ocurre que tenga mayores ingresos que gastos (se cerraría con superávit y es lo menos frecuente),

englobaba a alcalde, concejales y vocales asociados- para aprobar el presupuesto adicional de 1888 a 1889. Tras el informe favorable del Regidor Síndico fue aprobado el citado presupuesto con cuatro votos en contra. Preveía unos ingresos de 173.185'15 ptas. y unos gastos de 136.557'80 ptas.<sup>26</sup>.

Tras pasar su año de estar en vigor había que esperar a su revisión o comprobación, que se hacía por parte de las personas que tenían esa competencia, principalmente el Regidor Interventor, y posteriormente aprobada por el Pleno<sup>27</sup>. Ocurría a veces que esas personas encargadas de su revisión o bien no eran muy

versadas en contabilidad (recorde- mos que el cargo de Regidor Inter- ventor era un cargo político) o les resultaba muy oneroso para sus otras dedicaciones, por lo que pedían ayu- da. Vemos que ocurrió algo seme- jante en el Pleno del día 5 de febre- ro, cuando el Regidor Interventor, a la sazón Joaquín Ruiz Bueno, pidió que fuese nombrada una persona competente para que le ayudase en el examen de las cuentas. Tras ser discutida su solicitud, el secretario informó que en el articulado corres- pondiente, en concreto el art. 160 de la Ley Municipal, no se contempla- ba esa posibilidad. Ante esta situa- ción se tomó la decisión de pedir a la Comisión de Hacienda del Ayunta- miento que prestase la ayuda solici- tada por el Regidor Interventor<sup>28</sup>.

El presupuesto se aplicaba por meses, mejor dicho se hacía su dis- tribución mensualmente del total de cada capítulo, según las necesidades de cada uno en cada mes. Realizába- se tal reparto en el último Pleno del mes anterior al que se iba a presu- puestar. Asimismo en el primer Ple- no de cada mes se hacía un resumen del mes anterior; se informaba de los ingresos y de los gastos y del grado de cumplimiento del Presupuesto. Como ejemplo que nos ilustre lo ase- verado anteriormente, sirvanos de muestra la distribución de fondos que se hizo en el Pleno del 21 de mayo para el siguiente mes de junio. Fue así:

#### DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA EL MES DE JUNIO

• Capítulo 1º.- Gastos del Ayuntamiento . . . . .	1.499'25 ptas.
• Capítulo 2º.- Policía de Seguridad . . . . .	243'33 ptas.
• Capítulo 3º.- Policía Urbana y Rural . . . . .	1.373'75 ptas.
• Capítulo 4º.- Instrucción Pública . . . . .	1.745'10 ptas.
• Capítulo 5º.- Beneficencia . . . . .	443'05 ptas.
• Capítulo 6º.- Obras Públicas . . . . .	570'83 ptas.
• Capítulo 7º.- Corrección Pública . . . . .	801'19 ptas.
• Capítulo 9º.- Cargas . . . . .	7.534'19 ptas.
• Capítulo 11º.- Imprevistos . . . . .	133'33 ptas.
TOTAL . . . . .	14.344'20 ptas. <sup>29</sup>

En el caso del año 1890, en la Sesión plenaria del 26 de febre- ro se presentó el Presupuesto para el año económico de 1890 a 1891. En él podemos distinguir los dos grandes apartados que dijimos antes.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

• De los censos de propios (una especie de contribu- ción rústica aunque no era exactamente así) . . . . .	10.185'27 ptas.
• Multas gubernativas. . . . .	190'00 ptas.
• Aportaciones de los pueblos del Partido Judicial (Por- cuna, Torredonjimeno, Fuensanta, etc.) para el fun- cionamiento de la cárcel del Partido Judicial (esta suma había de ser aprobada por los alcaldes de di- chas localidades). . . . .	4.281'80 ptas.
• Arbitrio de la "medida del aceite" (impuesto que gravaba el consumo de aceite de oliva) . . . . .	26.000'00 ptas.
• Arbitrio de la "alhóndiga de granos y medidas" (im- puesto que gravaba el consumo de algunos géne- ros). . . . .	6.000'00 ptas.
• Por los puestos de la Feria de San Bartolomé . . . . .	190'00 ptas.
• Censos de Beneficencia . . . . .	5.316'67 ptas.
• Arriendo de las aguas de la Maleza y Motril para el riego . . . . .	190'00 ptas.
• Contribución de inmuebles urbanos . . . . .	29.827'42 ptas.
• Carruajes de lujo. . . . .	600'00 ptas.
• Recargo municipal de los "derechos de consumos" (lo veremos más detalladamente en el siguiente apar- tado, éste era el impuesto más importante). . . . .	73.621'01 ptas.

#### 1. Ingresos

Se presupuestó un total de in- gresos de 168.182'83 ptas. De los principales ingresos previstos citare- mos la cantidad y de alguno daremos una breve explicación:

#### 2. Gastos

Se presupuestaron gastos por la misma cantidad que de ingresos, es decir, 168.182'83 ptas. Estos gas- tos se distribuían en doce capítulos que eran los que siguen:

- Capítulo 1º: Gastos del Ayunta- miento
- Capítulo 2º: Policía de Seguri- dad (policía municipal)
- Capítulo 3º: Policía Urbana y Rural (guardas del campo, sere-

nos, limpieza pública, matadero, cementerio...)

- Capítulo 4º: Instrucción Pública (profesores, alquiler de locales, material de las escuelas...)
- Capítulo 5º: Beneficencia
- Capítulo 6º: Obras Públicas
- Capítulo 7º: Corrección Pública (cárcel)
- Capítulo 8º: Montes
- Capítulo 9º: Cargas (suministros, bagajes, compromisos financieros, etc.)
- Capítulo 10º: Obras de nueva construcción
- Capítulo 11º: Imprevistos
- Capítulo 12º: Resultas

Aunque repartido en diferentes capítulos, el gasto mayor era en personal. Los que se recogen en el Presupuesto eran los siguientes:

- Secretario del Ayuntamiento (en aquel momento Manuel Carnero). Sueldo anual, 2.450 ptas.
- Oficiales de primera de la Secretaría (José Olid y Antonio Caballo). Sueldo anual de 999 ptas. cada uno.
- Un oficial de segunda (Francisco Martínez López). Sueldo anual de 900 ptas.
- Tres escribientes de Secretaría, 547 ptas. anuales cada uno.
- Un Depositario, Pagador y Cobrador (Gabriel García), 999 ptas. anuales.
- Dos porteros y maceros, a 456 ptas. anuales cada uno.
- Tres facultativos titulares (médicos), a 999 ptas. anuales cada uno.
- Un jefe de los municipales, 730 ptas. al año (especifica a 2 ptas. diarias, no sabemos la razón).
- Siete policías municipales, a 547 ptas. anuales por cabeza.
- Un cabo de los guardas del campo, 730 ptas. anuales (vuelve a especificar lo de 2 ptas. diarias).
- Diez guardas del campo, a 547 ptas. por año y persona.
- Un cabo de serenos, 638'75 ptas. anuales (vuelve a especificar a 1'75 ptas. diarias).

- Seis serenos, a 547 ptas. por cabeza al año.
- Dos barrenderos, a 450 ptas. anuales cada uno.
- Un guarda de la Alameda, 547 ptas. al año.
- Un inspector de carnes, 365 ptas.
- Un conserje del cementerio, 365 ptas. al año.
- Profesores de Instrucción Pública, 12.250 entre todos (no especifica el número, pero sabiendo la retribución oficial, 1375 ptas. en pueblos de la categoría de Martos y 625 en los anejos, se puede calcular).
- Gratificación al profesor de la escuela de adultos, 638'75 ptas.
- Gratificación al provisionista, 150 ptas.
- Alquileres de casas de profesores y locales de escuelas, 2.250 ptas.
- Premios a los mejores exámenes, 100 ptas.
- Música de los bailes de carnaval, 75 ptas.
- Subvención para el cuartel de la Guardia Civil, 821'25 ptas.
- Subvención a las clases de dibujo que daba el jefe de la estación telegráfica, 400 ptas.

El capítulo de gastos recoge otras muchas partidas que dejamos de lado para no ser excesivamente prolijos. Como ya hemos dicho antes, el total de gastos recogidos en el presupuesto ascendía a 168.182'83 ptas.<sup>30</sup> Este proyecto fue discutido por el alcalde, concejales y asociados (veremos posteriormente esta figura) y aprobado en el Pleno celebrado el día 19 de marzo del mismo año<sup>31</sup>.

Al ir desmenuzando el presupuesto nos hemos topado varias veces con las figuras de los "asociados" o "vocales asociados"; veamos brevemente qué eran. Se trataba de unas personas que representaban a diversos grupos sociales y que tenían voz y voto en temas económicos (presupuestos, impuestos...) en las reuniones del Ayuntamiento a las que acudían. Formaban, junto al alcalde y los

concejales, la Junta Municipal. Su número era el mismo que el de los concejales y alcalde, es decir, en Martos su número era el de veintiuno. Se elegían por sorteo entre los vecinos, agrupados por su profesión, cantidad de riqueza, etc. Veamos un ejemplo práctico que nos lo aclarará mucho mejor: en el Pleno del día 26 de septiembre de 1890 se eligió a éstos de la siguiente manera:

- Dos representantes de los "grandes contribuyentes". En concreto fueron elegidos Rafael Sotomayor (1.399 ptas. de contribución) y Eugenio Tramblin (2.120'24 ptas. en contribución).
- Cuatro representantes de los "medianos contribuyentes". De este grupo fueron elegidos Manuel Peinado Burgos (783'27 ptas.), Luis Canis Liébana (535'52 ptas.), Antonio Fernández Rodríguez (396'06 ptas.) y Miguel Sánchez Ortiz (287'16 ptas.)
- Cuatro representantes de los "pequeños contribuyentes". Fueron Diego Cobo Galán (156 ptas.), Lucas Mesa Lanzas (37 ptas.), Juan López Liébana (40 ptas.) y Juan Acosta Giménez (113 ptas.).
- Dos representantes de los comerciantes y eclesiásticos (difícil de explicar la relación entre estos dos colectivos). De los primeros fue elegido Eduardo Lerdo Bolaños (783 ptas. de contribución), quien tenía un comercio en la calle de la Fuente. De los religiosos fue elegido Juan Bautista Pérez Rubia (presbítero, 194 ptas. de contribución).
- Tres industriales. Los elegidos en este caso fueron Marcos Romero Pérez (no figura la contribución), Juan Caballero Fernández (203 ptas.) y Antonio García Baena (78 ptas.).
- Dos de artes y oficios. Eran Amador Chamorro Cámara (30 ptas.) y Pablo Cazalla Martínez (43 ptas.).

• Dos labradores, José Martos Cuesta (245 ptas.) y Francisco Sánchez Burgos (281'32 ptas.)<sup>32</sup>.

Esta distribución no era fija, o sea, que otras veces aumentaba o descendía el número de los representantes de los distintos grupos, e incluso se creaban grupos nuevos, aunque los más importantes fueron los anteriormente expuestos y, asimismo, los que más veces aparecen en los diferentes sorteos que para este fin se realizaron en los sucesivos años. Olvidábamos decir que se elegían para dos años, de manera que cada dos años se procedía a un nuevo sorteo.

## LOS IMPUESTOS

Al pensar en los ingresos lo primero que se nos viene a la mente son los impuestos, ya que constituyen el grupo de ingresos cuantitativamente más importante. Hay que hacer una primera distinción entre impuestos y tasas. Sin pretender dar una definición extensa y completa de los términos, si intentaremos hacer comprensible su diferencia. Los primeros, los impuestos, son generales, es decir, que se aplican a la totalidad; las segundas, las tasas, solamente las pagan los que hacen uso de ese servicio (por ejemplo, las matrículas de la Universidad sólo las pagan los que se matriculan). El Ayuntamiento ingresa dinero de los impuestos y de las tasas que recauda bien directamente o bien mediante una transferencia recibe una parte de los que recauda el Estado.

A finales del siglo XIX había una importante preponderancia de los impuestos indirectos (los que gravan de una manera indirecta la capacidad de pagar; son los que gravan la adquisición de un bien o servicio sin importar el nivel de riqueza de los individuos. Por ejemplo, el impuesto de los carburantes, pagan igual los de menor y los de mayor riqueza) sobre los directos (los que gravan directamente la capacidad de pagar, paga más el que más tiene o gana;

por ejemplo, el I.R.P.F.). Normalmente se considera que los directos son más justos, ya que son más progresivos, aunque hay variadas opiniones sobre el tema<sup>33</sup>.

---

***“...A finales del siglo XIX  
había una importante  
preponderancia de los  
impuestos indirectos ...  
sobre los directos...”***

---

Los principales impuestos que pagaban los ciudadanos eran:

### *De tipo directo*

Sólo pueden considerarse de esta clase el llamado de “cédulas personales”. Las había de once clases distintas que variaban según la riqueza, clase social... del individuo en cuestión. La clase social más alta empezaba por la primera y en orden descendente iba bajando hasta llegar a la última, que correspondía a la clase más humilde, pero siempre teniendo en cuenta a los que pagaban impuestos (que apenas sobrepasaba al 50% de la población), ya que por debajo quedaban los que no llegaban a esos mínimos. Se podría decir que las seis primeras categorías correspondían a las clases más acomodadas o más pudientes, con retribuciones anuales por encima de tres mil quinientas pesetas o que pagasen de contribución cantidades superiores a mil pesetas (apenas llegaban al 1% de la población).

---

***“...El impuesto sobre la  
posesión de carruajes de  
lujo se comenzó a cobrar en  
nuestra localidad en este  
año precisamente...”***

---

Al segundo grupo (clases medias, si las queremos llamar así, aunque no eran exactamente eso) corres-

pondían las categorías séptima hasta la décima inclusive. Eran las personas que tenían entre ochocientas y dos mil quinientas de retribución anual y sólo representaban el 17'7% de la población española. Por último, las clases populares, categoría once, comprendían los jornaleros, sirvientes... (casi el 40% de la población). Si hacemos una sencilla operación matemática veremos que el 41'5% de la población, aproximadamente, quedaba fuera de estas cédulas, es decir, que estaban por debajo de este modesto umbral que era la clase once<sup>34</sup>.

Era frecuente que en la adjudicación de estas cédulas se produjesen numerosos errores. Era muy común que se incluyesen a muchas personas en grupos que no les correspondían, lo que conllevaba las lógicas protestas y las inevitables instancias dirigidas a las autoridades locales pidiendo la solución de esos errores. Pongamos algún botón de muestra: en el Pleno del día 18 de enero de 1893 los vecinos de Martos Francisco Camacho Donaire y Dolores Hernández Torres presentaron sus reclamaciones por habérseles asignado cédulas del grupo nueve cuando, según ellos, les correspondía del grupo más bajo, el once.

### *De tipo indirecto*

De esta clase los había bastante variados; los principales eran los censos de propios (una especie de contribución), sobre el consumo (arbitrio de las medidas del aceite, arbitrio de la alhóndiga de granos y medidas...), contribución de inmuebles, de carruajes de lujo, recargo municipal sobre los derechos de consumos, etc. Haremos un breve estudio de algunos de ellos:

- Los arbitrios de las medidas del aceite y los de la alhóndiga de granos y medidas eran simples gravámenes sobre el consumo de determinados productos. Lo usual era que se subastasen por el período de tres años, aunque muchas veces (por la

falta de postores en las subastas) se tenía que rebajar el fijo de salida o recortar los plazos. Por ejemplo, en el Pleno del día 4 de junio se informó de la inexistencia de postores para los arbitrios municipales de la medida del aceite y de la alhóndiga y medida de granos. Se acordó bajar los tipos para una nueva subasta -de 26.000 ptas. a 23.000 la de aceite, de 6.000 a 5.000 la otra-<sup>35</sup>. Incluso alguna vez ocurrió que tuvo que hacerse cargo el municipio de su explotación directa por ausencia de postores interesados; así vemos cómo en la Sesión del día 12 de julio se acordó por mayoría que se explotasen municipalmente tras varias subastas en las que los postores brillaron por su ausencia<sup>36</sup>.

- El impuesto sobre la posesión de carruajes de lujo se comenzó a cobrar en nuestra localidad en este año precisamente. Como paso previo se hizo una lista de los poseedores de este tipo de vehículos y, tras un espacio de tiempo expuesta al público por si había alguna reclamación, se hizo definitiva. Los que fueron "agraciados" con el impuesto fueron la marquesa viuda de Blanco Hermoso (Dolores Escobedo), Fernando Morales Prieto, Antonio Contreras Fernández, Teodora Moscoso (condesa viuda de Cazalla), Antonio Graciano y Bazo, Rafael Sotomayor Mantilla, Encarnación Cibanto Buenaño, Antonio de la Torre Arias, Andrés Cuesta Climent, Ignacio Camacho Albanea, José Paredes, Mr. Moiró (por la Cía. del ferrocarril, debía ser un alto cargo), Dolores Sotomayor Cruzado, Manuel Muñoz Escobedo, Dolores Ascensi Ruiz, José Muñoz Valenzuela, Juan de Ortega Montilla y Manuel Codes Serrano. Esta lista se hizo pública y, tras desestimarse algunas reclamaciones que hubo alegando que

los carruajes estaban en malas condiciones o que no se usaban..., luego pasó a ser definitiva.

En el Presupuesto del año 1890 se consignaron unos ingresos por valor de 600 ptas. por este impuesto, lo que nos daría aproximadamente unas 33'33 ptas. por cada uno, cifra bastante respetable para la época si tenemos en cuenta que un salario de 1'5 ptas. al día era un aceptable sueldo.

- El llamado popularmente "impuesto de consumos" era el principal, el que más ingresos generaba y, por consiguiente, el más discutido y problemático. Para darnos una muestra clara de su importancia bástenos un dato: en el Presupuesto del año 1890, de un total de 168.182'83 ptas. previstas como ingresos, este impuesto importaba 73.621'01 ptas., es decir, entre un 40 y un 50% de los ingresos del Ayuntamiento.

Básicamente se trataba de un recargo sobre el "consumo" (de ahí su nombre) de artículos de gran gasto (alimentos fundamentalmente) entre todas las familias, lo que hacía que incidiese mayormente en las clases más desfavorecidas, que eran las que más sentían el peso del gasto de la alimentación en sus exiguos presupuestos. Esta circunstancia traía consigo, como inevitables consecuencias, que cualquier variación, encarecimientos, etc., ocasionasen tumultos y desórdenes con harta frecuencia. En concreto, en nuestra ciudad, estallaron algunos de estos tumultos, como el que tuvo lugar el día 7 de mayo de 1898, cuando una multitud asaltó la

casa del arrendatario de consumos en la localidad, Ignacio Camacho, y causó destrozos por valor de 80.122 ptas., cantidad enorme para la época, y que en otro momento podremos analizar con mayor detenimiento<sup>37</sup>. El recargo que se aplicaba a los productos sometidos a este impuesto era doble; por un lado el Estado

fijaba un canon y, sobre el total acumulado (precio del artículo más canon estatal), el Ayuntamiento fijaba un porcentaje como ingreso municipal (en concreto en el año que nos ocupa era del 56%).

Esta fijación del gravamen, así como el reparto, lo hacía la Junta Municipal que hemos visto anteriormente (la formada por el alcalde, los concejales y un número igual de asociados). Los productos que englobaba el impuesto eran los cereales, los aguardientes, alcoholes (no es un error el que figuran separados de los aguardientes ya que así figuran), licores, etc., aunque podía haber variaciones según las circunstancias económicas, políticas, sociales... del momento lo aconsejasen. Así, por ejemplo, en el Pleno del día 5 de julio del año estudiado se leyó un telegrama de la Administración Provincial de Contribuciones informando que no se debía cobrar "derechos de consumos" al pan y sí a las harinas. No especifica la causa, aunque es fácil suponer que habría serios problemas ocasionados por las "hambrunas" que periódicamente se desataban como consecuencia de las malas cosechas, carestías...,<sup>38</sup> y así se acordó no cobrar los 2 céntimos por Kg. de pan que se cobraban. Añadamos que el acuerdo contó sólo con un voto en contra, el del concejal del Partido Republicano Coalicionista Ramón González.

Este impuesto se cobraba por delegación, o sea, se subastaba pú-

---

***"...El llamado popularmente 'impuesto de consumos' era el principal, el que más ingresos generaba y, por consiguiente, el más discutido y problemático..."***

---



---

***"...el día 7 de mayo de 1898, ... una multitud saltó la casa del arrendatario de consumos en la localidad, Ignacio Camacho, y causó destrozos por valor de 80.122 ptas..."***

---

blicamente y se le asignaba al mejor postor. Veamos un ejemplo que nos aclarará posibles dudas. En el Pleno del día 23 de abril al que asistieron el alcalde, los concejales y los asociados, se elaboró el pliego de condiciones para el arriendo del “arbitrio de consumos” para el período de 1890 a 1893. Se fijó la subasta para el día 17 de mayo; sería muy prolijo detallar todo lo que se acordó en la citada reunión, de modo que nos ceñiremos a los acuerdos más sobresalientes:

- El plazo del arriendo sería desde 1 de julio de 1890 hasta el 30 de junio de 1893.
- La puja sería a partir de 209.699'13 ptas. anuales (resultado de sumar lo correspondiente al Estado y el 56% que gravaba el Ayuntamiento).
- La subasta se celebraría el día 17 de mayo a las 12 h. Se esperaría hasta las 14 h. a las posibles últimas ofertas.
- Para poder participar en la subasta se exigía un depósito de 4.193' 98 ptas. (el 2% de lo fijado para iniciar la puja), que serían devueltas posteriormente.
- Se declaraban exentos del pago del impuesto a todos los artículos consumidos en el Hospital de San Juan de Dios, al aceite de oliva y al petróleo gastados para el alumbrado público y para las luces de las oficinas del Ayuntamiento.
- El ganador de la subasta tendría que depositar 26.000 ptas. en efectivo, o bien presentar garantías en fincas (libres de cargas) por valor de 40.000 ptas.
- Tendría que ingresar diariamente lo cobrado, bien en plata, bien en oro o en papel moneda (solamente se le admitiría un máximo del 6% en calderilla).
- Era su obligación exponer en lugares públicos el cuadro de recargos en los distintos artículos.

• Aceptaría un compromiso para indemnizar al Ayuntamiento en caso de incumplimiento<sup>39</sup>.

Podríamos añadir unas cuantas cláusulas más pero creemos que ya es suficiente para formarnos una correcta idea. Una característica del impuesto era que el Ayuntamiento lo cobraba íntegramente y, con posterioridad, hacía mensualmente el correspondiente ingreso en la Delegación Provincial de Hacienda, lo que es un indicio claro de lo poco extendida que estaba la Administración estatal en aquellos momentos. Eran frecuentes los conflictos entre el Ayuntamiento y Hacienda (hay múltiples ejemplos en las actas capitulares) por las reclamaciones que efectuaba Hacienda para que les fuesen ingresadas las cantidades correspondientes a períodos ya pasados. Como es fácil de imaginar, ocurriría que con demasiada frecuencia el consistorio gastaba parte de ese dinero en aten-

---

***“...Se declaraban exentos del pago del impuesto a todos los artículos consumidos en el Hospital de San Juan de Dios, al aceite de oliva y al petróleo gastados para el alumbrado público y para las luces de las oficinas del Ayuntamiento...”***

---

der otras necesidades perentorias y luego, como es lógico, faltaba ese dinero para hacer el ingreso.

El impuesto se arrendaba para el espacio llamado “intramuros”, o sea, para el casco urbano; lo que era para el extrarradio se arrendaba aparte a otras personas (como muestra un botón, en el Pleno del día 11 de enero de 1893 Francisco Vasco Caballero, guarda particular de las fincas de Dolores Asensi en Vadojaén y que hacía el concierto de consumos para esas fincas por 26 ptas. al año, comunicó que ya no tenía ese trabajo y pedía la rescisión del concierto)<sup>40</sup>, por lo que también fueron muy numerosos los conflictos entre los diferentes arrendatarios, obligan-

do al Cabildo a señalar claramente el radio de la población a efectos de consumos<sup>41</sup>.

Con excesiva reiteración ocurría que no había postores para la subasta, como ocurrió en el año que nos ocupa, cuando el alcalde comunicó al Pleno, el día 26 de mayo, que había quedado desierta la subasta de consumos. El primer acuerdo que se tomó fue el de convocar otra subasta pero solamente para los derechos del año 1890/1891 (buscando mayor facilidad para los posibles postores); asimismo se redujo la fianza a depositar a 25.000 ptas. y se fijó el día 12 de junio para celebrarla<sup>42</sup>. Pero el problema no tuvo la solución esperada, de manera que cuando llegó la fecha señalada, y ante la no presentación de oferta alguna, se acordó, por mayoría de votos de los miembros de la Junta Municipal, que el arbitrio de consumos se hiciese por administración municipal, o sea, que fuese el Ayuntamiento el que lo explotase directamente<sup>43</sup>.

Pero tampoco ésta fue la panacea esperada y, de esta manera, el día 3 de octubre se acordó abandonar este sistema y volver a sacarlo a subasta, vista la mala marcha de la recaudación y los problemas que originaba su explotación<sup>44</sup>. Y es que problemas de impagos, en este impuesto y en otros, surgían con demasiada frecuencia; de este modo, las ya de por sí bastante menguadas arcas municipales se vaciaban aún más. En los Plenos que se celebraban se intentaba paliar esta situación en lo posible y observamos repetidas interpelaciones de los concejales al alcalde apremiando su pronto cobro para poder atender pagos urgentes e inaplazables del Ayuntamiento. Un ejemplo nos puede valer: el día 31 de enero, el concejal Joaquín Ruiz Bueno presentó unas mociones, que fueron aprobadas, pidiendo la situación de ingresos por consumos, las deudas que

hubiesen del "censo de propios" (incluyendo en éstas la lista de los colonos, la cantidad de tierra de cada uno y su situación) y pide que se arbitren nuevos medios para cobrar y actualizar los atrasos de diversos impuestos<sup>45</sup>.

Para acabar lo referente a este impuesto hagamos mención de los artículos sujetos a él; los principales eran:

- Carnes vacunas, lanares o cabrías muertas en fresco o en chacina
- Carnes de cerdo muertas en fresco o saladas
- Aceites de todas las clases
- Vinos y vinagres de todas las clases
- Cerveza, sidra, chacolí...
- Arroz, garbanzos y sus harinas
- Trigo, centeno, cebada, maíz, panizo y sus harinas

---

**“...Eran frecuentes los conflictos entre el Ayuntamiento y Hacienda ... por las reclamaciones que efectuaba Hacienda para que les fuesen ingresadas cantidades...”**

---

- Otros granos y legumbres secas y sus harinas
- Pescado de río y de mar, sus escabeches y conservas
- Jabón duro y blando
- Carbón vegetal y de cok
- Conservas de frutas, hortalizas y verduras
- Sal común
- Aguardientes de 45º, 29º, 52º, 67º y 78º

- Licores de todas las clases
- Otros impuestos indirectos eran el de "pesas y romanas" (se subastaba en 1.000 ptas. anuales), puestos de vendeja en plaza de abastos (2.500 ptas. anuales), tasas por uso del cementerio (en enero de este año se ingresaron 25 ptas., por ejemplo)<sup>46</sup>, alquiler de terrenos en las ferias (en la feria de San Bartolomé de ese año se presupuestaron 190 ptas.), etc.

Quedarían todavía numerosos aspectos que tratar de la vida municipal que, indudablemente, merecerían ser sacados a la luz, pero la extensión del trabajo se dispararía, por lo que quedan para posibles actuaciones futuras o para otros posibles interesados en este apasionante período de la historia marteña.

## NOTAS:

<sup>1</sup> Jover Zamora, José María: *La época de la Restauración: panorama político-social en "Revolución burguesa, burguesía, oligarquía y constitucionalismo"*. Pág. 286. Labor. Barcelona, 1988.

<sup>2</sup> Martínez Segarra, Rosa: *Sociedad. República de indios y república de españoles en "Historia de América"*. Malamud Carlos y otros. Pág. 194. Universitat, Madrid, 1993.

<sup>3</sup> Martínez de Velasco, A., Sánchez Mantero, R. y Montero, Feliciano: *El siglo XIX*. Pág. 389. Historia 16. Madrid, 1990.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de Martos (A.H.M.) Actas capitulares (A.C.). Sesión plenaria del 16 de julio de 1890. C.1, l.1, pág. 173.

<sup>5</sup> Tusell Gómez, Javier: *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*. Barcelona, 1976.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 23 de noviembre de 1897. C.5, l.3, pág. 238.

<sup>8</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 1 de enero de 1890. C.1, l.1, págs. 5-9.

<sup>9</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 25 de enero de 1893. C.1, l.2, pág. 39.

<sup>10</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 1 de enero de 1890. C.1, l.1, págs. 1-4.

<sup>11</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 19 de marzo de 1890. C.1, l.1, pág. 58.

<sup>12</sup> Martínez de Velasco A., Sánchez Mantero R. y Montero Feliciano: *El siglo XIX*. Pág. 389. Historia 16. Madrid, 1990.

<sup>13</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 3 de mayo de 1890. C.1, l. 2, págs. 96-100.

<sup>14</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 22 de fe-

brero de 1893. C.1, l. 2, págs. 49-50.

<sup>15</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 1 de enero de 1890. C.1, l. 1, pág. 1.

<sup>16</sup> Revista Don Lope de Sosa. Año 1926. Págs. 297-298.

<sup>17</sup> Checa Godoy, Antonio: *Historia de la prensa giennense*. Pág. 80. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Cultura. Jaén, 1986.

<sup>18</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 8 de enero de 1890. C.1, l. 1, pág. 10.

<sup>19</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 8 de enero de 1890. C.1, l. 1, pág. 11.

<sup>20</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 5 de febrero de 1890. C.1, l. 1, pág. 30.

<sup>21</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 7 de mayo de 1895. C.1, l. 9, pág. 61.

<sup>22</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 9 de julio de 1890. C.1, l. 1, págs. 154-155.

<sup>23</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 30 de julio de 1890. C.1, l. 1, págs. 188-190.

<sup>24</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 15 de agosto de 1890. C.1, l. 1, págs. 193-194.

<sup>25</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 29 de agosto de 1890. C.1, l. 1, págs. 203-204.

<sup>26</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 3 de febrero de 1890. C.1, l. 1, págs. 25-29.

<sup>27</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 18 de junio de 1890. C.1, l. 1, pág. 129.

<sup>28</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 5 de febrero de 1890. C.1, l. 1, págs. 30-32.

<sup>29</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 21 de mayo de 1890. C.1, l. 1, pág. 112.

<sup>30</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 26 de febrero de 1890. C.1, l. 1, págs. 44-50.

<sup>31</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 19 de marzo de 1890. C.1, l. 1, pág. 59.

<sup>32</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 26 de septiembre de 1890. C.1, l. 1, págs. 226-227.

<sup>33</sup> Para más información hay multitud de obras que los aclaran; sugerimos Tortella Casares, Gabriel: *Introducción a la economía para historiadores*. Págs. 117 y siguientes. Tecnos. Madrid, 1987.

<sup>34</sup> Martínez Cuadrado en Martínez de Velasco, A., Sánchez Mantero, R. y Montero, Feliciano: *El siglo XIX*. Pág. 391. Historia 16. Madrid, 1990.

<sup>35</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 4 de junio de 1890. C.1, l. 1, pág. 118.

<sup>36</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 12 de julio de 1890. C.1, l. 1, págs. 166-167.

<sup>37</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 15 de junio de 1898. C.5, l. 3, pág. 137. Documentación en C.5, l. 2, págs. 261-264.

<sup>38</sup> A.H.M. A.C. Sesión plenaria del 5 de julio de 1890. C.1, l. 1, págs. 151-153.

<sup>39</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 23 de abril de 1890. C.1, l. 1, págs. 85-94.

<sup>40</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 11 de enero de 1893. C.1, l. 2, pág. 24.

<sup>41</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 22 de enero de 1890. C.1, l. 1, pág. 19.

<sup>42</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 26 de mayo de 1890. C.1, l. 1, págs. 133-134.

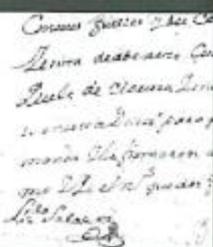
<sup>43</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 12 de junio de 1890. C.1, l. 1, págs. 166-167.

<sup>44</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 3 de octubre de 1890. C.1, l. 1, págs. 237-249.

<sup>45</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 31 de enero de 1890. C.1, l. 1, págs. 21-22.

<sup>46</sup> A.H.M. A.C. Sesión Plenaria del 12 de febrero de 1890. C.1, l. 1, pág. 35.

# ARCHIVO



***La puesta en marcha y consolidación de un Archivo Histórico Municipal para nuestra ciudad es un ambicioso proyecto en el que se está trabajando. Para llevarlo a buen término es necesario la colaboración de todos los marteños. Muchos de nosotros tenemos fotos antiguas, documentos, propaganda de fiestas, de actos sociales, revistas, periódicos, boletines, carteles de diferente índole, entradas de toros, teatro, fútbol... con los que, posiblemente, no sepamos qué hacer en nuestra casa. Si la voluntad de las marteñas y marteños es cuidar de nuestro patrimonio documental, solicitamos esos documentos, o una copia de los mismos, que sueltos e individualmente son un anécdota, pero juntos formarían parte de nuestra historia. Si deseas contribuir y apoyar esta iniciativa ponte en contacto con el Archivo Histórico Municipal de Martos o con la Casa Municipal de Cultura marteña.***

ARCHIVO  
HISTÓRICO  
MUNICIPAL  
de  
Martos



Martos Cultural

# Los dos primeros escritores renacentistas que trataron de las inscripciones romanas halladas en Martos: el veneciano Andrés Navagero y el marteño D. Francisco Delicado

Alejandro Recio Veganzones o.f.m.

*Correspondiente de la Real Academia de la Historia*

***De la mano de un embajador y del insigne escritor marteño Francisco Delicado, el P. Recio nos ofrece de nuevo un largo elenco de interesantes datos acerca de las "piedras antiguas" que dan fe de nuestro rico pasado.***

**S**on varios los motivos por los que en esta ocasión quiero daros a conocer un hecho histórico-arqueológico de gran interés, hasta ahora desconocido, de estos dos pioneros en el campo de la epigrafía tucitana. A tan ilustres personajes que conocieron la topografía de Martos, he querido incorporar oficialmente en la monumental obra de C.I.L., vol.

II, del alemán Emilio Hübner publicada en Berlín (1869) y en su "Supplementum" (1892), al reimprimirse en la misma ciudad (1998), corregidos y aumentados ambos libros. Las anteriores siglas corresponden al "Corpus Inscriptionum Latinarum" de la nueva edición, que deben citarse ahora con esta sigla (CIL II 2/5), que corresponde a la segunda edición, Parte V del "Corpus". Éste contiene todas las inscripciones latinas encontradas en un territorio de la antigua provincia romana "Baetica", que, partiendo de la actual Écija (Astigi), se extendía hasta la "Colonia Augusta Gemella" y su comarca; formaba un distrito llamado "Conventus Astigitanus" -o lo que es lo mismo- una Cancillería, a la que todos sus habitantes debían acudir para resolver sus problemas de administración civil y jurídica.

Este valioso volumen que puede consultarse -pero advierto que todo él está escrito en latín- se puede encontrar en la biblioteca especializada de la Colección arqueológica del Colegio de S. Antonio de Martos. En él se observará, con gran sorpresa, que el territorio tucitano

aporta a la epigrafía el mayor número de inscripciones de todo tipo.

Otra de las circunstancias por la que también trataré sobre este argumento epigráfico, es porque os prometí en el primer número de "Al-daba" (núm. 0, año I, mes de Agosto de 1996, pp. 19-26) volver a continuar el texto final del "Tratado de medicina casera" de D. Francisco Delicado, que escribió en Roma en 1525, para curar la "sífilis". Tan interesante pareció al pueblo esta pequeña obra, que obtuvo permiso del Papa Clemente VII para publicarla el 10 de febrero de 1529 y poder reeditarla en Venecia al año siguiente, como en realidad así se hizo. El Pontífice, además, le otorgó, por espacio de diez años, los derechos de volver a publicar dicha obra, imponiendo a los que sin permiso osaran publicarla, graves penas pecuniarias (fig. 1).

Gracias a este documento pontificio concedido a D. F. Delicado, sabemos que la impresión de dicho librito fue costeada "con dinero del Venerable presbítero Francisco Delicado, español, de la ciudad fortificada de Martos", y estas dos noticias más: "que era Vicario en el Va-

lle del Jerte, de Cabezuela del Valle distante 30 km. al norte de Plasencia, diócesis de la provincia de Cáceres. Esta prebenda que heredaría probablemente en Roma, de Bernardino de Carvajal, cardenal fallecido en la misma ciudad el 16-XII-1523, sobrino de Juan de Carvajal, también Cardenal y diplomático, que años antes, en la misma ciudad (1469), había muerto. La otra noticia es que cuando se imprimió el mencionado tratadillo sobre la manera y recetas para curar la 'sífilis', era Duce de Venecia el ínclito y serenísimo Señor Príncipe Andrés Gritti (10-II-1529)".

Pero lo más interesante de dicho folleto es la carta-privilegio ya citada del año 1529, que va añadida al final, como colofón de la primera edición hecha en Roma el 1525.

Volviendo a la "carta-privilegio" del ya citado Papa, fechada, casi un año después del fascículo sobre la contagiosa enfermedad de la "sífilis", debo decir, en primer lugar, que antes de este opúsculo de carácter medicinal, D. F. Delicado publicó otro, en Roma, el mismo año de 1525, con miras pastorales y litúrgicas para los jóvenes sacerdotes de diversa nacionalidad. Su título -del que nos ocuparemos en otra ocasión- es: "Specchio vulgare" o Guía breve para que los sacerdotes existentes en Roma sepan administrar los sacramentos en sus respectivas parroquias (bautismo, penitencia, entierros etc.) y aprendan a predicar con brevedad de sermón". Sabemos que se acabó de imprimir "por el sacerdote Francisco (sic) Delicato, hispano, año Jubilar 1525, -el día- 2 de noviembre", en la imprenta del español An-

tonio de Salamanca. Este breve manual de Catequesis y liturgia, nos da muchas noticias sobre su vida de servicio parroquial en una iglesia y en un hospital de Roma.

Más interesante información sacerdotal, en Martos y en España, nos ofrece durante su primera permanencia, antes de partir a la ciudad de los Papas, la "carta-privilegio" de Clemente VII. Aunque el documento pontificio va dirigido al joven sa-

Papa su salud y apostólica bendición, exponiéndoles el privilegio de publicar exclusivamente el librito sobre el mal de la "sífilis".

En tan singular publicación llama el Pontífice a nuestro paisano, "Amado hijo Francisco Delgado (sic), sacerdote de la diócesis de Jaén", quien, después de haber contraído el morbo gállico del que se curó en el "archihospital" de Santiago, apóstol, en Roma, por la bondad de Dios y auxilio del mismo apóstol, nos comunicó, que hace algún tiempo escribió y publicó, para atajar tan incurable mal, propagado en muchas partes del mundo. La concesión o "Breve" apostólico lleva la fecha, en Roma, el 4 de diciembre de 1526, "en el año cuarto de nuestro pontificado".

Analizando el texto referente a la ordenación sacerdotal del "Presbyter giennensis dioec(esis)", debemos pensar que, aunque él diga que nació en la diócesis de Córdoba, se ordenó en la de Jaén, con toda seguridad en esta última ciudad. Ignoramos si en el tiempo que permaneció en Martos con su madre, desde su nacimiento (¿1475-1480?) se educaría en esta su amada ciudad, o en un centro de formación sacerdotal que ya habría en Jaén, hasta que, a principios del siglo XVI, salió para Roma.

Creemos que, si se ordenó en Jaén, serviría en dicha capital como sacerdote diocesano, a no ser que por motivos familiares ejerciera su ministerio en la Vicaría "Nullius" de la Orden Calatrava de Martos, en donde pasaría como uno de tantos sacerdotes, llamados en la Vicaría, "clérigos de San Pedro". Tampoco sabemos la fecha de su ida, desde España a Roma, pero sí intuimos, por otras circuns-



Tavola II - Frontispizio di *El modo de adoperare el legno de India occidental*, Venezia, 1530, di Francesco Delicado. V. Nuovi dati.

Fig. 1.- Gran frontispicio elaborado en xilografía -de madera- del Tratado de D. Francisco Delicado: "El modo de adoperare el legno de India occidental"... para curar la sífilis que aparece en varias ediciones.

cerdote marteño, y presupone una súplica escrita por él al pontífice -que no he podido encontrar en el "Registro de las Súplicas del Archivo Secreto Vaticano"- contiene noticias esenciales de su personalidad, de escritor, nacionalidad y diócesis a la que perteneció.

En esta carta, abierta a todos y cada uno de los que la leyeren, da el

tancias, la forzada salida de esta capital a Venecia, según él mismo nos la narra en sus escritos y gráficamente (fig. 2). Dice que asistió en Roma a los desmanes cometidos en el “Saco” por los soldados españoles el año 1527, según él nos lo cuenta no sólo en el folleto que escribió allí entonces, sino también en el último capítulo o “mamotreto” del “Retrato de la Lozana andaluza (LXVI)”. Al final del mismo, y en la “epístola”, en donde el autor afirma que concluyó su “Retrato” en Roma el 1524, y que el 1527 sufrió el “Saco” de Roma y la gran epidemia que allí sobrevino, y se enteró de la inundación del Tiber, en el 12 de enero de 1528.

Por otra parte, varios historiadores italianos especialistas en la vida y obra literaria de D. F. Delicado (Francesco A. Ugolini, Giovanni Alegra y Tatiana Bubnova) desde el año 1527 hasta el de 1534, alargan su estancia en Venecia, porque el librero B<sup>a</sup>. Pedreça, a su cargo, mandó imprimir “Los tres libros del muy esforçado cavallero Primaleón.” Al final de esta obra que se publicó en lengua española, el 1 de febrero de 1534, se corrigió y se enmendó en “las letras, que trastocadas eran, por el Vicario del Valle de Cabeçuela, Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos”.

Además sabemos que antes de esta última data colaboró, ejerciendo el oficio de corrector en varias imprentas venecianas. Esta tarea de corrector de pruebas la ejerció Delicado al reeditarse allí mismo la “Tragicomedia de Calixto y Melibea”, el 24 de octubre de 1531, “La Cárcel de Amor”, en la misma tipografía, y la “Celestina”, en la imprenta de Estaban de Sábido, con fecha del 10-VI-1534.

Tal vez, después de la edición de “Primaleón”, según pa-

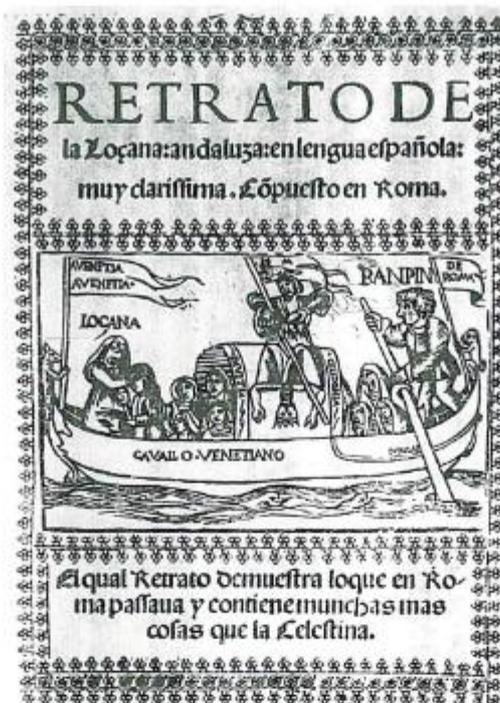


Tavola III - Frontispicio del Retrato de la Lozana Andaluza. Venecia 1530 (Pl. di Francesco Delicado, V. App. B).

Fig. 2.- Xilografía de tipo alegórico -real en la que se representa, dentro de una góndola, llamada “caballo veneciano”, la salida de Roma a Venecia con la Lozana y sus cortesanias, en número de siete, bajo la protección de San Marcos, y de la habilidad del gondolero Rampín.

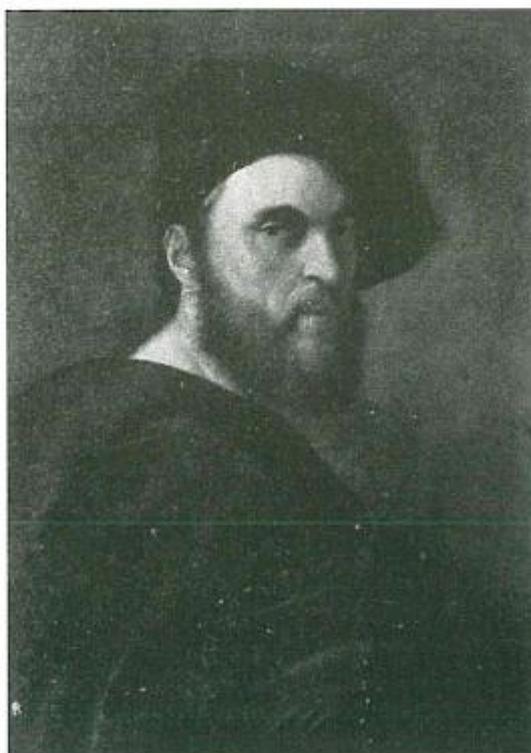


Fig. 3.- Retrato de Andrés Navagero pintado por Rafael y conservado en el Museo del Prado, Madrid, embajador por poco tiempo de Carlos I de España y amigo de D. Francisco Delicado. Ambos se hospedaron en Martos, procedentes de Granada: el Emperador Carlos durante los días 12 y 13 de diciembre de 1526, y Navagero los días 10 y 11 del mismo mes y año.

rece, D. F. Delicado se ausentaría de Venecia, para regresar y cumplir el voto hecho al apóstol Santiago, por haber alcanzado la curación de su mal incurable, llegando a ser así un verdadero peregrino y “compos voti”, logrando en España lo que deseaba, visitando su tumba en Compostela. Por eso escribirá en la “Digresión” con que concluye el “Retrato de la Lozana”: “Salimos de Roma, a diez días de febrero (de 1527)... con el felicísimo ejército; hombres pacíficos, no se hallan, salvo yo, en Venecia, esperando la paz, que me acompañe a visitar nuestro santísimo protector, defensor fortísimo de una tanta nación, gloriosísimo abogado de mis antecesores, Santiago... el cual siempre me ha ayudado, que no hallé otro español en esta ínclita ciudad, y esta necesidad me compelió a dar este Retrato a un estampador por remediar mi no tener ni poder; el cual Retrato me valió más que otros cartapacios”.

### *El embajador D. Andrés Navagero venido de España se encuentra en Venecia con D. Francisco Delicado (fig. 3)*

Después de la permanencia de D. F. Delicado en Roma, en donde redactó cuatro de sus primeras obras: tres de carácter pastoral, dos sirviendo en hospitales y en la iglesia de Sta. María “in Postérula” o del “Orso”, junto al Tiber, otra fue “De Consolatione infirmorum” y la cuarta su novela del “Retrato de la Lozana” que concluyó en la ciudad de las góndolas. Aquí se enteró, no sabemos cómo, que había regresado de España el magnífico embajador, D. Andrés Navagero, trayendo, probablemente para su amada biblioteca “Marciana” o de S. Marcos de Venecia de la que

había sido su bibliotecario, dos interesantes obras. Una publicada en Toledo, de la que copió D. F. Delicado una carta que insertó en su libro del “Legno santo” para curar la “sífilis”, y unas notas bibliográficas sobre epigrafía Tuccitana.

Estas últimas formaban parte de “Il Viaggio fatto in Spagna et in Francia, dal Magnifico Sr. Andrea Navagero”, como embajador del ilustrísimo Senado Véneto, ante la Cesárea Magestad de Carlos I de España y V de Alemania.

Llegados a este punto, podemos preguntarnos: ¿Cuándo y dónde conoció D. F. Delicado a Navagero? ¿En Venecia o Roma al salir para desempeñar dicho cargo diplomático, después de ser nombrado como tal, el 10-X-1523?; ¿o más bien, al partir de Venecia el 14-VI-1524, y dirigirse a Génova o Pisa, para embarcarse en esta última ciudad rumbo a España, el 15 de mayo de 1525, con su compañero Lorenzo De Pérula, hasta llegar a Barcelona? No he podido averiguar si, hallándose Delicado en Roma o en Venecia, se comunicaría por carta con Navagero, durante los cuatro años escasos de su estancia en España, o, tal vez, mientras estuvo en Roma, en donde entabló amistad, como dice Fabiá, antes que fuera a España, con otros humanistas. Sin embargo, sí conocemos las andanzas por tierra española de Navagero hasta llegar a Valladolid, Toledo y Sevilla, en donde tuvo lugar el casamiento de Carlos I con Isabel de Portugal, quienes, con su séquito y embajadores, trasladaron la Corte a Granada, en plena luna de miel. Aquí también llegó Navagero el 28 de mayo y permaneció hasta el 7 de diciembre del 1526, redactando su “Viaje” y describiendo la ciudad de los cármes, dejándonos de ella las más bellas páginas de la encantadora

población, dándonos lecciones de botánica y de sus monumentos.

### ***El embajador veneciano y Carlos I de España visitan Martos***

Permitidme brevemente recordar estas fechas históricas que motivaron la venida de Navagero a Andalucía, acompañando a nuestros dos primeros reyes-emperadores, para dignarse venir a visitar, casi por los mismos días y año 1526, nuestra ya famosa ciudad de Martos. Pocos de vosotros sabréis que, entre las muchas preocupaciones que Carlos V tenía en este su viaje, era la que se le viese a cumplir la fundación, que él tanto acarició, de construir en Jamilena un monasterio de religiosas de la Orden Militar de Calatrava. Ya antes, estando en Toledo, para dicha finalidad, el 23 de junio de 1525 pidió a los Concejos de Martos y de Torredonjimeno que colaborasen con bestias y peones para la mencionada fundación y arreglo de su castillo, entregando para ello 200 ducados de oro. Asimismo ordenó entregar a la Villa de Martos ciertas cantidades de libros y otras cosas para las iglesias de Martos.

En el año 1526, hallándose en Sevilla durante los días 15 y 21 de marzo, el mismo Emperador, en donde se casó con Isabel de Portugal, mandó a Fray Juan Ramírez, una cédula para que comenzase las obras de dicho convento

de Jamilena, y otra al gobernador de Calatrava, ordenándole que entregase para lo mismo el dinero y escrituras sobre su construcción.

El mismo Emperador y la Emperatriz, durante los días 25, 26 y 27 del mismo año 1526 comieron, cenaron y pernoctaron en la Villa de Alcaudete, pasando el 28 del mismo mes a Alcalá, donde regresó Carlos

V, otra vez, desde Pinos Puente, en el referido año, el día 11 de diciembre, martes, pernoctando en Alcalá el miércoles; el día 12 del mismo mes, el Emperador volvió a comer en Alcalá, y marchó a cenar y pernoctar en Martos -probablemente en la casa o mesón de un principal o en una de las dos Encomiendas que allí había-.

El día 13, jueves, del mismo mes y año 1526, Carlos V comió en Martos, cenó y durmió en Jaén, haciendo lo mismo el día 14, viernes, y el 15, y partiendo por la tarde, después de comer, para cenar y dormir a Baeza, pasando aquí el domingo, día 16 de diciembre, a cenar y descansar<sup>1</sup>.

Precisando estas últimas fechas, quiero añadir que en el mismo año (1526) y mes de diciembre, poco más o menos, casi coinciden las fechas que nos da Navagero en su “Viaje” al venir a Martos, cuando afirma que desde Granada salió el día 8 de dicho mes para Alcalá la Real y que de aquí fue, al día siguiente, 9, a Alcaudete, de donde partió hacia Martos el día 10. Después de describirla, según veremos, dirigióse el día 11 a Jaén, en donde pernoctó para seguir sus “Viajes” con dirección a Madrid y otras ciudades del Norte en donde permaneció hasta el 30 de mayo de 1528, es decir, después de 3 años escasos de su estancia en España, poco más o menos.

Son dos los números o apartados que Navagero dedica (63-64) en su *Viaggio fatto in Spagna*, a relatar nos su paso, con su séquito diplomático, por tierras giennenses hasta llegar a la ciudad de Jaén.

Este es su contenido:

63.- “El día 8 -desde Granada fuimos a Alcalá la Real, que son cinco leguas<sup>2</sup>; en el camino se pasa por un puente de un riachuelo que también entra a poco trecho en el Genil. Apenas se sale de Alcalá se ven los vestigios de una ciudad antigua, la cual se cree con certeza que fue Ategua; el sitio conserva un nombre semejante, pues, una fuente que hay en

---

***“...el día 12 del mismo mes,  
el Emperador volvió a  
comer en Alcalá, y marchó  
a cenar y pernoctar  
en Martos...”***

---

él se llama la Fuente de Teivela”<sup>3</sup>. También es buen indicio de que allí estuvo Ategua, que hay cerca un castillo que guarda su antiguo nombre de Úcubi y se llama Locubín<sup>4</sup>; por otra parte, entre ambos lugares hay un arroyo Salado que llaman Salobral, que es el “flumen Salsum”<sup>5</sup>, del cual, así como de Úcubi y de Ategua, se habla en el último “Comentario”<sup>6</sup>; el territorio está también, como se dice en los “Comentarios”, lleno de torres puestas en lo alto de los montes para ver lejos en tiempo de guerra; esta clase de torres se llaman en castellano atalayas, palabra tal vez arábica<sup>7</sup>.

64.- “El día 9 fuimos a Alcaudete, que hay tres leguas; en el camino se pasa un río llamado Carizat<sup>8</sup>, que desemboca en el Betis; hasta aquí fuimos por el camino de Córdoba y lo dejamos luego a mano izquierda, siguiendo nosotros a la derecha. Córdoba dista de Alcaudete once leguas en esta forma: de Alcaudete a Baena, tres leguas; a Castro del Río, dos, y seis, de aquí a Córdoba<sup>9</sup>. El día 10 fuimos a Martos, que dista de Alcaudete tres leguas<sup>10</sup>; se pasa en el camino un río llamado Vívoras<sup>11</sup>, por un castillo inmediato del mismo nombre, y otro río Salado<sup>12</sup> del cual se provee Martos”.

“Martos fue Colonia Romana, y según se infiere de muchas lápidas que allí se encuentran, se llamaba TUCCI, y los habitantes tucitanos; hablando de ella dice Plinio: ‘Tucci cognomine Augusta Gemella’<sup>13</sup>; en algunas lápidas encontramos no sólo el nombre sino el ‘cognomen’<sup>14</sup>.

El día 11 fuimos a JAÉN, que hay tres leguas; en el camino se pasa por Torre Campo<sup>15</sup>, y se deja a la izquierda a Torre Jimena”<sup>16</sup>.

65.- “JAÉN es una ciudad har to buena, abundante de agua, de razonable extensión y cabeza de obispado... Algunos creen que era en lo antiguo ‘MENTESA OPPIDUM’, pero no sé en qué lo fundan, pues no hay en la ciudad inscripción alguna que lo muestre, habiendo algunas en que se lee Aurgitanus, de donde se podría inferir que tal fuese el antiguo nombre de esta ciudad...”<sup>17</sup>.



Fig. 4.- Visión de la célebre Plaza de la Fuente de la Villa, de principios del siglo XX, de la que sólo se aprecia en parte su antigua fachada en lamentable estado del grandioso frontispicio de la misma; ya desprovisto de los mármoles que lo cubrían con diversos escudos imperiales y de la Orden Calatrava, y la dedicatoria del monumento al Emperador Carlos. Al fondo de la Plaza de la dicha Fuente, a mano derecha, camino a Jaén se ven: arroyo, puente y la solariega morada de unos marqueses marteños.

Quien desee leer el texto del “Viaje” de Navagero dentro de la actual provincia de Jaén, vea el breve trabajo que R. Contreras de la Paz, intituló: “Un patricio veneciano por tierras del Santo Reino”, publicado en la revista “Oretania” de Linares, núm. 11 (1962), pp. 192-196.

Además, para otras noticias consúltese el grueso libro de Manuel Foronda y Aguilera sobre: “Estancias y viajes del Emperador Carlos V, desde el día de su nacimiento hasta el día de su muerte, comprobados y corroborados con documentos ori-

ginales, relaciones auténticas”... Madrid 1914; en él, el curioso encontrará muchos más datos de los que indica M. Capel Margarito en su resumen sobre el paso de Carlos V por la provincia de Jaén (Véase “Bol. del Inst. de E. Giennenses”, año 19, núm. 77, 1958, pp. 67-75).

Al llegar a esta última e importante noticia del paso y estancia de nuestro Emperador Carlos I, coincidiendo casi con su embajador, y con el V Centenario de su nacimiento, en una fecha de pocos años de diferencia (12-13 del 1526 al del año 1536), a

sólo unos 9 de distancia, y en el inicio de su mandato; no quiero olvidar que por aquel entonces decidiera Martos dedicar al Emperador la Fuente de la Villa.

Ya que en el encuentro de Navagero con D. F. Delicado, probablemente en Venecia, tendrán ambos un intercambio de inscripciones tucitanas antiguas romanas, no quiero pasar por alto otra inscripción dedicatoria que ellos no conocieron, por ir destinada a la men-

cionada Fuente de la Villa, pionera entre las otras dos importantes, que se construirán en Martos, durante el mismo siglo XVI (fig. 4).

Gracias al franciscano Fr. Alonso Antonio Castillejo, superior que fue en dos ocasiones del convento de S. Francisco de Martos, y gran epigrafista en toda clase de inscripciones de nuestra ciudad, conocemos en su obra, hoy manuscrita, desde el año 1796, (pág. 164-166) el texto de la dedicación de la Fuente de la Villa, y la descripción de la misma, tal como se hallaba en sus días.

El título abreviado de su libro, es este: “Idea/ o descripción sucinta, y/ Análisis, e ilustración de las Lápidas lite/ ratas de la/ Colonia Avgvsta Gemella/ Tuccitana, (h)oy Villa de/ Martos”, y que en las páginas arriba indicadas, nos da el contenido de la dedicación de la Fuente al Emperador, en el número 2 de sus lápidas literatas de Martos.

REINANDO · EN · ESTOS · REINOS · EL EMPER ·  
Y REY · DON · CARLOS · NTRO · SEÑOR · SI ·  
ENDO · GOVERNADOR · DESTA · PROVIN ·  
CIA · EL MAGNIFICO · CAVALLERO FREY ·  
HERNAN · CHACON · COMENDADOR · DE ·  
MONTANCHELOS · MANDO FACER · ESTA ·  
FVENTE · AÑO M.D.XXX.VI ·  
AÑOS.

Por lo que se refiere a los años que se emplearon para terminar el embellecimiento de esta Fuente y Pilar, afirma el moderno historiador de Martos, D. Manuel López Molina, que: “La construcción del pilar de la Fuente de la Villa, fue comenzado a finales de la década de 1520 y terminado en el año 1535 siendo Gobernador y Justicia Mayor del ‘Partido del Andalucía Frey Hernán Chacón’”<sup>18</sup>.

Ateniéndonos a estas fechas, podemos muy bien suponer que, tal vez, el Emperador Carlos sería informado por el Gobernador calatravo y los alarifes constructores de la Fuente, que ya llevaban trabajando en su obra, por lo menos unos siete años, cuando él estuvo en Martos; máxime pensando que pasaría por el lugar en donde se iba a emplazar la tan deseada Fuente, sitio obligado para ir a Jaén, y en el que tanto abundaba el agua, de tal manera que junto allí estaba instalada ocultamente la “CORACHA”, sitio principal para abastecer de agua a los habitantes del recinto amurallado de nuestra ciudad.

La palabra “CORACHA” -que no “cornacha”- como dicen los de

Martos, que desconocen su origen etimológico árabe, y su significado técnico de construcción hidráulica; es una pequeña muralla, que partiendo del recinto fortificado, permite acercarse a un punto no muy lejano del gran recinto del cerco de una ciudad amurallada, como Martos, para procurar el agua a personas y animales, en tiempo de guerra, y de sequía.

Creo que me he explicado, aclarando a todos los marteños el vocablo en cuestión; lo he hecho con la más buena intención cultural, para que no volváis a llamar “Cornacha”, al barrio, otrora el más aristocrático de nuestra ciudad.

Además, debéis saber que en toda nuestra Península hubo muchas “CORACHAS”, y de modo especial en Andalucía, que ahora no enumero.

Con la erección de nuestra monumental Fuente de la Villa, poco después de la toma de la ciudad de Granada, se solucionó, en parte, el servicio de aguas a nuestra población, en las que saciaron su sed muchos de sus habitantes y animales de servicio para las faenas del campo. Perdonadme estas

Volvamos, pues, a escuchar al franciscano, P. Castillejo, cómo nos describe, allá por el año 1796, la Fuente de la Villa, tal como él la vio en un lamentable estado de conservación, pero que sirvió de solaz y de encanto hasta hace muy pocos años<sup>19</sup>, a gran número de nuestros antepasados, como también a su ganado y al sediento peregrino que en ella apagaría su sed.

“El sitio -dice el P. Castillejo- de la Fuente de la Villa, en cuyo ignoble frontispicio se halla hoy, esta lápida, es susceptible de una brillante, suntuosa y magnífica decoración, y acreedora a ella por hallarse contiguo a la iglesia parroquial y circundado de casas ilustres y de buena plaza y perspectiva. Por la abundancia de su agua, pues, abastece ocho caños del diámetro de un peso duro, y por lo menesterosa que es dicha fuente para abrevadero de los potros en el Estío”.

“Todo su adorno y magnificencia se reduce hoy a un pedazo de pared de 26 varas de ancho, y, como unas tres de alto, de piedra sin pulimento alguno, menos en las esquinas, y hundida toda por lo alto, donde no tiene ni aun vestigios de cerramiento, o de otro primor que la adornase, para defenderse de los temporales” (fig. 4).

“En su frente se admiran cuatro piedras, que indican haberse gra-

---

***“La Coracha, que no ‘Cornacha’ como dicen los marteños, es una construcción hidráulica que permite acercarse -en tiempos de guerra o de sequía- a un punto no muy lejano de la ciudad amurallada para abastecer de agua a sus habitantes.”***

---

digresiones hechas sobre la Fuente -ya sepultada bajo tierra, camino al cementerio- y sobre el actual barrio de los hidalgos marteños, que, por haber sido tan importante, tuvo y tiene tantos títulos nobiliarios.

bado en ellas, algunos Escudos o Blasones de Armas, que ya no se distinguen, y sólo en dos, los cuellos de las Águilas, en cuyos pechos estarían las Armas del Señor Emperador, y Rey Carlos V de Alemania y I de España, en cuyo tiempo se

hizo. En el de la derecha, por abajo de la inscripción (hay) asomos de la Cruz, que será la del Orden de Calatrava”.

“La piedra de jaspe blanco que (está) sobre la de la inscripción, tiene tres cuartas de alto, y una vara de ancho; y encima, por los cuellos de las Aguilas, que aún se advierten, estarían grabadas las Armas de España”.

“Esta tiene cinco cuartas de alto, y una vara de ancho, y colaterales otras dos, cada una, una vara en cuadro; en las cuales se manifestarían los Escudos del Orden de Calatrava y del Comendador Chacón”.

“La lápida de la inscripción, que también es ‘¿jaspón?’ blanco, y apaisada, tiene cinco cuartas de largo, y una tercia de ancho”.

“El Pilar, donde vierten sus aguas los ocho caños, tiene 19 varas de longitud; de modo que a no estar -como lo está hoy- subterráneo, y dominado por todas partes de la Plaza, que lo circunda, causarían un prospecto hermoso, si a su magnitud y abundancia de aguas, se añadiese un frontispicio magnífico, colocándolo al frente de dicha Plaza, hacia el Norte, sobre el Arroyo de la Villa, con las vistas de su decoración al Mediodía, para que pudiera servir de objeto agradable a los viajeros que vienen o van a la Corte, en cuyo tránsito está el referido sitio por el puente o de entrada en esta Villa, cuyo nombre tiene la nominada Fuente”.

Pudiera hacer ahora un comentario, bajo muchos aspectos, sobre la riqueza monumental, artística y temática de esta, ya para siempre perdida Fuente de la Villa, analizando todas sus medidas, según nuestro antiguo sistema métrico de todas las piezas ornamentales de la misma. Esto nos llevaría a alargar nuestro

estudio, saliéndonos del tema que estamos tratando, pero, espero que con estas notas inéditas y originales de P. A. Castillejo, tanto los ya ancianos y maduros de Martos, como las nuevas generaciones que en él nacieren, puedan contar a sus hijos la vida y muerte que tuvo este monumento insigne, que, por incuria del tiempo y descuido de sus autoridades, no pudieron restaurar, dándole vida dentro del enclave que por siglos ocupó.

Pero ¡paradojas del tiempo y del entorno humano!, tan fatales para el ya casi perdido patrimonio monumental de nuestra ciudad -y esto en lo que se refiere a sus Fuentes- que hubieran sido hoy testimonio de su primer renacimiento artístico, como el de otras poblaciones andaluzas de Jaén.

---

***“Por incuria del tiempo y desidia de las autoridades se perdió para siempre la artística y rica Fuente de la Villa construida en la primera mitad del siglo XVI como recuerdo del paso por nuestra ciudad del Emperador Carlos.”***

---

Dejando de mano toda clase de lamentaciones, continuaremos nuestro estudio primordial, es decir, el enunciado en el encabezamiento del mismo.

***D. Francisco Delicado y D. Andrés Navagero, pioneros evocadores de la epigrafía latina de Martos.***

Fue, sin duda, uno de estos dos grandes humanistas, el autor del “Retrato de la Lozana”, quien trató y describió la Fuente de la Villa, cuando dice: ‘Martos tiene asimismo una fuelle marmórea con cinco pilares a la puerta de la Villa, edificada, por arte mágica, en tanto espacio cuando cantó un gallo, el agua de la cual es salutífera, está en la vía que va a la ciudad de Mentesa, alias Jaén’; tiene

otra al pie del Malvecino, donde Marte abreva sus caballos, que ahora se nombra la Fuente de Santa Marta, salutífera contra la fiebre” (Ver el mamotreto XLVII).

Tales afirmaciones -por lo que se refiere a la fuente de la Villa- impregnadas de elegancia clásica literaria, nos pudieran hacer dudar, por el número de caños, pero no por el lugar de su emplazamiento, que como podéis observar es el mismo, pensando que con el tiempo añadirían a la Fuente, más pilones y caños (ver el cap., o mamotreto 47 del “Retrato”).

En este mismo lugar habla D. F. Delicado, de una “tercera piedra o columna que al presente es puesta en el templo -de Hércules-; hallose el año D.M.III. .. y al pie -de la Peña- se han hallado ataúdes de plomo y

marmóreos escritos de letras góticas o egipcias...”. En el mamotreto LIII habla el mismo autor de unas tuberías de plomo, que de trecho en trecho, colocaron en Roma una piedra y pusieron sobre ella, “escrito de letras de oro el nombre de Temperio” -nombre de un hijo de Tiberio-.

No fue precisamente en su “Retrato de la Lozana” en el que más se ocupó de la ciencia epigráfica, entonces incipiente en los primeros años del Renacimiento, sino más bien en el primero de sus libros de medicina preventiva para curar la “sífilis”, en su tiempo, que él intituló: “El modo de adoperare el legno de India occidental”, con la siguiente ilustrativa portada o frontispicio (fig. 1). En él, puesto de rodillas, como ofrente de su obra al apóstol Santiago el Mayor, patrono de España, y a Santa Marta, patrona de Martos, nos presenta retratísticamente su perfil, con su bastón de peregrino, apoyado sobre su bazo y tirado por tierra, como están sus publicaciones litera-

rias y breviario, o libro de rezo coral, como sacerdote, lo que también atestigua su indumentaria. Parece ser, según indiqué en otra ocasión, que la pequeña imagen de la Virgen María, que tiene por peana el alto tronco florecido, y corona, con sus manos juntas, y de estilo gótico, nos quiere evocar a la Madre de Dios en el misterio de su Asunción a los Cielos. Precisamente con esta advocación se veneraba la pequeña Virgen de la Villa de Martos; pudiendo ser también esta hipótesis de trabajo, reflejo de la devoción mariana y marteña de D. F. Delicado, cuyo libro seguimos comentando bajo el aspecto propagandístico que siempre hizo, llevado de su amor hacia Martos, o como dicen (Mamotreto XLVII) “no donde na-

ces, sino con quien paces”, refiriéndose a “su castísima madre y su cuna -que- fue en Martos”.

**“Francisco Delicado ofrece el primero de sus libros de medicina preventiva para curar la sífilis- al Apóstol Santiago, patrón de España, y a Santa Marta, patrona de Martos, y a la Virgen María.”**

Después de la descripción prosopográfica o fisonómica de D. Francisco Delicado, prosigamos con la relación que nos hace en el Apéndice que puso al final de su mencionado librito sobre la curación de la sífilis, y en el que nos da cuenta de sus aficiones bibliográficas y propagandísticas de su bienquerido Mar-

tos, en las que canta sus leyendas ancestrales, mitológicas, bélicas, romanas y cristianas (fig. 5).

Leamos con atención esta su breve relación bien documentada, con rasgos y matices reales e históricos, que delatan su gran cultura literaria y lingüística -cual es la ciencia epigráfica latina- tan abundante en la campiña tucitana que, ya él entonces, quiso dar a conocer, gracias a Navagero, y llamar la atención fuera de su tierra, concretamente, en Italia. He aquí sus palabras que transcribo del texto, casi incunabile, de su librito.

“Siendo venido -dice Francisco Delicado- en esta ínclita ciudad de Venecia después de la<sup>20</sup> dispersión de los eclesiásticos que en Roma nos

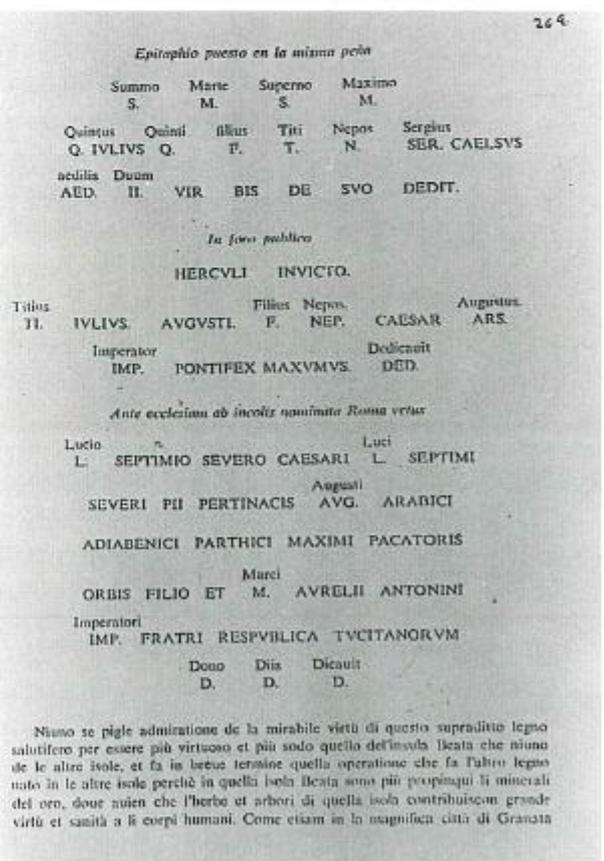
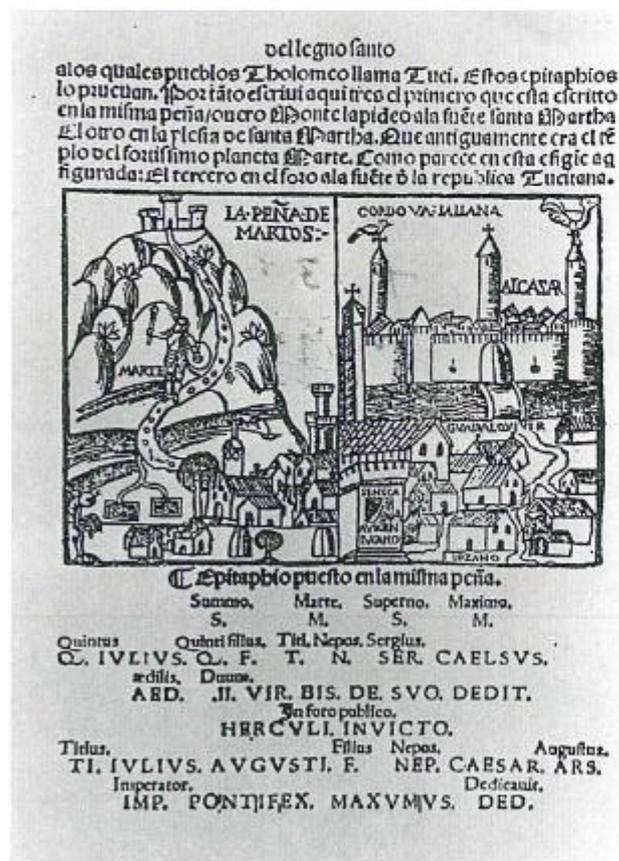


Fig. 5.- Reproducción xilográfica que decoró e ilustró con su conjunto, no sólo el texto del "Retrato de la Lozana andaluza", en muchas de sus ediciones, sino también, con anterioridad, el libro que citamos en la fig. 1, y comentamos en este nuestro estudio, analizando sobre todo el contenido epigráfico que Navagero llevó de Martos a Venecia. Para la fig. 7 ver la descripción del doble recuadro monumental.

Fig. 6.- Transcripción y lectura que hicieron Navagero y Delicado, de los tres "epitafios" o inscripciones dedicatorias, con la indicación topográfica de los mismos, y la interpretación de una letra, o grupo de ellas.

hallamos, hallé que un Magnífico embajador desta prudentíssima, e<sup>21</sup> sereníssima Señoría que en España era estado, truxo el libro del señor Oviedo<sup>22</sup>; y porque me pareció que dize muy bien en todo, máxime deste Legno<sup>23</sup> santo: Tomé el precede(n)te capítulo suyo, y púselo en mi obra; porq(ue) en este Legno dá mu(n)cha autoridad la nuestra le(n)gua roma(n)ce. Y porque su Magnific(e)ncia estuvo ansimismo en mi tierra, y truxo la copia de los Epitaphios, que antiguame(n)te allí dexaron los Romanos. Demostrando la grandezza de la felicíssima patria que allí fue en (a)quella fortíssima PEÑA que agora se dize: MARTOS.

Porque miraculosame(n)te, Santa Martha delibró aquellos pópulos de vn ferocíssimo serpiente criado sota<sup>24</sup> la PEÑA, la sierpe, a los quales pueblos Tholomeo llama TUCI<sup>25</sup>. Estos epitaphios lo pruevan.

Por ta(n)to escriuí aquí tres: el primero que está escrito en la misma PEÑA, o vero<sup>26</sup> Monte lapideo, a la Fue(n)te Santa Martha; el otro en la yglesia Santa Martha, que antiguamente era el te(m)plo del fortíssimo planeta MARTE, como parece en esta efigie aq(u)í figurada<sup>27</sup>; el tercero en el Foro a la fue(n)te d(c) la republica Tucitana<sup>28</sup>.

Tres fueron las inscripciones latinas que recibió Delicado de Navagero en Venecia, que transcritas e interpretadas por este, se prepararon para ser publicadas en la misma ciudad, el 1530 en el tratado de la "sífilis", como puede verse en las figuras de su frontispicio (fig. 5 y 6), destacándose ambas, ricas no sólo por los dos tipos de letra, gótica y latina, sino principalmente por las dos ilustraciones plenamente propagandísticas, y tal vez ideadas por el autor del "Retrato" de la inventada Lozana.

En efecto, se trata de dos representaciones topográficas, de las

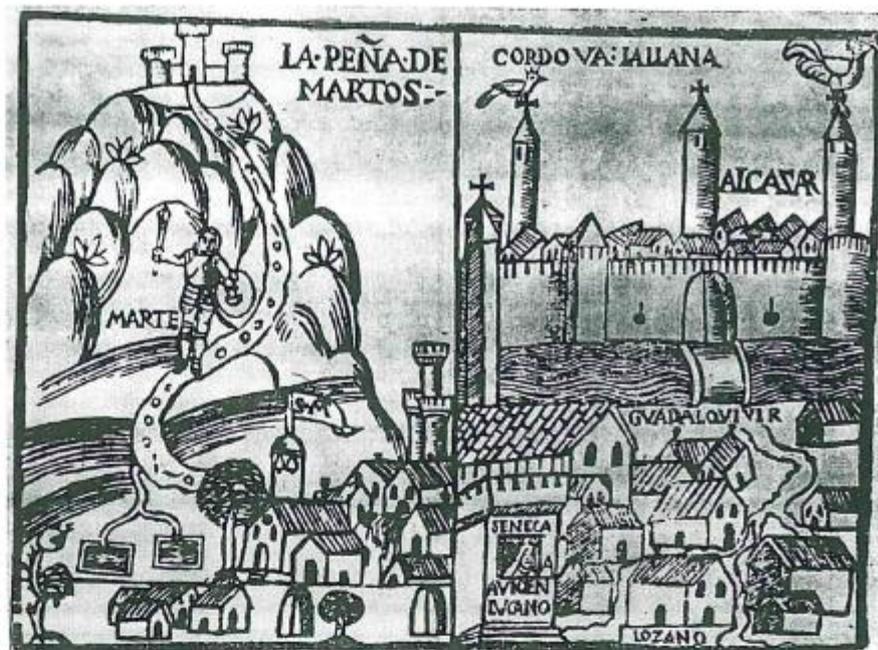


Tavola IV - Da El modo etc. e dal Retrato. V. Nuovi dati e App. B.

Fig. 7.- Plano parcial topográfico, contenido en las principales obras de D. Francisco Delicado ("El modo etc." y "Retrato...") y en la figura 5ª de este estudio, en donde ampliamente analizamos el díptico de "LA PEÑA DE MARTOS" y de "CORDOVA: LA LLANA Y ALCAZAR". Se trata de dos emblemas de carácter monumental y urbanístico que definen, parcialmente ambas ciudades, y de su doble símbolo de amistad y concordia.

dos ciudades famosas, ciudades a modo de sello heráldico, que de por sí nos hablan del autor, o retratista "literario" y de la patria de la Lozana, como en ellas se indica, de palabra y con la monumentalidad de entrambas poblaciones (fig. 7).

De Martos nos recordará su altísima Peña, de cuya cumbre descendiende -según él opina- su fundador Marte, armado para pelear; los nombres de sus Puertas abiertas en el recinto murado; de su fortaleza baja,

lles, hasta la plaza, nos dirá que hay un gran altar de la Magdalena, y una fuente -en la fig. 5 y 7 se ven dos- y un alamillo, y otro álamo delante de la puerta de una iglesia, que se llama "la solícita y fortísima y santísima Marta, huésped de Cristo, en cuya torre va izada una bandera con la sigla S. M., es decir: Santa Marta". Y más al Occidente, hay tres elegantes torreones circulares, que remedan a las otras tres torres, también almenadas, levantadas como vi-

gias o atalayas en lo más alto de la Peña.

El cuadro y solar de "Córdoba la llana", con su mezquita, ya cristianizada y dentro de murallas, convertida en templo cristiano y Alcázar, dentro del que se levantan tres torres con cruz alzada, -sobre las dos

de los extremos- reposan dos aves vigilantes, mientras que la central, ostenta sólo el signo cristiano, como se ve también, al otro lado del río Guadalquivir, sobre otra torre cua-

***"...Tres fueron las inscripciones latinas que recibió Delicado de Navagero en Venecia, que transcritas e interpretadas por este, se prepararon para ser publicadas en la misma ciudad, el 1530..."***

edificada y amurallada, llamada Almedina, que con su torre y castillo hacen cien fuegos y nos dirá que hay un Albullón, o salida del agua al Ba-luarte. Y descendiendo, a más deta-

drada del barrio de la ciudad, desde el que se pasaba por un puente que llevaba al recinto almenado, que va en su ángulo derecho fortalecido por una torre circular.

En el citado barrio emerge un gran edificio eclesial al que, tal vez, pertenecería la mencionada torre; señalándose también otros dos edificios nobles, uno con el nombre Lozano (¿a?) y el otro, que recuerda los nombres de Séneca, Avicena y Lvcano.

La zona superior de este cuadro cordobés, en parte viene ilustrada en un sello oficial del Concejo de Córdoba, pieza maravillosa que se encontró en Martos, junto a la torre albarrana de la calle Real de San Fernando, y que hoy se conserva en la Colección Arqueológica del Colegio de San Antonio de Padua. Podéis venir a contemplarlo en la Vitrina 6 del mismo, para leer la bella letra gótica de la primera mitad del siglo XV y admirar la grandiosa arquitectura, todavía de su mezquita, torres, palmeras y la "albolafia" o noria, y su puente sobre el Guadalquivir, de estilo mudéjar. El texto oficial, entre doble gráfica de anillos, dice así después de una Cruz, y, de izquierda a derecha, en el que se lee: "SELLO DE LA MVY NOBLE CIBDAT DE CORDOVA".

Una vez hecha esta aclaración sobre la heráldica parcial de ambas ciudades, siempre dentro del marco de la ciencia epigráfica, continuamos ahora presentándoos las tres antiguas inscripciones romanas, procedentes y hoy conservadas en Martos.

Cuando D. Andrés Navagero las vio y copió en nuestra ciudad, sólo la primera se hallaba y se conservaba escrita en la falda de la misma Peña,

detrás de la ermita de San Bartolomé; las otras dos, estaban: una, en la plaza de Santa Marta, y la otra ante la puerta de su misma iglesia.

---

***"La original inscripción incisa en la roca de la misma Peña, junto al arranque del Paseo del Calvario, pudiera ser, no un altar dedicado a una figura pagana, sino un reloj fijo de sol."***

---

Hoy estas dos últimas están empujadas en la pared izquierda -derecha del espectador- de la antigua Cárcel y hoy Ayuntamiento, subiendo por la calle Real.

En su exposición, no sigo el orden con que vienen elencadas en el citado CIL, sino como las publica, por primera vez, F. Delicado, en el libro que venimos comentando.

*1ª.- 5,87 del CIL, II 2/5=II 1679): título de inscripción dedicatoria a un monumento público de Martos (fig. 8) (Su texto legible va adelante en la fig. 8).*



Fig. 8.- Este enigmático monumento que hasta el presente no se ha podido interpretar en todo su conjunto, tal como hoy se contempla estructuralmente, construido en una roca del borde de la falda de la Peña, que en su inscripción, nos habla de la dedicación de un monumento pagado por el Alcalde de Martos, de ilustre familia y tribu romana. Desde hace tiempo pensé, que por su hechura externa debe tratarse de la erección "in situ" de un Reloj de Sol fijo; lo que creo demostrar en las dos siguientes figuras (9 y 10).

Muchas han sido las opiniones que los epigrafistas han dado hasta hoy, sobre tan original inscripción incisa sobre una roca de la misma Peña de Martos, en su zona de contacto con el terreno del que arranca el lla-

mado Paseo del Calvario. Algunos creen que se trata de un altar o frontispicio, formado de dos, o cuatro gradas cortadas, hechas en la misma roca viva, de dos metros de altura; lleva la grada primera, dos hoyos excavados, uno a cada lado, tal vez, para colocar cirios, y, en lo alto y remate del frontispicio, iría alguna estatua de sus dioses, o la figura de algún personaje como la que se encontró detrás de S. Bartolomé, según cuenta D. Diego de Villalta.

Esta original inscripción, ciertamente del inicio del siglo I, de la época de Augusto, se presenta muy enigmática a todos los epigrafistas por la forma rara que tiene y su posición. Hace dos años fue estudiada en todos sus aspectos por mí y por el gran epigrafista alemán, Armin U. Stylow, amigo mío, antes de que por última vez apareciera publicada en el CIL. Después de un serio examen, le sugerí la idea de que pudiera ser, no altar de una figura pagana, sino un Reloj fijo de Sol, ya que todo el conjun-

to que le acompañaba -aunque en la actualidad muy deteriorado por los agentes atmosféricos- nos convenció de su finalidad, al estudiarlo en la mencionada obra. Yo he encontrado relojes de los que presento dos (fig. 9 y 10), correspondiendo el primero a uno que se conserva en el Museo Nacional de arte romano de Mérida<sup>29</sup>, y el segundo en los Museos del Vaticano -Patio del "Bellvedere"-.

No es esta la ocasión para analizar estos dos paralelos ejemplares romanos; pero quiero recordaros que en

Martos existió otro reloj del que conocemos el título dedicatorio del mismo, que lo regaló a la ciudad, un edil o alcalde duumviro, llamado Marco Valerio, de la tribu Quirina, natural del municipio Aurgitano (Jaén).

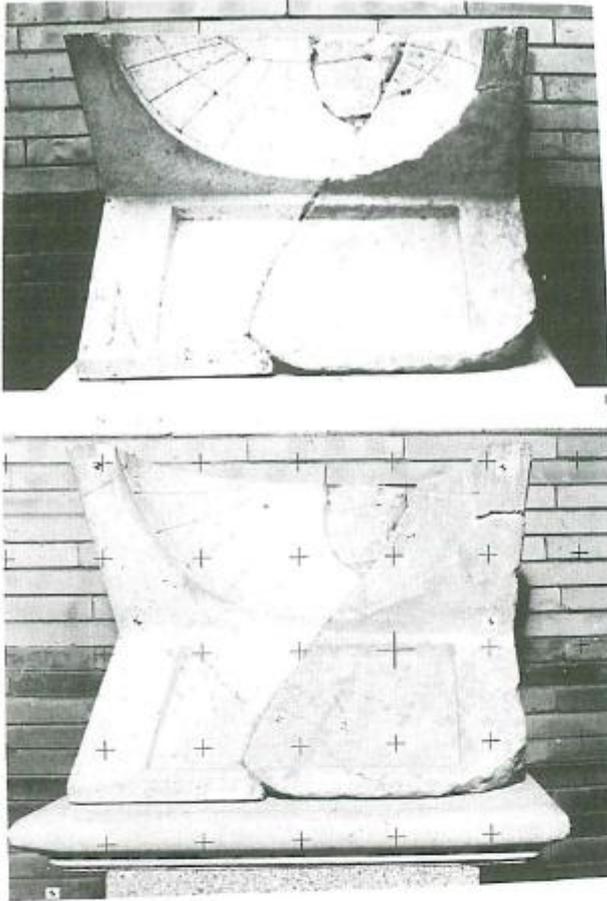


Fig. 9.- Reloj romano móvil que presenta forma, casi idéntica a la del Paseo del Calvario de Martos; el de la parte alta es el original del Museo Nacional de arqueología romana de Mérida, y el otro de la zona inferior está tomado con cámara especial sobre negativo de 55x55, usada para su reducción. (M.N.A.R. de Mérida)



Fig. 10.- Otro reloj de Sol móvil del que saqué esta foto en el Patio alto del Bellvedere de los MM. Vaticanos.

En el CIL, que vengo citando, lleva el núm.5,93, dándose del mismo muy interesantes noticias sobre las grandes fiestas que se celebraron durante su inauguración.

El alcalde tucctitano, que de su peculio dedicó o mandó hacer (este Reloj fijo) en la Peña, perteneció a la Tribu romana "Sergia" y, que fue dos veces Duumviro, cuyo nombre y apellidos fueron: Quinto, Julio, hijo de Quinto, sobrino de Tito, Celso.

Q(uintus). Iulios, Q(uinti)  
f(ilius), T(iti) n(epos),  
Serg(ia), Celsus //aed(ilis)  
Hvir. bis. de suo dedit.

Fig. 8.

Este mismo personaje que ejerció tales cargos, dedicó también al

Emperador Augusto, otro monumento sobre cuyo pedestal, se leen los mismo títulos. Creemos que por el mismo tipo de letra capitale, perteneció al tiempo del mismo Augusto, siglo I de nuestra Era.

Los primeros epigrafistas que dieron noticia de esta inscripción fueron, entre otros, D. F. Delicado y Navagero; ambos encabezan la bibliografía de esta rara pieza, cosa que he conseguido, con el Prof. Armin Stylow, para que figuren ambos en primer lugar con otros humanistas que, según parece, no vieron en torno al mismo reloj, las cuatro letras mayúsculas, que pudieran significar dos de los cuatro puntos cardinales, por figurar por la posición del instrumento solar, y no las siglas repetidas de dos divinidades.

2<sup>a</sup> - Inscripción 5,65 del CIL II 2/5: basamento de mármol ceniciento de forma paralelepípeda con la dedicación a HERCVLES INVICTO (fig. 11), cuyo texto viene también en la (fig. 6), de nuestro trabajo.

Por segunda vez vuelven a figurar entre los más antiguos epigrafistas: Navagero que la copió en la plaza o "foro público, llamado de Santa Marta, no en la mencionada pared de la Cárcel-Ayuntamiento- en donde hoy está- porque todavía no habían sido construidos; pero el que la dio publicidad, fue D. Francisco Delicado, en su tantas veces citado libro sobre la "sífilis".

La inscripción tiene sólo tres renglones de texto, que ya en la antigüedad los llevaba, pero probablemente le fueron cancelados otros dos

que irían en la endidura que presenta, por la ley romana de la "damnatio memoriae", que aquí sería la memoria del dedicante y no del emperador Tib. Julio César. Algunos sospechan que fuera el Procónsul de la Provincia Bética, quien daría orden por Gneo Pisón, padre, para cancelarlos por N. Vibio Sereno entre los años 20-21 de nuestra Era, o incluso en el año 33.

La traducción, pues, incompleta del texto es: "A Hércules invicto, Tiberio Julio César Augusto, hijo de Augusto, nieto del divino (César), emperador, pontífice máximo, lo dio...

Según otro gran epigrafista moderno, G. Alföldy, cree que en el espacio cancelado, irían los nom-

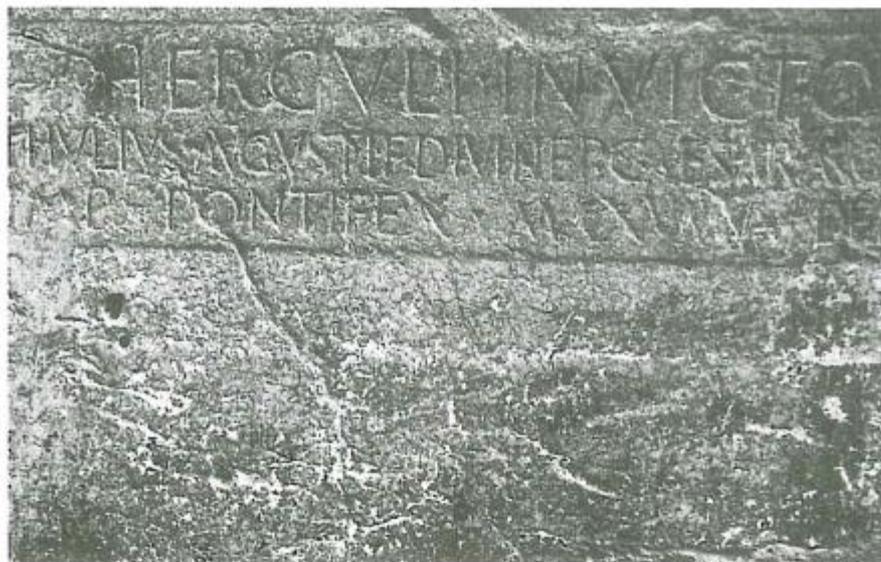


Fig. 11.- Basamento de la estatua de Hércules, es la más antigua de las dedicadas a esta divinidad, auténtico y levantado por el emperador Tiberio Julio César, pero después sufrió la "damnatio memoriae", no de él sino de otro que debajo del texto puso su nombre y apellidos. Existen otras dos dedicaciones auténticas a la misma divinidad, de las que una procede de Motril y está empotrada en la pared del Ayuntamiento que figura en el CIL II 2/5, 208, y otra que se conserva en nuestra Colección (II 2/5,66). Hay otras dos falsas en Martos.

bres y títulos de (Q. Granivus Q.f. Marcianus procursus/ faciendum curavit idemque dedicavit). En tal caso, este nombre del procónsul Marciano- que procuró que se hiciera, y él mismo lo dedicó- sería raído o borrado de la inscripción, entre los años 33-34, pues, se sabe

que su memoria fue cancelada.

3<sup>a</sup>- 5,75, del CIL, II 2/5. Base de estatua de Publio Septimio Geta, con cimacio, Navagero la vio delante de la puerta de la iglesia de Santa Marta, lugar que los habitantes de Martos llaman "Roma vieja"; pero que en 1577 se colocó horizontalmente en el edificio de la cárcel y ayuntamiento, en zona baja de la pared del mismo. Hoy,

malamente pueden leerse sus 10 líneas -las dos primeras llevan el signo de la "damnatio memoriae" de P. Septimio Geta, hermano del Emperador Marco Aurelio Antonino (figs. 6 y 11).

La traducción de esta tercera inscripción, que mide por su cara vi-

## NOTAS:

<sup>1</sup> Según el "Viaje por España del magnífico Micer Andrés Navagero, embajador de Venecia al Emperador Carlos V", publicado por J. García Mercadal, en "Viajes de extranjeros por España y Portugal" -Junta de Castilla y León,- Salamanca, vol. II, 1999, pp. 573-677, Navagero con su séquito, al salir de Martos para Jaén no entró ni se detuvo en Torredonjimeno ni en Torredelcampo. Sin embargo, en el Itinerario que hizo el Emperador Carlos I de España, para ir a Sevilla, desde Madrid, entre el 14 de enero y el 10 de marzo del año 1526, parece que sí se detuvo en Torredonjimeno. Esto afirma el historiador franciscano, P. J. Lendinez en su obra manuscrita: "Avvysra Gemella Ylvstrada hoy Villa de Martos", pp. 363-64 (Ms. del 1778).

<sup>2</sup> Una legua itineraria equivalía a 5.572 m. y 7 decímetros. Hace años encontré un leguario, precisamente por la carretera que traía Navagero, por tierras de Alcaudete a Vado-Jaén, en el que se leía, a orillas del Viveros: "(Cruz) -DE AQVI A ALCAY(dete)/ AY

VNÀ LEGVA.../ A... GRA...15.../".

<sup>3</sup> Aquí sufrió un error topográfico, creyendo ver en los vestigios de la ciudad antigua, la de Ategua, sitio en el que se dio una batalla entre el ejército de Cneo y Sexto Pompeyo y el de César. Según mi parecer sería otra la ciudad, sino Castillo de Locubín con su castillo, sí la antigua ciudad ibero-romana, hoy anónima, sobre el Cabezo de Encina Hermosa, de la que todavía restan sus murallas y antemurallas.

<sup>4</sup> Cometió otro error Navagero, al confundir el topónimo "Locubín" con Úcubi que fue otra población partidaria de César en esta guerra cesáreo-pompeyana, y con la Colonia romana de "Claritas Iulia", hoy Espejo, en Córdoba. (Plinio, N. Hist., III, 12).

<sup>5</sup> El río "flumen Salsum", no es el Salobral, sino el Guadajoz, afluente del Guadalquivir, que recibe el nombre erróneamente de San Juan, en la provincia de Jaén, y recobra el de Guadajoz, en la de Córdoba, en cuya capital desemboca.

<sup>6</sup> Entre la documentación que llevaría Navagero figuraba el libro que Aulo Ircio escri-

bió continuando el "De bello civile" de Julio César, o "De bello hispaniense", o "Comentarios" a la misma obra.

<sup>7</sup> En la anterior obra se trata de torres, atalayas y castillos que poblaron esta zona, de la que ya se han estudiado todas esas fortalezas, en estos últimos años.

<sup>8</sup> Aquí viene citado otro río, el "Carizal", que no es otro que el Salado, que forma una rica ribera y junto al cual se ha formado un pequeño poblado, en la carretera de Alcaudete a Castillo de Locubín, llamado Ventas del Carrizal.

<sup>9</sup> Al llegar a Alcaudete nos da la bifurcación de la Carretera, en leguarios hasta Córdoba, y lo mismo hace con el desvío hacia Martos.

<sup>10</sup> En el trayecto desde Alcaudete a Martos es donde encontré el antes citado leguario, junto al camino-calzada antiguo que pasa junto al río Viveros.

<sup>11</sup> La antigua "Bora Cerealis", mencionada por Plinio en su N. Hist., es la actual Bobadilla, y no el lugar del Castillo que lleva tal nombre, ni tampoco el poblado de "Las Casillas de D. Pablo", o de Martos.

sible 150 x 50 cms., la ofrezco en estos términos y distribución de 10 renglones:

“[A Publio Septimio GETA nob(ilissimo)]  
[C/a/esari], hijo de Lucio Septimio  
Severo, Pío, Pértinaz,  
Aug(usto), Arábico, Adiabé-  
5 nico. Pártico, Máxi-  
mo, Pacificador del Orbe  
y, de Marco Aurelio Anto-  
nino, Emperador, hermano: la Re-  
pública de los Tuccitanos se  
10 la dedican por decreto de los Decuriones.”

La estatua se la concedió Martos entre el mes de enero del año 198, o entre los meses sep-oct. del 209, pero ignoramos quién ordenó borrar las dos primeras líneas de la basa. Casi no nos lo explicamos, pues, es larga la lista de títulos militares y el de “pacificador del Orbe» con que el pueblo tuccitano le honró.

Pongo punto final a este estudio, que no todos los marteños ha-

brán comprendido; os pido perdón, por haberme alargado en su exposición. Lo único que he pre-

tendido, no ha sido otra cosa que daros a conocer una de tantas facetas culturales y literarias que desarrolló nuestro paisano, a quien hoy ignoran muchos por no conocer su formación humanística, y haberle catalogado por sus escritos, como un clérigo licen-

cioso y disoluto.

Asimismo os he recordado algunos monumentos, ya perdidos, como el de la grandiosa Fuente de la Villa, que las autoridades de la primera mitad del siglo XVI, dedicaron al Emperador Carlos V a su paso por nuestra ciudad, en pleno V Centenario de su nacimiento, y que después los marteños no supieron conservar esta



Fig. 12.- Base de mármol con la estatua del Emperador Publio Septimio Geta que le dedicó la República de los tuccitanos, en vida del Emperador, por decreto de los decuriones o senadores, residentes en la “Colonia A. Gemella”.

primera pieza clásica de nuestro patrimonio.

Al concluir este estudio sobre Martos, vaya mi agradecimiento a la profesora del Colegio S. Antonio, D<sup>a</sup> Raquel López Delgado, por su ayuda.

<sup>12</sup> El río Salado tiene su nacimiento por cima de Fuensanta, cerca de Martos, en donde, ya Navagero descansó y copió las tres inscripciones que aquí hemos estudiado.

<sup>13</sup> En nuestra Tucci, probablemente copió otras inscripciones, que no daría a D. Francisco Delicado, y que, al parecer, se habrán perdido.

<sup>14</sup> Los romanos ilustres tenían tres apellidos principales, que eran: el “praenomen” (Marco), el “nomen” (Tulio) y “cognomen” (Cicerón).

<sup>15</sup> En el itinerario de Navagero, de Martos a Jaén, no consta que hiciera parada en Torredonjimeno; pero después de pasar por La Pontanilla se dirigió a Torre del Campo, siguiendo por la calzada a Jaén. Vería muy cerca el poblado de Jamilena, que tanto preocupó a Carlos V, por ver construido allí un convento de monjas calatravas.

<sup>16</sup> Creemos que ni en esta anterior población, ni en Torredonjimeno, ni en Torre del Campo, se detuvo Navagero, por más que lo haya hecho constatar últimamente el Diario Jaén y CajaSur, al publicarlo, en “Pueblos de Jaén”.

<sup>17</sup> Para las ciudades Mentesa Bastetana y Avrugi, respectivamente ver: CIL II 2/5, pp. 1-7 y 8717.

<sup>18</sup> M. López Molina, “Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI”, Torredonjimeno 1996, p. 54.

<sup>19</sup> El P. Castillejo se encargó de restaurar otra fuente que apareció en el Albullón, poniéndole una nueva lápida (Ver P. A. Recio en: “Feria y Fiestas de S. Bartolomé (1995) de Martos”, sin paginar).

<sup>20</sup> Se refiere D. Francisco Delicado al Saco o saqueo de Roma del año 1527 cometido por los soldados españoles.

<sup>21</sup> Aquí no menciona el nombre del Embajador Andrés Navagero que había sido nombrado el año 1523 en Venecia -según queda dicho- del Emperador Carlos V de Alemania y I de España. Tampoco nada dice de su “Viaggio fatto in Spagna”.

<sup>22</sup> Anota que se volvió después de haber visitado gran parte de ciudades españolas, adquiriendo probablemente en Toledo, el libro que en dicha ciudad imprimió el año 1526, D. Gonzalo Fernández de Oviedo, intitula-

do: “Historia general y natural de las Indias”, del que copió un capítulo, que puso como epílogo en la obra que estamos estudiando.

<sup>23</sup> El título de ese capítulo es: “Del palo santo al qual los Indios llaman guayacán”, que se volvió a editar en varias ocasiones en: “El modo de adoperare el legno de India occidentale...”, pp. 262-264.

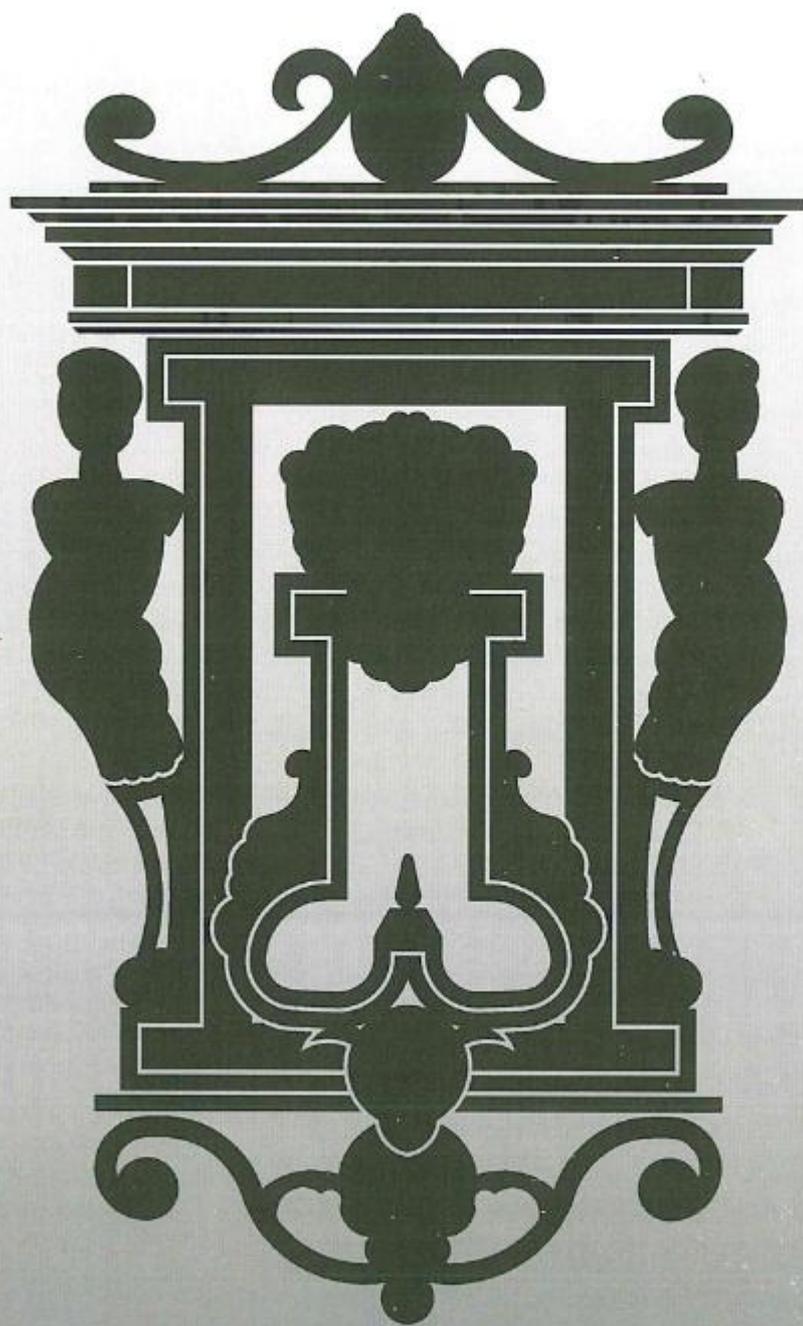
<sup>24</sup> Después de decirnos que estuvo en “mi tierra” y que “truxo la copia de tres epitafios o inscripciones”, continúa tratando de la Patrona de Martos y de su Peña, bajo la cual estaba la serpiente o dragón, del que Santa Marta libró a los pueblos tuccitanos.

<sup>25 a 28</sup> En estas notas, 25 a 28, ubica las mencionadas inscripciones, citando las fuentes de Santa Marta, las de la plaza principal en el Foro, e indica también dónde estaba el antiguo templo de Marte, cuya “efigie” él nos presenta, bajando de la Peña, con clava y escudo (ver las figs. 5 y 7).

<sup>29</sup> A. Almagro Gorbea y J. M. Raya Román, Estudio fotogramétrico del reloj romano de Mérida, publicado en “Anas”, 9/1996, pp. 79-88.

# ALDABA

Excmo. Ayuntamiento de Martos



El **Aldabón** se ha convertido en el distintivo de los *Servicios Culturales* del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Con él queremos llamar la atención para identificar el hecho cultural marteño como algo genuino.

*Martos Cultural*



# La geología del término municipal de Martos

Luis M. Nieto Albert  
Profesor Titular de Geología  
Universidad de Jaén

*Un tema tan árido como el estudio geológico de las rocas, las tierras, los montes... que nos rodean son abordados con profundidad y claridad didáctica a la vez, en este excelente artículo del Prof. Dr. Nieto Albert. En él cobran especial interés sus conclusiones acerca del origen de nuestra emblemática "Peña".*

## RESUMEN

*La Geología es una ciencia básica con un componente aplicado fundamental que nos permite entender el medio físico en el que se desarrolla la actividad humana, siendo, por tanto, fundamental conocer la geología de una región con el fin de alcanzar el máximo grado de desarrollo sostenible en dicha área. Desde esa perspectiva abordamos el estudio de la geología del término municipal de Martos.*

*La totalidad de dicho término se sitúa en la Cordillera Bética, generada durante la Orogenia Alpina; se pueden reconocer tres grandes unidades estructurales de esta cordillera en nuestro término municipal, que de sur a norte son: la Zona Subbética (S<sup>o</sup> Caracolera y Morenita), el Dominio Intermedio (S<sup>o</sup> de la Grana) y la Depresión del Guadalquivir, donde se diferencia la Unidad Olistostrómica y los materiales terciarios autóctonos. La Zona Subbética y el Dominio Intermedio están compuestos principalmente por rocas sedimentarias, principalmente calizas del Jurásico y Cretácico, aunque también hay materiales detríticos de edad Triásica. La Peña de Martos, aunque constituida por calizas y dolomías del Jurásico, propios de la Zona Subbética, se encuentra en el seno de materiales claramente pertenecientes al Dominio Intermedio; es, por tanto, un bloque desenraizado, es decir, un olistolito. En la Depresión del Guadalquivir predominan los materiales margosos y arcillosos, con abundantes intercalaciones de arenas y areniscas.*

*La estructura interna varía de una unidad geológica a otra. No obstante, las relaciones estructurales entre grandes dominios geológicos siguen el patrón detectado en otras áreas de las Zonas Externas de la Cordillera Bética, es decir, las unidades más meridionales (Subbético) cabalgan sobre las más septentrionales (Dominio Intermedio), siendo los materiales del Triás el lubricante de dichos cabalgamientos. La Unidad Olistostrómica se formó debido al desmembramiento de la parte frontal de las unidades subbéticas y del Dominio Intermedio, generándose bloques que caían en una cuenca sedimentaria marina donde había depósito de margas y arcillas. Los materiales autóctonos de la Depresión del Guadalquivir están horizontales y son claramente discordantes con respecto a todos los anteriores.*

*La historia geológica se inicia en el Triásico, donde imperaban unas condiciones climáticas continentales muy áridas. A partir del comienzo del Jurásico y hasta el final del Cenozoico, todo el término municipal estuvo sumergido y formó parte del fondo del Océano del Tethys. La formación de la Peña ocurrió en el Cretácico inferior, en unas condiciones marinas relativamente profundas. La emersión de estos terrenos acaeció en el Mioceno superior, tiempo en el que se estructuró la cordillera y comenzó a configurarse la morfología que actualmente tiene el término municipal.*

**L**a Geología es la ciencia que se encarga del estudio del planeta Tierra, de los materiales que lo componen, de los procesos que actúan sobre estos materiales, de los productos resultantes y de la historia del planeta, incluyendo las diversas formas de vida preteritas. La Geología trata sobre las fuerzas físicas que actúan en la Tierra, de la química de sus constituyentes materiales y de la biología de sus habitantes pasados que, en la actualidad, se revelan como fósiles. Las claves del origen del planeta se buscan principalmente en el estudio de la Luna y de otros cuerpos extraterrestres, como por ejemplo los meteoritos. Los resultados así obtenidos son fundamentales para el desarrollo de las actividades humanas, pues se pueden

emplear para descubrir minerales y fuentes de energía, para identificar áreas geológicamente estables en las que se puedan situar grandes obras de ingeniería, para intentar predecir riesgos asociados a las fuerzas de la Tierra o para hacer compatibles el desarrollo tecnológico y la preservación del medio ambiente.

Un hecho que no tiene discusión es que la Geología se encarga del estudio de la parte inerte del medio ambiente, es decir, trata sobre el medio físico, en el que se sitúan las plantas, los animales, el Hombre y todos los objetos fruto de su actividad. Su conocimiento debe hacerse desde la perspectiva de la interacción Hombre-medio físico, de manera que se puedan obtener las materias primas necesarias para la subsistencia y el desarrollo tecnológico, pero de una forma equilibrada, que no dé lugar a la degradación del medio físico ni, por tanto, del medio ambiente en general. Dicho de otra manera, la Geología es una pieza clave para el *desarrollo sostenible* del Hombre y del

Medio Ambiente. Para ello, es fundamental conocer los tipos de rocas, su distribución espacio-temporal, la estructura geológica que presentan y su influencia en el paisaje.

En este trabajo nos planteamos, de acuerdo con los aspectos anteriormente indicados, como objetivo principal mostrar de una forma simple la Geología del término municipal de Martos, de modo que cualquier lector adquiera una idea sencilla de su riqueza, así como de la utilidad e importancia de su conocimiento.

### SITUACIÓN GEOLÓGICA

La Cordillera Bética (fig. 1) es un sistema montañoso que se generó en el Mioceno inferior y medio, hace unos 10-15 millones de años (m.a.), debido al plegamiento de las rocas que durante el Mesozoico (entre 250 y 65 millones de años aproximadamente) se depositaron en un medio marino, el Océano del Tethys, precursor del actual Mediterráneo. Estos procesos geo-

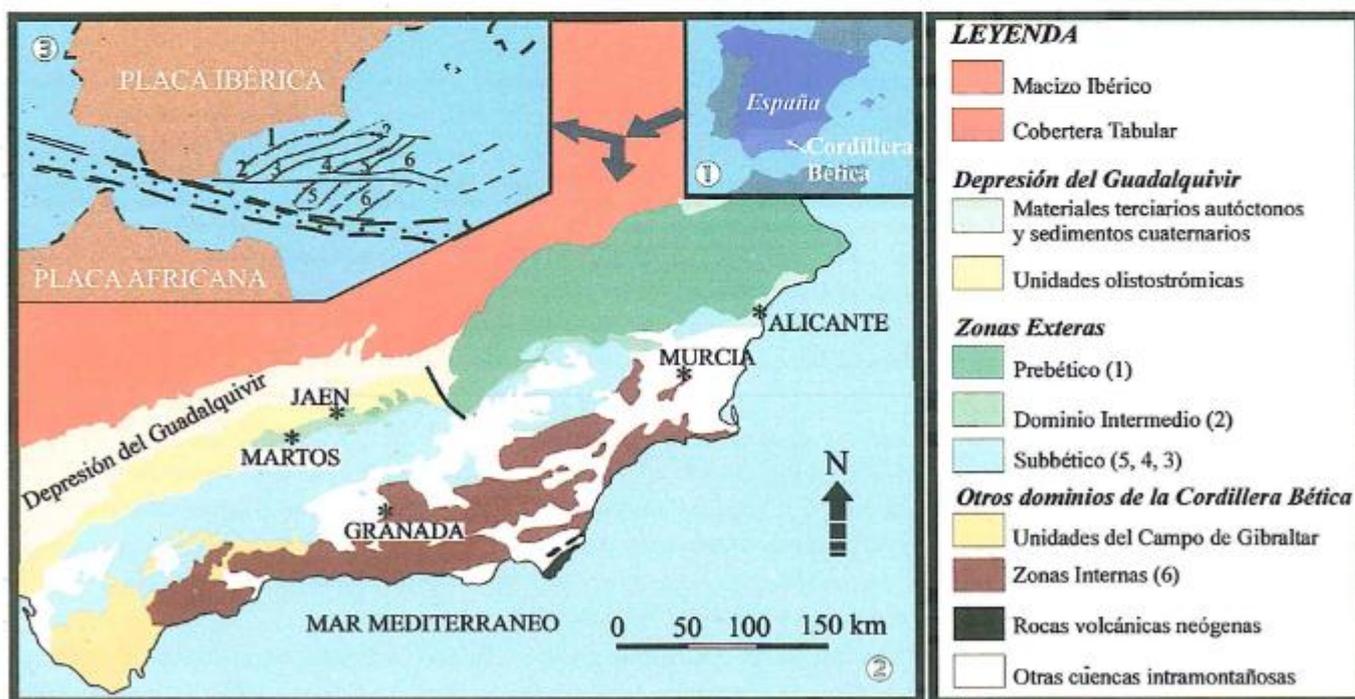


Figura 1.-La Cordillera Bética. 1.- Situación en la Península Ibérica. 2.- Mapa geológico simplificado. 3.- Reconstrucción paleogeográfica del Paleomargen Sudibérico para el Jurásico superior.

lógicos se encuadran en la Orogenia Alpina, es decir, conjunto de fenómenos que tuvieron lugar durante el Cenozoico y que desarrollaron una alineación de cordilleras que se extienden desde Gibraltar hasta Birmania; los Alpes, los Apeninos, los Cárpatos o el Himalaya son algunos de los sistemas montañosos que se formaron durante dicha Orogenia.

Dentro de la Cordillera Bética (fig. 1) se distinguen dos grandes unidades geológicas, que de sur a norte son las Zonas Internas y las Zonas Externas. Las primeras están constituidas principalmente por rocas metamórficas e ígneas, es decir, rocas que se formaron en el interior de la Tierra debido a la acción de procesos geológicos internos. Las rocas sedimentarias son las que fundamentalmente componen las Zonas Externas, aunque también hay algunas rocas ígneas (volcánicas y subvolcánicas), pero en cantidades muy pequeñas. El depósito de estas rocas sedimentarias tuvo lugar en el margen marino sumergido de una porción de corteza que, junto con lo que hoy denominamos Meseta Ibérica o Macizo Ibérico, constituían la Placa Ibérica (fig. 1), que se situaba entre la Placa Africana y la Euroasiática.

El término municipal de Martos se encuentra íntegramente situado en las Zonas Externas (figs. 1 y

2); pueden diferenciarse tres grandes conjuntos, como puede verse en el mapa geológico de la provincia de Jaén (fig. 2.1) y en la figura 2.2. Al sur aparecen las unidades subbéticas compuestas fundamentalmen-

## LAS ROCAS Y SU EDAD: ESTRATIGRAFÍA

Una vez conocida la situación geológica del término municipal así

como las grandes unidades que en él pueden observarse, analizaremos los diferentes tipos de rocas que las componen. El criterio de ordenación que se empleará es la edad de formación de cada tipo de rocas. A la parte de la Geología que se encarga de estos estudios se la denomina Estratigrafía. Para entender este apartado se recomienda consultar cuando sea necesario las figuras 3 y 4, donde se recoge una tabla simplificada del Tiempo Geológico, así como la adaptación de dicha tabla a la región que estudiamos.

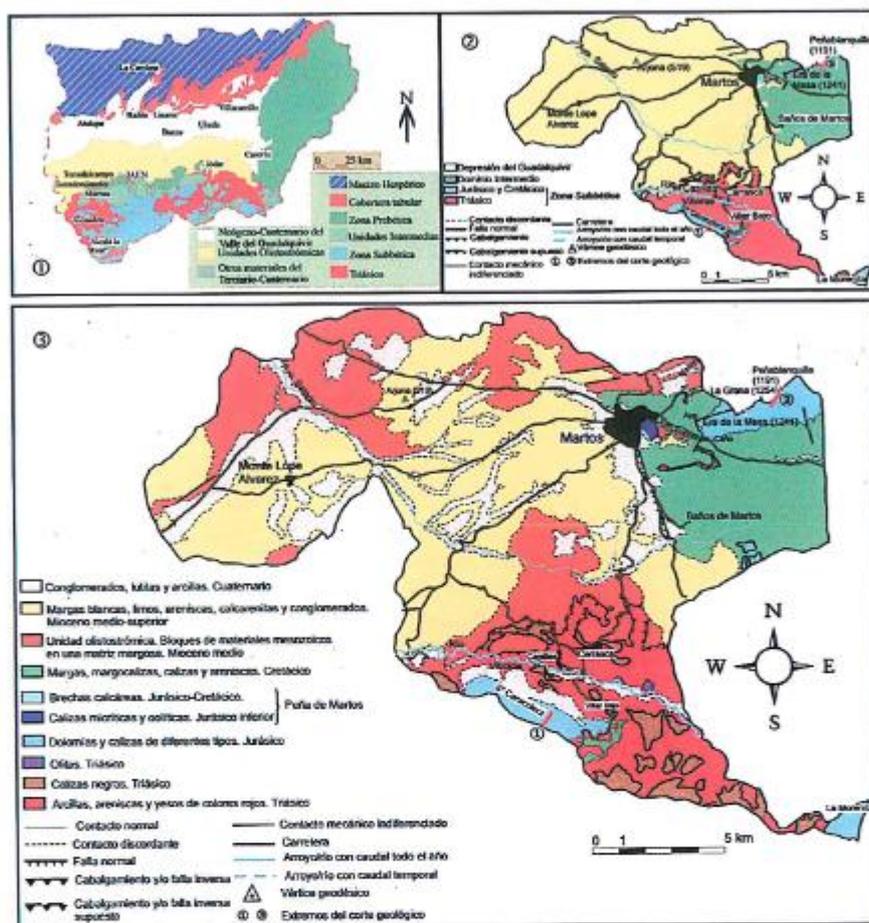


Figura 2.- Geología del término municipal de Martos.

- 1.- Mapa geológico simplificado de la provincia de Jaén.
- 2.- Unidades geológicas que se distinguen en el término municipal.
- 3.- Mapa geológico simplificado del término municipal de Martos.

te por rocas sedimentarias del Triásico y Jurásico (véase la tabla del Tiempo Geológico de la figura 3), con algún afloramiento de rocas ígneas del Triásico. En la parte más oriental afloran las unidades del Dominio Intermedio constituidas por calizas, calizas margosas, margas y areniscas del Jurásico y Cretácico. En tercer lugar, en la parte noroccidental y central del término afloran también rocas sedimentarias, principalmente margas, areniscas y conglomerados del Terciario y Cuaternario correspondientes a la Depresión del Guadalquivir.

### La Zona Subbética y el Dominio Intermedio

En la Zona Subbética los materiales más antiguos que aparecen son del Triásico, tienen una edad aproximada entre 240 y 205 m.a. Se encuentran en la parte más meridional del término (figs. 2.2 y 2.3). Los mejores afloramientos se sitúan al sur de La Carrasca y de Las Casillas. Están compuestos por arcillas, arenas y yesos de color principalmente rojo, calizas negras y dolomías. Las calizas negras en algunos puntos, como en la carretera de Las

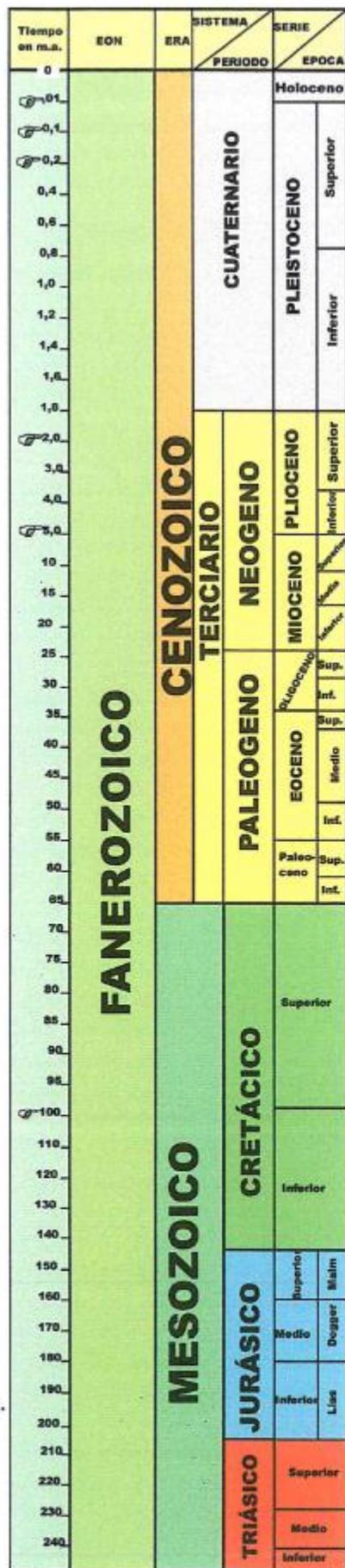


Figura 3.- Tabla del Tiempo Geológico.

Casillas a Alcaudete, están intensamente bioturbadas, es decir, muestran abundantes rasgos de actividad de organismos, tanto dentro como sobre ellas, cuando constituían un material no compactado (sedimento); localmente muestran abundantes fósiles marinos de tipo lamelibranchios y braquiópodos.

De un modo más local, por ejemplo, 2 kilómetros al sureste de La Carrasca, aparecen ofitas, que son un tipo de rocas ígneas, es decir, originadas a partir de magma o masa fundida de minerales que se encontraba en el interior de la Tierra. Las ofitas generalmente están muy alteradas y disgregadas por la meteorización, o alteración en contacto con la atmósfera.

La elevada plasticidad de los materiales triásicos junto con su considerable espesor ha dado lugar a que tengan una enorme importancia en el papel de las deformaciones geológicas regionales relacionadas con el proceso de formación de la Cordillera Bética. Debido a ello, estos materiales se presentan fuertemente deformados y su aspecto, en numerosas ocasiones, es caótico.

Los materiales del Jurásico (figs. 2 y 3), con una edad aproximada entre 205 y 145 millones de años, tienen sus mejores afloramientos en cuatro lugares bien definidos (figs. 2 y 5): en la Sierra de la Grana, en la Peña de Martos, en la Sierra de la Caracolera y en la Morenita. Son fundamentalmente calizas, calizas margosas y dolomías que dan las máximas cotas del término municipal.

Especial mención debe hacerse de la Peña, símbolo emblemático de nuestra ciudad. La Peña de

Martos (fig. 5) está compuesta principalmente por calizas de color blanco o beige de edad Jurásico inferior (unos 200 m.a. de antigüedad). En ella se ven estratos que muestran espesores comprendidos entre medio metro y varios metros y se inclinan o buzan hacia el suroeste con un valor medio de unos 70 grados. Además, aparecen localmente dolomías al suroeste y calizas rojas al noroeste de la Peña (fig. 5). De acuerdo con el tipo de rocas que se han encontrado, se atribuye al Subbético, dominio representado en el término municipal por la Sierra de la Caracolera y la Morenita, situadas ambas en posiciones muy meridionales con respecto a la localización actual de la Peña. Las calizas de la Peña se encuentran afectadas por el modelado kárstico, que es un tipo

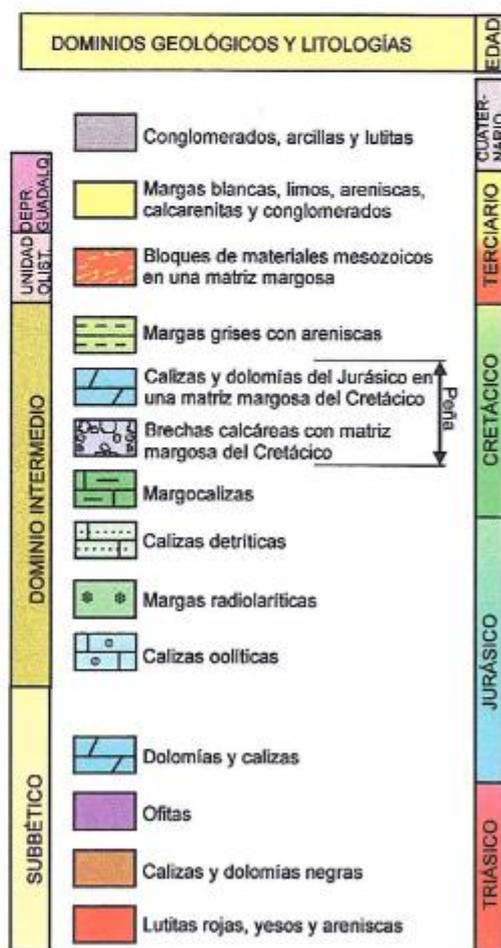


Figura 4.- Esquema sintético donde se muestra la relación entre tiempo geológico, litologías y dominios geológicos.

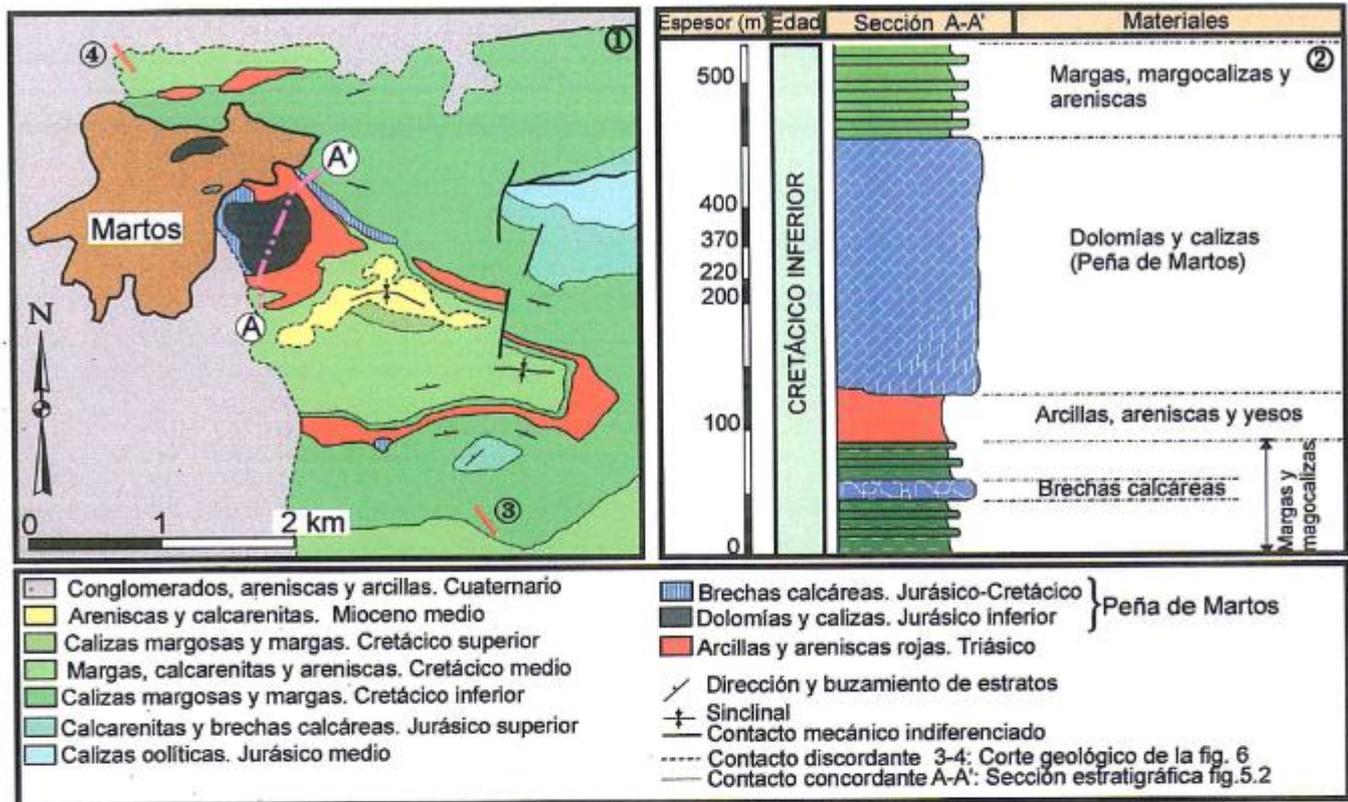


Figura 5.- 1.- Esquema cartográfico de los alrededores de la Peña. 2.- Columna estratigráfica sintética de la Peña.

de relieve debido principalmente a la disolución de las rocas por las aguas de lluvia; así se han originado y se pueden observar formas características como acanaladuras o surcos y depresiones.

Las rocas de edad cretácica (entre 145 y 65 m.a.) pertenecen principalmente al Dominio Intermedio. Son margocalizas, margas y areniscas, que al ser más blandas, debido a la erosión, dan, en general, relieves más suaves, como los situados al sur de la Sierra de la Grana, por donde discurre el arroyo de la Fuente del Caño.

### La Depresión del Guadalquivir

La Depresión del Guadalquivir se extiende al oeste y norte del término municipal (fig. 2); se caracteriza, a primera vista, por tener un relieve mucho más suave, de aspecto llano o alomado, como el que se observa hacia Monte Lope Álvarez y sus alrededores. En ella se dis-

tinguen tres conjuntos de materiales (figs. 2 y 4): la Unidad Olistostromática, los sedimentos terciarios autóctonos y los materiales cuaternarios, estos últimos los más modernos de todos los que afloran en el término municipal.

La Unidad Olistostromática se extiende por la parte septentrional y central del término. Presenta una estratigrafía compleja, con bloques de materiales muy diversos (olistolitos), embebidos en una matriz margosa de edad Mioceno medio. Esto es debido a que las rocas que la componen se han emplazado debido a deslizamientos gravitatorios asociados a pendientes desarrolladas durante la etapa de estructuración de la Cordillera. Las litologías que componen los olistolitos son muy variadas: arcillas y margas de colores diversos, areniscas rojas, dolomías y yesos, que se reconocen claramente como procedentes de unidades triásicas; además se encuentran margas, margocalizas y areniscas calcáreas, pertenecientes al

Cretácico, Paleógeno y Mioceno inferior. También existen materiales calcáreos asignables al Prebético, así como grandes masas de materiales subbéticos, procedentes de estas unidades. La matriz que engloba a los olistolitos representa el sedimento que se estaba depositando en la cuenca sedimentaria marina, es decir, es el material autóctono de esa cuenca.

Todos estos elementos proceden de las Zonas Externas de la Cordillera Bética. El Triás se presenta con el mismo aspecto que en la Zona Subbética; el Cretácico reconocido tiene facies diferentes, unas correspondientes a las definidas en el Subbético, otras pertenecientes al Dominio Intermedio y otras al Prebético. El Terciario, en general, corresponde a margas y margocalizas blancas, encontradas en distintas series subbéticas y prebéticas.

En definitiva, la Unidad Olistostromática está constituida principalmente por una mezcla caótica de dichos materiales donde se recono-

cen los olistolitos. Estos se presentan en afloramientos bajo dos modalidades, una de forma más o menos tabular y otra redondeada o subredondeada. En ambos casos corresponden a elementos deslizados que no han sufrido una deformación acusada; únicamente presentan zonas brechificadas en sus márgenes. El tamaño de los olistolitos suele variar entre algunos metros y varios hectómetros. La edad de la

Las diatomeas son algas unicelulares encerradas en un caparazón silíceo denominado frústula con un tamaño muy pequeño, generalmente de 0,02 a 0,03 mm. La acumulación de diatomeas da lugar a las rocas conocidas como diatomitas o localmente como "tiza". Estos materiales han sido explotados en canteras al oeste de Martos, en las proximidades del núcleo urbano, cerca de la antigua línea de ferrocarril.

margosos, se favorece una topografía suave, con una red fluvial poco encajada y los fondos de las vaguadas ocupados por unas arcillas oscuras con cantos de materiales más antiguos embebidos. Estos depósitos se originaron por el desmantelamiento o erosión superficial de los materiales circundantes, y su sedimentación se realiza por transporte en masa hasta las zonas más deprimidas.

Además hay depósitos actuales ligados a los cursos fluviales y niveles de terrazas aluviales, principalmente en la vertiente norte del arroyo del Salado, colgados en dos niveles a 20 y 60 metros sobre el curso actual. En ambos casos corresponden a una litología de gravas, arenas y limos. Los cantos proceden en su totalidad de las Zonas Externas. Sin embargo, el régimen de funcionamiento que estos presentan ha impedido la formación de terrazas aluviales extensas.

Al oeste y sur de Martos existen importantes acumulaciones de conglomerados con cantos altamente redondeados y abundante matriz limo-arcillosa rojiza. Actualmente se encuentran bastante erosionados y sólo afloran bien en algunas pequeñas elevaciones. Debieron formar originalmente una terraza aluvial muy amplia. Muchos de los cantos, de tamaño incluso superior a 30 cm. en diámetro, están formados por areniscas del Cretácico de Los Villares, lo que indicaría que el aporte se hacía, al menos en buena parte, desde el este.

#### **LA ESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS ROCOSOS: GEOLOGÍA ESTRUCTURAL**

En apartados anteriores hemos analizado la naturaleza y edad de los diferentes materiales que componen cada una de las unidades geológicas de nuestro término municipal. Un segundo escalón en el conocimiento de nuestra geolo-

---

***“...Las calizas de la Peña se encuentran afectadas por el modelado kárstico, que es un tipo de relieve debido principalmente a la disolución de las rocas por las aguas de lluvia; así se han originado y se pueden observar formas características como acanaladuras o surcos y depresiones...”***

---

Unidad Olistostrómica ha sido definida como Mioceno medio (entre 16 y 12 m.a. aproximadamente); esta edad es la que se obtiene al estudiar los materiales margosos que constituyen la matriz de esta unidad.

Las unidades autóctonas del Terciario agrupan un conjunto de materiales litológicamente bastante variados (figs. 2 y 4): 1) margas blancas y limos margosos, 2) calcarenitas, conglomerados y calizas de algas, y 3) margas, calcarenitas y conglomerados. Se denominan autócto-

Las calcarenitas, conglomerados y calizas de algas aparecen en la Sierrazuela, al noreste de Martos, donde son explotadas en canteras (fig. 2) y en las proximidades de la ermita de la Virgen de la Victoria al sureste de la Peña. Por último, las margas, calcarenitas y conglomerados se atraviesan, por ejemplo, en la intersección entre la antigua y la nueva carretera de Martos a Alcaudete. Todos estos materiales se depositaron durante el Mioceno medio y superior, entre hace 12 y 5

---

***“El material conocido popularmente entre nosotros como ‘tiza’ (que ha sido explotado en canteras situadas al oeste de Martos, cerca de la antigua línea de ferrocarril) es una roca originada por la acumulación de diatomeas, un tipo de algas unicelulares encerradas en un caparazón de sílice.”***

---

nas, como se indicó con anterioridad, porque se encuentran en el lugar donde se formaron.

Las margas blancas y limos margosos pueden tener un porcentaje elevado de diatomeas llegando a constituir auténticas diatomitas.

m.a.; corresponden a los últimos sedimentos marinos asociados a la Depresión del Guadalquivir.

Los materiales del Cuaternario se encuentran principalmente en la parte occidental del término municipal (fig. 2.3); al ser sedimentos

gía es el análisis de la estructura interna de cada una de aquellas unidades geológicas, así como las relaciones que existen entre ellas. Estos dos objetivos son el punto de mira de la Geología Estructural que, en general, se encarga del estudio de los pliegues y fracturas que muestran las rocas.

estructuras pueden encontrarse reatazos de arcillas, yesos y areniscas del Triásico (fig. 6), relacionados con la formación de la Peña, que analizaremos con posterioridad.

Entre ambas áreas hay un gran afloramiento de Unidad Olistostrómica, en el que es complejo reconocer la estructura interna, por lo

La Sª Caracolera aparentemente se encuentra sobre los materiales de la Unidad Olistostrómica; no obstante, el contacto entre estas unidades es por medio de una falla inversa, es decir, una fractura con movimiento asociado que ha elevado el bloque donde se encuentran los materiales más antiguos, que en

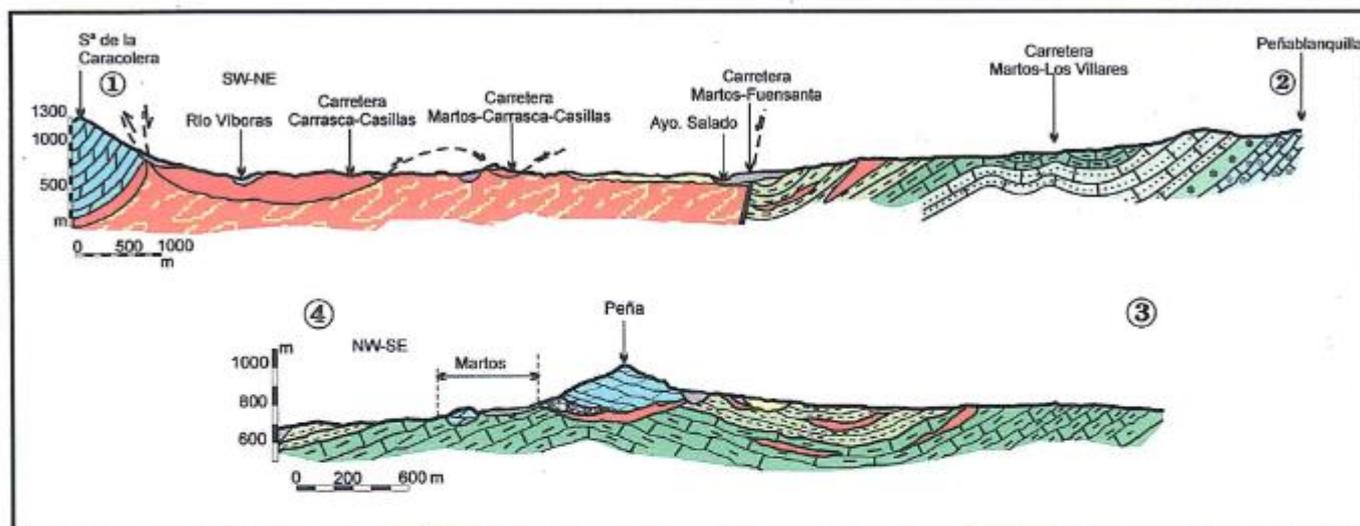


Figura 6.- Cortes geológicos desde Peñablanca hasta la Sierra de la Caracolera (1-2) y a través de la Peña de Martos (3-4).

### *La estructura interna de las unidades geológicas*

En el corte geológico 1-2 (fig. 6) se muestra la estructura del término municipal desde la Sierra Caracolera, perteneciente al Subbético, hasta Peñablanca, representante del Dominio Intermedio. La estructura interna de los materiales jurásicos y cretácicos que componen estos macizos calcáreos se ajusta, a grandes rasgos, a pliegues de diferente entidad. Mientras que en la Caracolera se observa parte de un gran pliegue sinclinal constituido por materiales del Jurásico inferior, en Peñablanca los materiales Cretácicos se disponen en una sucesión monoclinial, es decir, los estratos de estos materiales están todos inclinados hacia el mismo lugar, hacia el SW. No obstante, dentro de esta sucesión se detectan pequeñas inflexiones que se denominan pliegues en rodilla. En el seno de estas

que generalmente se describe como una unidad de estructura caótica (corte 1-2, fig. 6). A pesar de la estructura caótica y de la dificultad para reconocer pliegues y fracturas, se puede abordar un análisis de su estructura interna considerando la relación entre los bloques rígidos, generalmente de calizas del Jurásico, y los materiales margosos que los envuelven. Los bloques calizos, debido a su rigidez, han conservado en gran medida su estructura interna, que es truncada por las fracturas que los delimitan.

### *La estructura regional*

El análisis de la estructura regional conlleva el estudio de las relaciones entre las diferentes unidades consideradas en este trabajo. Para ello continuaremos analizando el corte 1-2 (fig. 6) que se extiende desde la Sª Caracolera hasta Peñablanca.

este caso son los del Jurásico inferior de esta sierra. Esta falla inversa está relacionada con el gran pliegue sinclinal que constituye la sierra en cuestión.

Un aspecto controvertido es la relación entre la Caracolera, la Unidad Olistostrómica y los materiales triásicos que afloran al NE de dicha sierra. Sobre la relación entre el Trías y la Unidad Olistostrómica hay dos hipótesis posibles. La primera de ellas se fundamenta en que el Trías se dispone sobre la Unidad Olistostrómica, pero es un elemento independiente con respecto a las restantes unidades consideradas; esto supone que el contacto de los materiales del Trías con la Unidad Olistostrómica sea por medio de un cabalgamiento, es decir, una falla inversa muy tendida que conlleva desplazamientos de los materiales de orden kilométrico. La segunda hipótesis se basa en que los materiales triásicos constituyen un blo-

que más de la Unidad Olistostrómica. Conforme nos desplazamos hacia el norte, la cantidad de materiales triásicos existentes en el seno de la Unidad Olistostrómica disminuye debido a que el desmembramiento de aquellos aumenta en este sentido.

medio. Los materiales del Triásico constituyen el lubricante que facilita el cabalgamiento, pero también cabalgan a los del Subbético, a los de la Unidad Olistostrómica y los materiales del Dominio Intermedio. Sobre todos estos materiales, tan intensamente deformados, se dispo-

dió puede explicarse de dos formas: bien por actuación de la falla normal que lo separa de la Unidad Olistostrómica que hunde el bloque occidental, bien por inmersión de los pliegues existentes en los materiales del Dominio Intermedio.

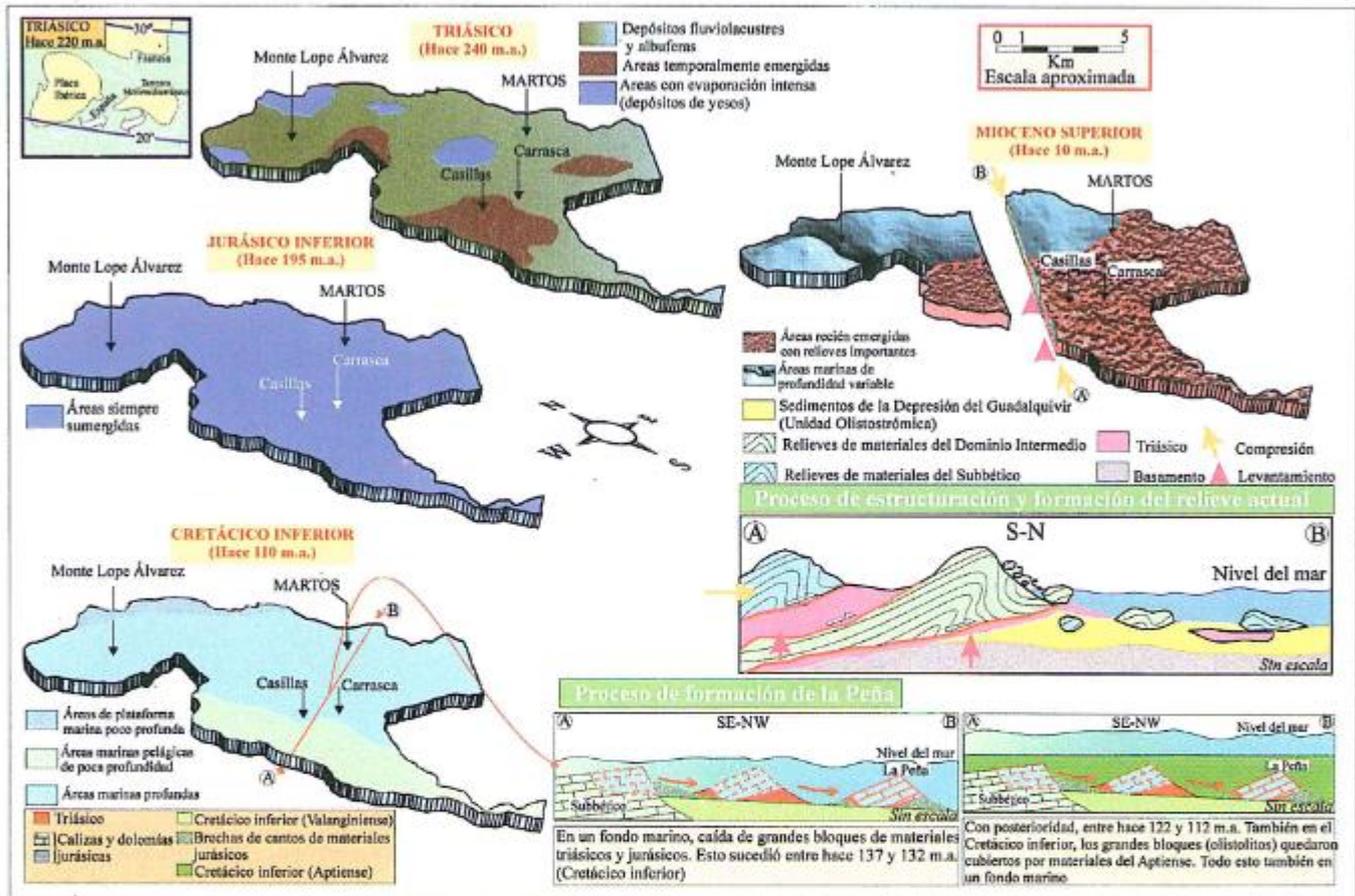


Figura 7.- Historia geológica del término municipal de Martos.

También habría que revisar las relaciones tectónicas entre los materiales del Dominio Intermedio y los de la Unidad Olistostrómica. En el corte 1-2 (fig. 6) se muestra que ambas unidades se ponen en contacto por medio de una falla normal, que hunde la parte suroeste, donde se sitúa la Unidad Olistostrómica, el Triás y los materiales del Dominio Subbético.

De acuerdo con datos de estudios de campo, complementados por datos de subsuelo, se ha visto que el Dominio Subbético, representado por la Sª Caracolera, está cabalgando sobre el Dominio Inter-

nen horizontalmente los sedimentos cenozoicos autóctonos de la Depresión del Guadalquivir y los materiales cuaternarios.

Desde el punto de vista de la estructura regional, Martos es un punto importante, dado que se sitúa en el borde oriental de una amplia zona que se extiende hasta aproximadamente el meridiano de Baena, en la que no hay afloramientos de materiales del Dominio Intermedio. Tan sólo en las inmediaciones de Carcabuey y al sur de Baena vuelven a aparecer estos materiales. La desaparición de los materiales del Dominio Interme-

## HISTORIA GEOLÓGICA

Conocidos los tipos de rocas que afloran en el término municipal, la estructura geológica de las unidades existentes, así como la estructura regional, relataremos la sucesión de procesos geológicos que han acontecido desde que comenzó la formación de las rocas hasta nuestros días. La Geología Histórica es la rama de la Geología que se ocupa de estos estudios. El interés aplicado de esta ciencia geológica radica en que es un primer estadio hacia la predicción de acontecimientos geológicos.

Nuestra historia se inicia en el Triásico (fig. 7), hace unos 240 m.a. En aquel tiempo, en nuestro término municipal había un área continental con grandes lagunas de aguas muy saladas, así como grandes ríos que transportaban enormes cantidades de arenas. El clima era cálido y muy seco, similar al que hoy se detecta por ejemplo en el Golfo Pérsico; esto favoreció la evaporación de las aguas de las lagunas y la formación de potentes paquetes de yesos. El mar lo teníamos relativamente cerca y en pocos millones de años (hace unos 205 m.a., coincidiendo con el comienzo del Jurásico) llegó a inundarnos, quedando todo el término sometido a unas condiciones marinas (fig. 7) parecidas a las que hoy imperan en las Islas Bahamas (a este fenómeno en Geología se le conoce como la transgresión del comienzo del Jurásico). Las condiciones climáticas cambiaron radicalmente, implantándose un clima cálido y húmedo, de tipo tropical.

Durante todo el Jurásico y el Cretácico, en nuestra área, así como en buena parte de Andalucía, existió un mar, el océano del Tethys, que podíamos considerar como el antecesor del Mediterráneo actual. Durante el Jurásico (entre 205 y 145 m.a.) el fondo de este océano era bastante irregular; había áreas elevadas (conocidas como umbrales pelágicos), donde la sedimentación de calizas era condensada, es decir, en grandes intervalos de tiempo se producía muy poca sedimentación; por ejemplo, el área de la Morenica o de la Sierra Caracolera eran dos umbrales pelágicos. Por el contrario, se en-

contraban también zonas marinas algo más profundas, donde se registró una importante sedimentación, que se denominan surcos. La Sierra de la Grana está constituida por sedimentos que se depositaron en un surco.

---

***“Hace unos 250 millones de años el mar llegó a inundarnos, quedando todo el término municipal sometido a unas condiciones marinas parecidas a las que hoy imperan en las Islas Bahamas.”***

---

Durante el Cretácico (desde hace 145 m.a. hasta hace 65 m.a.) estas diferencias en el fondo del Océano del Tethys se suavizaron, aunque el área mantuvo la configuración de surcos y umbrales. Así, la Sierra de la Grana continuó siendo un punto importante de acumulación de sedimentos. El hecho más significativo de este intervalo de tiempo fue la formación de la Peña, constituida por calizas y dolomías del Jurásico (entre 205 y 145 millones de años), muy parecida a la que constituye los afloramientos subbéticos de la Sierra Caracolera, en la parte meridional del término municipal. La Peña es un bloque calcáreo desenraizado, es decir, que no tiene continuidad subterránea con otros afloramientos rocosos (fig. 6, corte 3-4 y fig. 7).

---

***“La Peña, en realidad, es un bloque de calizas desenraizado, sin continuidad subterránea con otros afloramientos rocosos. Llegó a su ubicación actual como consecuencia de un deslizamiento producido en el interior del fondo marino.”***

---

Si se realiza un análisis de la sucesión estratigráfica en las inmediaciones de la Peña, partiendo por ejemplo de la carretera que conduce a Los Villares y ascendiendo por el talud de la misma hacia la Peña

(fig. 5), veremos que además del bloque rocoso principal, existen calizas y margocalizas del Cretácico inferior (concretamente del Valanginiense, entre 137 y 132 m.a., fig. 3), niveles de brechas calcáreas con cantos de calizas jurásicas, así como niveles de arcillas rojas y grises con yesos del Triásico. Recubriendo a todos estos depósitos, incluido el gran bloque que constituye La Peña, se disponen calizas y margas

con intercalaciones de areniscas de la parte media-alta del Cretácico inferior, del Aptiense, entre 122 y 112 m.a. de antigüedad (fig. 3).

El origen de esta sucesión de depósitos hay que buscarlo en los procesos sedimentarios y tectónicos que acontecieron durante el Cretácico inferior en el fondo del océano del Tethys (fig. 7). Los procesos tectónicos habrían generado un escarpe rocoso en el Subbético que quedaría expuesto en el fondo marino, en áreas relativamente más meridionales a las que actualmente ocupa la Peña. Alrededor del escarpe se depositaron brechas de cantos de calizas jurásicas. En una última fase, se produjo el deslizamiento a favor de la gravedad de un bloque de calizas y dolomías jurásicas (la Peña) acompañado de brechas de cantos

jurásicos, todo ello sobre una base de arcillas con yesos del Triásico que, por su plasticidad, favorecieron el deslizamiento (fig. 7).

Durante el Cretácico superior, Paleógeno y buena parte del Mioceno (fig. 3), las condiciones marinas continuaron imperando en el término municipal, aunque la morfología de surcos y umbrales quedó totalmente amortiguada desde el Cretácico superior.

En el Mioceno superior (hace unos 10 m.a.) debido a la colisión entre la Placa Ibérica y la Microplaca de Alborán, se produjo el plegamiento y deformación generalizada de los materiales que se encontraban en aquel fondo marino (fig. 7). Debido a la energía de aquella colisión llegaron a formarse mantos de corrimiento, es decir, los materiales más antiguos (de la era Mesozoica) se dispusieron sobre los más modernos, aprovechando las propiedades plásticas de los sedimentos del Triásico, que funcionaron a modo de lubricante. Simultáneamente a este emplazamiento de mantos, algunos bloques de rocas del Triásico, Jurásico y

Cretácico cayeron en la cuenca sedimentaria constituida por la actual Depresión del Guadalquivir, formando la Unidad Olistostromica.

Tras esta etapa de violenta actividad tectónica (en términos geológicos se le conoce como período paroxístico u orogénico), la sedimentación marina continuó en la zona correspondiente a la Depresión del Guadalquivir, pero ya los materiales no sufrieron deformaciones, quedando prácticamente horizontales, tal y como se depositaron en la cuenca marina. Esta cuenca, donde predominaba la se-

dimentación margosa y de arenas calcáreas (calcarenitas), quedó configurada en pequeñas cubetas donde se acumulaban las diatomeas, formándose diatomitas. Actualmente, las condiciones óptimas para el desarrollo de diatomeas son aguas frías de latitudes altas y profundidades entre 1.000 y 5.700 m. Extrapolando estos datos a las diatomitas de nuestro término municipal, vemos que se produce un cambio climático, pues aunque se

---

***“...La historia geológica más reciente es del Cuaternario. A comienzos de este período de tiempo, todo el término estuvo sometido a unas condiciones continentales, habiéndose retirado el mar hacia finales del Plioceno...”***

---

mantienen las condiciones marinas, se pasa de un clima cálido y húmedo, tipo ecuatorial, a otro clima frío. Este cambio climático no fue brusco, sino todo lo contrario, lento y progresivo. Según diversos investigadores, parece que estuvo relacionado con el desarrollo de la Orogenia Alpina, pues cuando más se acentuó fue cuando comenzaron a estructurarse las diversas cadenas de montañas alpinas.

La historia geológica más reciente es del Cuaternario. A comienzos de este período de tiempo, todo el término estuvo sometido a unas

condiciones continentales, habiéndose retirado el mar hacia finales del Plioceno. Los sedimentos continentales que se generaron desarrollaban abanicos aluviales. El más importante de todos ellos quizás sea el que se formó para amortiguar el desnivel creado por la falla normal que discurre aproximadamente paralela a la carretera hacia Fuensanta. A partir del estudio de los cantos que lo componen, el área fuente de los materiales se encuentra en las inmediaciones del Jabalcuz, monte que se erosionó y nutrió de materiales a este cuerpo sedimentario. Actualmente, este abanico sólo aflora en algunos retazos, lo que nos indica que los procesos de erosión posteriores a su formación han continuado hasta el presente.

#### **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo ha sido hecho con financiación del Grupo de Investigación RNM-200 de la Junta de Andalucía y del Proyecto de Investigación PB-96 04 29 de la D.G.E.S. El Dr. José Miguel Molina Cámara, marteño, ha revisado y sugerido abundantes ideas que han mejorado enormemente el manuscrito inicial.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- FONTBOTÉ, J.M. y VERA, J.A. (1986). *La Cordillera Bética*. En: Geología de España, tomo II. IGME, 205-251.
- ITGE (1991). Hojas 946 (Martos) y 968 (Alcaudete) del Mapa Geológico de España a escala 1:50.000.
- MOLINA, J.M. (1987). *Análisis de facies del Mesozoico en el Subbético Externo*. Tesis Doctoral, Univ. Granada. 518 pp.
- MOLINA, J.M. (1996). *Bibliografía geológica sobre la provincia de Jaén*. Bol. Inst. Estudios Giennenses, 162, 503-535.

- MOLINA, J.M., NIETO, L.M. y RUIZ-ORTIZ, P.A. (1999). *Martos: Entre la Peña y un mar de olivos*. En: Jaén: Pueblos y Ciudades, vol. 5, Geología, 1862-1872.
- PÉREZ-LÓPEZ, A. (1991). *El Trias de facies germánica del sector central de la Cordillera Bética*. Tesis Doctoral, Univ. Granada. 400 pp.
- PÉREZ-LÓPEZ, A. y SANZ DE GALDEANO, C. (1994). *Tectónica de los materiales triásicos en el sector central de la Zona Subbética (Cordillera Bética)*. Rev. Soc. Geol. España, 7, 141-153.
- ROLDÁN, F.J. y GARCÍA-CORTÉS, A. (1988). *Implicaciones de materiales triásicos en la*

- Depresión del Guadalquivir, Cordilleras Béticas (provincias de Córdoba y Jaén)*. II Congreso Geológico de España, vol. 1, 189-192.
- RUIZ-ORTIZ, P.A. (1980). *Análisis de facies del Mesozoico de las Unidades Intermedias (Entre Castril-provincia de Granada y Jaén)*. Tesis Doctoral, Univ. Granada. 272 pp.
- RUIZ-ORTIZ, P.A. (1998). *La Provincia: Geología*. En: Jaén: Pueblos y Ciudades, vol. 1, Geología, 14-23.
- SANZ DE GALDEANO, C. (1973). *Geología de la transversal Jaén-Frailes (Provincia de Jaén)*. Tesis Doctoral, Univ. Granada. 274 pp.

# Las obras en el Martos

*del Archivo Histórico*

## I. Obras Públicas

M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina  
*Archivo Histórico Municipal de Martos*

*Dentro de la documentación contenida en nuestro Archivo Histórico Municipal, destaca el capítulo de obras.*

*En esta ocasión, M<sup>a</sup> Carmen Hervás se ocupa de interesantes obras públicas que modernizaron nuestra ciudad a finales del siglo XIX.*

Cuando empecé con la organización del Archivo Histórico, me encontré con una gran cantidad de documentación empolvada que inmediatamente quería leer y dar a conocer. Descaba saber el contenido de esos manuscritos, que seguramente desvelarían hechos curiosos acontecidos en una, entonces, desconocida ciudad para mí. Pero esa prisa no podía ser tal, por el simple hecho de que me estaba enfrentando a la historia de un pueblo, de una localidad, pero no cualquier locali-

dad; se trataba de acontecimientos acaccidos en la histórica ciudad de La Peña. Comencé a descubrir nombres de personas, de calles, hechos concretos ocurridos en un día concreto, problemas internos del Ayuntamiento y problemas de los vecinos de Martos, costumbres, ferias y fiestas, información relacionada con el ejército y los quintos, datos económicos, etc.

Con las publicaciones aparecidas hasta ahora en esta revista, ya se ha empezado a difundir parte de la información conservada en el Archivo Histórico, pero aún quedan numerosas materias sin tocar. No resulta fácil elegir el asunto a tratar, a veces porque los temas son muchos y muy variados, o porque hay demasiados o pocos datos, otras veces porque se revelan hechos desconocidos para el pueblo y quieres darlos a conocer lo antes posible, o por todo lo contrario, porque se trata de algo tan cotidiano que parece desvalorar el hecho en sí. Precisamente por esta última razón, por la cotidianeidad del asunto, es por lo que el tema a tratar, el de las obras en Martos, me ha resultado especialmente curioso. Además, cuando hablamos de cualquier tipo de obra quizás no nos hemos parado a pensar en la cantidad de aspectos que la rodean, siendo probablemente el de mayor importan-

cia el relativo a la situación económica de la localidad. Aunque se ha hablado en numerosas ocasiones de la próspera situación por la que atravesó Martos a finales del siglo XIX, voy a hacer una breve recapitulación de los aspectos que confluyeron en ese momento y cuya consecuencia inminente fue el gran impulso económico de esta ciudad. Aspectos como:

- el crecimiento demográfico, que dio lugar a cambios sociales y económicos, y por tanto urbanísticos, ampliándose la ciudad con nuevas edificaciones.

- el desarrollo de la agricultura, potenciándose el cultivo del olivar con la inmigración de industriales catalanes y vascos. Consecuencia de este asentamiento de nueva población fue la construcción de fábricas aceiteras.

- el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, inaugurándose en Martos el ferrocarril, que constituyó, junto con la Carretera Nacional de Úbeda a Málaga, la principal vía de exportación de aceite.

Probablemente una de las materias que más aparece reflejada en los Libros de Actas Capitulares del Archivo Histórico Municipal de Martos (AHMM) sea la de obras, siguiendo a ésta en número de apariciones las relacionadas con el agua, arbitrios

municipales, hacienda, administración local y administración eclesiástica y ferias y fiestas. Además de ser abundante, nos podemos jactar de contar con una información muy dispar, tratándose tanto de obras particulares (casas, canalizaciones, nichos y panteones familiares, vallado, etc.) como de obras públicas (Cementerio, Iglesias, Hospital de San Juan de Dios, Escuelas, Cárcel, calles, carreteras, etc.). Por lo tanto, para no hacer muy extenso este trabajo me voy a centrar en el apartado de obras públicas, dejando para el siguiente número de *Aldaba* todo lo relacionado con las particulares.

### I. OBRAS PÚBLICAS

Debido a la buena situación económica de esta localidad en la última década del siglo pasado, paradójicamente contrapuesta a la que se vivía en el Ayuntamiento<sup>1</sup>, Martos experimenta numerosos cambios que, además de ser necesarios en algunas ocasiones por el mal estado de calles, de casas, etc., venían impuestos por los continuos avances del momento. Estos cambios, que contribuyeron al embellecimiento de la ciudad, fueron sufragados en igual medida por el Ayuntamiento y por particulares, interviniendo en algunas ocasiones la Diputación Provincial, como en el caso de las carreteras.

A pesar del mal momento económico del Ayuntamiento, no hubo más remedio que invertir en el arreglo de las calles y plazas de la ciudad. La mayoría de ellas contaba con numerosos desperfectos causados por el continuo ir y venir de animales y carros de transporte, o por el mal vertido de las jamilas de los molinos aceiteros que, en lugar de ir canalizadas, circulaban por las calles, y el mal encauzamiento del agua que en época de abundantes

lluvias destrozaba los lugares por los que pasaba. Los vecinos perjudicados por esta situación, los de las calles Torres y Triana<sup>2</sup>, Callejuela del Mesón, callejón sin salida de la calle San Pedro, calles Lepe, Carnicería y Portillo<sup>3</sup>, paseo de debajo de La Plaza<sup>4</sup>, calle Campanario bajo y lonja<sup>5</sup>, puente de la calle Pontanilla<sup>6</sup>, calle Molino<sup>7</sup>, calle Real<sup>8</sup>, calles Albollón y Mora<sup>9</sup>, etc., pedían el arreglo inmediato de sus empedrados. Para poder afrontar tales arreglos, el Ayuntamiento propuso abonar los gastos ocasionados por la mano de obra siempre que los vecinos de las calles afectadas aportaran las piedras necesarias. De esta forma, en el año 1890 se repararon los empedrados

*“...del guarda de la alameda a 1 p 50 ct cada día ..... 547 p 50 ct  
Reposicion y riego de las alamedas del apero carretera y plaza .. 200 p 50 ct”<sup>14</sup>*

de las calles Triana, Córdoba (desde la esquina de la Cárcel hasta la puerta de la casa de D. José Teodoro Castilla), empiedro de todo el llano de la Fuente Nueva, las calles Torredonjimeno, del Faro, Vereda ancha y calle de los Cojos<sup>10</sup>, etc. De igual manera se continuó con el adoquinado de calles en los años sucesivos, aportando noticias del año 1893: arreglo de las calles Córdoba, Enmedio, Felipe, Travesía Felipe, Ogazonas y Nuevas Ogazonas<sup>11</sup>. Para llevar a cabo el arreglo del piso

---

***“...Debido a la buena situación económica de esta localidad en la última década del siglo pasado, paradójicamente contrapuesta a la que se vivía en el Ayuntamiento, Martos experimenta numerosos cambios...”***

---

de la calle Real, el Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de febrero de 1898, acordó convocar a los dueños de los carruajes de lujo y de cualquier medio de transporte, que eran los que realmente estropeaban la calzada con

sus vehículos, para *invitarles* a pagar la reparación de dicha calle<sup>12</sup>.

Otra forma de embellecimiento de la ciudad, de la que no tenemos datos sobre impedimentos económicos por parte del Ayuntamiento, fue la del mantenimiento y reposición de árboles y nuevas plantaciones. La tarea de conservación se centró principalmente en la entresaca y poda de árboles<sup>13</sup>. En la sesión del 23 de febrero de 1890 se aprobó el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el año económico de 1890 a 1891, encontrando en el apartado de gastos el sueldo que cobraba el Guarda de La Alameda y la cantidad económica invertida en repoblaciones:

Siguiendo con el tema del mantenimiento, en el año 1894 el Ayuntamiento decidió lo siguiente:

*“Conforme con lo informado por la Comisión de policía urbana, se acordó se rocen los espinos de la Calle Huertas frente a la buerta palacio, lo bastante a que no estorben a los transeuntes, así que el que se despeje de los Cambrones que obstruyen la vía pública en la Calle Cerro alto, y se ejecute igual operación con aquellos haciéndose todo esto por quien corresponda”<sup>15</sup>.*

En cuanto a la repoblación y nuevas plantaciones, es numerosa la documentación plasmada en los legajos del Archivo. Aunque sabemos que a primeros del año 1890 se renovaron los árboles de La Plaza y se acordó formar el Vivero del Aperó, el mayor número de actuaciones se van a producir en el Camino de la Estación<sup>16</sup>. En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el día 18 de enero de 1893, el Sr. Alcalde que presidía la sesión, D. Fernando de Morales y Prieto,

*“... presento una comunicacion del Sor Gefé de la Estacion ferrea a la que*

acompañaba un plano para que a` el se sugetasen, en la apertura de los ojos y plantacion de arboles de la carretera de acceso a` aquella Estacion, y enterado el Ayto, teniendo en cuenta lo acordado en sesiones anteriores, y la necesidad que hay de aprovechar este tiempo para verificar aquella en buenas condiciones, y que la compañía se ha escusado de hacerlo, acordo por unanimidad, que por el Sr Alcalde se ordene que por persona competente auxiliado de los peones necesarios, se proceda desde el día de mañana a la apertura de los ojos en los sitios que estan ya designados por medio de los piquetes colocados a uno y otro lado de los paseos, estrayendo toda la planta que se necesite para esta plantacion, de el vivero de acacias, que el Ayto tiene en el apero, abonandose el costo que esto produzca.

Asimismo se acordo que la planta que de dicho vivero sobre, y este en condicion de sacarse, se saque y coloque desde la salida de la Calle de la Teja, todo el arrefije abajo, hasta donde alcance la que hubiere, abonandose tambien su costo por el Ayto." 17.

Unos meses más tarde, en sesión del día 17 de mayo, la Corporación Municipal, con la intención de afianzar los árboles plantados en el Camino de la Estación y avenidas del pueblo, "...acordo se les de un riego en la forma que que el Señor Alcalde acuerde utilizandose ademas de los peones que se necesiten, los dos barrenderos y sus bestias a quienes se pagara su trabajo y a los barrenderos una gratificacion" 19.

La reposición del arbolado del Camino de la Estación y demás caminos y plazas de Martos fue un tema presente y en el que se siguió insistiendo en los meses posteriores<sup>20</sup>. En 1894 se acordó reponer los

árboles que faltaban en el "...Camino de acceso a la estacion, apero y camino de la cruz del yoro y C<sup>o</sup> Teja abonandose su importe" 21. Durante los años 1896 y 1897 se continuó con la repoblación, acudiendo en ocasiones al Sr. Ingeniero de Caminos de la Provincia para que facilitara plantas del Vivero Provincial, así como a la Compañía del Ferrocarril<sup>22</sup>.

Siguiendo con el tema de las obras públicas, debemos destacar la importancia que tuvo para el florecimiento de Martos la construcción

trazado, ya que hubo que expropiar terrenos y replantar carreteras y caminos, teniéndose que desviar, en el año 1890, la Carretera de Jaén a Córdoba<sup>24</sup> y el Camino de Motril<sup>25</sup>. Tales expropiaciones fueron pagadas por los organismos competentes, tanto por la Compañía del Ferrocarril como por los contratistas, hecho que queda expresamente manifiesto en una carta enviada a este Ayuntamiento, en el año 1893, por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Provincia de Jaén<sup>26</sup>.

Volviendo al año 1890, y centrándonos en las carreteras y caminos de nueva construcción, encontramos que, en la sesión que celebra el Ayuntamiento el día 26 de marzo, se informa de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia pidiendo el acta en que los propietarios de los terrenos por donde va a pasar la Carretera Provincial de Martos a Valdepeñas dan permiso para que les sean expropiados<sup>27</sup>. Este asunto vuelve a retomarse el día 9 de abril, acordándose entonces convocar una reunión con los propietarios de las parcelas pertenecientes al tramo de Martos a Fuensanta, "... a objeto de tener si es posible de aquellos la licencia que interesa la Diputacion Provincial para comenzar los trabajos

de esplanacion de dicha Carretera" 28. A continuación, en la misma sesión, se informó del "...Camino que trata de hacerse denominado del Monte..." 29.

Parece ser que la carretera de Martos a Valdepeñas no llegó a construirse, o al menos no en su totalidad, ya que en marzo del año 1894 recogemos las protestas hechas por



Plano donde debían ubicarse los árboles en el Paseo de la Estación 18. A.H.M.M.

de nuevas carreteras, el arreglo de las existentes y, por supuesto, la llegada del ferrocarril a esta ciudad. Del ferrocarril ya hemos hablado en otras ocasiones, sabiendo que su pagador fue el Sr. Casalonga y que probablemente se inauguró en el año 1892<sup>23</sup>, pero no hemos tenido ocasión de hablar sobre lo complicado que fue su

los señores Castilla e Iturriaga al Ayuntamiento “...impetrande de la Diputación y Gobierno la pronta construcción de las carreteras de Martos a Valdepeñas por Fuensanta, y la de Martos a los Baños de San Bartolome, a fin de remediar con la urgencia que el caso requiere la escasez por que atrabiesan las clases jornaleras”<sup>30</sup>. Estas quejas fueron efectivas, pues unos meses más tarde, concretamente el día 9 de julio, el Ayuntamiento, en sesión ordinaria, informa de un oficio del Señor Gobernador Civil de la Provincia pidiendo reunir a los propietarios de los terrenos expropiados para que el día 14 percibieran de la Diputación el importe de aquéllos<sup>31</sup>.

Al año siguiente, en 1895, el que se quejó al Ayuntamiento fue el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en este caso por el mal estado en que se encontraba el Camino desde esta ciudad hasta los Baños sulfurosos:

“... el Ayunt<sup>o</sup> acordó que a pesar de ser cierto lo espuesto, no teniendo cantidad en el presupuesto para atender á dicha obra, y estando espuestos los terrenos que ocupa la Carretera que se encuentra en construcción, desde esta á aquel punto, se rogara al Sr. Gobernador se sirviera gestionar de quien corresponda, la continuación de los trabajos en espuesta Carretera por ser este el unico medio que hay para que desaparezca el mal estado en que se haya dicha vía de comunicacion”<sup>32</sup>.

Una vez más nos encontramos con pruebas que delatan el mal mo-

mino de la Estación, que parece ser que era de titularidad municipal, al Estado:

“Por el Sr Alcalde se manifesto, que cual á todos los SS Concejales constaba, el estado del Camino de acceso a` la estacion ferrea de esta Ciudad, se encontraba en tan mal estado, que se hacia indispensable su composicion, cuidando despues de hecho esto, de atender a` su conservacion, cosas ambas muy difciles de reali-

---

**“...Aunque sabemos que a primeros del año 1890 se renovaron los árboles de La Plaza y se acordó formar el Vivero del Aperó, el mayor número de actuaciones se van a producir en el Camino de la Estación...”**

---

zar atendiendo al malisimo estado de fondos en que se encontraba este Ayt<sup>o</sup>, por lo cual proponia que para que tubieran solucion satisfactoria ambos extremos, se cediera la dicha Carretera al Estado, á fin de que atendiera por tal motivo a` su mejora y conservacion. Enterado el Ayt<sup>o</sup> de lo espuesto por el Sr Alcalde, y constandole ser cierto todo lo antes espuesto, como tambien consta a` todo el pueblo, acordó por unanimidad, se forme el oportuno expediente de cesion de espuesto Camino de acceso al Estado siempre que este asunto se encuentre de las facultades de la Corporacion, realizando aquella con la forma y requisitos que para esta clase de asuntos tengan establecidas las leyes”<sup>33</sup>.

Dentro de las obras públicas, aún quedan dos asuntos globales por tratar: las obras llevadas a cabo para

sufragadas por el Ayuntamiento cuando se trataba de arreglo de caños que conducían el agua de fuentes públicas, como la Fuente Nueva, Fuente de la Taza, Fuente Don García, etc., y cuando se refería a canalizaciones de casas particulares, que fueron muy numerosas (ya las veremos en el siguiente número de *Al-daba*), éstas eran pagadas por los dueños de dichas casas; también, con el

fin de evitar el aspecto sucio que ofrecían algunas calles, y debido a la inexistencia de cuartos de baño en las casas particulares, se vio conveniente construir **urinarios públicos**, y así se hizo en las calles Adarve y Mesón<sup>34</sup>. Con la misma finalidad se trató de controlar el tema de los **escombros**. Los vecinos de Martos se quejaban por la suciedad acumulada en distintas zonas y pedían al Ayuntamiento que se ocupara de la limpieza de las calles utilizadas para el vertido de basuras, como ocurrió en el año 1894 en la calle Adarve<sup>35</sup> y detrás de la Torre del Castillo (Torre del Homenaje)<sup>36</sup>, durante 1895 en las calles Parras, Camarín, Carnicería, Romero y Morería<sup>37</sup>, y en 1897 en la Puerta de Jaén<sup>38</sup>.

Antes de comenzar a tratar lo relacionado con el mantenimiento de edificios públicos, debo decir que los datos encontrados en los Libros de Actas Capitulares del Archivo son innumerables, por lo que os invito a que consultéis nuestro Archivo Histórico Municipal y podáis completar la información sobre este asunto.

Durante el período de años estudiado, desde 1890 a 1900, descubrimos que son muchas las actuaciones llevadas a cabo en **edificios públicos**, en algunas ocasiones por higiene, como es el caso de las obras

---

**“...Del ferrocarril ... no hemos tenido ocasión de hablar sobre lo complicado que fue su trazado, ya que hubo que expropiar terrenos y replantear carreteras y caminos, teniéndose que desviar, en el año 1890, la Carretera de Jaén a Córdoba y el Camino de Motril...”**

---

mento económico que vivía el Ayuntamiento y que continuó durante los últimos años de esta década del siglo XIX. Tal fue la situación que en el año 1897 el Consistorio se vio obligado a ceder el Ca-

poder mantener la salubridad en las calles marteñas y las obras de conservación de edificios públicos.

En lo relacionado con la **limpieza de las calles**, hubo especial interés en las canalizaciones de agua,

realizadas en la Carnicería Pública Municipal y Matadero, y en la mayoría por necesidad de conservación del edificio, como ocurre con la Cárcel, Juzgado Municipal, Estación Telegráfica, Casa Gobernación, Escuelas Públicas, etc., produciéndose el mayor número de intervenciones en el Hospital de San Juan de Dios y en el mismo edificio del Ayuntamiento.

El Hospital de San Juan de Dios, también llamado Hospital de Beneficencia, fue sostenido por el Ayuntamiento, encargándose éste tanto del suministro de medicinas, que eran facilitadas por las farmacias que entonces existían en Martos, como del mantenimiento del inmueble: luz, agua, reparaciones del edificio, etc. En cuanto a los arreglos llevados a cabo en el Hospital, sabemos que en el año 1893 se reparó el **escusado**, con el fin de evitar el mal olor que desprendía<sup>39</sup>, así como el **depósito de agua potable**, pues había quedado inservible<sup>40</sup>. Del mismo año tenemos datos sobre las quejas presentadas por la Superiora del Hospital referentes a las **goteras** que se habían producido en el tejado de la enfermería de hombres y

que perjudicaban a los enfermos. La Superiora de las Madres de la Caridad envía una carta a la Junta de Beneficencia del Ayuntamiento informándole de las obras que urgentemente debían llevarse a cabo:

*"Dos necesidades urgentes a cuyo remedio no puede darse tregua hay en este Hospital de S. Juan de Dios.*

*Es una las innumerables goteras que tiene la enfermería de hombres que dan paso á mucha agua que sin duda perjudica á los enfermos.*

*Y la otra el depósito de cuarto escusado que es preciso limpiarlo pues está completamente lleno..."*<sup>41</sup>.

No tenemos datos exactos acerca de la reparación del tejado de la enfermería, bien porque no llegara a hacerse o bien porque se tratara de una zona delicada que continuamente debía arreglarse, pero lo cierto es que en los años 1894<sup>42</sup> y 1895 volvemos a tener noticias de su mal aspecto: *"Cumpliendo el deber que tengo como Superiora de las hermanas de Caridad de este Santo hospital, pongo en conocimiento de V.I. que indudablemente por encontrarse en mal estado el tejado de la Enfermería de Hombres, cae agua en el artesonado de la sala de dichos enfermos, lo cual destila en aquellos produciendo esto un mal para los que ayí se encuentran curándose..."*<sup>43</sup>.



Fotografía de principios del siglo XX donde se aprecia la reciente plantación de árboles en el Camino de la Estación

En cuanto a la **conservación del edificio del Ayuntamiento**, antigua Cárcel y Cabildo, tenemos datos muy variados que demuestran las continuas obras realizadas en la última década de los 90 del siglo XIX: arreglo de tejados, trabajos de carpintería y herrería, blanqueo, etc. Probablemente la mayoría de las obras relacionadas con la Casa Capitular llegaron a hacerse, igual que ha ocurrido con las demás reparaciones que corrían por cuenta del Ayuntamiento

to y que hemos podido conocer a lo largo de este estudio, más aún tratándose de obras de urgente necesidad para la conservación de un edificio emblemático para la ciudad; pero debido a la inexistencia de documentación perteneciente a los años 1891, 1892, 1896 y 1899, carecemos de datos concretos que demuestren que los arreglos se efectuaron en el momento conveniente.

Siguiendo la cronología de esta década, encontramos que durante la sesión ordinaria que celebra el Ayuntamiento el día 12 de febrero de 1890 se informa del *"...mal estado en que se encuentra el **corredor que de las oficinas del Ayunt<sup>o</sup> da sobre el patio de la Carcel...**"*<sup>44</sup>, además de dar a conocer los desperfectos existentes en la galería de los calabozos y en el muro

principal de la Cárcel, que pega a la calle de las Monjas. Del año 1893 sabemos que se acordó poner un **pasamanos** en la escalera del Ayuntamiento<sup>45</sup> y en 1894 se produjeron arreglos en el **tejado**<sup>46</sup>. Durante 1895 se reformaron las **oficinas de Secretaría**, donde por necesidad de más luz y mejor ventilación *"...acordo por el Sor Alcalde, y en la forma que se considere mas adecuada, se abra una*

*o dos ventanas en la pared que de ella da al patio de la Carcel, dejando asegurado convenientemente aquel edificio..."*<sup>47</sup>, además de arreglos en el **escusado** del Ayuntamiento<sup>48</sup>.

A lo largo del año 1897 fueron varias las obras de acondicionamiento llevadas a cabo en el edificio: *"...se acordo el pago á Ant<sup>o</sup> Santiago de 17 pesetas 19 cent<sup>o</sup> como gasto de **blanqueo y limpieza** de la Casa Ayl<sup>o</sup> para la venida del Sor (Señor) Gob (Gobernador)..."*<sup>49</sup>; *"Asi mismo se acordo el pago*

---

**“...En cuanto a la conservación del edificio del Ayuntamiento, antigua Cárcel y Cabildo, tenemos datos muy variados que demuestran las continuas obras realizadas en la última década de los 90...”**

---

de 49 pes y 75 cent a Gabino Frasquier de las dos cuentas que presenta de **trabajo de herrería hecho p<sup>o</sup> el Ayl<sup>o</sup>...**”<sup>50</sup>, quien volvió a cobrar, unos meses más tarde, otra cuenta de veintidós pesetas por nuevos trabajos de fundición<sup>51</sup>. En la sesión del 22 de noviembre de este mismo año, volvemos a tener noticias acerca de unas obras urgentes que se estaban practicando, de forma paralela, en el Juzgado de Instrucción de este Partido y en la Casa Ayuntamiento<sup>52</sup>.

En enero de 1898, “*La Corporación acuerdo que se hagan unas puer<sup>tas</sup> para el arco de lo alto de la escalera del Ayl<sup>o</sup> para evitar las grandes corrientes de aires que aquí hay; que se compongan los*

*balcones de la Sala Capitular y Sra (Secretaría), y todo lo que se necesite en la Casa Ayl<sup>o</sup> abonandose su importe del Capítulo de moviliario o de imprevistos así que tarimas, braseros y moviliario de Sra*”<sup>53</sup>. Dos meses más tarde encontramos información sobre el acuerdo tomado por este Ayuntamiento para blanquear las habitaciones de la Casa Capitular<sup>54</sup>.

Aunque, como he dicho anteriormente, en nuestro Archivo Histórico no disponemos de Libro de Actas Capitulares del año 1899, por la sesión que celebra el Ayuntamiento el día 3 de enero de 1900 conocemos que en el año anterior se arreglaron los **timbres de las oficinas municipales**, trabajo que había realizado José María Corbi y por el que aún no había cobrado las 50 pesetas que le correspondían por dicha reparación<sup>55</sup>.

Como colofón a este artículo quiero resaltar la importancia que han tenido las obras, tanto para el mantenimiento de edificios y calles como para la evolución de la localidad. Gracias a los trabajos llevados a cabo a lo largo de los siglos, hoy día pode-

---

**“...Si continuamos en esta línea de concienciación y preocupación por nuestro patrimonio, probablemente las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de esta histórica herencia...”**

---

mos gozar de construcciones tan valiosas como, por ejemplo, las dos últimas analizadas en este estudio: el edificio del Ayuntamiento, construido en el siglo XVI, y el Hospital de San Juan de Dios, del XVII. Si continuamos en esta línea de concienciación y preocupación por nuestro patrimonio, probablemente las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de esta histórica herencia, y, apropiándome de lo que Manuel López Molina dice en su *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*, evitaremos que se hagan una pregunta que nosotros hoy sí que nos hemos hecho: ¿Y cómo eran las casas de entonces?

## BIBLIOGRAFÍA:

- CABELLO CANTAR, Ana. *Un paseo por la Arquitectura Historicista Martesna*. Martos: Excmo. Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, 1998.
- LÓPEZ MOLINA, Manuel. *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1996.
- VV.AA. *Martos: Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1990.

## NOTAS:

- <sup>1</sup> Caja 1, Leg. 2, p. 19.
- <sup>2</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 40.
- <sup>3</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 69-70.
- <sup>4</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 76.
- <sup>5</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 185.
- <sup>6</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 213-214.
- <sup>7</sup> Caja 1, Leg. 2, p. 19.
- <sup>8</sup> Caja 1, Leg. 3, p. 38.
- <sup>9</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 134; 144-145.

<sup>10</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 185-186.

<sup>11</sup> Caja 1, Leg. 3, p. 29; Caja 1, Leg. 4, p. 165; Caja 1, Leg. 6, Documentos de la sesión ordinaria de 26 de julio de 1893.

<sup>12</sup> Caja 5, Leg. 1, p. 57.

<sup>13</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 13.

<sup>14</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 48.

<sup>15</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 93.

<sup>16</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 16.

<sup>17</sup> Caja 1, Leg. 2, p. 21-22.

<sup>18</sup> Caja 1, Leg. 5, Documentos de la sesión ordinaria de 18 de enero de 1893.

<sup>19</sup> Caja 1, Leg. 2, p. 107.

<sup>20</sup> Caja 1, Leg. 3, p. 53.

<sup>21</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 19.

<sup>22</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 767.

<sup>23</sup> Aldaba n<sup>o</sup> 2, agosto de 1997, p. 17-18.

<sup>24</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 71-72.

<sup>25</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 85.

<sup>26</sup> Caja 1, Leg. 7, Documentos para la sesión del día 25 de octubre de 1893.

<sup>27</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 61-62.

<sup>28</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 67.

<sup>29</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 67-68.

<sup>30</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 51.

<sup>31</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 121.

<sup>32</sup> Caja 2, Leg. 4, p. 89-90.

<sup>33</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 24.

<sup>34</sup> Aldaba n<sup>o</sup> 5, diciembre de 1998, p. 9-13.

<sup>35</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 71.

<sup>36</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 216.

<sup>37</sup> Caja 1, Leg. 4, p. 230.

<sup>38</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 582.

<sup>39</sup> Caja 1, Leg. 2, p. 93-94.

Caja 1, Leg. 4 p. 114; 209.

<sup>40</sup> Caja 1, Leg. 2 p. 108.

<sup>41</sup> Caja 1, Leg. 5, Documentos para la sesión ordinaria de 11 de enero de 1893.

<sup>42</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 54.

<sup>43</sup> Caja 3, Leg. 2, p. 545.

<sup>44</sup> Caja 1, Leg. 1, p. 35-36.

<sup>45</sup> Caja 1, Leg. 4, p. 114.

<sup>46</sup> Caja 1, Leg. 9, p. 214.

<sup>47</sup> Caja 2, Leg. 4, p. 177-178.

<sup>48</sup> Caja 2, Leg. 4, p. 214.

<sup>49</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 645.

<sup>50</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 607.

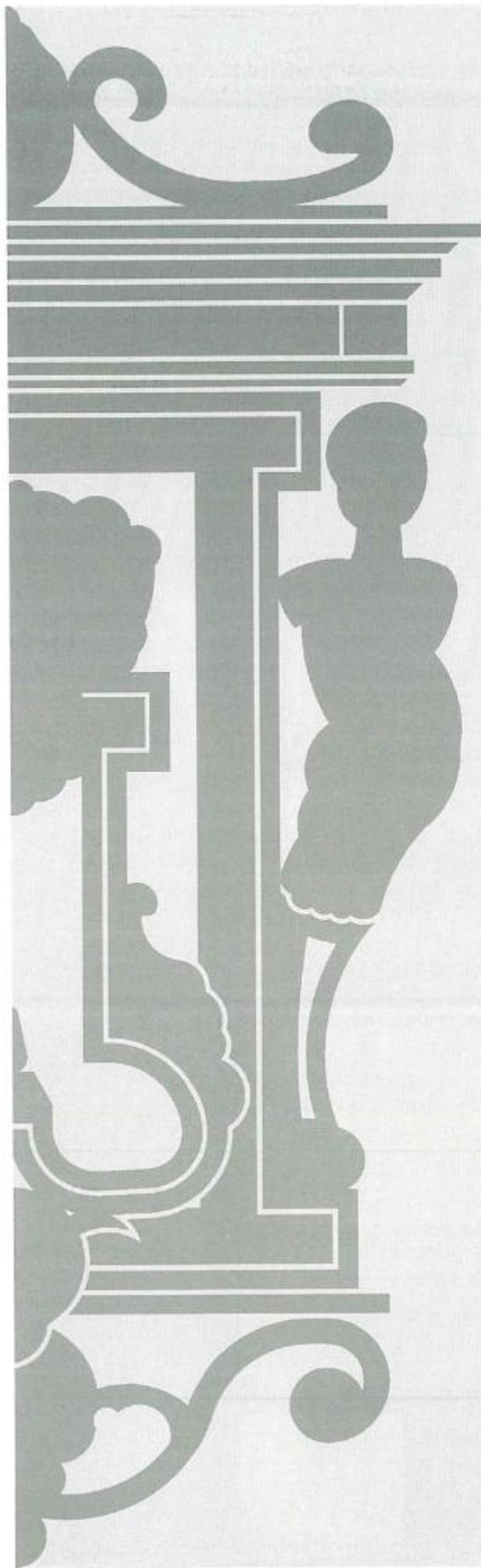
<sup>51</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 687.

<sup>52</sup> Caja 3, Leg. 4, p. 746.

<sup>53</sup> Caja 5, Leg. 1, p. 37.

<sup>54</sup> Caja 5, Leg. 1, p. 315.

<sup>55</sup> Caja 6, Leg. 4, p. 10.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Patrimonio

# PATRIMONIO



Los testigos de una época medieval-moderna nos enorgullecen como ciudad, como villa señera, que tuvo un vivo pasado histórico. Estos vestigios son ahora la mayor muestra de otros tiempos.

Un pueblo es importante por tener una gran historia. Martos ha tenido esa compilación de hechos y acontecimientos que nos hacen poseerla.

Es hora de que ese pasado, del que nos sentimos orgullosos, se remoce.

La labor de recuperación, restauración, mantenimiento y conservación es de todos, entidades públicas y particulares, todos estamos llamados a realizar estas tareas necesarias y urgentes.

Si el patrimonio es de todos, todos debemos sentirnos obligados a su rehabilitación.

*Martos Cultural*



# Un patrimonio de todos

Consejo de Redacción

*Uno de los fines de ALDABA es la conservación de nuestro patrimonio cultural. Desde estas líneas el Consejo de Redacción de la Revista invita a todos los marteños que posean documentos antiguos como libros, periódicos, colecciones... los presten para que puedan ser fotocopiados o microfilmados y así formar un archivo que pueda ser conocido y consultado por todos los marteños.*

A lo largo de los tiempos el hombre ha dejado su huella en el mundo en el que vive, o malvive según algunos agoreros; huellas que en algunos casos es posible que mejor no deberían haberse dejado y en otros, la mayoría afortunadamente, nos muestran e ilustran sobre los diferentes procesos económicos, políticos, sociales, etc. en los que se ha sustentado el continuado progreso que ha tenido la humanidad.

Es muy importante para el ser humano el conocimiento de esos hechos pasados, pues de su conocimiento, valoración, emulación, estudio... arrancaron otros procesos que han ido unas veces perfeccionando, o bien renovando... los que anteriormente ha-

bían acaecido y que por diversas causas creyó conveniente no dejar inmutables. Para todos estos procesos, como ya se ha afirmado antes, el conocimiento de lo ocurrido en tiempos pretéritos, de su historia, en una palabra, se ha constituido en el factor fundamental, en el motor que ha puesto en marcha y ha permitido su camino en el devenir histórico.

Esos conocimientos pasados forman parte indeleble de las culturas de los pueblos; sus costumbres, gustos, modas, tradiciones... han conformado lo que comúnmente llamamos "cultura popular", cultura que se ha ido transmitiendo y enriqueciendo de diversos modos a lo largo del transcurrir del tiempo y de la vida de numerosas generaciones. Esta cultura, que hemos llamado "popular", pertenece, por propia definición del término, a todos los habitantes de un pueblo, provincia, región, país, etc., según sea el ámbito en el que se ha creado y desarrollado hasta alcanzar su esplendor o apogeo. Como perteneciente a todo el conjunto de personas que la conforman, es lógico suponer que todas ellas tienen el derecho de conocer todo lo referente a su pasado y al de los suyos. Hemos dicho derecho y habría que añadir el deber de conservarla y enriquecerla, aunque, por desgracia, éste es un hecho que bastantes veces no ocurre. En resumidas cuentas, que la cultura es de todos y es un bien del que nadie debe apropiarse para ningún fin ni interés particular, bien sea coleccionista, económico, narcisista, etc.

Y no es que se infravalore aquí el legítimo afán de numerosas personas por guardar, conservar (en sínte-

sis coleccionar) recuerdos de diversos tipos, objetos... Reconocemos su fundamental importancia para la conservación y el mantenimiento de todo lo citado anteriormente. No criticamos esta actividad, es más, desde aquí la aplaudimos y nos felicitamos de su existencia, pues está clarísimo que mucho de lo conservado no existiría sin ellos, pero (y aquí viene el clásico "pero" consustancial a casi todas las cosas) siempre y cuando esa posesión se comparta con los demás, dejando que éstos participen de esos conocimientos, goces, deleites, inquietudes, etc., que acompañan siempre a las obras culturales y artísticas realizadas por el hombre.

No apelamos desde esta opinión al altruismo, que creemos necesario en muchas de las facetas de nuestra vida; no pedimos a los señores coleccionistas que se desprendan de sus "joyas culturales", que seguramente les habrá costado sangre, sudor, lágrimas, dinero (y quien sabe qué más) conseguir las. No, no es esa nuestra intención; no pedimos "sacrificios", aunque sean incruentos como es el caso, pero reconocemos que costosos; sólo pedimos su divulgación, que se huya de ñoños exclusivismos y esa burda cultura que se basa en un absurdo "yo sé lo que tú no sabes", remedando aquella zarzuela que decía eso de que "¿Qué te quieres apostar? ¿A que tengo yo una cosa que no tienes ni tendrás?".

Y viene esta reflexión a cuento, si observamos el panorama que tenemos más cercano, el de nuestro Marte, nuestra ciudad. Por distintos avatares, circunstancias que no nos paramos a analizar ahora, nos quedamos

sin una parte fundamental de nuestro patrimonio cultural, de nuestra memoria histórica, de nuestra auténtica “fe de vida”. Nos referimos a nuestros distintos archivos que fueron destruidos, expoliados... en diferentes momentos. Igual nos ha ocurrido con obras de las distintas artes (pintura, arquitectura, etc.), de lo que nuestro buen amigo Cándido Villar, entre otros marteños, tiene abundantes ejemplos y a lo que nos referimos hoy en todo lo que son publicaciones relacionadas con nuestro pueblo, con nuestra tierra. Publicaciones de diversa índole, periódicos, revistas, entradas de espectáculos, folletos, etc., que, quizá, duerman el sueño de los justos en muchos rincones olvidados de los hogares marteños, si es que no están presos de esos exclusivismos que hemos citado antes.

Es desolador contemplar el estado actual en el que encontramos nuestro archivo; hay una falta generalizada de todo lo referente a publicaciones sobre Martos y sobre los marteños, salvo si hacemos mención a los últimos años (desde 1990 en adelante); por no conservarse ni se conservan programas de festejos, carteles de feria, de la fiesta de la aceituna, etc., de numerosos años; y que conste que esta situación no tiene lugar por desinterés de las personas que allí laboran, antes al contrario, nos consta su dedicación, desvelos y, podríamos añadir de nuestra particular cosecha, algo de frustración ante la magnitud de la falta y de lo poco que se avanza en este camino. Conste que no buscamos entrar en banales polémicas, que nos harían perder de vista el principal objetivo que debemos marcarnos, sobre las causas que nos han abocado a esta situación y que se podrían enumerar en una larga letanía de hechos pasados: falta de interés, falta de personal (en número y en preparación) encargado del tema, falta de tiempo, falta de medios, de lugares apropiados, etc., que podrían intentar justificar de alguna manera la situación, aunque, bien es verdad, que muchas de estas “dificultades” o disculpas se sostendrían difícilmente ante

el embate de una sólida argumentación (sobre situaciones similares), pero también nos ocurre como a Larra en su famosos artículos “En este país”, no nos conformamos con decir “es que los marteños son muy fríos, muy dejados”, “es que Martos es así”, ...; no, no estamos de acuerdo, no queremos estarlo nunca; creemos que nuestros paisanos son, somos, como todos los habitantes de otros pueblos, con su idiosincrasia y sus peculiaridades propias pero no peores (si entendemos por esto la indiferencia con lo suyo).

Sabemos del rico patrimonio marteño, de sus múltiples facetas, y sabemos igualmente que existen bastantes personas, asociaciones, instituciones, etc., que poseen valiosas colecciones (no quiere esto decir valor material necesariamente), depósitos documentales y otro tipo de valiosas obras que guardan como oro en paño y que no pueden ser disfrutadas por los demás.

Es triste, y casi diríamos que contra natura, que una persona no pueda conocer sus orígenes, no pueda saber, hojear, leer... obras marteñas como los periódicos “El Tuccitano” (semanario aparecido el 28 de octubre de 1876 y dirigido por el maestro e historiador marteño Mariano de la Torre), “El Discípulo” (también de 1876), “El Avisador de Martos” (especie de antecedente de nuestro cotidiano y querido “Día a Día”, ya que era esencialmente de anuncios), “La Peña de Martos” (de 1898)..., que son de distintas tendencias políticas y que reflejan la pluralidad marteña de aquellos años. Valga un botón de muestra tal como que al acabar el siglo XIX existían tres periódicos en Martos. Todo esto sin entrar en el fecundo siglo XX (el primer tercio), con títulos como “El Mosquito”, “Juventud”, “El Defensor de Martos”, “El Distrito de Martos”, “El Eco Marteño” (en su primera época), etc. Y es más, ni siquiera de la segunda época de “El Eco Marteño”, la que se inició en el año 1979, dirigido por Julio Pulido, hay muestras en nuestro archivo.

Obras de personajes como Francisco Alcántara Jurado, Salvador Blan-

co, Manuel Bueno, Antonio Civantos, Isidoro Luque, Eugenio Navarro, Rafael Ordóñez, Federico Pérez Guerrero, Luis Carpio Moraga, Eduardo Solís, etc., que crearon, dirigieron o conformaron muchas de sus páginas (aunque algunos tuvieron una vida efímera) son un patrimonio de todos y que todos debemos conocer. Igual ocurre con la obra de impresores como Blas Sevillano (en los años ochenta de la pasada centuria), Francisco García Pimentel, José T. Castilla, Manuel Bueno, Francisco Garrido, Pedro Serrano, Lasarte y Pérez..., cuya rica y variada producción es prácticamente desconocida para la gran mayoría de los marteños de todas las edades y condiciones.

Es por motivo de todo lo anteriormente enumerado y argumentado por lo que pedimos, suplicamos, exigimos, reclamamos... (da igual la expresión que utilicemos, que cada uno elija la que mejor le convenga) a todos los marteños, asociaciones, gentes de otros lugares que posean cosas de Martos, instituciones..., su colaboración en la apasionante tarea de recuperar nuestro patrimonio común, bien sea haciendo donaciones (lo que sería auténtica obra de justicia) o prestándolas para que con los debidos cuidados se fotocopien, microfilmen, escaneen, etc. (lo más conveniente en cada caso) para posteriormente recuperarlas. Exigencias que hacemos extensivas a nuestras autoridades para que faciliten los medios, tanto físicos como humanos, necesarios para esta magna operación, como ya hemos dicho, y que no es otra que la de recuperar buena parte del patrimonio cultural marteño, así como la de hacer gestiones ante otras instituciones públicas, privadas, personas físicas, etc., para por su cauce contribuir a recuperar otras.

Hagamos entre todos realidad lo que nuestro paisano, el “maestro coplero” (dicho con todo el cariño y consideración hacia la expresión de los que amamos la copla) Juan Torres, quien al finalizar una de sus coplillas lo hacía así: “... y la cultura es un derecho que da a los hombres libertad”.

# El Patrimonio Cultural

*en el*

## Plan Estratégico de Jaén

Antonio Ortega Ruiz

*Universidad Internacional de Andalucía*

***A partir de un análisis serio, valiente y comprometido sobre la realidad de las políticas culturales actuales, Antonio Ortega propone, en estas páginas, interesantes líneas de actuación para un correcto disfrute y promoción de nuestros bienes culturales.***

**D**esde hace unos meses, una serie de instituciones públicas y privadas, reunidas en la *Fundación Estrategias Para el Desarrollo de la Provincia de Jaén*, han planteado un proceso de discusión abierta sobre determinados ámbitos económicos y sociales con el objetivo de elaborar un Plan Estratégico para nuestra Provincia. Dicha discusión se ha realizado en varias Mesas específicas, una de las cuales se ha centrado en la cultura.

En primer lugar, me gustaría señalar que la simple discusión y elaboración de un documento que pre-

tende convertirse en marco de acción cultural ya es, en sí mismo, un paso adelante por el que debemos felicitarnos. Si algo falla en la elaboración de políticas culturales es la valentía de los poderes públicos para asumir una visión crítica de la realidad actual que no sea la adulación y el seguidismo servil, dentro del más escrupuloso sentido de lo políticamente (partidistamente) correcto. No faltan ideas, visiones contrapuestas, ni siquiera los deseos de discutir y de plantear propuestas; sino la voluntad de oír las, debatirlas, asumirlas, concretarlas, sistematizarlas y, sobre todo, planificarlas de cara a su optimización, rentabilización y ejecución. Ello induce a muchas personas no solo a coartar la expresión de sus verdaderas opiniones, sino a cuestionarse la validez de su aportación.

Más aún cuando la discusión de un documento de estas características se realiza sin una cuantificación económica temporalizada que parta del establecimiento de un orden de prioridades, sin el compro-

miso formal de las administraciones públicas, que son las que fundamentalmente deben promover, incentivar y llevar a cabo gran parte de las propuestas de actuaciones, y sin la necesaria colaboración interinstitucional (kafkiano ejemplo palpable: la reversión y uso de la cárcel provincial). Con esos presupuestos, iniciativas de este tipo no pasarán de

una toma de contacto entre personas, unas reuniones más o menos pesadas, unas referencias en los medios de comunicación, y una presentación formal de los resultados como mera declaración de intenciones y, en todo caso, como

rentabilización política fuera de compromisos.

A pesar de ello, algunos hemos creído interesante participar en la experiencia, pensando que el Dictamen inicial contiene análisis y propuestas sugerentes, que es un punto de partida sobre el que discutir, con cuyo contenido coincidimos en buena parte, y que, a lo mejor (¡santa candidez!), nada de lo anteriormente apuntado ocurre.



## EL CONCEPTO DE CULTURA

Personalmente soy de los que entienden la cultura como un conjunto de bienes, objetos, cosas, ya sean materiales o inmateriales, producidos por las distintas formaciones sociales, que han heredado del pasado, son asumidos como propios, utilizados, transformados y aumentados, y se transmiten a sus descendientes. En definitiva, es un patrimonio (por tanto una herencia) y, como tal, un recurso (tangible o intangible) producido por la acción del ser humano (bien

social), en un medio determinado (territorio), que forma parte de sus señas de identidad, que se enriquece y modifica, y que finalmente se transmite. En él, la historia es una parte importante, pero no la única.

De esta definición se deduce que es algo con valor, por relativo que este pueda ser según las escalas de cada momento, de cada grupo social, de las concepciones ideológicas o políticas, de las circunstancias económicas, etc. Consecuentemente, como cualquier otro recurso, el patrimonio cultural tiene un valor simbólico, un valor de uso y un valor formal. Al ser fruto de la creación colectiva, es un recurso de carácter social y puede (debe) utilizar sus valores (simbólico, de uso y de cambio) para conseguir múltiples beneficios: intelectuales, de conocimiento y estudio, de difusión, de ocio, individuales y colectivos, de generación de nuevas actividades y empleos, de riqueza económica y, en definitiva, de desarro-

llo. El patrimonio cultural no debe ser solo objeto de conservación y gasto, también puede ser una fuente de recursos sociales y económicos que contribuyan al desarrollo.

Tradicionalmente, el patrimonio cultural se ha entendido como un conjunto de bienes de alto valor histórico-artístico, considerados como objetos de acceso restringido a un escaso grupo de entendidos. En la orilla contraria, han estado los que apuestan por la llamada cultura de masas, la universalización y la extensión de las industrias culturales. La aplicación radical de los pre-

supuestos de ambas tendencias ha llevado a consecuencias positivas y negativas; pero, en todo caso, han provocado enfrentamientos dañinos entre cultura y desarrollo, pasado y progreso, particularidad y universalidad, mundo rural y mundo urbano, que creemos son superables.

Desde nuestro punto de vista, puede resultar tan perniciosa la visión conservadora de la cultura como la que la contempla como un simple valor de mercado; la que la considera exclusivo objeto de estudio y disfrute reservado, como la que busca

no es, no puede ser, exclusivamente económica. La rentabilidad económica del Patrimonio es una más entre otras que ya hemos señalado: la recuperación, la conservación, el estudio, la difusión, la puesta en uso de ese patrimonio, etc. Pero para lograr ese equilibrio, hay que utilizar el patrimonio de forma precavida, desde presupuestos de desarrollo sostenible; hay que tener mucho cuidado a la hora de *explotar* esos valores, ya que el abuso en el uso de alguno de ellos puede banalizar, desvirtuar, depredar o acabar con parte de ese patrimonio.

Es esta problemática la que ha provocado las mayores discusiones en el debate del Dictamen inicial del Plan Estratégico.

Es esta problemática la que ha provocado las mayores discusiones en el debate del Dictamen inicial del Plan Estratégico.

## CULTURA E IDENTIDAD

Aunque en el mencionado Dictamen se tiende a una idea de cultura que *"apueste por la innovación científica y los nuevos medios tecnológicos, teniendo presente la memoria histórica de Jaén"* con la que, a priori, no se puede estar en desacuerdo; en muchas partes del mismo se trasluce una tendencia más acentuada hacia uno de los lados de esa aseveración. Por eso, me gustaría poner entre interrogaciones la *búsqueda de referentes comunes y universales* a que se hace mención. Así planteado parece un presupuesto positivo; pero, desde planteamientos similares, se nos está llevando a la uniformización en una sola cultura, urbana y específicamente norteamericana, que está provocando una verdadera "inmersión" lingüística, musical, política,

gastronómica, ideológica... a través de los medios de comunicación, las ofertas de ocio, las industrias culturales, etc.

Es la plasmación del pensamiento único, el idioma único, la glo-



---

***"...Si algo falla en la elaboración de políticas culturales es la valentía de los poderes públicos para asumir una visión crítica de la realidad actual que no sea la adulación y el seguidismo servil, dentro del más escrupuloso sentido de lo políticamente (partidistamente) correcto..."***

---

su "venta" y utilidad económica como único fin.

Optamos decididamente por la consideración del Patrimonio Cultural como un recurso y por su rentabilización, pero entendiendo que esta

balización económica, la cultura universal. En definitiva, el imperialismo cultural.

Con toda la anuencia de los medios de comunicación (sobre todo Radio y Televisión), estamos asistiendo a la expansión de un idioma que cada vez se parece más al spanglish: oímos frases como "¿Qué tal 'bois'?" *Os dejamos con el último 'ci-di' de..., titulado... que todos los 'di-yis' están pinchando en las 'after-bours' de nuestro país. Que paséis un buen 'gii-keend'ii; vamos a ver películas como 'Star gitar' (antes, Guerra de las Galaxias), o 'Gladietor' (que no Gladiador); todos los días nos hablan de la 'champion lig' (Liga de Campeones, antes Copa de Europa); e incluso el castizo Don Simón tiene un producto (sabrá más moderno) que se llama 'Seimon'; las chicas están 'divains', o hemos decorado un salón muy 'fashion, fashion'. Los ejemplos pueden ser interminables.*

Fuera de la indignación o incluso la hilaridad que puede producirnos, todo ello no es más que fruto de un enorme complejo de inferioridad cultural que asimila lo moderno con lo extranjero-urbano (americano) y lo propio como rural-desfasado.

Aunque signos externos como la colonización idiomática, de modas y estilos, estética y de costumbres, nos señalen graves problemas; el peligro no está en la permeabilidad a otras culturas, sino en la sustitución de la propia por las ajenas.

Mientras vemos que en parte del primer mundo se está empezando a producir una clara contestación contra la globalización económica y cultural que está generando movimientos crecientes entre la juventud europea y norteamericana, en nues-

tro país estamos en un momento de agudización de esas tendencias homogeneizadoras y uniformizantes.

Por eso me parece imperdonable el olvido que sufre en el Dicta-

También consideramos necesario impulsar el estudio y conocimiento del Jaén Islámico, más allá del trabajo iniciado con el proyecto del *Legado Andalusí*. La cultura hispano-

---

***"...se nos está llevando a la uniformización en una sola cultura, urbana y específicamente norteamericana, que está provocando una verdadera 'inmersión' lingüística, musical, política, gastronómica, ideológica... a través de los medios de comunicación, las ofertas de ocio, las industrias culturales, etc."***

---

men una parte fundamental de nuestro patrimonio: el Documental. La importancia de este patrimonio histórico escrito radica en sus potencialidades para la investigación, la recuperación de parte de nuestra historia y cultura, la atracción que puede ejercer sobre un sector de especialistas, y sus posibilidades expositivas, nada desdeñables. Patrimonio extraordinariamente signifi-

cativo no sólo por la existencia de archivos históricos tan notables como el Provincial, y los municipales de Jaén, Úbeda, Baeza, Alcalá la Real y otros; sino por la existencia de una buena cantidad de depósitos documentales en

gran número de localidades. Su situación, salvo muy escasas excepciones, deja bastante que desear; con grave peligro de desaparición en unos casos, completo olvido y abandono, en otros, o infrautilización en la mayoría.

Igualmente, creemos muy importante hacer de la cultura ibérica un elemento identitario fundamental para nuestra provincia, pero sin limitar la oferta arqueológica a una sola de sus manifestaciones, dada la riqueza y diversidad de la misma.

musulmana en nuestra provincia tiene una entidad propia y de conjunto, con notables legados materiales y culturales, que, unidos al importante número de construcciones militares y a la etapa de la conquista castellana, en buena medida constituyen el origen inmediato más evidente de gran parte de nuestros pueblos y ciudades.

Asimismo, aunque más conocido, debemos potenciar el patrimonio renacentista de la provincia de Jaén, que es el que, junto a los valores medioambientales y etnológicos de nuestras sierras, ha conseguido un mayor nivel de promoción. Pero, precisamente por ello, es en estos dos ámbitos donde deberían establecerse de forma inmediata instrumentos de planificación y control, sobre todo en lo que respecta a sus potencialidades de explotación turística, ya que se observan peligrosos signos de lo que podrían llegar a convertirse en serios problemas.

Por último, otro de los elementos identificativos del patrimonio cultural jiennense es el olivo. Valor emergente, tiene enormes cualidades en terrenos medioambientales, gastronómicos, sociológicos y expositivos. Sin embargo, deberíamos tener cuidado en no caer, también aquí, en el monocultivo del olivar, haciendo de este uno más (no el único) de los rasgos que definen a la provincia.

En definitiva, como ya hemos señalado en otras ocasiones, hemos



---

***“...hemos de reivindicar la particularidad de nuestro patrimonio, en el caso de Jaén fundamentalmente rural, reafirmando sus señas de identidad, su especificidad...”***

---

de reivindicar la particularidad de nuestro patrimonio, en el caso de Jaén fundamentalmente rural, reafirmando sus señas de identidad, su especificidad. A la vez que se reclaman las condiciones materiales de vida, medios, infraestructuras y servicios imprescindibles en los tiempos que vivimos, debemos preservar y reivindicar con orgullo la “calidad de vida” propia del mundo rural, su cultura, que va más allá de los indicadores socio-económicos que suelen utilizarse.

### **CULTURA Y TURISMO**

Aunque el Plan Estratégico constituyó una Mesa de discusión específica sobre Turismo, en consonancia con lo expresado anteriormente creemos necesario que se aborde la relación entre Cultura y Turismo, dado el protagonismo que últimamente se está otorgando al llamado Turismo Cultural.

Desde hace unos años se está extendiendo, con fuerza ascendente, una tendencia hacia el uso del Patrimonio Cultural como un recurso turístico de masas de primer orden. Las ciudades históricas están configurándose como centros de interés turístico que pueden contribuir a la mejora de las infraestructuras, a la generación de empleo, al desarrollo comercial, etc. Es bueno que ello ocurra, ya que puede ser un medio importante para la recuperación, el conocimiento y el uso generalizado de

la cultura por parte de amplios sectores de la sociedad, a la vez que se hace objeto de interés económico y comercial, instrumento para el desarrollo local.

Pero también puede tener consecuencias muy negativas para el propio patrimonio y el desarrollo de esas ciudades si se entiende, en exclusiva, desde el punto de vista del valor de cambio de la cultura, de su explotación económica y/o política como único objetivo, si se considera al patrimonio cultural como un producto más del mercado. El turismo puede ser una actividad depredadora (son múltiples los ejemplos que lo demuestran), fundamentalmente debido a la falta de planificación y a los fuertes intereses económicos y políticos que genera, provocando impactos medioambientales, urbanísticos, arquitectónicos, culturales, etc. Es en el campo del turismo donde se corre el mayor peligro de sobreexplotación, de banalización, de uniformización, de mercantilización a ultranza de un patrimonio cultural que, en muchos casos, no es recuperable.



En la Provincia de Jaén, el turismo cultural se ha empezado a insular como una moda a la que hay que subirse como sea, sin (salvo alguna honrosa excepción) la más mínima planificación, control, ni esta-

---

***“...El turismo cultural se basa en unos recursos patrimoniales muy específicos, generados por una evolución histórica concreta, que hay que conservar no sólo por sí mismos sino por su singularidad...”***

---

blecimiento de líneas de actuación. Las entidades privadas y las instituciones públicas se han lanzado a la promoción de los “productos” de nuestra provincia con el objetivo de atraer al mayor número posible de visitantes. Sin embargo, sería el momento oportuno de establecer criterios y prioridades, perfiles de clientelas, niveles de flujos, mecanismos de control, posibles impactos, etc. Estamos en el momento de hacerlo, antes de tener que solucionar las consecuencias negativas que pudieran producirse como consecuencia de la falta de planificación, la precipitación y la improvisación.

El turismo cultural se basa en unos recursos patrimoniales muy específicos, generados por una evolución histórica concreta, que hay que conservar no sólo por sí mismos sino por su singularidad, mediante una acertada interpretación de sus elementos identitarios. De lo contrario, se pueden cometer, se están cometiendo, errores graves que pueden condicionar tanto la existencia como el uso de nuestro patrimonio.

No sabemos de ningún Ayuntamiento de nuestra provincia que tenga elaborado un plan de turismo que responda a una previa visión global (totalizadora) de su política cultural, tanto de interpretación como de dinamización: al establecimiento de unas metas determinadas, con unos medios específicos, con mecanismos de gestión y control, que aporte una visión integral de la recuperación y el

uso del patrimonio, de las actuaciones urbanísticas, de animación cultural, de ordenación del tráfico y señalización, de promoción, de acción educativa, de coordinación de las iniciativas pública y privada, etc. y que parta de presupuestos de sostenibilidad y de participación de los agentes sociales. Los municipios que disponen de un patrimonio histórico importante deberían dotarse de presupuestos económicos de entidad suficiente para abordar proyectos que respondan a una planificación, para crear equipos humanos destinados al desarrollo de los mismos; sin embargo, sorprendería ver la ridiculez presupuestaria que Ayuntamientos de notabilísimo patrimonio dedican a estos campos. Asombraría observar la inexistencia, en pueblos y ciudades con recursos culturales extraordinarios, de estructuras políticas y de gestión, de un mínimo control sobre flujos turísticos y perfil de los visitantes, de su nivel de satisfacción, de criterios sobre comercialización de la ciudad, de los posibles impactos, de coordinación y participación de agentes sociales, etc.

El turismo debe entenderse en nuestros municipios como una consecuencia del uso de los recursos patrimoniales, no como la explotación coyuntural de un fenómeno estacional. Debe ser una parte más de la política cultural de los Ayuntamientos, que es la que debe coordinar, como núcleo central, las distintas parcelas (entre otras, el turismo) que forman parte del hecho patrimonial. Por tanto, la planificación debe ser el ins-

trumento imprescindible a utilizar por los poderes públicos para regular la recuperación, defensa, uso, dinamización y gestión de unos bienes

tan especiales que no pueden convertirse en productos normales de mercado.



### CULTURA E INSTITUCIONES PÚBLICAS

Llegados a este punto hay que hacer mención al papel que, en este campo, juegan y deben jugar las Instituciones públicas y, fundamentalmente, dos de ellas: los poderes políticos y las instituciones educativas.

Si coincidimos en que el patrimonio es una creación social, el papel de las instituciones públicas, como garantes de los intereses de la comunidad, debe ser fundamental.

---

***“...El turismo debe entenderse en nuestros municipios como una consecuencia del uso de los recursos patrimoniales, no como la explotación coyuntural de un fenómeno estacional. Debe ser una parte más de la política cultural de los Ayuntamientos, que es la que debe coordinar, como núcleo central, las distintas parcelas (entre otras, el turismo) que forman parte del hecho patrimonial...”***

---

No solo en lo que respecta a las acciones no “productivas” de la acción cultural (recuperación, protección, tutela, divulgación, exposición, etc.),

también en la obligación de favorecer el uso y disfrute universal del patrimonio, y su utilización como un recurso que favorezca la mejora de las condiciones de vida (materiales e intelectuales) de la población.

Aunque no sea un concepto de moda, la Administración está obligada a asumir el papel primordial que le corresponde. Primero, porque es la depositaria de un patrimonio común que tiene que conservar, acrecentar, mejorar y socializar en su uso y disfrute. Segundo, porque, como consecuencia de lo anterior, debería planificar (concepto también apartado de la moda actual) sus políticas culturales, con el fin de alcanzar unas metas determinadas, dotándose de los instrumentos adecuados.

Pero, desgraciadamente, nuestras instituciones políticas están cada vez más participadas de una doble tendencia aparentemente (solo aparentemente) contradictoria: el dirigismo partidista, excluyente, que busca resultados superficiales e inmediatos en clave electoral; y la privatización paulatina de buena parte de sus responsabilidades y funciones públicas. Por ambas vías se elimina la necesaria participación de los agentes sociales en la elaboración, diseño y puesta en práctica de esas políticas,

a la vez que se dificulta y casi imposibilita una necesaria planificación a medio y largo plazo.

La mayor parte de los responsables políticos ni piensan en la creación de proyectos culturales que establezcan objetivos y prioridades, metas y

medios, que antepongan el beneficio colectivo al particular, el interés perdurable sobre el inmediato. Por otro lado, la creación de equipos téc-

nicos locales que puedan desarrollar un trabajo autónomo a largo plazo y que no estén supeditados al dictado partidista o las improvisaciones personalistas del gobernante de turno es una anécdota casi inexistente.

Desgraciadamente, prima más la propaganda. Desde hace años, salvo excepciones, en el mejor de los casos se tiende a los grandes "eventos", a las acciones "lustrosas", a la promoción de la "gran cultura", a la escenografía engañosa, que se ha demostrado desconectada de la mayoría de la población, equivocada y fallida. Lo que provoca el desánimo de ciertos sectores culturales y de algunos "bienintencionados" responsables políticos culturales.

Se hace absolutamente necesario cambiar estos vicios y acometer, sobre todo en ámbitos locales, la elaboración de planes integrales que articulen competencias en patrimonio, urbanismo, tráfico, turismo y dinamización cultural como componentes de un todo único; que aborden actuaciones urbanísticas tendentes a

la recuperación y uso de edificios, mantenimiento de tipologías, defendiendo los espacios públicos y los naturales; que integren programas educativos y culturales en enseñanzas primarias y secundarias; que aborden planes de formación profesional realistas; promoción y desarrollo de líneas de investigación en torno al patrimonio cultural propio; planificación concienzuda en torno a los recursos y posibilidades del turismo cultural y natural desde presupuestos de identidad y sostenibilidad. Y todo ello desde la máxima participación posible de los distintos agentes sociales.

En ese sentido, resulta muy sintomático que en los últimos años los poderes públicos (estatales, autonómicos y locales) y privados estén aumentando las inversiones y las actuaciones que inciden en el campo del patrimonio cultural. Pero inquieta pensar que dichas inversiones y actuaciones provienen, en general, de administraciones e instituciones que no tienen relación con la cultura, que están inmersas en políticas ajenas y con intereses distintos y, en muchos casos, no coincidentes con los culturales. Eso no sería negativo en sí mismo si respondiese a una planificación totalizadora de las actuaciones culturales. No es este el caso, y los peligros son evidentes.

---

***“...el papel de las entidades educativas puede y debe ser muy importante. Por un lado como divulgadoras de los recursos patrimoniales del territorio en que se insertan, facilitando, en los niveles primarios y secundarios, el conocimiento de la historia, las tradiciones, la arquitectura, etc., de su ámbito más inmediato. Por otro, desde escalas superiores, como generadoras de estudios e investigaciones que se centren en las realidades cercanas, que respondan a problemáticas vividas y que puedan ser útiles a las comunidades afectadas...”***

---

Ya hemos señalado en otras ocasiones que el patrimonio cultural tiene una base territorial cimentada en el municipio y en la comarca. Es desde aquí desde donde es más productivo, y más fácil, el ejercicio de la planificación. Para ello deben habilitarse recursos económicos y humanos suficientes (sorprendería ver el escasísimo presupuesto que ciudades de enorme potencial patrimonial y turístico dedican a estos sectores) tendentes a la elaboración y puesta en práctica de una política cultural única, que englobe estrategias en distintos ámbitos.

Otro campo a desarrollar es el de la formación. Los Ayuntamientos deberían ofertar, desde los distintos programas de que disponen (autonómicos, estatales y comunitarios), un abanico formativo cercano a las necesidades de sus localidades, que cubran aspectos deficitarios o emergentes y de futuro. Son demasiados los ejemplos de cursos de formación locales de contenidos cuanto menos llamativos y, sobre todo, inútiles para sus receptores y los municipios en que se imparten.

En ese mismo terreno, el papel de las entidades educativas puede y debe ser muy importante. Por un lado como divulgadoras de los recursos patrimoniales del territorio en que se insertan, facilitando,

en los niveles primarios y secundarios, el conocimiento de la historia, las tradiciones, la arquitectura, etc., de su ámbito más inmediato. Por otro, desde escalas superiores, como generadoras de estudios e investigaciones que se centren en las realidades cercanas, que respondan a problemáticas vividas y que puedan

ser útiles a las comunidades afectadas. Pero, si queremos contar con todas las potencialidades en el campo de la generación, divulgación y extensión del conocimiento, habrá que recordar a las Instituciones locales y provinciales la conveniencia de colaborar más en beneficio de la formación y la investigación en nuestras universidades; y a la universidad, la imperiosa necesidad de apegar su estudio a la realidad en la que está integrada, buscando la utilidad del esfuerzo de sus profesionales. Todo ello redundará en una mayor actividad y rentabilidad del trabajo científico.

# Don Manuel Caballero Venzalá y la historia de Martos

Manuel López Molina  
Doctor en Geografía e Historia

*Un insigne marteño,  
polifacético, maestro de  
historiadores, ejemplo de  
amor a su pueblo,  
cuyo valor, pese a ser  
reconocido y glosado, nunca  
lo ha sido suficientemente,  
sobre todo en vida.  
Otro ilustre marteño,  
el Doctor López Molina,  
le dedica en este artículo un  
elogio en el que se ponen de  
manifiesto varias de los  
aspectos que más influyeron  
en su obra y en su fructífera  
vida intelectual y algunas  
enternecedoras anécdotas  
que nos revelan algunas  
facetas de su acendrado  
“marteñismo”.*

**D**e la vasta obra del insigne polígrafo marteño Don Manuel Caballero Venzalá hay una parte dedicada a distintos temas de la Historia de Martos que quiero glosar brevemente en este artículo. Para empezar diré que, aunque pueda parecer contradictorio, tal glosa me re-

sulta difícil y fácil de hacer. Difícil, porque los trabajos históricos de este ilustre marteño no están recogidos en ningún libro o libros “ex profeso” (desde que comenzó nuestra relación intelectual, cuando tratábamos este tema, siempre me comentaba con tristeza y pesadumbre algo que yo he podido constatar y padecer también posteriormente y es que: casí nunca había dinero disponible en las arcas municipales para subvencionar estos proyectos culturales), sino diseminados en artículos de periódicos locales y provinciales, revistas, boletines, folletos de feria, apartados de su enciclopédico Diccionario Bio-Bibliográfico del Reino de Jaén, etc., que, si no se tiene auténtico interés en encontrarlos, puede producir una escasa visión de conjunto y una difuminación de su valía.

Y fácil, porque, cuando se han encontrado sus escritos y leídos atentamente, se puede apreciar inmediatamente que estamos ante un escritor de calidad y un historiador apreciable.

Al leer su producción histórica relacionada con Martos el primer hecho que llama mi atención es que sus artículos sobre personas, instituciones, monumentos, fiestas, barrios, periódicos, etapas de su pasado, etc., nos dan no sólo una información detallada y precisa del tema que estudia, sino que ofrece a quienes se acercan a ellos un precioso regalo que pocas personas pueden dar en tan prosaico tema, cual

es: el de unas descripciones rigurosas llenas de lirismo, sensibilidad y emoción que, inevitablemente y de forma rápida, prenden en el lector y lo dejan embebido en su lectura.

El segundo hecho que destaca en la faceta historiográfica marteña de Don Manuel Caballero es que, gracias a estar provisto de un cerebro bien dotado y bien lleno de conocimientos, ha recuperado del olvido a personajes de la Historia de Martos -o en relación con ellas- de las más diversas etapas, tales como: San Amador y el Abad Sansón en el siglo IX; Don Francisco Valenzuela Pescador en el siglo XVI; Don Francisco Fernando de Escobedo en el siglo XVII; Don Fernando de Ortega Calatayud del siglo XVIII y parte del XIX; Don Mariano de la Torre y González en el XIX; Don Alberto Álvarez Cienfuegos del último tercio del XIX y parte del XX.

Y sobre otros personajes, como el célebre escritor Francisco Delicado, o el humanista marteño (así se consideró él mismo) Diego de Villalta, ha puesto en claro importantes aspectos de sus vidas y obras que estaban oscurecidos.

Y junto a este interés por los hombres de su viejo y querido Martos, su defensa entusiasta, amorosa y documentada de todo lo referido a su rico y variado patrimonio artístico. ¿Cómo poder ol-

vidar aquellas primeras colaboraciones suyas de la década de 1950 en la revista **Brecha** tituladas "**Notas del viejo Martos**" en las que, desde la "**Más antigua poesía cristiano-marteña**" a su "**Del gótico al Renacimiento**" (**Construcción de la Real Parroquia de Santa Marta**) se pueden entrever ya en **Caballero Venzalá** el inicio del oficio de Historiador, la pasión por todo lo relacionado con la Villa de Martos y la donosura, gracia y facilidad de su estilo?

Recuerdo ahora que, en algunas de las muchas conversaciones que sobre la **Historia de Martos** mantuvimos, me decía a alguna observación mía sobre estos primeros artículos suyos: "**Manolo, estos escritos son pecadillos de juventud**", y yo le respondía: **Sí, Manolo, pecadillos de juventud que nos han llevado a algunas personas a amar más a Martos, a bucear en su noble y famoso pasado, y a dedicar parte de nuestros afanes intelectuales e investigadores en seguir tu pasión por el conocimiento y recuperación de la Historia de Martos.**

**Y después de estas "Notas del Viejo Martos"** vendrían docenas de estudios en los más diversos medios de comunicación. Unas veces defendiendo los más antiguos barrios marteños, como hizo, por ejemplo, en el dedicado al **Baluarte**, del que no me resisto a dejar de reseñar su bello final:

**"Tengamos piedad de nosotros mismos. Cuidemos y mimemos esta parcela entrañable de nuestro Martos. Bloques de viviendas los hay a miles de millones, Baluarte sólo hay uno y con muy acusada personalidad".**

¿Que soy apasionadamente marteño...? Esa es mi gloria. ¡Qué digna, noble y emotiva invitación a todos los marteños para que amáramos y cuidáramos nuestros barrios y edificios más emblemáticos e históricos!. Qué pena que como tantas otras invitaciones en pro de nuestro patrimonio artístico hechas por los pocos marteños que hemos cogido alguna vez la pluma para salir en su defensa, no cayera en buena tierra y diera frutos que impidieran la pérdida importante de algunas muestras de nuestra arquitectura.

Otras veces haciendo un hermoso panegírico a la **Virgen de la Villa** y a la acendrada devoción de los marteños del XVII por ella, finalizando su artículo **haciendo** una llamada



El Sr. de la Torre, ex-Alcalde de Jaén, entrega un premio de investigación al autor de este artículo en presencia de D. Manuel Caballero Venzalá, presentador del acto (25-IX-1992).

a quien pudiera darle noticias de las poesías presentadas al certamen poético del año 1640 celebrado en honor a la Virgen, para que no se perdieran muestras tan importantes de la poesía del Santo Reino de esa centuria (a esta invocación de **Caballero Venzalá** respondería favorablemente otro importante hombre de la **Historia de Martos, el padre Alejandro Recio**, que no dudó en dejárselas hace mucho tiempo y aún hoy, transcurridos ya más de cinco años del fallecimiento de **Don Manuel**, por distintos avatares, no las ha recuperado).

Otras analizando minuciosamente el gran valor arquitectónico de la **iglesia de Santa Marta**, a fin de que pudiera ser declarada monumento artístico de interés nacional.

Otras interesándose por la fundación de la Parroquia de Santa Ana y San Amador y todas las cofradías allí existentes.

Otras afanándose en el estudio de la **prensa en Martos**. Otra, otras... y tantas otras en las que la pluma ágil, brillante y precisa de **Don Manuel Caballero** nos hace sentirnos orgullosos de nuestra ciudad natal, de sus gentes, monumentos, hechos, paisajes, etc.

Y si bien en todos sus trabajos se nota que **Caballero Venzalá** es un apasionado de todo lo marteño,

no por ello sus artículos caen en la adulación fácil, en el elogio desmesurado, en el diti-rambo permanente, o en la retórica hueca y vacía -tan frecuente hoy día, por desgracia, en muchos pseudohistoriadores locales de **España-**, sino que nos muestra un analista fino, cuidadoso y serio del pasado histórico de **Martos**.

**Por todo esto, y por muchas cosas más que se podían decir de la relación de Don**

**Manuel Caballero con la Historia de Martos, estoy firmemente convencido de que cuando futuras generaciones de marteños se ocupen del estudio de su ciudad natal en el siglo XX no tendrán más remedio que detenerse durante bastante tiempo en la señera figura de este gran humanista que es Don Manuel Caballero Venzalá, al que, desde estas páginas de "ALDABA", modestamente, le rindo este pequeño homenaje de reconocimiento a una parte de su enciclopédica obra.**

# Defender nuestro patrimonio

Consejo de Redacción

**I**niciamos aquí una nueva sección que, como todo lo que se empieza con cariño, va acompañada por la inherente sensación de alegría. Pero este sentimiento aquí no es completo, es algo agri dulce, ya que esa alegría muchas veces, quizá demasiadas, se ve empañada por la tristeza que produce la contemplación del panorama que nos proporciona la cruda realidad; pero vamos a intentar explicarnos, vamos a hacerles partícipes de nuestro sentimiento.

Como le ocurría a aquél del chiste, empezemos por lo bueno, por lo alegre; la sensación que sentimos es, simplemente, esperanza, la que tradicionalmente se viste de verde (quizá por ello ocupe gran parte de nuestra bandera), porque esperamos que nuestro quehacer tenga un resultado satisfactorio, que sea la semilla que germine y nos permita recoger una copiosa cosecha. Nuestra cosecha sería el conseguir que todos los marteños tomasen conciencia de la necesidad de “defender nuestro patrimo-



*El exterior del Ayuntamiento, sobre todo en sus dos fachadas colindantes con la calle Real, necesita claramente un adentramiento como lo evidencia esta imagen*

nio”, de conservar el ya ralo legado que nos queda de los marteños que durante siglos nos han precedido (ya de por sí bastante esquilado por los diversos avatares y circunstancias del discurrir del tiempo), de denunciar cualquier agresión a éste, de buscar soluciones para que, si no es posible su recuperación (que sería el objeti-

vo deseable) al menos que no se vaya agotando. En esta bella tarea todos los marteños debemos encontrarnos porque todos tenemos una misión que cumplir, por supuesto la de unos mayor que la de otros pero ninguna es insignificante ni prescindible, antes bien, de la suma de ellas obtendríamos nuestra magnífica cosecha.

Tras la parte buena vendría la mala, la “dolorosa”, la triste y ésta no es otra que contemplar la situación de gran parte de los edificios que componen nuestro “patrimonio”. La desidia, la ignorancia, el desprecio a los derechos de los demás (no olvidemos que el patrimonio es de todos los marteños y su destrucción o deterioro significa una agresión a nuestros derechos) que se manifiesta en la especulación, rapiñas, etc., los ha dejado, en demasiadas ocasiones, en una situación lamentable, penosa, quizá preguntándose por qué sus bellas y nobles piedras han de sufrir semejantes humillaciones. No se trata ahora de acusar a nadie en concreto de esta situación, tiempo y otros lugares habrá para ello, y tampoco *Aldaba* quiere entrar en bizantinas polémicas, sino de que entre todos tratemos de remediarlo. Y al decir todos empezamos por todas las autoridades (autonómicas, provinciales, locales), que son las que han de poner los medios de todo tipo (económicos, legales, penales, etc.), siguiendo por los distintos técnicos (de los mismos ámbitos y responsabilidades), pasando por los entendidos y aficionados al arte y finalizando, por qué no, por el más humilde marteño, quien aunque no sea entendido ni aficionado al arte sí que será un ferviente amante de su terruño.

Se citan, en otro lugar de la revista, en el artículo que firma Manuel López Molina, unas hermosas palabras de un gran marteño, Manuel Caballero Venzalá, que decía: “¿Que soy apasionadamente marteño?... Esa es mi gloria”. Difícil sería condensar en menos tan gran sentimiento; pues bien, en estas breves palabras encontramos resumida nuestra intención puesto que la gloria de un marteño incluye tanto el amor a su patria chica, al terreno, como a su riqueza, a su patrimonio.



*La cornisa y la cubierta del antiguo campanario exento de la Iglesia de la Virgen de la Villa requieren una inmediata intervención como lo demuestran estas fotografías*



Iniciamos con ésta una serie de entregas en las que nuestro propósito ya ha quedado meridianamente enunciado y que, a pesar de poder parecer reiterativos, no es otro que el de buscar la implicación de todos los marteños en la tarea, el que formemos una barrera común protectora contra la que se estrellen los desatinos, la dejadez, la ignorancia, las ambiciones especulativas, el medrar a costa de lo que es de todos..., en definitiva, "defender nuestro patrimonio".

En nuestra primera entrega mostramos tres claros ejemplos de lo que hemos tratado antes: uno, el Ayuntamiento, la antigua cárcel construida en el siglo XVI por Francisco del Castillo. Sabemos de la existencia de un proyecto para

su arreglo, sabemos de las gestiones realizadas tanto a nivel de la comunidad como a nivel provincial, pero, a pesar de ello, la situación sigue igual, el deterioro está ahí y no queremos que cuando se acaben los interminables trámites, se habiliten disponibilidades económicas, etc., nuestro Ayuntamiento esté literalmente por los suelos.

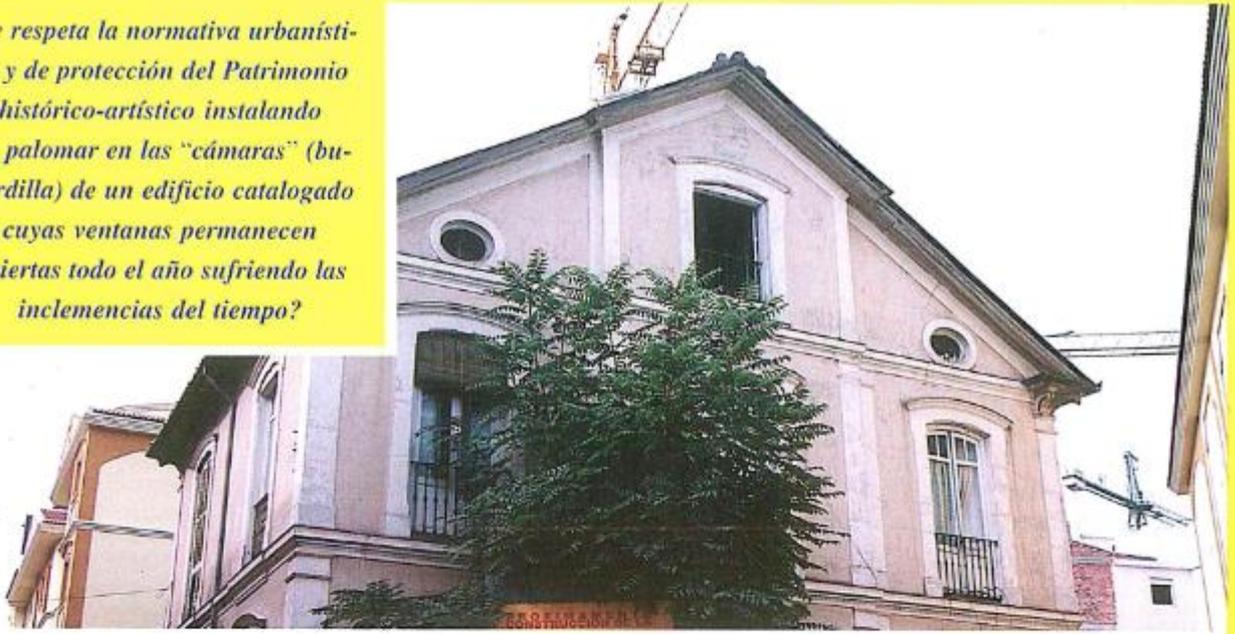
Poco más o menos ocurre con el antiguo campanario de la iglesia de la Virgen de la Villa; también conocemos la existencia de gestiones, de proyectos, de libramientos, etc., pero nos encontramos ante la misma tesitura. Y qué decir de nuestro tercer ejemplo, una hermosa casa de principios de siglo, catalogada, convertida en almacén de trastos viejos, de mate-

riales de construcción (o de destrucción según el caso) que se ve ahogada por construcciones modernas, con sótanos frecuentemente inundados, imaginamos por descuido, con la parte superior reconvertida en refugio de palomas, con sus vetustas ventanas superiores permanentemente abiertas sometidas y dejando pasar aguas, vientos y toda clase de elementos atmosféricos. ¿Para qué todo esto?, ¿Tiene algún fin concreto? No queremos pensar que tal fin sería el de su deterioro total y la consiguiente e inevitable demolición porque sería una agresión y una burla a todos los marteños, incluyendo a nuestras autoridades que son las que, por la fuerza de la ley, han de guardar el patrimonio y que, con seguridad, no lo tolerarían.



*En estas dos fotografías de detalle puede apreciarse el deterioro aludido*

*¿Se respeta la normativa urbanística y de protección del Patrimonio histórico-artístico instalando un palomar en las "cámaras" (buhardilla) de un edificio catalogado cuyas ventanas permanecen abiertas todo el año sufriendo las inclemencias del tiempo?*



*Esta casa se encuentra incluida en el Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana y por tanto es un inmueble que goza de una especial protección. El estado de abandono que muestran estas imágenes parecen desmentirlo.*



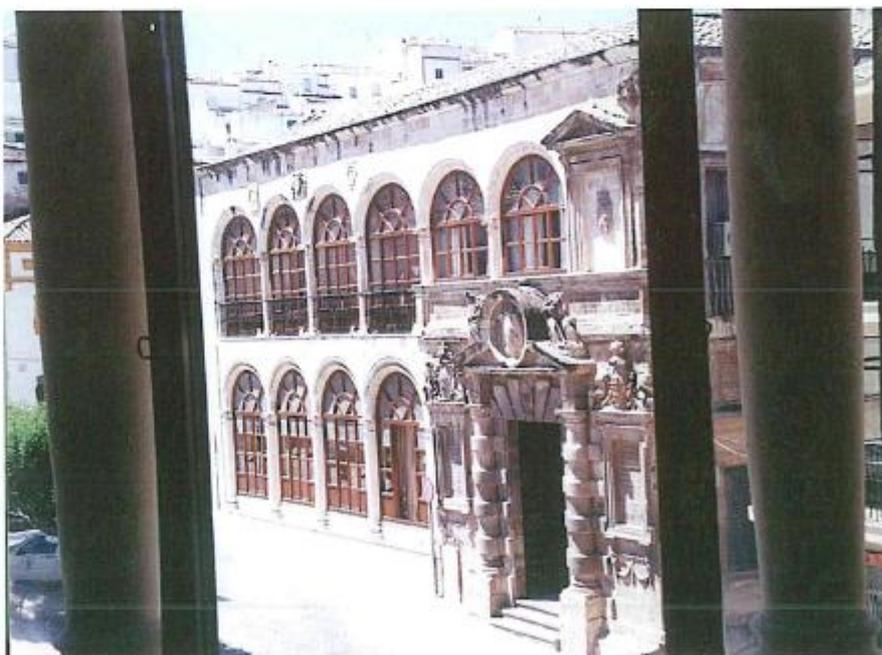


## Cárcel y Cabildo de Martos

Cándido Villar Castro

Monumento Nacional de interés histórico-artístico, según Decreto del 3-VI-1931.

Edificio manierista -actualmente, Excmo. Ayuntamiento de Martos- realizado por Francisco del Castillo y concluido en 1577, "con magnificencia, hermosura y seguridad en su cárcel"<sup>1</sup>, por encargo del Gobernador don Pedro Aboz Enríquez y de don Antonio de Padilla y Meneses, Justicia Mayor del Partido de Calatrava en el Reino de Jaén, según reza en las inscripciones de su fachada principal. Presenta una novedosa y singular presencia en el urbanismo andaluz de la segunda mitad del siglo XVI, enhebrando diáfananamente un lenguaje lírico, teórico, manierista e italianizante.



Cárcel y Cabildo de Martos. Panorámica de la fachada desde el Círculo de la Amistad.



Fachada principal

*Los primeros rayos de sol, que rompen por encima del gigantesco y majestuoso Peñón, se desbilan en la fachada pétrea, regia, en un aura poblada de heráldica, epigrafía, literatura, clasicismo y vetustez.*

## LA PLAZA

“La Plaza principal es un cuadro perfecto, cuyos costados los cubre por el sur la cárcel y las casas del Ayuntamiento, al este la Iglesia de Santa Marta, y el resto lo ocupan diferentes casas particulares. Todos estos edificios casi de la misma altura y de cierta regularidad no dejan de dar a este sitio un aspecto agradable que los ayuntamientos que se han sucedido en los últimos años han aumentado, disponiendo que se adornase con árboles y flores, intercalando bonitos asientos de piedra con respaldo de hierro y faroles de reverbero en cada uno de los ángulos de la misma. En el centro una fuente, llamada la de la Taza”<sup>2</sup>.

\* \* \* \* \*

“La casa del Cabildo y Cárcel de Martos preside un espacio civil como es la Plaza de Santa Marta que

adquiere definitivamente su carácter como centro neurálgico de la villa con la instalación de una fuente que funcionaría como elemento de control visual sobre las edificaciones del entorno”<sup>3</sup>.

\* \* \* \* \*

“Esta fachada contribuye a la elaboración y ordenamiento de un nuevo y polivalente espacio urbano: la Plaza de Santa Marta, centro neurálgico del antiguo Martos, se ve convertida, dignificada, en un auténtico ámbito religioso, comercial y, ante todo, cívico-municipal; un espacio que bien tipifica el concepto de Plaza Mayor andaluza”<sup>4</sup>. Además, esta fastuosa fachada estuvo completada con la existencia de la Fuente de Neptuno, realizada también por Castillo, y también con plateresco convento de las Claras y con los edificios de la época.

## FACHADAS

El edificio presenta planta cuadrangular en torno a un pequeño patio central, proyectando tres fachadas.

La fachada posterior, muy transformada, constituye una muestra elocuente de la arquitectura clásica andaluza, contrastando, sobremedida, con la opulencia decorativa de la fachada principal. Presenta un paramento sobre zócalo, con ventanas pareadas, en perfecta simetría, siendo de menor tamaño las superiores.

La fachada lateral es semejante en su composición a la posterior, si bien presenta un magnífico y singular zócalo-expositor, con carácter museístico, finalidad educativa e incluso valor metafórico: “venerables piedras antiguas como sustento del edificio moderno”. Este zócalo exhibe un auténtico collage de veinte inscripciones con epigrafía de carácter funerario (tres posibles estelas, una posible ara y un pedestal), relacionadas con algún templo pagano (un ara consagrada a Hércules Invicto y dos lápidas medievales dedicadas, asimismo, a Hércules Invicto), otros seis posibles pedestales -tres de emperadores, uno de emperatriz y otro de la Piedad, diosa o virtud-, tres fustes de columnas y cuatro fragmentos. La mayoría proceden de Santa Marta o de su cementerio (siete, concretamente; dos, del Cerro el Real; tres, de la pared de la Cárcel; una, de la Plaza; una, de Motril; una del Arco de la Ventosilla; una, de la Fortaleza y Castillo bajo; y el resto, de particulares).

\* \* \* \* \*

¿Cuál es el significado de este singular lapidarium?

Entender como un gran valor moral hacer una apología del pasado, perpetuar la presencia trascendental, más allá de la eternidad, del que manda erigir y coleccionar, concebir a la Antigüedad como una segunda y perfecta naturaleza...

## LAPIDARIUM

“...y todas estas piedras antiguas con letras notables que de presente se han hallado en esta Peña de Martos y pudieron ser traídas, las han mandado ahora juntar y traer de diversas partes y lugares y quitarlas de otros edificios y torres donde estaban puestas y ponerlas todas juntas por maravillosa orden y artificio en el suntuoso edificio público de casas de cabildo y cárcel, que en la plaza de esta villa ha mandado al presente hacer y edificar de nuevo el Ilustre Ayuntamiento y república tucitana de Martos, a cuya diligencia y cuidado deben mucho todos los curiosos de saber estos deleites y provechosos de antigüedades, por haberlas así juntado y puesto en la muralla y pared principal de este edificio, donde con facilidad se pueden leer y sacar las letras y cifras de ellas, por cuya

causa será este edificio de los notables y celebrados que haya en España. Donde hallaran más de cuarenta piedras antiguas con letras esculpidas y columnas y mármoles de diversos colores, y asimismo estatuas antiguas y otras modernas esculpidas por el singular arquitecto y escultor Francisco del Castillo...”<sup>5</sup>.

“...porque en efecto en todos los siglos y Generaciones se perpetuara el gran pensamiento de haber empotrado en ella tantas piedras, preciosas por su antigüedad, y preciosísimas por lo que contienen de literatura y de honor para este pueblo, las cuales dispersas por él, hubieran desaparecido, privando a la república literatura de sus bellezas.

Ellas, en efecto, no habían merecido aprecio alguno antes de la época de su colección, de modo que podemos justamente dar a D. Pedro de Aboz y Enríquez el glorioso renombre de *Colón* de este nuevo mundo literario...”<sup>6</sup>.

“...encontrando en su muro preciosas piedras romanas y árabes que tanto han hecho brillar a esta

población con sus inscripciones a las cuales, como un mineral fecundo de erudición en materias de antigüedad, vemos acudir con frecuencia literatos del primer orden a saciar sus ansias de preciosidades históricas. Eran piedras, pues, que se hallaban dispersas y derramadas por el pueblo, muy expuestas a dejar en perpetuo olvido memorias antiguas y noble carácter, que en los tiempos remotos ofrecía Martos, coleccionadas ahora por su Gobernador D. Pedro de Aboz y Enríquez y colocadas en el primer cuerpo de esta obra, la ennoblecieron sobremanera y la han hecho célebre dentro y fuera de España...”<sup>7</sup>.

“...En Martos, en la segunda mitad del siglo XVI, existía un genuino movimiento erudito y refinado, un auténtico fenómeno de diletancia cultista enfatizado por la búsqueda arqueológica (este gusto arqueológico de recomposición de fragmentos clásicos en nuevos contextos se había institucionalizado en la Roma de la segunda mitad de Quincecento (por ejemplo, el Palacio Corsetti en la Vía Monserrat)...”<sup>8</sup>.



Zócalo expositor -lapidarium- en la calle Real

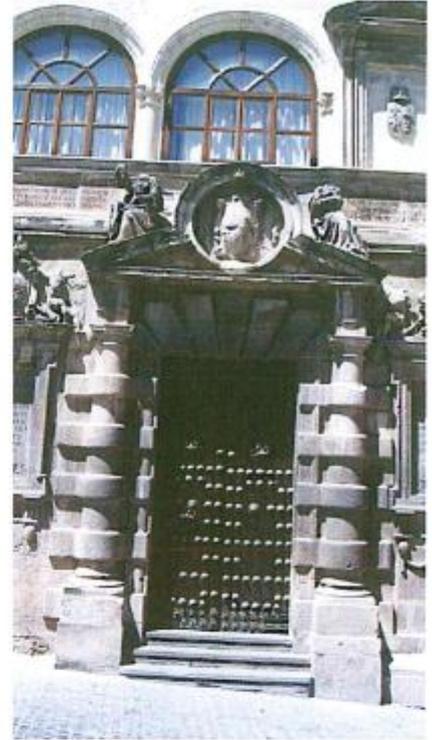
## PORTADA



Palacio de los Cárdenas  
Andújar (Jaén)



Carnicerías Reales  
Priego de Córdoba (Córdoba)



Edificio del Ayuntamiento  
Martos (Jaén)

La portada, abierta al principal espacio urbano de la Villa, la Plaza de Santa Marta, es el elemento más factuoso y expresivo del edificio.

Portada manierista con matices que revelan la formación de su autor, Francisco del Castillo, en Italia, que muestra clara analogía con la obra de Serlio<sup>9</sup> -aunque Castillo se

nos presenta tremendamente vanguardista, regenerador, audaz y peculiar en la edificación civil andaluza-, de orden rústico ("la rusticidad será uno de los elementos diferenciadores del manierismo sur-oriental que gira en torno a Francisco del Castillo. Esta rusticidad da al conjunto una expresión de fuerza, seguridad y se-

renidad marcial"<sup>10</sup> -Lope de Sosa hace una clara alusión a la influencia arquitectónica del reinado de Felipe II: austeridad, recidumbre, energía, serenidad...-. Según Mario Sarto, el manierismo rústico es el primer estilo que España exporta al Nuevo Mundo), de piedra franca *de la cantera del Molar*.

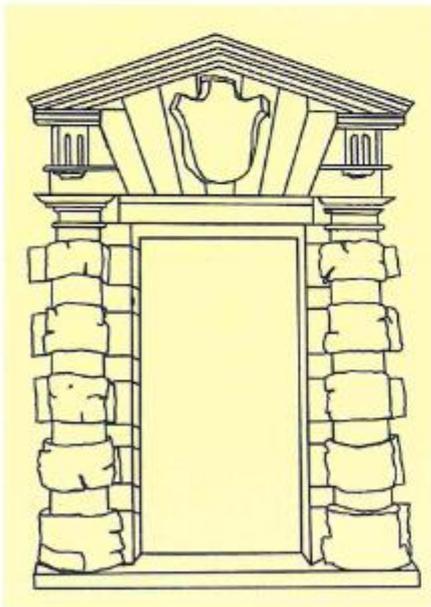
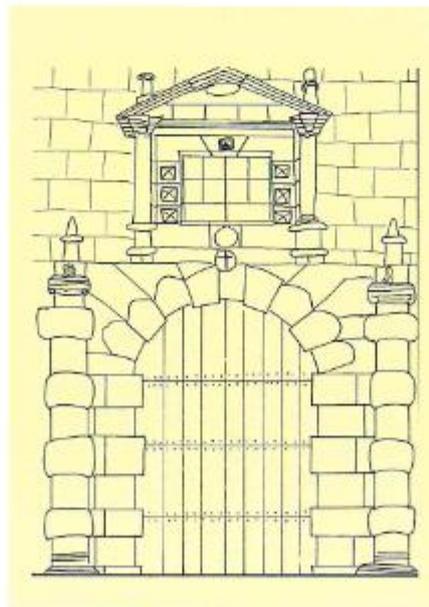
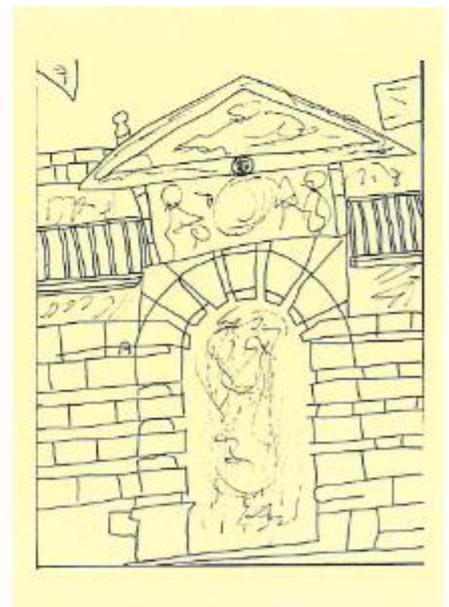


Lámina XXVIII. Libro IV  
de Sebastián Serlio



Portada de la Iglesia Parroquial  
Torremayor (Badajoz)



Palacio de los Condes de Girat  
Almansa



Friso clásico con bucráneo

## DETALLES

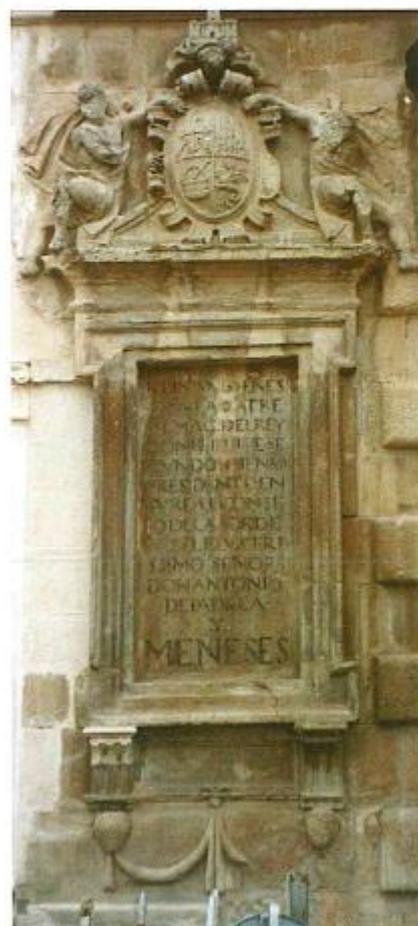


Columna fajada



Inscripción en la bóveda de la clave

## DE LA PORTADA



Vano de la izquierda de la puerta



Lacería



Vano de la derecha de la portada

Sobre zócalo y estilobato se levantan dos medias columnas dóricas fajadas, que parecen prisioneras de cuatro cintas o cinchos. El dintel está formado por enormes dovelas o bolsos que, en forma radial, invaden el entablamiento dórico. En el friso de triglifos y metopas se alternan medallones y bucráneos (según el modelo serliano y que ya utilizó Vignola en Villa Giulia). En la dovela de la clave encontramos la siguiente inscripción: PACIS CUSTODIA CUSTOS.

A ambos lados de la puerta, sobre un doble cuerpo de finas guirnaldas y ménsulas acanaladas, se sitúan dos vanos ciegos enmarcados por molduras manieristas con acodos salientes a modo de orejetas y amplias inscripciones en su interior.

Sobre el entablamiento de estos vanos unos tenantes, en bonitos escorzos, sostienen las armas de la Villa -a la izquierda- y las de D. Pedro Aboz -a la derecha- sobre filetería o rollwerk, y “en el morrión tienen por corona un castillo sobre un risco”<sup>11</sup>.



Tondo con el escudo Imperial de los Austrias y figuras de la Justicia y la Prudencia



"Singular estatua de piedra de la Justicia"  
(Diego de Villalta)

### FRONTISPICIO

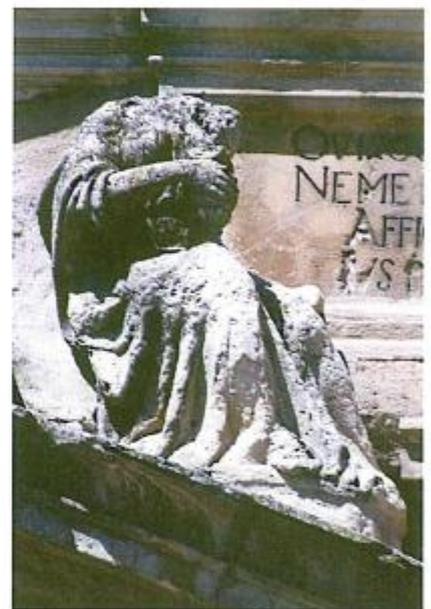


Figura pétrea de la Prudencia



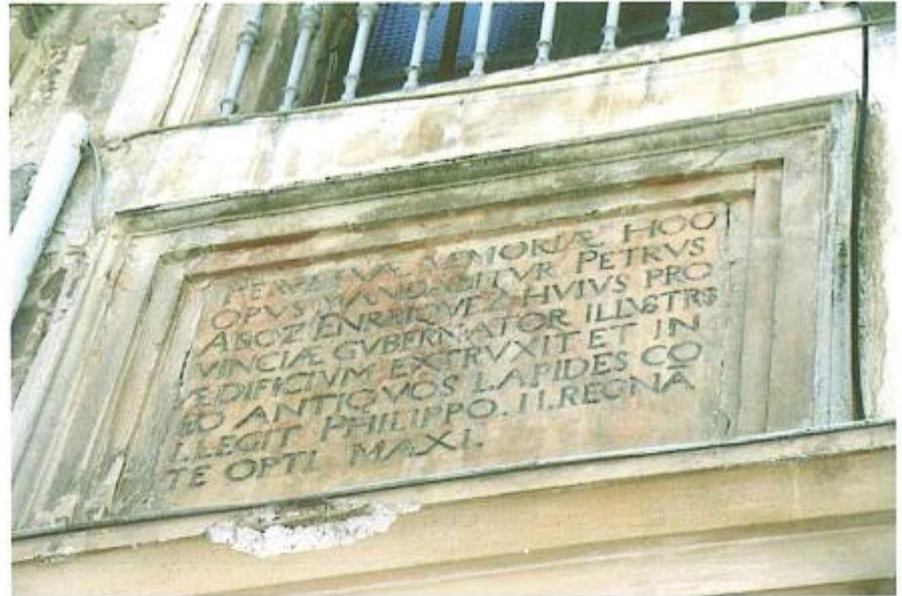
Portada. Detalle.

Sobre el entablamento descansan un frontispicio partido por un gran medallón circular o tondo con el escudo imperial de los Austrias, en el que reposan, siguiendo modelos italianos del Quinientos (Miguel Ángel, D. de Volterra, Perín de Vaga...), las figuras alegóricas, exentas y mutiladas (no en la Guerra de la Independencia como asevera Madoz, sino antes del siglo XIX puesto que el P. Castillejo menciona que están "sin cabeza", ya en el siglo XVIII), de la Justicia y la Prudencia.



Perfil. Estatua de la Prudencia.

## INSCRIPCIONES



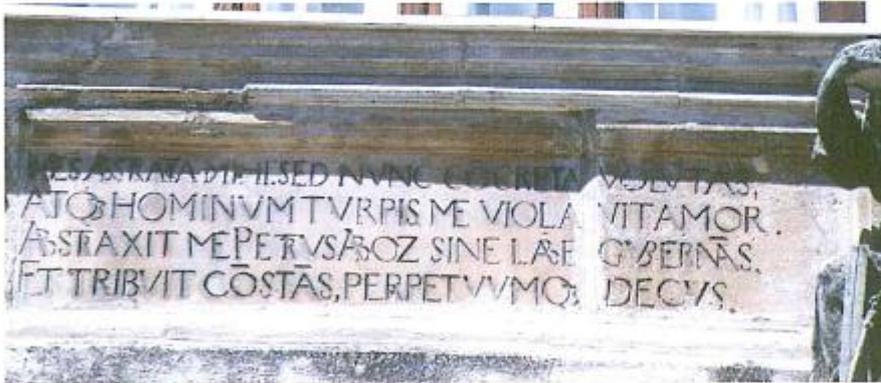
Vano en la calle Real: "Esta obra será destinada para eterna memoria. Pedro Aboz Enríquez gobernador ilustre de esta provincia construyó el edificio y reunió en el antiguas lápidas"

En el friso que separa el primer del segundo piso aparecen leyendas referentes a la Misericordia y a la Justicia en "otras dos lápidas de dos varas de alto y tres cuartas de ancho, con unos grandes y hermosos caracteres que también son de piedra franca de molar"<sup>12</sup>.

El segundo cuerpo, incompleto, sólo presenta la novedad de un cuadro rematado por frontis triangular sobre ménsulas serlianas.

La heráldica se convierte, junto con lo tenantes, en un caso evi-

dente de vestimenta decorativa, llegando a completarse todo este programa epigráfico con la lápida lateral, que alude a la agrupación de antiguas lápidas y a la perpetuidad de la memoria.



Leyendas de la Misericordia y la Justicia



Vano ciego con frontón triangular sobre ménsulas

## ALDABA



Aldaba con un motivo típicamente italiano: las hermes acabadas en garra



Aldabón

Las aldabas, de bronce, un edículo enmarcado por hermes acabados en garra, constituyen un esquema de vano empleado en la Chancillería de Granada y un trasunto semilateral del empleado por Perín de Vaga en el palacio romano Máximo delle Colonne<sup>13</sup>.



Hermes en la Real Chancillería de Granada

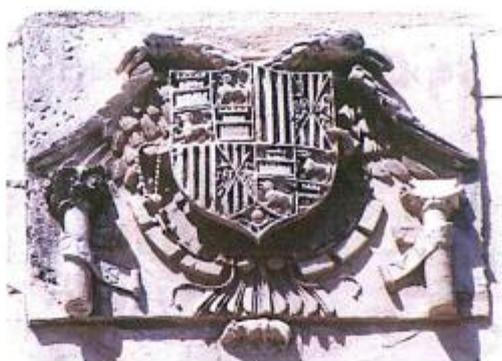


Escudo de Martos

## *HERÁLDICA EN LAS ENJUTAS DE LOS ARCOS DEL SEGUNDO PISO*



Escudo de Martos



Escudo Imperial bicéfalo



Escudo de la Orden de Calatrava

La doble galería de la fachada sigue el modelo habitual de loggia, con arcos de medio punto, en el piso inferior, y peraltados sobre columnas de orden corintio y fuste liso, en el superior.



Escudo señorial

## *PANEGÍRICO A D. PEDRO ABOZ Y ENRÍQUEZ*

*“Entró en el año de 1577..., el Ilustre Caballero D. Pedro Aboz y Enríquez, Gobernador y Justicia Mayor de Augusta Gemella, con celo de ilustrar este pueblo y de la vindicación de los delitos ... hizo la fuerte Cárcel de esta Villa de Martos con la hermosura y fortaleza que hoy vemos... Con motivo de esta obra puso D. Pedro en gastadas en su muro cuantas inscripciones romanas y góticas se hallaban dispersas, y en ocasión de dejar en perpetuo olvido las memorias antiguas, que ennoblecen y declaran los timbres de esta nobilísima y antiquísima Villa, ¡brillante pensamiento! que declara la grandeza de su juicio, y de donde han tomado pruebas los anticuarios de España, Villalta, Rus Puerta, Ximena y el erudito Maestro Flórez...”<sup>14</sup>.*



Escudo de armas de D. Pedro Aboz, entre tenantes y con yelmo en la cima

## FRANCISCO DEL CASTILLO "EL MOZO"

donde va a establecer su "cuartel general" para llevar a cabo una ingente y prolífica obra en la Encomienda de Calatrava.

Maestro Mayor de Martos (Cabildo Catedralicio de Sevilla, 1571). Maestro Visitador de las obras del obispado de Jaén (1583). Maestro Mayor de la Audiencia de Granada (1584).

Uno de los más ínclitos, eclécticos, híbridos e italianizantes arquitectos de Andalucía. Vanguardista, renovador... el artífice más creativo de fines del siglo XVI en Andalucía Oriental y genial intérprete de los fines edilicios del "mecenas" Pedro Aboz.

Nace en Jaén, en 1528, se fraguó como maestro de cantería a la sombra paterna, entre alarifes, de tradición gremial, pero su formación completa y renovadora ocurre en Italia, junto a Vignola, Ammannati... e incluso Miguel Ángel (aunque las influencias más notorias le vendrán de Serlio y Vignola).

En 1558 se le encarga la reparación de la "Fortaleza Baja" de Martos. En 1560 contrae matrimonio con la marteña doña María de Anguita, fijando su residencia en la calle Rui Gómez, y es en Martos

Muere en Granada, en 1586, donde llevaba a cabo su obra más espectacular -la Real Chancillería de Granada-, pero fue trasladado a Martos "por la sierra y de noche", acompañado de un guía, su viuda y cinco hombres, para ser enterrado en la Capilla del Rosario -que había sido fundada por él- como había dispuesto en su testamento.

Castillo, como cualquier buen humanista del Quincecento italiano, domina otros menesteres. También destaca como escultor, estucador y tallista:



Escudo de armas de Martos sobre rollwerk y sostenido por tenantes

"Singular arquitecto y escultor... pudiera competir con aquellos famosísimos escultores que, si no con Fidias, Praxísteles y Escopas, a lo menos con cualquiera de los demás antiguos"<sup>15</sup>.

Consiguió la unidad del binomio escultura-arquitectura, sin solución de continuidad<sup>16</sup>.

"Sé hacer ornatos de entallo, follages, máscaras, epitafios, festones y otras galanías con que adornan y enriquecen los edificios..."<sup>17</sup>.

D. Pedro Aboz Enríquez propone un programa urbanístico para Martos con el fin de inmortalizar su apellido, de embellecer la Villa y, dentro de él, propicia la construcción de la Cárcel y Cabildo para "la decoración del pueblo y de su Plaza, el honroso aposentamiento del Ayuntamiento y la seguridad de los reos... que practicaban su malicia aquí en la Cárcel de esta Villa, como en las demás de su territorio sin ninguna fortaleza y seguridad"<sup>18</sup>.

ninguna fortaleza y seguridad"<sup>18</sup>.

Este programa propuesto por Aboz tendrá el trasfondo teórico de Diego de Villalta y la genial interpretación artística de Francisco del Castillo.

Compromiso con los pueblos del Partido: "...en el auxilio de los pueblos que comprenden su gobierno y licencia del

Soberano que lo era el Sr. D. Felipe II, como soberano de esta obra... quedó en la obligación de recibir cualquiera reos de delitos graves, conducidos a ella de los pueblos del Partido, que contribuyeron para su construcción"<sup>19</sup>.

## DEPENDENCIAS ACTUALES



Alfarje. Artesonado del Salón de Plenos.



Detalle del artesonado del Salón de Plenos



Sótano carcelario con columna y bóvedas de aristas

### NOTAS:

<sup>1</sup> P. Castillejo: *Idea y descripción de la Villa de Martos; cabeza de Partido, que en la Andalucía tiene el inclito militar Orden de Calatrava.*

<sup>2</sup> Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía.* Jaén.

<sup>3</sup> López Guzmán, R.: *Francisco del Castillo y la arquitectura civil.*

<sup>4</sup> Moreno Mendoza, A.: *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza.*

<sup>5</sup> Villalta, D.: *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos.*

<sup>6</sup> P. Castillejo. *Ibidem.*

<sup>7</sup> P. Castillejo. *Ibidem.*

<sup>8</sup> Moreno Mendoza, A.: *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz.*

<sup>9</sup> Libro IV, fol. XXVIII.

<sup>10</sup> López Guzmán, R.: *Ibidem.*

<sup>11</sup> P. Castillejo. *Ibidem.*

<sup>12</sup> P. Castillejo. *Ibidem.*

<sup>13</sup> Moreno Mendoza, A.: *Los Castillo, un siglo...* y López Guzmán, R.: *Francisco del Castillo.*

<sup>14</sup> P. Lendínez: *Augusta Gemella Ilustrada con los pueblos de su Partido, hoy Villa de Martos.*

<sup>15</sup> Villalta, D. *Ibidem.*

<sup>16</sup> López Guzmán, R.: *Ibidem.*

<sup>17</sup> Moreno Mendoza, A.: *Francisco del Castillo y la arquitectura ...*

<sup>18</sup> P. Castillejo. *Ibidem.*

<sup>19</sup> P. Castillejo. *Ibidem.*

### BIBLIOGRAFÍA:

- P. CASTILLEJO. *Idea y descripción de la Villa de Martos; cabeza de Partido, que en la Andalucía tiene el inclito militar Orden de Calatrava.* 1796. (Transcripción del P. Alejandro Recio).

- CAZABÁN LAGUNA, Alfredo. *Don Lope de Sosa, año 1929.* Jaén: Riquelme y Vargas Ediciones, 1982.

- GALERA ANDREU, Pedro A. *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI.* Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1982.

- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal y MANGAS MANJARRÉS, Julio. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía.* Volumen III. Jaén.

Tomo 2. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1991.

- P. F. LENDÍNEZ. *Augusta Gemella Ilustrada con los pueblos de su Partido, hoy Villa de Martos.* 1778. (Transcripción del P. Alejandro Recio).

- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Francisco del Castillo y la arquitectura civil.* Jerez (Cádiz): Periferia, 1987.

- MADDOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía.* Jaén. Valladolid: Ámbito Ediciones, S.A., 1988.

- MORENO MENDOZA, Arsenio. *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluz.* Granada: Universidad, 1989.

- MORENO MENDOZA, Arsenio. *Francisco del Castillo y la arquitectura Manierista Andaluza.* Jaén: Exema. Diputación, 1984.

- VILLALTA, Diego de. *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos.* Jaén: Asociación Artística y Cultural Tucci, 1982.

- VV.AA. *Informe diagnóstico del conjunto histórico de Martos.* Junta de Andalucía, 1991.

# Liceo

## Gráficas

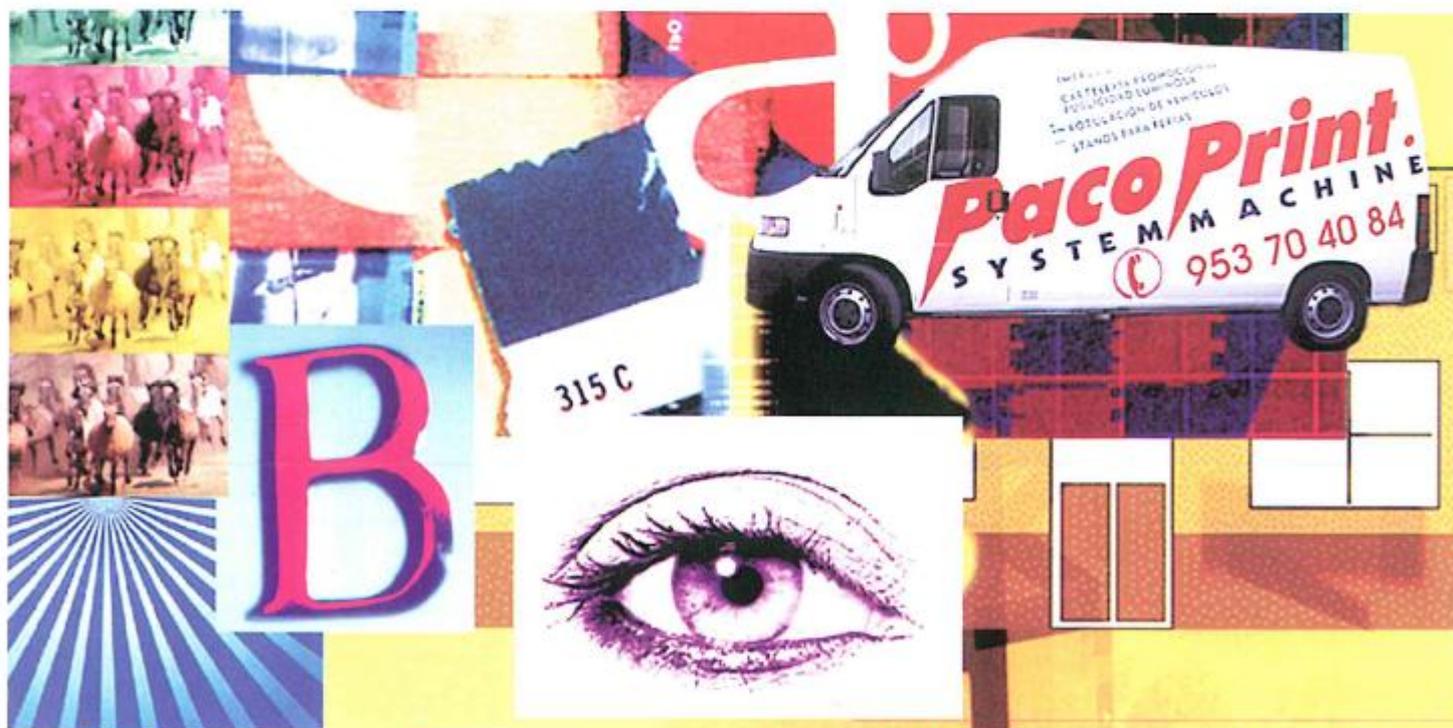
C/ La Teja, 46 bajo  
Tel. y Fax 953 552 207  
MARTOS

# en Artes Gráficas



# Lo Imprimimos

# Todo



IMPRESION DIGITAL



CARTELERIA PROMOCIONAL  
PUBLICIDAD LUMINOSA

# **Paco Print.**

SYSTEM MACHINE®

C/Andalucía,39

Tlf.: 953 70 40 84 Fax: 953 70 43 03

e-mail: [pacoprint@teleline.es](mailto:pacoprint@teleline.es)

Martos (Jaén)



ROTULACION DE VEHICULOS



STANDS PARA FERIAS

# *Luces de una representación:* **Honra y Amor, de** **Luis Carpio Moraga\***

Carmen Senovilla García  
Profesora de Lengua y Literatura españolas  
I.E.S. Fuente de la Peña de Jaén

***Un acercamiento a la obra teatral de D. Luis Carpio Moraga a través de la prensa del momento, que nos quiere hacer partícipes, a los marteños de hoy, del éxito de sus representaciones de hace un tiempo.***

Constituye la prensa uno de los medios por los cuales podemos conocer la vida de un pueblo y sus avatares. El periódico nos va ofreciendo aquellas noticias, crónicas y artículos de opinión que más interesaron en un momento dado a una comunidad y es mediante estas fuentes, entre otras, como podemos acercarnos algo más a sus gentes.

Este es el sentido del presente artículo que gira en torno a la actividad del marteño don Luis Carpio Moraga, enfocada hacia la literatura en general, y el teatro en particular.

Efectivamente encontramos en Carpio Moraga un escritor que abarca todos los campos de la literatura: poesía, novela, crítica literaria y teatro. Su actividad literaria la realizó bajo los auspicios de su mentor D. Francisco de Paula Ureña y Navas.

La producción teatral de Carpio Moraga -objetivo central de este artículo- es posterior a su actividad como prosista y poeta, por las que ya era conocido. Así mismo esta obra fue una de sus primeras producciones teatrales, como afirma el crítico de *La Re-*

*generación* al referirse a ella como la primera llevada al teatro por el escritor, lo cual consideraba un acierto porque nos descubría un autor capaz, una prueba de que "puede hacer y hará otras obras teatrales, que confirmen el éxito de ahora".

La selección de esta obra se debe al hecho de que su representación en Martos, Torredonjimeno y Jaén, supuso todo un acontecimiento que como tal recogía la prensa de la época, fuente hemerográfica que sirve de base documental para el presente trabajo. Se circunscriben

dichas fuentes a los periódicos *la Regeneración*, *El Pueblo Católico* y la revista *Don Lope de Sosa*, en su número dedicado al mes de julio.

La primera noticia que tenemos de la puesta en escena de esta obra en tierras jiennenses data del 11 de febrero de 1926, fecha en la que aparece una noticia en el periódico *La Regeneración* donde se mani-

fiesta que a finales de mes debutará en el teatro Cervantes de Jaén la compañía dramática de Emilio Portes de la que comenta el periodista que ha actuado en el coliseo Fuencarral de Ma-

dríd, "donde estrenó la comedia del notable escritor Luis Carpio Moraga, *Honra y Amor*", dato que avala la importancia de la compañía.

A pesar de este anuncio no se volvió a tener noticias de tal hecho por lo que entendemos que debió surgir algún obstáculo que impidiera su realización.

Es en el mes de julio cuando hallamos de nuevo noticias de su actuación pero referida no sólo a Jaén, sino a su estreno en Martos, donde se celebró "la primera representación en la provincia", y su posterior

---

***"...Carpio Moraga un escritor que abarca todos los campos de la literatura: poesía, novela, crítica literaria y teatro..."***

---

presentación en Torredonjimeno y Jaén, respectivamente.

Así, el 1 de julio se comunicaba a los lectores de *El Pueblo Católico* que esa noche sería representado en Martos por la compañía Portes “el hermoso drama *Honra y Amor*, de nuestro querido amigo don Luis Carpio” al que “auguramos un gran éxito pues es esperada con verdadera avidez en la **Ciudad de los Carvajales**”.

---

***“...Y así, a teatro lleno, y ante un público inteligente y ávido de conocer la obra, se presentaba Carpio Moraga a que en su pueblo se juzgase su labor de dramaturgo. (...) Las ovaciones que comenzaron al caer el telón del primer acto, continuaron durante la representación...”***

---

No puede extrañarnos la expectativa que suscitó, máxime cuando el autor vivía y realizaba su actividad laboral en Martos, ciudad en la cual desarrolló otras responsabilidades como la de Regidor municipal, entre los meses de abril de 1922 y febrero del año siguiente<sup>1</sup>.

Tampoco sorprende la producida en localidades próximas en las que también se estrenó, por la intensa relación que había entre ellas; de ahí que se indique que de pueblos inmediatos e incluso de la capital, acudirían “a verla representar en donde fue nacida”.

El estreno absoluto tuvo lugar en Zaragoza, en el Teatro Circo, y corrió a cargo de la compañía de Ricardo Calvo.

En diciembre se presentó en Madrid, en el teatro Fuencarral, por la compañía de Emilio Portes, la misma que actuará en nuestras tierras, como se ha apuntado más arriba.

*El Pueblo Católico* dedicó una amplia reseña a la recepción del público, a la obra y a la actuación de la compañía, en su número del día 2 de julio.

Destacamos este hecho porque es un diario muy parco en lo que a noticias teatrales se refiere

hasta el punto de que en muchos casos se limitaba a cumplir con su obligación de informar sin hacerse eco del hecho en sí. Esta actitud se debía al propio ideario del periódico por el cual se erigía en defensor de la moral y las buenas costumbres, incompatibles en muchas ocasiones con la naturaleza de las obras representadas. No fue este el caso de la que nos ocupa, que transmitía los valores aceptados por la sociedad

“burguesa” que era la que mayoritariamente acudía al teatro y a la que iban dirigidas dichas obras. De este juicio se hacía eco también el cronista de la revista *Don Lope de Sosa* cuando comentaba: “(...) ese drama admirable (...) de una noble educadora tesis”.

Nos interesa mucho la recepción del público por cuanto entendemos que si no hay público no hay

---

***“...Don Luis Carpio Moraga ... no quiso hacer un alto en sus exposiciones literarias, limitando su campo de acción a las rimas, y se dispuso a echarse por el camino más árido, más duro, más difícil, en lo relacionado a escribir para el público, entrando de lleno en la literatura teatral...”***

---

hecho teatral y que la complicidad del espectador es fundamental para que el acto teatral exista. Los actores están allí para dar una explicación verosímil a las inquietudes y misterios que perturban la conciencia individual y colectiva de estos. Los conflictos que aparecen en escena son los mismos que anidan en su alma y por lo tanto compartir la situación dramática es una forma de encontrarse consigo mismo.

Pues bien, he aquí lo que el cronista nos dice del público mariteño: “(...) Y así, a teatro lleno, y ante un público inteligente y ávido de conocer la obra, se presentaba Carpio Moraga a que en su pueblo se juzgase su labor de dramaturgo. (...) Las ovaciones que comenzaron al caer el telón del primer acto, continuaron durante la representación, se produjeron todas las veces que el autor salió al palco escénico, llamado por el público, y continuaron hasta las altas horas de la madrugada, en el Café La Perla, donde los amigos de Carpio Moraga obsequiaron a este con un concierto, admirablemente ejecutado por la banda municipal”.

El comentario es muy ilustrativo pues indica hasta qué punto se cumplieron las expectativas del cronista y la función constituyó un rotundo éxito, manifestado del único modo que los espectadores pueden hacerlo, con aplausos y un continuo requerimiento del autor al escenario.

Dada la cercanía sentimental de autor y público, el homenaje trascendió los límites del teatro, continuando en un célebre café de la ciudad.

Al reconocimiento del público se suma el homenaje que sus convecinos le ofrecieron en el que, a modo de función de “beneficio”, le obsequiaron con un regalo.

Si calurosa fue la recepción de sus convecinos, no le fue a la zaga la que le tributó el público de Torredonjimeno, localidad en la que se representó la obra unos días después, concretamente el 9 de julio. Casi toda la reseña la dedicaba el

cronista a la reacción de los espectadores pues, como muy bien aclara, ya en la referida a la función de Martos se hizo una recensión de la obra y un juicio sobre la actuación de la compañía.

Las palabras del crítico son tan elocuentes que no nos resistimos a copiarlas íntegramente: "Desde mucho antes de la hora anunciada, el Salón Clásico se hallaba literalmente ocupado por toda la buena sociedad de Torredonjimeno, y por numerosas y distinguidas personas que de Martos y otros pueblos comarcanos acudieron para presenciar la representación de tan hermosa obra. El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

"En medio de un religioso silencio comenzó la representación de la obra, que desde el primer momento interesó grandemente al numeroso público que llenaba el Coliseo.

"Al terminar el primer acto, una clamorosa ovación premió la meritísima labor del Sr Carpio".

"Este, vivamente emocionado, se vio obligado a salir a escena, recibiendo los entusiastas aplausos que se le dedicaban. El entusiasmo fue creciendo por momentos, y al finalizar el segundo y tercer actos, el público prorrumpió en atronadores aplausos, y el autor, contrariando su modestia, fue obligado a salir a escena repetidas veces, recibiendo el merecido premio a su intensa labor".

"Fueron numerosas las personas que pasaron al escenario para testimoniar al Sr Carpio, personalmente, sus efusivas felicitaciones".

"En vista del clamoroso éxito alcanzado anoche en Torredonjimeno con la representación de *Honra y*

*Amor*, la empresa anunció en el mismo teatro que correspondiendo a la acogida que se le había dispensado, abría un abono por tres funciones".

Todos convenimos en que el mejor modo de agasajar a un autor dramático es asistiendo a la representación de su obra y rindiéndole un clamoroso aplauso; pero también hemos de aceptar que la medida que



Portada del libro en su primera edición, original de Marco

adoptó la empresa de prorrogar la actuación de la compañía, como efecto del caluroso recibimiento otorgado a la obra, con un abono de tres funciones, magnífica esta actitud.

También en este caso el autor fue homenajeado fuera del teatro como informaba el cronista en la misma reseña anterior. En este caso la celebración consistió en la degustación de un chocolate con pas-

tas en la plaza de la Constitución acompañado de numerosos amigos y de los principales artistas de la compañía.

En Jaén la obra se estrenó el 17 del mismo mes en el teatro Cervantes, a las 11 en punto, según rezaba en el anuncio.

El crítico de *La Regeneración*, Bambalín, mostraba su esperanza de que todo Jaén acudiera al teatro para admirar la obra de nuestro convecidano no sólo por esta razón, sino porque su presentación había estado acompañada siempre de los juicios más elogiosos, tanto dentro de los límites provinciales como fuera de ellos, y en el mismo sentido se manifestaba el de *El pueblo Católico*. No hay ningún testimonio que refute este juicio por lo que entendemos que obtuvo la misma acogida que en las otras ciudades.

Podemos aceptar que la cercanía del autor, la relación personal entre este, el público y la crítica propendan una actitud favorable hacia la obra y su autor; por eso consideramos interesante recabar la opinión de otros críticos sobre la actividad literaria del autor y la obra en sí, al margen de consideraciones sentimentales que no existen en los jueces de

otras ciudades en las que se ha puesto en escena la obra y de las que nuestros cronistas se hacen eco al hablar de la buena acogida que la obra tuvo en Zaragoza, "avivada después con el buen juicio que de la prensa madrileña mereció la obra". La unanimidad que mostraban las opiniones vertidas sobre la bondad de la obra hace que Bambalín no se sorprenda de las bellezas que tenía "ni de los defectos -porque

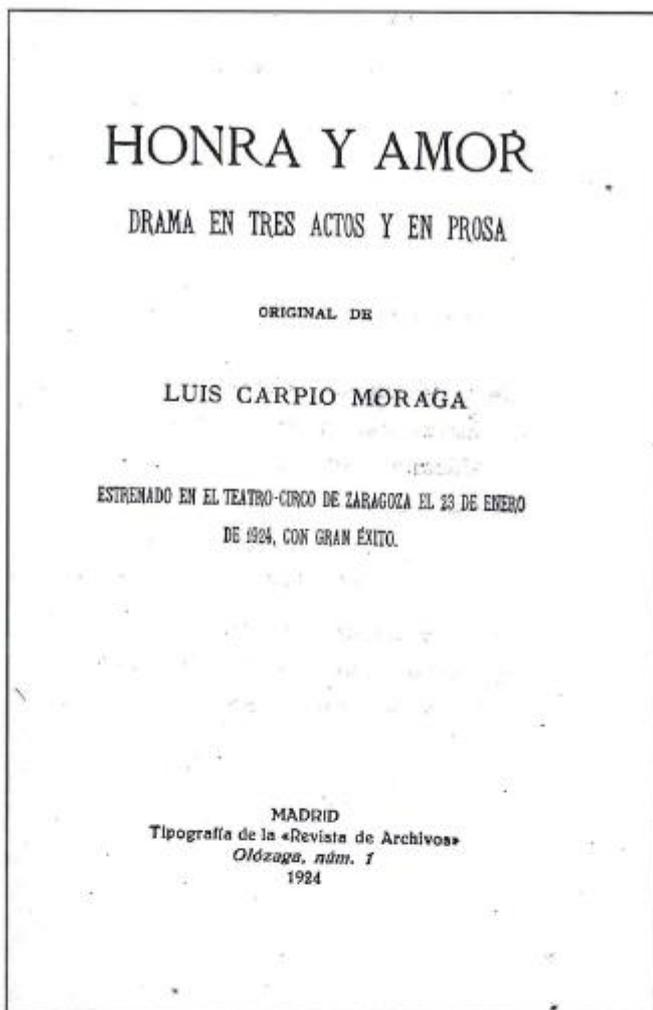
toda obra humana los tiene que se le puedan interpretar”.

También en este sentido las crónicas son ricas en detalles. En la del día 20 de julio, publicada en *La Regeneración*, y firmada por Bambalión, se nos decía lo siguiente: “Don Luis Carpio Moraga, que sintió un día la poesía y nos cautivó con sus versos subyugadores, no quiso hacer un alto en sus exposiciones literarias, limitando su campo de acción a las rimas, y se dispuso a echarse por el camino más árido, más duro, más difícil, en lo relacionado a escribir para el público, entrando de lleno en la literatura teatral.

“No podrá suponerse, dado el claro juicio de este sereno y dulce escritor, de cimentada cultura, que Carpio Moraga fuera al teatro a hacer engendros exagerados y mucho menos fuera del marco de la más resplandeciente moral y eso mismo hacía creer que cuanto escribiera tendría un hondo perfume delicado que nos haría sentir mucho y pensar más (...).

“Escribir para el teatro es lo más penoso que puede hacer un escritor, y escribir para teatro y marchar a Madrid a estrenar sin más pruebas preliminares es un rasgo de valentía que hay que apuntar a quien como el Sr Carpio Moraga da ese paso. Para eso hace falta tener un gran tesón en el sostenimiento de las aficiones literarias del autor o una seguridad plena del valor real y positivo de lo que se ha escrito. En este caso creo que existían con fundamento gran parte de ambas razones”.

Compartamos o no la opinión del crítico sobre la mayor o menor dificultad que supone escribir para teatro en detrimento de los otros géneros literarios, debemos reconocer



Primera página del libro donde se puede leer el lugar y el día del estreno de la obra teatral

que la actitud de Carpio Moraga y la seguridad que muestra yendo a Madrid a presentar su obra son dignas de encomio, aunque hay que reconocer que no se presentaba como un novel.

Entre las muchas cualidades que la crítica encontraba en la obra, menciona el cronista la ajustada creación de personajes sobre los que está montada la trama, en la que “todos (los personajes) son precisos, ajustados al desarrollo del pensamiento, desenvueltos todos en el campo apropiado a su carácter y personalidad, y retratados con tal justeza, que ni uno solo dice más de lo que ha de decir, y el espectador comprende y descubre desde que cada uno aparece en escena, al personaje real, transportado con mano maestra por Luis Carpio al teatro”. Son palabras del crítico Don Ramiro en *El*

*Pueblo Católico*, que continuaba su juicio del modo siguiente: “La facilidad de Carpio Moraga para dibujar sobriamente pero con justeza los tipos de los seres reales, le acusan como experto conocedor de la vida y del corazón humano; por eso su don Marcario, el usurero sin entrañas, su tío Lucas, hombre sencillo y rústico, todo bondad y gracejo, y su Rosa, la moza pueblerina, servicial y habladora, son verdaderos personajes conocidos por todos, puesto que diariamente nos los tropezamos en la vida, pero que nos sorprenden agradablemente al verlos tan admirablemente retratados por Carpio Moraga”.

Opinión con la que coincide el cronista de *La Regeneración* cuando dice: “Honra y Amor tiene a mi entender un gran mérito y es este el de que el au-

tor a las primeras de cambio pone en escena a los personajes, y encajándolos a su gusto, los lleva de un lugar para otro con suma facilidad, a expensas de un diálogo fácil, interesante y fluido”.

“Menear ‘los muñecos’ en el teatro es cosa escabrosísima, allí se estrella la mayoría. Carpio Moraga lo hace muy bien. Dígalo la admirable construcción del segundo acto”.

“También tiene el acierto de intercalar tipos episódicos, que hemos visto y estamos viendo, divinamente caracterizados”.

Estas opiniones nos muestran a un autor con oficio, conocedor de los recursos dramáticos, creador de personajes que actúan según las pautas marcadas por el autor, en una trama estructurada en tres actos, según los cánones de nuestro teatro clásico, de los cuales el segundo

muestra toda la tensión dramática del asunto. Mezcla la tragedia y la comedia, así como los personajes, entre los que aparecen los de carácter junto a aquellos que desarrollan un papel intrascendente con los que el autor busca de un lado la complicidad del público y de otro, rebajar la tensión del momento.

Otro de los logros de la obra es el lenguaje utilizado. Ya sabemos que uno de los recursos utilizados para la caracterización de los personajes es el lenguaje empleado por cada uno de ellos, que debe ajustarse a las características del tipo al que representa, la clase social a la que pertenece, el papel que juega en la obra etc., según la norma del decoro en la preceptiva clásica española.

También se manifestaba en este sentido el cronista a través de estas palabras: "La pureza del lenguaje que usan todos los personajes, muestra claramente el casticismo de su autor, que desechando toda hojarasca y ropaje huero y prescindiendo en absoluto del retruécano, del chiste de mala ley, y de frases de doble sentido -que tanto priva hoy en el teatro y que tan mal parada dejan la pureza y la riqueza de nuestro idioma- sólo utiliza la frase justa y adecuada, que al mismo tiempo que expresa claramente el pensamiento del autor, pregona a grandes voces que éste, enamorado de nuestro rico léxico, procura mirar por su pureza e integridad en todo momento".

"Dada esta facilidad nada corriente que el autor de *Honra y Amor* tiene para trasladar a la escena los tipos del pueblo, recogiendo sus decires sentenciosos y su lenguaje puro y castizo, no es aventurado augurar que le esperan días de gloria si cultiva sus condiciones, y continúa produciendo para el teatro, donde quisiéramos ver una comedia hecha por Carpio Moraga, comedia fina, que haría admirablemente y de las que hoy no se producen por haber caído la escena por el lado del retrué-

cano, la pornografía y el adocenamiento".

No podemos pasar por alto el trabajo de la compañía de la que el primer dato conocido era su actuación en la Corte, dato que garantizaba su categoría profesional.

Todas las noticias que tenemos indican que la actuación del elenco fue muy meritoria "sobresaliendo sobre todos la gran actriz Eloísa Mariscal, que pone toda su alma de artista, todo su talento y todos sus recursos para bordar el papel de Amelia, protagonista de la obra y encarnación de la mujer española, con esperanza en Dios, modelo de esposa y madre y defensora invencible del caudal más preciado de la mujer: la honra".

Nos resulta muy curioso un juicio que aparecía en *La Regeneración* a propósito de la actuación de esta actriz, en el que decía el crítico:

"...Eloísa Mariscal, que dio la nota viril de su sentada fama de actriz". Es muy ilustrativo este ejemplo por la carga sociológica que lleva respecto a la valoración del trabajo de una persona, una mujer, en este caso, según los parámetros masculinos que eran los únicos que regían en el ámbito laboral a pesar de ser el teatro y por ende, el trabajo en una compañía de comedias, una de las parcelas a las que la mujer se dedicaba tradicionalmente.

Del resto de las actrices comenta el crítico que todas realizaron muy bien su papel; y cita los nombres de cada una de ellas en reconocimiento a la labor de todos, primeros actores y secundarios, sin los cuales no sería posible llevar a cabo la presentación de una obra y menos con el éxito que esta cosechó. Son estas Rosario Molina, Julia Sala, Concha Nicolás, Luisa Ar-

## REPARTO

### PERSONAJES

### ACTORES

<i>Amelia</i> , esposa de Jaime (30 años).	AMPARO MARTI
<i>Virtudes</i> , esposa de Juanito (Idem).	SARA ESTEBAN.
<i>Carmen</i> , mujer del pueblo (50 años).	ENCARNACIÓN LARA.
<i>Rosa</i> , criada (20 años).....	PAQUITA BARREDA.
<i>Lucía</i> , criada (18 años).....	ELISA CANO.
<i>Manolito</i> , hijo de Jaime y Amelia (11 años).....	PILAR FERNÁN-RUBIO.
<i>Nati</i> , hija de Jaime y Amelia (6 años).....	NIÑA N.
<i>Jaime</i> , rico e ilustrado propietario, de 45 años.....	RICARDO CALVO
<i>Rodrigo</i> , Ingeniero de minas, millonario, de 40 años.....	EMILIO PORTES.
<i>Juanito</i> , 32 años, empleado.....	LUIS DOMÍNGUEZ.
<i>D. Macario</i> , 70 años, usurero.....	JULIO MUÑOZ.
<i>D. Julio</i> , 35 años, ayudante de minas.....	EMILIO BARREDA.
<i>El tío Lucas</i> , 60 años, andaluz, hombre de campo.....	FRANCISCO MARTÍ.
<i>Pedro</i> , 65 años, criado.....	CARLOS GARCÍA.
<i>Antonio</i> , 25 años, criado.....	E. MENÉNDEZ.

*Epoca actual. La acción en una ciudad de España.*

*Indicaciones del lado del actor.*

Página donde se enumeran los personajes de la obra y los actores que realizaron el estreno

mador y Nieves Rodríguez.

De los actores destaca los nombres de Emilio Portes, Fernando Sala y Arturo Espada, que sobresalía en su papel de tío Lucas del que hizo una insuperable creación.

Para calificar la actuación de Emilio Portes utilizaba una expresión algo más tópica cuando afirmaba que "siendo el personaje de la obra, lo dibujó soberbiamente".

Entendemos que la actuación de Espada debió ser tan magnífica que ensombreció la de sus otros compañeros de reparto, incluso la del primer actor. En cuanto a Fernando Sala destacaba de él su juventud a pesar de la cual decía el cronista que era un buen actor reconocido por todos.

De la escenografía leemos que estuvo muy cuidada y que fue lujosísima.

Cuesta trabajo aceptar que a la vista de los juicios expuestos se le encuentre algún defecto y, sin embargo, sí se le hace un leve reproche al autor referente a la elección del género dramático escogido porque "el asunto y el género de ella no están en el ambiente que hoy vivimos"; por eso se permitía recomendarle que en lo sucesivo escribiera comedias "que alientan y confortan en la hilaridad de sus peripecias, que no siendo asunto de vida o muerte, nos divierten mucho".

De este juicio se desprende una valoración del teatro como fórmula de evasión, de divertimento, ajustada a los cánones establecidos,

---

**"...el autor continuó la misma línea iniciada, escribiendo otra obra de tema histórico, centrada en el personaje casi novelesco de Isabel de Solís, conocida como Soraya entre las reinas granadinas, titulada 'La Cautiva de Martos'..."**

---

con una finalidad lúdica exclusivamente abundando en la idea anterior con las siguientes palabras: "No quiero yo para enaltecer la obra de Carpio Moraga ir a recordar sus triunfos pasados, pero por eso mismo, creo que lleno todos los terrenos del afecto y la consideración si me permito interesarle que, cuando escriba para el teatro no lo haga en drama, por aquello que se dijo que 'cada español nacía con un drama debajo del brazo', sino que dirija sus tiros a otro estilo escénico como es la comedia en todas sus manifestaciones, y seguramente que su nombre como autor se cotizará muy alto en tiempo breve".

Se hacía el crítico portavoz del gusto del público, por una parte, y por otra nos muestra un parte del panorama teatral español en el que triunfaban los hermanos Álvarez Quintero, Arniches, Muñoz Seca,

etc., por poner un ejemplo, autor este último al que parece referirse cuando al hablar del lenguaje de la obra comentaba la ausencia de chistes groseros, retruécanos, etc.

A pesar de esta recomendación el autor continuó la misma línea inicia-

da, escribiendo otra obra de tema histórico, centrada en el personaje casi novelesco de Isabel de Solís, conocida como Soraya entre las reinas granadinas, titulada *La Cautiva de Martos*, de la que hay constancia documentada de que fue leída por Ricardo Calvo "que es de los pocos - por no decir el único- que en España saben hoy representar creaciones dramáticas de este género". Pero este será el tema de un futuro trabajo.

Por todo lo expuesto más arriba debemos concluir que la tournée realizada por la compañía por tierras giennenses y en concreto marteñas, constituyó un rotundo éxito tanto para ésta como para el autor y su primera obra dramática, éxito del que queremos hacer partícipes a los ciudadanos marteños más jóvenes y a todos los aficionados al teatro.

126

LUIS CARPIO MORAGA

JAIME

(Con gran entereza y emoción.)

¡La justicia tiene comienzo en la tierra!...  
¡¡Antes la muerte que el oprobio!!... ¡¡¡Dios nos protegerá!!!...

(Se abrazan de nuevo.)

FIN DEL DRAMA

Última página de la obra teatral

---

<sup>1</sup> CABALLERO VÉNZALA, Manuel. *Diccionario Bio-bibliográfico del santo Reino de Jaén*. I.E.G. Diputación Provincial. Jaén.

\* Este trabajo se incluye dentro del proyecto de investigación *Una década de Teatro en Jaén: 1926-1936*, dirigido por M<sup>a</sup> Francisca Vilches de Frutos (CSIC) y financiado por el Instituto de Estudios Giennenses.

# Las Parroquias de Martos

## *en la primera mitad del siglo XVIII*

### III. La Parroquia de Santa Ana y San Amador<sup>1</sup>

Abundio García Caballero

*A través de los años la Iglesia de San Amador ha sufrido diferentes avatares, pero el paso del tiempo no ha alterado ni su aspecto exterior ni su distribución, que, como puede verse en este artículo, están prácticamente igual que cuando se fundó.*

Corrían los últimos años del siglo XVI y la villa se hallaba en pleno apogeo demográfico, lo que obligaba, por un lado a la ampliación del casco urbano y, por otro, a dotar a la feligresía de una nueva parroquia, cuestión ésta que era competencia del Cabildo y de la Mesa Maestral de la Orden.

Extramuros de la población existía ya la ermita de Santa Ana, templo que apenas satisfacía las necesidades religiosas del vecindario. Por ello y por las razones antes apuntadas se optó por levantar una nueva

iglesia, ésta bajo la advocación de San Amador, el venerado mártir local<sup>2</sup>.

Y comenzaron las obras, según Provisión Real dada por Felipe II "al clérigo mariteño **Pedro Ortega Zivanto**"<sup>3</sup> para que pudiera erigir un nuevo templo; obras que fueron lentas -no olvidemos que se iniciaba la primera de las grandes crisis del siglo XVII-, pero que se remataron en apenas dos décadas.

Se imponía ahora la fusión de las dos parroquias, ambas aún sin consagrar como tales. A ello se oponía el rector de Santa Ana, al tiempo que el preclaro humanista **Diego de Villalta** optaba por unificar la feligresía, opción que hizo suya el Cabildo. Nació así, tras los oportunos trámites de aprobación por parte de las autoridades eclesiásticas, la tercera parroquia de Martos bajo la advocación dual de Santa Ana y San Amador. Se bendijo como lugar de culto el siete de julio de 1598, aunque no fue convertida formalmente en iglesia y parroquia, por decisión de la Orden, hasta el año 1733<sup>4</sup>.

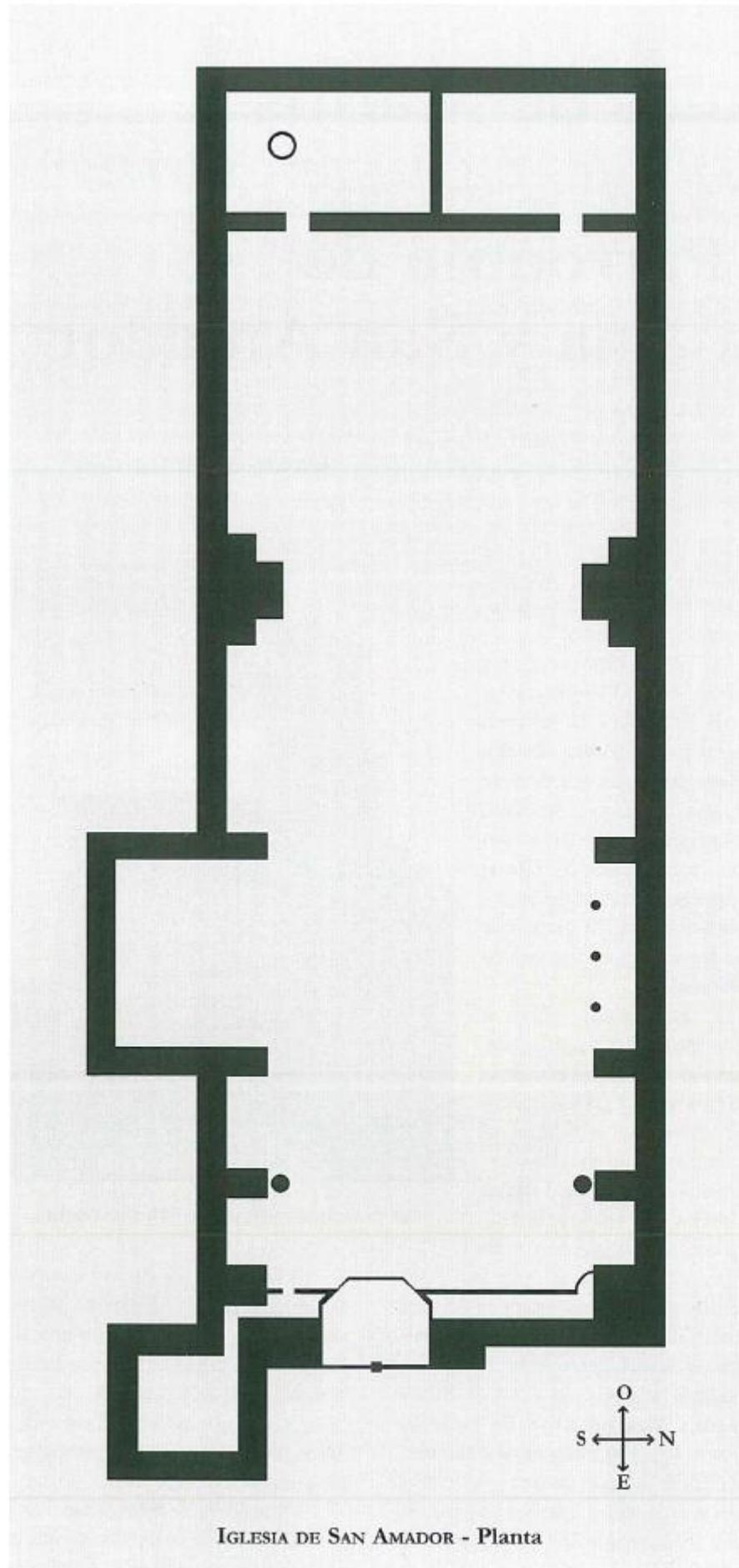


Iglesia de San Amador y Santa Ana, vista exterior

Con el correr de los tiempos, al desaparecer las huellas de la primera de esas ermitas, en la memoria colectiva de la gente ha prevalecido el nombre de San Amador.

Y eso que todavía a mediados del siglo XVII se escribía, al respecto de estos templos:

*"La iglesia de **Santa Ana**, en el arrabal de la villa, a la parte oriental de ella, es la tercera parroquia, de más mo-*



IGLESIA DE SAN AMADOR - Planta

terna fundación que las precedentes"<sup>5</sup>. Se refiere a Santa Marta y a Santa María.

"La iglesia de **San Amador**, natural de esta villa, que padeció martirio en Córdoba, se ha fundado en nuestro tiempo y pertenece al priorato de Santa Ana"<sup>6</sup>.

Decir también que la nueva parroquia tenía por aneja a la de Nuestra Señora de la Natividad de Jamilena, lugar de esta jurisdicción.

Por el informe que sigue, sabemos que era cura rector de la iglesia el licenciado **Frey Don Ignacio Agustín de Salazar** y mayordomo y sacristán mayor **Don Diego Raimundo Carazo**, actuando como fedatario y notario apostólico, **Marcos Gregorio de Santiago**. Se citó además al reconocimiento del templo e inventario de sus bienes al contador de las rentas y juez de la Mesa Maestral, **Don Bartolomé Barón del Campo**.

Tenía la parroquia entonces -año 1792- trescientos cuarenta vecinos de muy humilde condición social y económica, estando servido el culto por cinco sacerdotes y seis capellanes de órdenes menores. La Mesa Maestral pagaba al titular en concepto de nómina la cantidad de dos mil quinientos cincuenta y cinco reales anuales más otros mil cien "de aumento que Su Majestad se dignó hacerle". El mayordomo, por su parte, percibía 3.000 maravedíes (unos 88 reales), también al año.

La percepción de los diezmos correspondía al **Marqués del Barco**, Comendador de la Encomienda de la Peña, cuyo apoderado era **Don Juan de la Villa**, doctor en Medicina y vecino de este pueblo, a quien en calidad de tal se cita para que esté presente en las diligencias practicadas. Fueron éstas:

- **El reconocimiento de la iglesia.**- "Se pasó a dicha iglesia que está situada a un lado de lo bondo de la calle de la Fuente, en los remates de las calles Llaneta Alta y Baja, y a su entrada hace una pequeña placita y tiene dos puertas, la una al oriente, que es la principal, y la otra al

mediodía. Y sobre la dicha puerta principal hay una portada de piedra blanca. Y sobre el arco de la dicha portada está fundado un campanil de piedra que remata con ladrillo y mezcla. Y a la entrada de la puerta del mediodía por la calle Llana Baja hay nueve gradas de piedra labrada. Y desde el principio de ellas empieza una lonja de piedra blanca y mezcla que corre hacia el oriente y tiene cincuenta y dos varas de largo. Y por la parte más alta, frente a dicha puerta, cinco de alto. Y así va en disminución; toda ella de caballete de piedra labrada, hasta rematar con un mármol que sostiene la puerta de dicha lonja. Y al lado alto de dicha plazeta es parte de la calle de La Fuente, la que está destrozada, sin lonja y muy indecente por no haberse podido componer por falta de medios, aunque se han solicitado por el señor cura rector y su antecesor.

Y las paredes de dicha iglesia son de piedra, fuertes. Y a la entrada de ella por la puerta que está al oriente, ésta tiene su cancel cerrado, de madera nueva, liso. Y encima de dicha puerta y cancel está el coro; que se sube a él por una escalera de yeso y manperlanes (sic)<sup>7</sup> de palo.

Y habiéndose medido la referida iglesia, sin incluir las capillas, tuvo su cuerpo ventiseis varas de largo y once de ancho; la que está muy maltratada”.

Pasa ahora a describir todas las capillas que tenía el templo, hoy apenas reconocibles:

**La Capilla Mayor.**- “Y habiéndose medido la capilla mayor, tuvo de largo diez varas y media y trece y media de ancho; la que tiene a la subida cinco gradas de piedra jaspe blanco, negro y encarnado y su plan losado de lo mismo. Y al lado de la Epístola hay un escaño de nogal labrado, con alguna talla, con tres asientos para los vestidos<sup>8</sup>. Y el altar es del mismo jaspe; y sus basas de los lados. Y tiene de largo cuatro varas, y vara y cuarta de alto, y una de ancho. Y en él hay un retablo nuevo muy grande, de ta-

lla sin dorar, que llega a la altura de la iglesia.

Y en él hay cuatro nichos a los lados. Y en el uno, al derecho, está la imagen de **Señora Santa Ana**, y al izquierdo, la de **Señor San Amador**, patrono de esta villa y titulares de esta iglesia. Y en los otros dos nichos no hay efigie alguna.

Y en la coronación del dicho retablo hay una imagen de **Nuestra Señora de la Concepción**. Y en el centro un manifiesto que está dorado, donde se coloca el **Santísimo Sacramento** cuando se celebran festividades. Y debajo de las gradas hay dos arcos pequeños que sirven de colaterales con los altares”.

#### **La Capilla del Santo Cristo.**

“Que al lado derecho está colocada una efigie del **Santo Cristo de las Penas** que tiene su retablo sin dorar; que aunque le falta el último cuerpo se conoce que ha de adornar todo el arco. Este retablo se ha ejecutado y se está ejecutando a expensas de las limosnas que franquean algunos bienhechores. Y el altar tiene tres varas de largo y vara y cuarta de alto y una de ancho; el que está bien decente”.

#### **La Capilla del Sagrario.**

“Y al lado de la Epístola, que es el otro arco colateral, está un altar muy decente que tiene tres varas y cuarta de largo y vara y cuarta de alto y una de ancho. Y dicho arco le llena un retablo de talla sin dorar, el que se ha hecho a expensas de los bienhechores, en que hay

un nicho que está en medio, con una imagen de **Nuestra Señora** con el título de **Los**

**Remedios**. Y por bajo está el arca del **Santísimo**, que sirve de **Comulgatorio**. Y dicha arca está dorada. Y la capilla está sin baranda”.

#### **La Capilla de Las Ánimas.**

“A esta capilla sigue otro arco grande y en él un altar que está decente. Y tiene tres varas y cuarta de largo, una y cuarta de alto y una de ancho. Y encima de él hay un lienzo grande que coge todo el arco, con su marco dorado, de **Las Ánimas**”.

Nos llama la atención el hecho de que ninguna de las capillas de esta iglesia estuviese bajo el patronato de algún benefactor de la villa que hubiese fundado sobre ella alguna me-

moria o que la dotase de alguna renta, cual sucedía con las de Santa Marta y Santa María de la Villa. Ello nos hace suponer que, en efecto, se ubicaba en la barriada más humilde de la villa y el mantenimiento de su fábrica corría a cargo exclusivo de la Mesa Maestral y de las limosnas de sus fieles.

El resto del templo completa este informe. Así:

**Púlpito.**- “En la dicha capilla del **Santo Cristo**, en el arco toral, está el púlpito, que es de hierro, con escalerilla de palo con la Cruz de la Orden en medio. Y el guadavoz es de talla de madera, y en él está pendiente en medio una moldura, figura del **Espíritu Santo**, de madera color blanco”.

**La Capilla de San José.**- “A esto sigue un arco que tiene la capilla con la imagen de **San José**, sin retablo, más que su altar, el que tiene tres varas y cuarta de largo, vara y cuarta de alto y una de ancho. Y el dicho arco está con dos tafetanes muy viejos, encarnados, y deslucidos; muy indecentes. Estas imágenes corren a cuenta de la fábrica”.



Imagen de San Amador, titular de la Parroquia

### Pila Bautismal.-

"Por bajo de esta capilla está la escalera para subir al coro, y debajo de su hueco está la pila bautismal, que es de piedra jaspe de colores. Y para entrar en ella hay sus puertas varandas de pino nuevo.

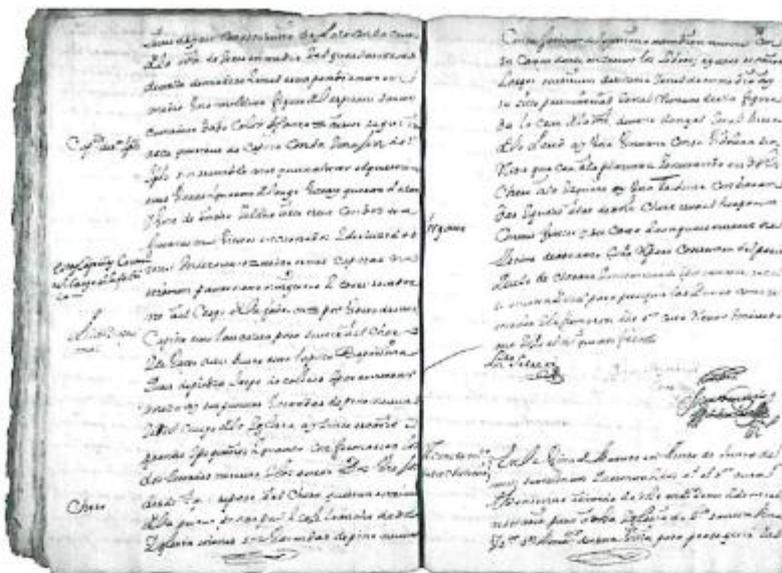
Y en el cuerpo de la iglesia hay cinco escaños grandes y pequeños y cinco confesionarios, los dos cerrados, nuevos y los otros dos, viejos".

**Coro.-** "Desde aquí se pasa al coro, que está encima de la puerta principal y coge lo ancho de dicha iglesia. Tiene sus varandas de pino

nuevas, con su facistor (sic) del mismo también nuevo, y con su cajón donde encerrar los libros. Hay tres escaños largos que sirven de sillería, y en el del medio, su silla presbiterial; y en el remate de ella figurada la Cruz de la Orden, de talla de nogal. Y en el hueco de la pared hay una ventana con su vidriera sin reja que cae a la placita. Y entrando en dicho coro, a la izquierda, hay una tribuna con varandas iguales a las del dicho coro; está el órgano con tres fuelles y su caja, y aunque es nuevo necesita de aderezo, cuyo reparo constará del perito que lo declara".

Se suspendió el reconocimiento por ser ya tarde y se prosiguió al día siguiente.

**Reconocimiento de la Sacristía.-** "Se entró por una puerta que hay en la capilla de San José y la escalera del coro que va a la Sacristía, y es de pino



Descripción del templo: Capilla de San José, coro y pila bautismal

y nogal nueva y servidumbre para que el clero vaya del coro sin estorbo de la traviesa de la iglesia, que es un callejón que va a dicha sacristía por debajo de tierra, sin otra pared que la de la iglesia, que es bien fuerte. Y la otra es terrero y hace pared de bóveda por lo alto; el cual callejón tiene veintisiete varas y media de largo y vara y cuarta de ancho hasta el frontis, que hay una puerta también de pino que sale a un corral pequeño, que está antes de entrar a dicha sacristía; que es también de dicha iglesia.

Y antes de llegar a la sacristía hay un postigo de nogal nuevo, decente, que sale al Altar Mayor. Y poco más arriba de este postigo está la entrada de la sacristía, sin puerta, cuyo cuerpo coge el testero de la Capilla Mayor, con paredes fuertes de piedra labrada, y el correspondiente es tierra.

Y enfrente de la entrada de la sacristía hay una ventana grande con su reja de yerro, que cae a la calle Llana Baja. Y habiéndose medido se halló tener once varas de largo y cinco de ancho. Y a la entrada de la puerta de dicha sacristía, y debajo de ella, está una bóveda donde se entierran los sacerdotes de dicha iglesia, con su lauda<sup>9</sup> de piedra jaspe negro...".

Hace relación el informe de los muebles que hay en la sacristía y su función:

un cajón grande con seis gabetas para guardar la ropa y la plata de dicha iglesia; una mesa de piedra jaspe encarnada en cuyos cajones se encerraban los libros de bautismo, defunciones y desposorios; y un arca para custodiar los objetos litúrgicos para el culto: cálices, vinajeras, platos y la cera del Santísimo. También del archivo y de una cámara a la que se accedía mediante una escalera de yeso y en la cual se encerraban los "esterados"<sup>10</sup> y otros trastos de dicha iglesia".

Y finaliza:

"Y el techo de dicha cámara es cubertizo de madera y teja y coge el cuerpo de la sacristía, en la que también hay una puertecita pequeña que sale al Altar Mayor y detrás del retablo, para poner la Custodia en el Manifiesto".

### NOTAS:

<sup>1</sup> Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Madrid; *Órdenes Militares: Calatrava*; libro n.º 311 C. Partido de Martos. Año 1742. Folios 72 y ss.

<sup>2</sup> XIMENA JURADO, Martín de. *Catálogo...*; pág. 48.

<sup>3</sup> LÓPEZ MOLINA, Manuel. *Historia de Martos en el S. XVI*; pág. 73.

<sup>4</sup> Martos. *Diagnóstico del conjunto histórico*; pág. 38.

<sup>5</sup> XIMENA, Martín de; *op. cit.*, pág. 202.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Mampelán. Listón que guarnece el bor-

de de los peldaños de una escalera. Aquí, en Andalucía, escalón de madera.

<sup>8</sup> Se refiere al clero ordenado de mayores.

<sup>9</sup> **Lauda.** Lápida que se ponía en las sepulturas del alto clero y de las familias nobles, con una inscripción o con el escudo de armas.

<sup>10</sup> **Esterado.** Estera; tejido de esparto, a modo de alfombra, para cubrir el suelo.

### BIBLIOGRAFÍA:

- LÓPEZ MOLINA, M.: *Apuntes históricos de Martos: siglos XVI y XVII*.

- LÓPEZ MOLINA, M.: *Historia de la villa*

de Martos en el siglo XVI.

- Martos. *Diagnóstico del conjunto histórico*. Informe elaborado para la Junta de Andalucía por Rufina Fernández Ruiz, arquitecta, Ana Cabello Cantar, historiadora, et. alt. Año 1991; págs. 36 y 37.

- MORENO MENDOZA, A.: *Francisco del Castillo. La arquitectura manierista andaluza*. Jaén, 1984.

- MORENO MENDOZA, A.: *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluza*. Universidad de Granada, 1989.

- XIMENA JURADO, Martín de: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Año 1652.

# Grandes marteños olvidados

## El ilustrísimo señor

# Don Antonio de la Torre Arias

Miguel Calvo Morillo  
Cronista Oficial de Martos

*Miguel Calvo rescata de una antigua revista, "Nuevo Mundo", un interesante artículo del periodista Sá del Rey que retrata el Martos de 1913 y a un ilustre paisano: D. Antonio de la Torre, "Palojo".*

por el notable periodista de la época Enrique Sá del Rey, que se trasladó a Jaén para hacer una serie de reportajes en varias localidades del Santo Reino.

### DE MADRID A MARTOS. DON JOSÉ DEL PRADO Y PALACIO.

El periodista antes de iniciar el viaje visitó en su despacho ministerial a don José del Prado y Palacio, que desempeñaba el cargo de

subsecretario de Gobernación. Prado y Palacio fue el líder conservador indiscutible en Jaén durante el primer cuarto del siglo XX. Ingeniero Agrónomo y gran propietario en Espeluy, era hombre de opulenta posición personal. Activo defensor del conservadurismo datista y hábil político provincial, llegó a ser diputado por Jaén en diversas legislaturas. Fue alcalde de Madrid, secretario de Comercio y ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1919. Tantos cargos y servicios al régimen monárquico alfonsino le fueron premiados con la concesión en 1920 del título de marqués del Rincón de San Idelfonso. El señor Prado y Palacio recomendó al periodista:

"No deje usted de visitar la ciudad de Martos; su industria olivarera es honra y orgullo nacional, y en cuanto llegue usted a la población, celebre una interviú con el venerable patriarca de los pobres, mi excelente amigo don Antonio de la Torre Arias. Una conversación con él, le dará a usted orientación fija de lo que es aquella riquísima comarca, y a través de las honradas palabras con que el ilustre anciano acoja la periodística visita, ha de poder usted observar 'de visu' las preeminentísimas condiciones de este

Llega a mis manos un ejemplar de la antigua revista madrileña NUEVO MUNDO, concretamente el número 1.042 del jueves 25 de diciembre de 1913. Digamos que esta revista fue fundada en 1894 por José del Perojo. Era propiedad de la empresa Prensa Gráfica que también editaba Mundo Gráfico y La Esfera. En el año que nos ocupa tenía una tirada de 125.000 ejemplares y estaba muy vinculada al partido Conservador, que ejercía gran influencia en la publicación. En el número antes citado aparece un trabajo firmado



Excmo. Sr. Don Antonio de la Torre Arias, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y jefe del partido conservador en la ciudad de Martos

ciudadano ejemplar, que sólo por devoción hacia mí -que yo infinito le agradezco-, tiene la bondad de hacer política, siendo jefe del partido conservador allí existente”.

horcajo al ubio”. El apodo le vino a don Antonio en la niñez por un juego que consistía en saltar el ubio o yugo para uncir bueyes o caballerías, al cual era muy aficionado.



Don Antonio de la Torre Arias hablando con el redactor de "Nuevo Mundo", señor Sá del Rey.

Prado y Palacio -arrimando el ascua a su sardina- con sus elocuentes palabras hace un notable retrato de nuestro ilustre paisano don Antonio de la Torre, que a nivel popular era conocido con el sobrenombre de "Palojo". Aclaro que al escribir su mote no lo hago de una manera peyorativa, pues los que lo conocieron -ya pocos- o supieron de su existencia, al decir "Palojo", lo recordarán sin la menor duda. Este vocablo del mencionado apodo no aparece en el diccionario de la RAE, pero sí en el "Vocabulario Andalúz", de Alcalá Venceslada, donde podemos leer: "Palojo m. Agr. Cada uno de los cuatro palos que sirven de

### PRIMERA ETAPA: JAÉN

A la capital de la Cara de Dios llega Enrique Sá acompañado del hábil retratista (fotógrafo) Balcázar, y visitan a don Manuel Ruiz Córdoba, que a la sazón es alcalde de Jaén. El señor Ruiz Córdoba era y es conocido en todo Jaén como "Manolito Ruiz". El señor Ruiz Córdoba estaba casado con la marteña doña Josefa Codes Masoliver y, según leemos en la revista Don Lope de Sosa, era dueño de la finca "Vado Jaén". En 1919, y tras un "pucherazo" que sonó a nivel nacional, fue Diputado a Cortés por la circunscripción de Martos. No obstante, Manolito Ruiz gozó de la simpatía popular, pues era un hombre desprendido y generoso, fama y cualidades que he podido comprobar en las palabras de sus paisanos sin distinción de ninguna clase. El señor Ruiz Córdoba puso a disposición de los viajeros uno de sus automóviles; Manolito era un gran deportista y presidente del Real Club Automovilista de Jaén. El automóvil era un Fiat torpedo

modelo 1913 con una potencia de 40 HP. Y dice el cronista: "A todo correr del magnífico y potente Fiat, llegamos a la histórica ciudad de Martos en menos de treinta minutos.

Torredelcampo y Torredonjimeno fueron pueblos muy pintorescos que dejamos sin que nos fuera posible detenernos a admirar sus bellezas. Sólo puede el cronista dar fe de lo que vio a través de sus gafas automovilistas, y eran los ojos negros de las mujeres de esta tierra, reluciendo como ascuas en los floridos balcones del camino real. Y con la impresión de este espectáculo penetramos en Martos, la ciudad de los Carvajales, el mejor centro olivarero del mundo, famosa en la historia y en los tiempos de hoy”.

En 1913 contaba la ciudad, según el Instituto Nacional de Estadística, con 17.305 habitantes. El ayuntamiento estaba presidido por don Sebastián Sevillano (yo recuerdo que en su vivienda subsistió una altísima palmera que daba pie a un dicho peculiar marteño: "tienes más años o eres más alto que la palmera de Sevillano". En las Cortes estaba representada la circunscripción marteña por don Virgilio Anguita Sánchez, elegido en las elecciones celebradas el 8 de mayo de 1910 por 6.754 votos de los 10.442 emitidos. Don Virgilio, que más tarde por razones familiares estuvo íntimamente ligado a Martos, en 1915 fue nombrado Director General de Bellas Artes.

---

***“...No deje usted de visitar la ciudad de Martos; su industria olivarera es honra y orgullo nacional, y en cuanto llegue usted a la población, celebre una interviú con el venerable patriarca de los pobres...”***

---



---

***“...Y con la impresión de este espectáculo penetramos en Martos, la ciudad de los Carvajales, el mejor centro olivarero del mundo, famosa en la historia y en los tiempos de hoy...”***

---

Y después de este párrafo aclaratorio, volvemos con el relato del periodista señor Sá del Rey:

“Al llegar a Martos dije a mi ‘chauffeur’ de ocasión que detuviera el auto a la puerta del palacio que habita en la ciudad don Antonio de la Torre (el palacio estaba situado en la calle Campiña, entre el comercio de la familia Torres y la calle Menor, donde aún se puede comprobar algunos restos de la vivienda original, una gran casa solariega que muchos llegamos a conocer). Antes de que hubiera tiempo -continúa el cronista- de mostrar al dueño de la casa varias cartas de presentación que para él llevaba, don Antonio fue servido de acogernos con aquella franca hospitalidad, ayuna de ceremonias estiradas, con que es fama reciben a sus huéspedes los caballeros andaluces. Don Antonio tiene ochenta y cuatro años, y es afable, cortés, bondadosísimo. Cubría su venerable cabeza con un gorro bor-

junto al riente patio de fontana y macetas que hay en todas las buenas casas andaluzas”.

Según mis datos, nuestro biógrafo nació en la Ciudad de la Peña en 1829, muriendo a los ochenta y

manteniendo su viudez hasta el final de sus días.

Pero continuemos con el relato del gran periodista Sá:

“Su mirada de hombre sagaz, despierto intuitivamente para la con-

quista de ambiciones, legítimas cuando son supeditadas al propio esfuerzo, debió siempre brillar en las pupilas de don Antonio.

Se trata de un hombre que todo se lo debe a sus méritos propios, y que luego de cumplir como un bravo en el servicio de la Patria y del Rey,

allá por sus verdes abriles, volvió aún mozo a su pueblo natal, en donde fue tanta y tan fructífera su laboriosidad cjemplar, que al cabo de diez años tenía un capital de ‘treinta mil duros’.

No se fue don Antonio a las grandes ciudades a gastar su caudal, sino que se quedó en su pueblo, aumentando el peculio, que hoy, más que suyo, es providencia de los pobres de la ciudad. Aquí todo el mundo lo sabe, y por eso no tiene más que querer de lo íntimo del corazón al que es el único ‘pañito de lágrimas’ de los que tienen necesidades apremiantes, que el patriarca de estas tierras socorre con mano pródiga, mandando abrir sus graneros a los pobres, como ha hecho en más de una ocasión que las cosechas fueron malas”.

“Recorrimos -continúa el redactor- las diferentes y bien alhajadas habitaciones de la casa de don Antonio. En todas partes se advertía con el bienestar y la apacibilidad de la vida provinciana, en la morada de un patriarca, el orden interior de una gran casa a la moderna, con sus despachos y las galerías y el hall”.

“No hacen mella, en la actividad e inteligencia de don Antonio de la Torre, los ochenta y cuatro

---

***“...Martos conserva el aspecto de una ciudad morisca. En la calle de la Fuente, se alza el majestuoso caserón, con aspecto de palacio señorial: es el Casino Primitivo, local amplio y confortable, con espléndidos salones, en donde se celebran animados bailes; biblioteca espaciosa que cuenta con valiosos volúmenes y salas de recreos varios...”***

---

nueve años de edad el 20 de enero de 1918. Contrajo matrimonio con doña Ramona Raud, natural de Navarra, de cuya unión tuvieron un hijo llamado Gabriel José, muriendo a la temprana edad de 14 años. Gabriel estudiaba en Jaén, en el Instituto de segunda enseñanza, centro que inició sus clases en 1846 siendo su primer director Manuel Muñoz Garnica. Gabriel José murió el 30 de



Don Antonio de la Torre con varios amigos, entre los que se hallan el alcalde de Martos, señor Sevillano (1) y el administrador de Correos, señor Trujillo (2).

dado, que pretendió llevar a sus manos cuando la representación que NUEVO MUNDO le cumplimentaba al pie de la escalera de su casa,

marzo de 1897. Nueve años más tarde, un 28 de abril de 1906, moría su madre. Don Antonio de la Torre no volvió a contraer nuevas nupcias,



FOTOS ALCAZAR

1. La recolección de la aceituna. Vareado y cernido en los extensísimos olivares propiedad de don Antonio de la Torre.- 2. La representación de "Nuevo Mundo" a su llegada a Martos, en el automóvil galantemente cedido por el alcalde Jaén.- 3. Sala de máquinas en la fábrica de aceite enclavada en la magnífica posesión "Belda".- 4. Vista general de Martos. Al fondo, la histórica peña de su nombre.- 5. La representación de "Nuevo Mundo" llegando a la casería del cortijo de "Belda".- 6.- Exterior del palacio propiedad de don Antonio de la Torre, en la ciudad de Martos.- 7. Lápida sepulcro que guarda los restos de los hermanos Carvajales, en la iglesia de Santa Marta.

años que acaba de cumplir, y que no le impiden vigilar de su gran hacienda agrícola-industrial".

Y termina el cronista: "Martos conserva el aspecto de una ciudad morisca. En la calle de la Fuente, se alza el majestuoso caserón, con aspecto de palacio señorial: es el Casino Primitivo, local amplio y confortable, con espléndidos salo-

nes, en donde se celebran animados bailes; biblioteca espaciosa que cuenta con valiosos volúmenes y salas de recreos varios".

**ENTRE VERDES OLIVARES.  
CAMINO DE BELDA.**

"En un coche de campo, clásico andaluz, tirado por mulas de

precio, fuimos a BELDA, cortijada espléndida y riquísima donde a los cuatro puntos cardinales se extienden plantaciones de olivos hasta formar línea con el horizonte de la vista. El hábil postillón nos lleva por la carretera con la velocidad de un auto; mas al seguir la ruta por las intrincadas veredas del camino vecinal, ya fue le excursión una carre-

ra de obstáculos a través de las desigualdades del terreno y de los ramos de los olivos, que nos azotaban el rostro.

motorización del campo, por donde campea el todo-terreno, olvidando voces arrieras y relinchos de acémilas.

---

---

***“...En 1913 existían treinta y cinco fábricas accionadas por electricidad y hasta ochenta molinos de tracción animal...”***

---

---

Era muy de mañana y ya se había empezado la labor habitual. Bajo la caricias de este sol, como ninguno bello y lujuriente, gañanes y campesinas entonaban alegres la canción del trabajo.

Un grupo de recogedores iba echando en canasta y espuestas las aceitunas que los vareadores hacían caer a golpes de los olivos. Hermosas mujeres y revoltosos chicos oteaban la parduzca tierra en busca del negro fruto, base principalísima de la riqueza marteña.

Por la limpiadora (limpia decimos nosotros) caía la aceituna con su alegre ronronear de fontana, y en la alambrada iban quedando las hojas, hermanas de aquellas ramas que los cortadores arrancaban del árbol, para que presurosas acudieran a desparramarlas, mordisqueándolas, las ubérrimas cabras y los gorrinos bien cebados. Era paisaje de la Arcadia, que en la policromía del espectáculo ofrendaban su aspecto seductor. Y tras la

#### ***LOS ACEITES MARTEÑOS. EXPORTACIÓN Y PRECIO.***

La gran fábrica de aceite que hay en Belda está movida a vapor, siendo orgullo de aquella comarca olivarera. En 1913 existían treinta y cinco fábricas accionadas por electricidad y hasta ochenta molinos de tracción animal.

Y volviendo al relato de NUEVO MUNDO leemos: “Admiramos la inmensidad de unas bodegas enormes, repletas de monstruosos depósitos de hierro y de tinajas enterradas, y hasta para verlo todo y no dejar de probar nada, un obrero me ofreció para que gustara un poco de limpiísimo aceite virgen que iba arrojando de un cacillo, colocado en alto, para que se vieran las excelencias de su tipo y color.

Aquella campaña se produjeron en Martos más de un millón de arrobas de aceite. Se vendía a 10 pesetas la arroba de veintisiete libras,

---

---

***“...Aquella campaña se produjeron en Martos más de un millón de arrobas de aceite. Se vendía a 10 pesetas la arroba de veintisiete libras...”***

---

---

subida de un repecho, que ganaron briosamente ‘Voluntaria’, ‘Zagala’ y ‘Jardinera’, las tres caballerías que tiraban del coche, llegamos a BELDA”.

He transcrito este pasaje del señor Sá del Rey; una estampa conocida y tradicional, ya por desgracia casi olvidada, desplazada por la

aproximadamente, algo más de 12 litros 563 centilitros que tenía la arroba para el aceite, pues para otros líquidos eran 16 litros. Aquel año de 1913, la producción alcanzaría un valor de más de diez millones de pesetas, una considerable cantidad para la época; ahora bien, el olivo es vecero, y los años en que había

mala cosecha la penuria se adueñaba de la clase obrera, la mayoría jornaleros del campo, sin otros ingresos que los pocos jornales que el monocultivo engendraba.

En 1913, contesta al redactor el jefe de correos don José Trujillo, se exportaban los aceites marteños a GÉNOVA, MARSELLA y algo para AMÉRICA. En la obra del periodista norteamericano, afincado en Francia, Mort Rosenblum, titulada “LA ACEITUNA”, de la cual creo que he glosado en alguna de mis colaboraciones dice de su visita a Martos: “...es tarde en el centro del mundo del olivo, un pueblo llamado Martos, en la provincia de Jaén...”. Uno a uno, los vehículos se acercan a un agujero hecho en la tierra -Land Rovers, tractores, camionetas, camiones con volquete- y dejan caer las aceitunas que se convertirán en populares “aceite italianos”.

---

---

***“...En 1913, ... se exportaban los aceites marteños a Génova, Marsella y algo para América...”***

---

---

Y apostilla el señor Trujillo que en la oficina de Correos, -aún no se había establecido ningún Banco en nuestra localidad- había un promedio diario de treinta a cuarenta mil pesetas en pliegos de valores declarados, importe de las transacciones de aceite que se hacían en época de recolección.

Los valores declarados, dice el diccionario de la RAE: “Monedas o billetes que se envían por correo, bajo sobre cerrado, cuyo valor se declara en la administración de salida y de cuya entrega responde el servicio de Correos”.

#### ***COLOFÓN***

No queremos terminar esta colaboración para ALDABA sin dar

unas pinceladas necesarias para completar el retrato de don Antonio de la Torre Arias. Antonio de la Torre fue un incansable trabajador; en su juventud dormía sólo tres horas y a sus ochenta y cuatro años, cinco. Fue alcalde de Martos y Diputado provincial. Su austeridad y buena economía de olivarero fue piedra angular para amasar su gran fortuna, pues aparte de BELDA poseía otras fincas de olivar, huertas, ganado, molinos harineros y fincas urbanas. Al morir, la casa palacio la heredó, tal como estaba, su sobrino JUAN DE LA TORRE ARMENTEROS, su principal heredero, y el resto de su hacienda entre otros sobrinos. Amén del capital en billetes y monedas de oro y de plata, que heredaron -según me contaron- algunos de sus administradores.

De su hombría de bien, podemos decir que don Antonio de la Torre era amigo personal del que

---

***“...Antonio de la Torre fue un incansable trabajador ... Fue alcalde de Martos y Diputado provincial...”***

---



---

***“...No reconoce enemigos, y los que en política le combaten le respetan como se debe respetar al hombre honrado y el cumplido caballero...”***

---

fuera en varias ocasiones presidente de gobierno, don Antonio Cánovas del Castillo. En épocas difíciles para el estado español, abasteció de víveres la intendencia militar, expo-

señor de la Torre Arias, con un amplio comentario del cual entresacamos el siguiente párrafo:

“Don Antonio de la Torre, milita en el partido conservador histórico,

acaudillando en la actualidad un número de fuerzas de bastante consideración.

No reconoce enemigos, y los que en política le combaten le respetan como se debe respetar al hombre honrado y el cumplido caballero.

EL LIBERAL, que no comulga en sus altares ni está sujeto al yugo de esta política que eleva a los hombres a fuerza de recortes periodísticos, saluda respetuosamente al que como el señor de la Torre amasa sus actos con la levadura de la caballe-

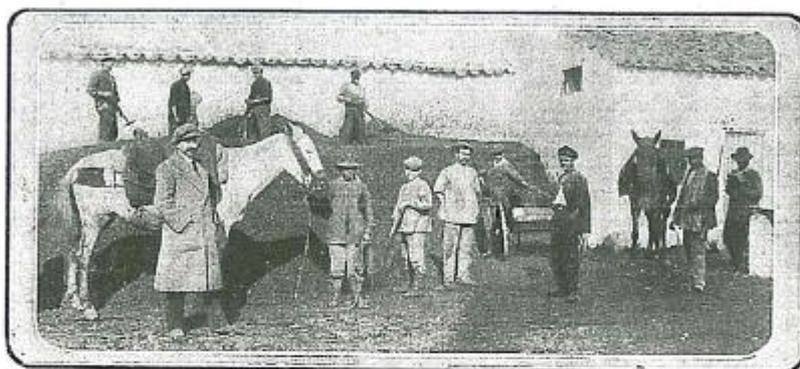
rosidad y abrillanta sus prestigios con los principios honrosos de una historia sin lunares y un nombre tanto más limpio cuanto que se hace repetir con envidia entre los que tienen la honra de estrechar su mano”.

---

***“...fue nombrado caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, y caballero cubierto ante el Rey...”***

---

— EN LA FINCA DE “BELDA” —



Abrojoando la aceituna en la posesión de “Belda”

niendo su servicio, pues estos víveres eran a cobrar a largo plazo, hasta que Hacienda recaudara fondos; por estos y otros servicios fue nombrado caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, y caballero cubierto ante el Rey.

El lunes 2 de abril de 1900, el periódico trimestral “EL LIBERAL DE JAÉN” (decano de la prensa jiennense y órgano del partido Liberal de la provincia), que tenía una tirada de 10.000 ejemplares, en primera plana publica una foto grabada de gran tamaño con la efigie del

**BIBLIOGRAFÍA:**

- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio: *Vocabulario andaluz*. Editorial Gredos. Madrid, 1980.
- CAZABÁN LAGUNA, Alfredo: revista *Don Lope de Sosa*. Jaén, 1915 (pág. 370) y 1918 (pág. 335).

- CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa jiennense (1808-1983)*. Diputación Provincial. Jaén, 1986.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español*. Editora Nacional. Madrid, 1975.
- *Gran Enciclopedia Larousse*. Editorial Planeta. Barcelona, 1972.

- *Reseña estadística de la provincia de Jaén*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1967.
- ROSENBLUM, Mort: *La aceituna (Vida y tradiciones de un noble fruto)*. Editorial Tusquets. Barcelona, 1997.
- VV.AA.: *Historia de Jaén*. (Profesores del Colegio Universitario). Diputación Provincial y Colegio Universitario de Jaén.

# La Alhóndiga

## ¿Qué fue de aquel olor a matalahúva?

Lidia Santiago Calahorro

*El pasado de uno de nuestros comercios más antiguos es evocado en este artículo sobre la Alhóndiga.*

*Su fundador, sus "aromas", sus trabajadores... son recordados con nostalgia.*

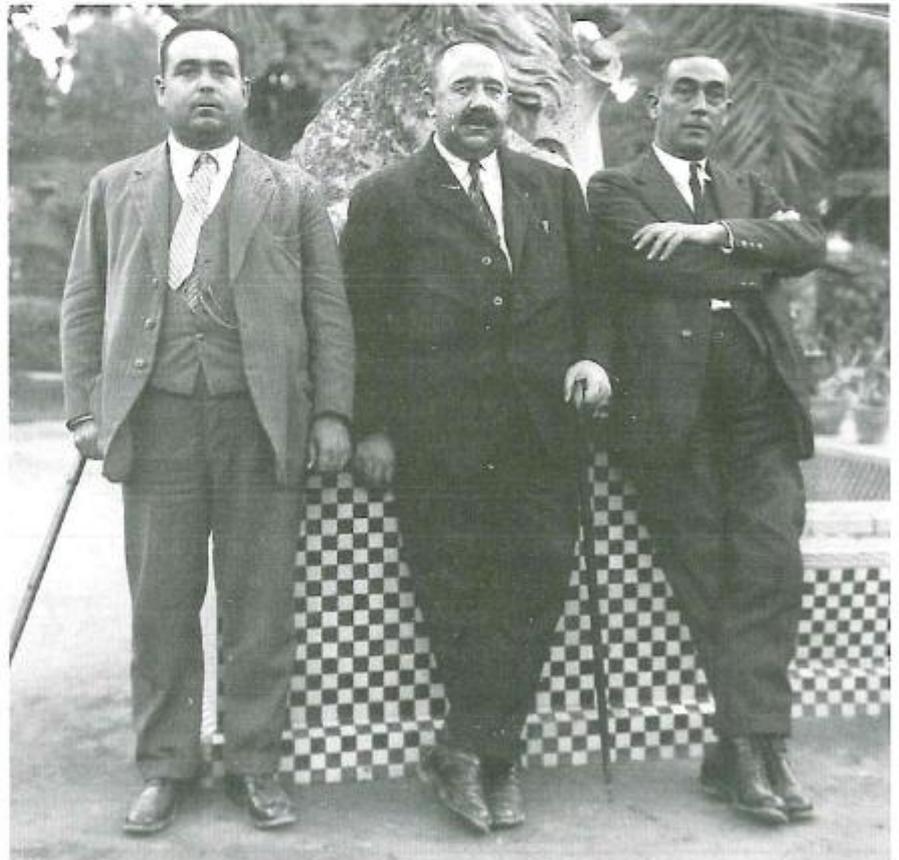
ción de Martos los vagones cargados de naranjas, muchas de ellas iban podridas; y era tanta la necesidad que, pendiente de la llegada del tren, siempre había gente allí para recogerlas y comérselas.

José Cuesta Águila conserva, en la memoria, este recuerdo triste de una época en la que mucha gente pasaba hambre. Muchos años antes, su abuelo, José Cuesta Donat, cono-

cido como *Pepico Cuesta*, a finales de mil ochocientos, fundó "La Alhóndiga", un negocio que se basaba en la compra y venta de cereales. En sus comienzos, este almacén se centró en la venta de trigo, que estaba destinado a la "Harinera de D. Rodolfo", en el antiguo Camino de la Estación. Pero cuando los cereales fueron intervenidos, durante la guerra, este comercio tuvo que empezar a traba-

**Y**a no huele a matalahúva en la antigua calle Progreso, hoy Avenida de San Amador; ese olor dulce y, a veces, empalagoso, a anís en grano, que impregnaba el aire y que, entre el aroma de trigo, cebada, grano, semillas y toda clase de legumbres, se fundía en el ambiente, creando una sensación olfativa peculiar e indefinible.

A veces, cuesta tanto volver la vista atrás..., que es más fácil perder la memoria y el recuerdo de aquellos tiempos pasados; sobre todo si fueron más duros y difíciles que los que ahora corren. Parece que quedan ya tan lejanos esos días en los que los trenes tardaban tanto en hacer su recorrido que cuando, con destino a "La Alhóndiga", llegaban a la Esta-



José Cuesta Donat (en el centro) junto con dos amigos marteños, también dedicados al comercio: Jaime Lloret (a la derecha de la foto) y Manuel Ortega Montijano.

jar también con frutas y algarrobas (una leguminosa del mismo género que el haba, y de la que existen varias especies: algarrobillas, arveja, veza y yero), con las que se elaboraba una harina que sirvió para paliar, en gran medida, el hambre de esa época.

Eran simplemente otros tiempos, en los que sentarse alrededor de la mesa constituía una costumbre familiar, y llegada la esperada hora del almuerzo, todos los miembros de la casa se reunían en torno a una olla de la que los padres, junto con los hermanos y los abuelos, se disponían a disfrutar de un potaje, un cocido o, como también se conoce a este último en otras zonas de nuestra región, de un puchero.

Para los trabajadores del campo esa comida caliente era un reconstituyente que, además, debido a su gran aporte energético y de hierro, permitía que ésta fuera, prácticamente, la única comida de la jornada, acompañada durante el resto del día de algún otro alimento frugal.

Cuando el comercio de cereales quedó libre, "La Alhóndiga" volvió a comerciar otra vez con ellos y, además, empezó a dedicarse a las legumbres, que desde entonces y hasta ahora son el producto más característico de este establecimiento. En este sentido destaca, especialmente, la labor de selección y limpieza de las legumbres, y su envasado en bolsas de medio kilo con la marca "Cuesta"

**Vda. de Francisco López Torres**  
**PLEITAS Y ESPARTOS**  
Caba Alta, 5 - Telf. 65  
B A Z A (Granada)

**CASA RAMON MARTINEZ**  
**LA EXPORTADORA**  
PATATAS  
TELÉFONOS Oficinas, 10 LODOSA  
Particular, 16 [NAVARRA]

**José Cuesta Donat**  
ALMACENISTA  
Cereales, Semillas y Frutas  
Especialidad en Anís en Grano  
Telf. 39 MARTOS (Jaén)

**"LA MILAGROSA"** - MARCA -  
REGISTRADA  
Fábrica de Conservas Vegetales,  
Dulce y Jalea de Membrillo  
**Alejandro González Márquez**  
Salvador Morales Parejo, 8  
FUENTE GENIL (Córdoba)

**CEMENTOS "Rizquez"**  
= MARCA =  
Santiago, 8 : Telf. 114  
MARTOS (Jaén)

**Transportes Miranda**  
**JAMILA, 19**  
**MARTOS (Jaén)**

**José Vallejo Jiménez**  
Fabricante y Exportador de Aceites de  
Oliva y Jabones.  
Angustias, 3 - Teléfono 26  
ALCAUDETE (Jaén)

**Transportes "LATORRE"**  
**Servicio de Mercancías**  
**y Reclamaciones**  
Estación, 18 - Teléfono 19 - MARTOS (Jaén)

Anuncio publicitario en la "Guía Nacional de Viajes" de 1946.  
En él aparece José Cuesta Donat como Almacenista y otros empresarios mariteños: Rizquez, Miranda y Latorre. En el texto del anuncio se decía literalmente:  
"Señores anunciantes cuyas excelencias de supremacía, seriedad y solvencia mercantil recomendamos, no obstante ser unánimemente reconocidos"

que está muy extendida y consolidada en nuestra provincia. También, en la actualidad, esta sociedad es mayo-



Manuel Cuesta Donat, hermano del fundador y con el que también comenzó su andadura La Alhóndiga. La autoría de la foto es de Sánchez Avela.

bre todo, en la Bobadilla y otros pueblos colindantes, y se vendía en la provincia de Huelva, donde se consumía muchísimo aguardiente. Las "bolas de sal" eran el otro producto que ya no se vende; se trataba de bolas de sal mineral, del tamaño de un pequeño balón de fútbol, que se daba a los animales de carga y ganado.

Aunque este negocio familiar se conozca con la denominación árabe de "Alhóndiga", que hace referencia al lugar destinado para la compra y venta de trigo y de cereales, ha sido el uso popular de la gente, el que ha hecho que esta denominación se consolide, ya que su dueño no le dio ningún nombre a este almacén. En realidad no todo el mundo lo llama de esa manera, porque hay mucha gente que recorta el nombre y le dice "La Lóndiga". Tras la muerte de su fundador, este establecimiento se denominó "Sucesores de la Viuda de José Cuesta Donat. Almacén de Coloniales y Cereales". En la actualidad la denominación oficial de la empresa es

rista de alimentación en general y de algunos productos de droguería.

*Pepito el de la Alhóndiga*, como se conoce a José Cuesta Águila, recuerda con cariño dos productos muy curiosos que ya han dejado de venderse, uno de los cuales era precisamente uno de los géneros a los que más se dedicaba este almacén: La matalahúva o matalahúga. Ésta, hasta finales de los setenta, se sembraba en Martos y, so-

“Cash La Alhóndiga. Cuesta y Espejo, S.L.”.

En los primeros años del negocio, con Pepico Cuesta trabajaron su hermano Manuel y su hijo José Cuesta Segovia. Poco después se incorporaron, en distintas fechas, dos de sus yernos: Luis Espejo Martos (casado con Eulalia Cuesta) y Francisco Muñoz Espejo (casado con Caridad Cuesta). También por esas fechas empezó a trabajar, dada la muerte prematura de su padre, *Pepito*. En la actualidad la gestión de la empresa la realizan Antonio Espejo, nieto del fundador, y Juan Carlos Cuesta, un biznieto.

de Pina -de Ramón Castelló-, y después en la Carrera. Actualmente cuenta con dos almacenes. Uno se encuentra en el Vadillo, en la calle Lope de Vega, en el que también está la oficina, el *casa* (especie de supermercado para comerciantes), la cámara frigorífica y la envasadora de legumbres. Además, es también allí donde se cargan los vehículos con los productos del almacén para que se distribuyan a los clientes. El otro almacén está situado en el Camino de los Allozos; allí se realiza la limpieza y envasado, en sacos, de las legumbres que han comprado directamente a los productores agricultores.

ba prácticamente toda la calle, con una fusión de aromas a comino, pimentón, canela, pimienta, clavo... Sin embargo no siempre el olor que salía de “La Alhóndiga” era tan agradable como en este caso, ya que, en determinadas fechas, como era la temporada de las matanzas, también se vendían mazos de tripas para los embutidos y, como consecuencia, la fragancia que se respiraba era un poco menos atractiva.

En cuanto a la maquinaria que emplean, la principal es la *desimétrica*. Se trata de una limpiadora-clasificadora de legumbres, que selecciona los granos por su peso. También se uti-



José Cuesta Segovia, Francisco Muñoz, Luis Espejo y Pepito Cuesta. Cuatro “pilares” de “La Alhóndiga” durante muchos años.

En la mayoría de las ocasiones “La Alhóndiga” compra el grano y las legumbres a agricultores de Andalucía, Castilla-La Mancha y León; aunque, a veces, también los importan de países como Argentina, Turquía, Canadá o Estados Unidos. El mercado para vender sus productos lo encuentra, principalmente, en Jaén capital y provincia, y en varios pueblos de Córdoba. No obstante nunca ha vendido directamente al público, sino que siempre ha sido intermediaria entre las fábricas o los productores y el comercio minorista, por lo que sus principales clientes son tiendas, bares y supermercados.

“La Alhóndiga” no estuvo siempre en el mismo lugar. Comenzó en la calle Roa, luego en la Calle Progreso, junto a la famosa Posada

Cuando el almacén se trasladó a la calle Carrera, el profundo olor de las especias, colocadas en la entrada, cerca del mostrador, inunda-

---

***“...Cuando el comercio de cereales quedó libre, ‘La Alhóndiga’ volvió a comerciar otra vez con ellos y, además, empezó a dedicarse a las legumbres, que desde entonces y hasta ahora son el producto más característico de este establecimiento...”***

---

liza una envasadora-fraccionadora, que sirve para el envasado de las legumbres en bolsas. Pero, a pesar de la gran importancia de éstas, la que *Pepito* destaca fundamentalmente, por el importante y radical cambio que ha supuesto en el negocio y el ahorro de tiempo y de esfuerzo físico, es la carretilla-elevadora eléctrica que se utiliza para descargar la mercancía y colocarla en las estanterías. Emocionado, y viajando de nuevo al pasado, *Pepito* recuerda la forma en la que antes se cargaban y descargaban camiones enteros echándose a la espalda sacos de setenta y, a veces, de hasta cien kilos, “protegiéndonos únicamente con un saco vacío que, doblado, y a modo de capucha, colocábamos sobre nuestra cabeza y nuestra espalda”.



Manolo Aranda recorrió muchas veces las estrechas calles del Martos antiguo haciendo el reparto con burro.



También el camión "Ebro", de los "Sucesores de la Viuda de José Cuesta Donat", se hizo famoso por esos pueblos.

Además de colaborar absolutamente contestando a todas las preguntas para realizar este artículo, Pepe Cuesta ha querido aprovechar la oportunidad que se le brinda desde estas páginas para hacer un llamamiento a los vecinos de Martos y a las autoridades para que se preocupen por el mantenimiento del comercio tradicional. En ese sentido reproduzco textualmente sus palabras, en las que afirma: "por un desmedido afán de supuesta modernidad, todos estamos un poco obnubilados con las grandes superficies, que le hacen un gran daño a nuestro comercio".

Sin embargo, pese a esta reivindicación, este emotivo jubilado, que comenzó a trabajar en la empresa con catorce años, no quería dejar de re-

---

***"...por un desmedido afán de supuesta modernidad, todos estamos un poco obnubilados con las grandes superficies, que le hacen un gran daño a nuestro comercio..."***

---

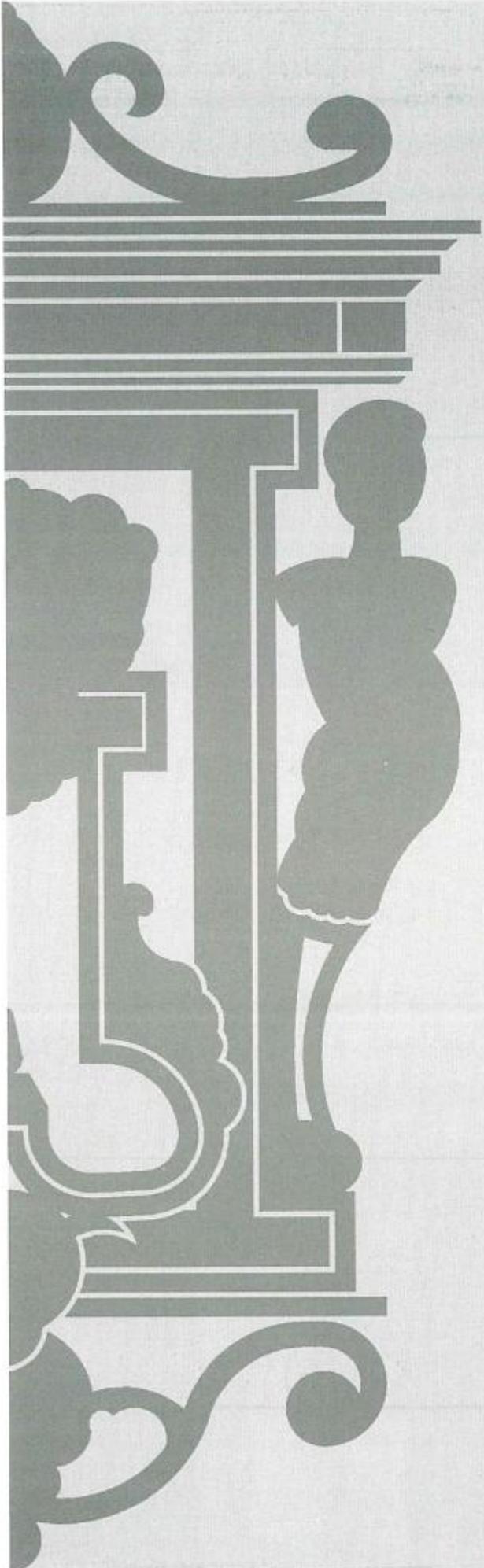
cordar a ninguno de los hombres y mujeres, "espléndidos trabajadores", que han pasado por la casa: "Gracias a los cuales hemos salido ade-

lante pues no han escatimado horas ni dedicación a su trabajo". De hecho, habla de ellos como si se tratase de una gran familia. En verdad es muy significativo el hecho de que casi todos o se han jubilado en la empresa o han trabajado en ella durante muchos años.

Nuestro encuentro termina con un recuerdo emocionado a los que ya han muerto: Manolo Aranda Ferrón, Antonio Dorado Caño, Paco Lujano, Juan Lara, Miguel Jiménez Cano... Con su mención, me dice, "quiero rendirles un especial homenaje a ellos y también a cuantos han trabajado y trabajan hoy con nosotros sacando adelante *nuestra Alhóndiga*".



Inauguración de las actuales instalaciones de la calle Lope de Vega: septiembre de 1986.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

# Nuestra Feria

Excmo. Ayuntamiento de Martos

**PREGON  
DE LA FERIA  
Y FIESTAS  
DE SAN  
BARTOLOME**

**22 de agosto**  
**Auditorio Municipal**  
**10 de la noche**

**Pregonero**  
**MANUEL**  
**VALDIVIA UREÑA**

*Martos Cultural*



# Pregón de la Feria de Martos

## 1999

M<sup>a</sup> Victoria de la Torre Peinado

*Aunando sus recuerdos, sus sensaciones y sus fantasías, M<sup>a</sup> Victoria de la Torre, pregonera de la feria de 1999, nos hace llegar, mediante la palabra, su peculiar visión de nuestras fiestas de agosto.*

**B**uenas noches, paisanos:

Excelentísimas autoridades; reina y damas de las fiestas, enhorabuena; compañeras; vecinos y amigos.

En primer lugar, quisiera agradecer el honor de estar aquí arriba a los que pensaron en mí para hacer este pregón; espero poder hacerlo bien y no defraudarles. Acepté porque me siento muy de aquí y creo que tengo un deber de gratitud con este hermoso pueblo donde nací y donde se me ha dado tanto. Entre los mejores bienes recibidos: mis padres (Pepita y Miguel), mi familia, mi marido Antonio, y mis hijos (Antonio, Miguel, Jorge y Javier).

Va por ellos este pregón.

Cuando me puse a buscar documentación que me ayudara a hacer este trabajo, encontré unas frases de Federico García Lorca que decía de los pregones: "siempre el pregón ha sido una o más notas repetidas rítmicamente en un solo tono, casi siempre menor, sobre todo en los pregones andaluces...".

Por otro lado, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define pregón como "divulgación que se hace en alta voz y en un lugar público de una noticia que conviene saber a todos".

Nuestra feria nos interesa a todos; así que aquí estoy, con alta

voz, como dice el diccionario, entonaré como mejor sé, pero sin trompetilla de las de antes.

Ser pregonera de esta feria finisecular era y es muy fuerte para mí. Me hubiera gustado hacer como un "Informe Semanal" de esos tan buenos que recopilan los momentos más interesantes o más importantes que han sucedido, en este caso, a lo largo de estos 100 años, porque conviene recordar para que aprendamos de los hechos buenos y no volvamos a cometer aquellos que fueron errores. Pero eso era muy difícil y tampoco quiero cansarles. Al fin y al cabo, nuestra feria ha ido evolucionando.



ANTONIO LÓPEZ DE LA TORRE

M<sup>a</sup> Victoria de la Torre Peinado, pronunciando su pregón el día 22 de agosto de 1999

nando al igual que nuestra sociedad marteña.

En este siglo se han vivido épocas de límites económicos muy fuertes, épocas de resurgir del poder adquisitivo. Tiempos de esquemas sociales muy diferenciados y otros de acercamiento de estos.

la "Alegría", que hacía brotar las risas de los marteños, entre puestos de turrone, garrapiñadas, almendras, frutas confitadas y muñecas de cartón. Luego no hubo feria durante algunos años, más de los deseados. Pero, poco a poco, paso a paso, nuestra feria se hizo más abierta, más participativa.

Recordar mis primeros años es verme en el escalón del portal de mi casa. Sabía que se acercaba la fecha porque mirando a la Peña, con sus cuatro restos del castillo, veía cómo se iba adornando de oro su piedra gris por los días calurosos del mes de agosto.

En mi barrio, la carretera de Jaén, la Viña de la Orden, se podía jugar con el patín, estrenando aquel vestido a la sisa de cuadritos vichy que me puso Pepita, bajo las sombras de los enormes y majestuosos árboles. Buccar en sus huecos, subida en los brazos de mi padre, buscando las setas buenas, y al llegar la noche, jugar al esconder tras ellos, notando su corteza áspera y seca bajo mis dedos, amparada por la robustez de sus cuerpos, y segura de que Chelo y Esther, mis amigas, no me verían, oyendo a la vez la charla interminable y las risas de mis vecinas sentadas en la puerta, tomando el fresco con mi madre.

Al final del pueblo, en dirección a Jaén, el barrio tenía menos historia que cualquier otro, era de lo nuevo. Pero yo creo que la identidad de los pueblos la marcan sus gentes y os aseguro que aquella que era mi gente se sentía muy marteña.

Después he podido conocer que, a fines del siglo XIX y principios de este, el ganado que traían a la feria de San Bartolomé pastaba en la Viña de la Orden y bajaba a beber agua a un pilar del Vadillo. Seguramente los animales dejaron su huella en aquella tierra, y por eso nos gusta tanto la feria a los de allí.

Al igual que la Plaza, la Fuente Nueva, la Fuente de la Villa, el Llanete, la Cruz del Lloro... estaba el barrio de la carretera de Jaén, la calle de las Escuelas, Santa Ana, Santa Marta, el Vadillo, la Plaza Maestro Álvarez, el Asilo...



MARTA MURÓN

Dicen que allá por los años 30 sólo había un casino, "El primitivo", donde se podía bailar en la "Fuente Nueva", y un circo, el de

Creo que todos tenemos nuestras vivencias, nuestras ferias; yo os voy a contar parte de las mías.

Al llegar la feria, estas calles se llenaban de forasteros, de amigos de tus hermanos, de tus hermanas, de tus vecinos y de coches con matrículas extranjeras, de Alemania, de Bélgica, de Francia... Porque también nuestra fiesta traía a nuestros emigrantes, como ahora nos acerca a inmigrantes de otras tierras para que su existencia sea una realidad, (si su viaje no termina en aguas del Estrecho). El calor agostino venía bien para montar una cama en cualquier sitio de la casa; la hospitalidad de mi pueblo, de mis calles, se podía palpar en el aire.

La feria tiene dos caras, la que trabaja y la que se divierte, la que ofrece servicios y la que consume para divertirse. Existe una simbiosis entre ambas sumamente positiva, nos enriquece a todos si sabemos hacerlo bien. Conocer la feria desde las dos perspectivas te enseña a valorar en más alto grado la importancia de vivir unos momentos de diversión y de respetar enormemente al que trabaja para que esto sea una realidad.

Durante años mi padre vendió las entradas de los Festivales, de los toros, de las distintas actuaciones de la caseta municipal.

Las corridas de toros, ese espectáculo que durante siglos ha acompañado a nuestras fiestas, guarda en él la magia de lo ancestral, el respeto a la tradición y a lo desconocido. El arte mezclado con el juego de la vida y la muerte.

Recuerdo la "gran plaza de toros", así la veía yo. Durante la venta de las entradas, yo, con apenas 7 u 8 años, miraba entreabierto la puerta de la taquilla, al pasillo de cuadrillas. Matadores y subalternos se arrebujaban el capote bordado a la cintura, relajaban las piernas enfundadas en sus medias rosas, vestidos de grana y oro, de azul y plata, de ver-

de y oro. Inspiraban hondo, serios y seguros, ajustaban la montera a su cabeza, la coleta, tímidamente, asomando detrás.

Si podía escaparme de los ojos de mi madre, me acercaba persuadida por la curiosidad a los maestros y banderilleros. Estos me deja-

con una misión bien distinta. Me sacudía la espalda cuando mis dedos tocaban el arpón de hierro, al final de la banderilla, el que después, en el segundo tercio, mancharía de rojo intenso y brillante al mítico animal.

La hora de la lidia se acercaba y mi madre me llamaba para que



MARTA MORÓN

ban tocar el papel de vistosos colores que en finas tiras adornaban aquel gran dardo. Era igual que el de las zambombas de Navidad, pero

dejara tranquilos a los toreros, porque decía que tenían que concentrarse. Se cerraban las puertas de la taquilla y salía el pasillo de la quadri-



MARTA MURON

lla. Los diestros, herederos hercúlianos, al son del pasodoble iniciaban su magistral entrada en el ruedo hacia la presidencia. Mientras, el toro, símbolo de la fuerza y la fecundidad, inspiración de Goya y de Picasso, en los corrales esperaba su turno.

En mi familia, por suerte, se aprendió de los éxitos y de los fracasos de la feria. En ocasiones la poca asistencia de nuestro pueblo a muchos actos lúdicos y culturales hizo que nos volcáramos con el

mundo de la farándula o de los toros. Valorar su trabajo cuando su esfuerzo no había tenido el éxito esperado, aplaudir cuando tus aplausos estaban solos.

En los ojos de actores, actrices, artistas, toreros y novilleros, hemos visto la tristeza de no tener público suficiente. También el desencanto de los gobernantes de nuestro ayuntamiento, al comprobar que su organización no había tenido el fruto deseado.

Aprendimos igualmente de los triunfos, porque, cuando la comunicación de artistas y feriantes es positiva, se trasforma en alegría, se crea un ambiente enriquecedor para ambos; el que ofrece su obra comprueba con los aplausos que llega a ese mundo particular de cada uno de los asistentes; el que concurre y asimila se siente parte de lo ofrecido, porque ríe o llora, disfruta de la música, del baile o del arte. Comprobamos que la censura debe ser responsabilidad del público: si no te gusta no asistes o no aplaudes, pero si el

espectáculo es aceptado te transporta a un mundo inventado o real de aquellos momentos que entiende también como el suyo. Se forma una atmósfera de interacción, una comunicación colectiva que nos une y nos aprovisiona de cultura el alma.

Siempre he pensado que tengo un pueblo enormemente rico, y las ferias son un intercambio fundamentalmente comercial; en nuestro mundo el fomento económico es prosperidad. Hoy nuestra feria de ganado está en declive porque su comercio ha tomado otros derroteros, en esta sociedad consumista que llevamos, y nos ha quedado una feria de servicios lúdicos. Lo que ocurre es que a esos servicios le ponemos nuestra peculiar forma de vivir; yo diría que nuestra sangre está mezclada con el aceite de nuestra tierra y la mezcla de ambas tiñe de color dorado el carácter marteño. Dejamos deslizar por nuestra tierra cuantas influencias culturales llegan; los roces que en ocasiones surgen los suavizamos con esa esencia oleosa que llevamos dentro.

A veces incluso aceptamos mejor al forastero que a nuestros propios vecinos. La cotidiana convivencia nos hace desconfiar de los valores de nuestros paisanos. No lo quiero expresar como un aspecto negativo, creo que esta opinión es buena en parte porque tenemos una sociedad abierta, plurirregional, plurirracial, "pluriespecial", que nos engrandece y nos hace más cultos. Pero, simplemente diría que, manteniendo esta peculiaridad que identifica a los marteños y también por ende a los andaluces, deberíamos querernos un poquito más, convencernos de que este mar de olivos que hoy se transforma en un traje de faralacs ondula sus volantes de lunares verdes con el salero que Dios le ha dado y pringue de aceite bueno, que es el nuestro, al mundo entero.

Yo creo que esta feria es la más grande de nuestro pueblo porque la ampara San Bartolomé y es el Santo de la Peña. Su casa es una ermita pequeña que no entiende de grandezas, pero ahí está, resguardada por esa gran piedra que tanto queremos. No sé qué tendrá, pero, cuando nos acercamos al pueblo y la vemos, nos da una alegría...

Es hermoso contemplar bajo su falda nuestras casas, dibujada su silueta sobre el cielo, adornada por la Torre del Homenaje, arabesca, enhiesta y vigilante, entre el Baluarte y la Senda. La Virgen de la Villa protectora, siempre observadora. Detrás la sierra de la Grana, la pobre casi ignorada. Dicen que el mítico Hércules tomó la Peña como su tercera columna.

Lo cierto es que la imaginación no entiende de conocimientos geológicos y tiende a dar forma a todo lo que se encuentra. Y nuestra Peña, según desde el prisma que la observamos, a mí me parece:

*Una fortaleza que quedó sola  
arrojando a su pueblo fronterizo.*

*Un sillón real que paciente espera  
un rey bondadoso.*

*Un seno, despuntando al alba,  
esperando dar vida a sus hijos.*

*Una montaña que esconde a la luna  
y da los buenos días al sol.*

*Una pirámide que guarda dentro  
un secreto ancestral.*

*Un volcán que encierra en sus entrañas  
todo el calor de nuestro corazón.*

*Y, como olas, vamos y venimos.  
Y rompemos en su falda,  
al son del viento, al son del tiempo.  
Y dejamos todos la huella,  
en su añeja piedra.*

En nuestras ferias también hemos dejado nuestras señas de identidad, porque para muchos ha sido nuestra primera salida nocturna hasta la madrugada. El primer baile con ese amor que aún te acompaña. El recuerdo de amistades divididas por el absurdo de casinos distintos, que te hacían rebelarte y no querer entrar a ninguno de ellos, o no tener más remedio que entrar porque, si no, te aburrías como una ostra. Aquellos niños tan guapos con chaqueta y corbata y tú que insistías con los vaqueros y los pendientes hippies a los dieciséis.

Después vienen esos años libres porque lo tienes todo contigo, las ideas algo más claras, tu novio, tus amigos, y la feria es más particular, no necesitas más que oír música, bailar, reírte y tomarte un pollo con un poquito de fino, mientras procuras respetar y entender otras posturas, que se cambia poco a poco, que en la feria, como en la vida, se dan pasitos cortos.

Hoy nuestra feria es más abierta, es más libre, nuestros hijos pueden asistir a cualquier caseta, cada vez tenemos más diversidad y eso es bueno. No ven la chaqueta como una imposición para pasárselo bien.

Los que han de venir en 2000 deberán romper con otros esquemas, pero siempre respetando lo que han heredado y, como decía una enfermera inglesa, Florence Nighthigale (refiriéndose a las profesiones y yo me permito sustituir la palabra), "las ferias como las naciones sólo podrán prosperar con un sentido de la responsabilidad colectiva".

La feria es como una pintura impresionista, una exaltación de luminosidad por la belleza de la naturaleza, reflejada por la superposición de colores puros hábilmente combinados.

La naturaleza son nuestros sentidos exaltados: el oído, el gusto, el tacto, la vista y el olfato.

La superposición de colores, los fuegos artificiales, ensortijados, apalmerados, siempre mágicos.

La luces de neón que apagan la belleza estelar. Las mil músicas que se entremezclan en nuestros oídos. Los mil sabores que podemos degustar. Todos los besos y abrazos que damos a nuestros amigos y los bailes que nos llegan a cansar.

La feria es como un rebozo que nos envuelve y nos regocija. Es revivir momentos inolvidables. Es reventar de risa y disfrutar.

Es un recurso para salir y dejar a los niños con la abuela, cansados de caballicos, para poder comprobar que aún te gusta la noche. Es un ensueño y, si no, que se lo digan a los niños cuando van montados en los cacharros, no están allí, van en un Ferrari, o volando en un Jumbo, entran en el mundo de misterio de la bruja y de los castillos fantasmales.

MARTA MURDIN

También es un engorro tener que decir a los niños que no se montan más; el dilema está en no gastar más dinero y la buena educación que queremos dar.

Es engordar unos kilos de más porque los tallos y el chocolate no pueden faltar. Es una ilusión que dura unos días porque luego vendrá la otra realidad y en ocasiones inabarcable porque no puedes ir a

todo lo que quisieras. Importunar a los vecinos más cercanos que no quieren o no pueden estar de feria.

Es una revolución de la vida cotidiana, pero sobre todo imaginación desbordada, comunicación directa y real y no interactiva y despersonalizada.

ALDA BA



José L. L. Aranguren, nuestro filósofo ya desaparecido, decía que

*“la imaginación es fuerza creadora, dinámica en libertad, movimiento que no cesa”.*

La maravillosa portada de la feria nos espera (la escuela taller supo captar el espíritu marteño

puesto en el pilar de la Fuente Nueva).

Imaginad que cada una de las bombillas que dan luz a esta entrada somos cada uno de nosotros. Que cuando se enciendan, unos estaremos en la parte más baja, o en la parte más alta; otros formando el escudo; unos seremos bombilla azul, verde, roja, o tal vez blanca; pero al unísono recibiremos esta feria. Nuestro color y nuestro sitio no tendrá importancia, porque lo bueno y lo bonito es el conjunto de luz y armonía que todos formamos.

Para terminar me gustaría hacer una comparación con el lenguaje del mundo de los toros tan ligado a nuestra fiesta:

Se le dice “pregonado” al toro ya corrido en más ocasiones y que es conocido por su malicia y peligrosidad. Pues bien, “la feria está pregonada” y el que ha vivido algunas ferias sabe del peligro de sus excesos y de la malicia de éstos.

Pero los buenos toreros, como nosotros los marteños, vamos a vivir la última feria del siglo XX, con capote, paseillo, pases de pecho, salero y estoque.

Que no hay toro ni feria que resista, la riqueza, la fuerza, la soleira y el cariño de este que es nuestro pueblo.

Gracias, paisanos, por vuestra atención.

# La certeza del axioma

*Es considerado por las Universidades de todo el mundo como un número uno de las matemáticas. Él sólo reconoce que es un trabajador de los números, de las ideas... Al leer su curriculum cualquiera se asombra. Él se sorprende cuando le reconocen méritos y valía, pues sólo ha trabajado porque le gustaba y para ser útil a los demás. Su última consideración: ser pregonero en su tierra y la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.*

## Manuel Valdivia Ureña

Ángeles López Carrillo

**E**n el largo camino recorrido desde el despertar del campo de olivos de Martos y el atardecer entre naranjos de Valencia, donde ahora vive, se traza toda una vida dedicada a trabajar en las matemáticas: dirigir tesis, descubrir elementos, enunciar teoremas, escribir libros, infinidad de artículos y resolver problemas con la dedicación que requiere el trabajo sistemático y la chispa de la creación, del ingenio, que hace descubrir lo que a otro, también cerebro, no se le había ocurrido.

En este final de agosto, tras un importante congreso de matemáticas a nivel mundial y dedicado a él en su setenta cumpleaños, el camino retorna; vuelve a su tierra a recibir la Medalla de Oro de la Ciudad, como premio a un atleta de las ideas y a descubrir la forma de la palabra al pregonar en su pueblo, como descubrió la forma de la palabra al aprender a hablar entre regazo y cuna de la calle Enmedio y la calle La Madera donde se crió.

Resolver un problema es pensar en todo, en todos los detalles de principio a final. Resolver es encontrar soluciones a una dificultad, a una duda. Así comienza nuestra primera conversación tras el teléfono, resolviendo el inconveniente de no poder hablar viéndonos y en su ambiente, con el detalle de la aceptación de todos los intentos de acercamiento que yo le propongo. Todo porque es un profesional, un doctor, un sabio en dar soluciones; en aclarar, averiguar, descifrar, determinar... solventar, que dirían los marteños de su edad. *“Los problemas hay que tomarlos*

*con espíritu deportivo. Cuando las cosas son difíciles, que no le salen a gente tan buena como la que hay en el mundo de las matemáticas, uno debe pensar que la cosa hay que resolverla buscando otros caminos distintos a los ordinarios... Hay que inventarse un método junto con la solución”,* puntualiza reconociendo la necesidad de la imaginación. Por eso él aceptó que nuestra entrevista se hiciera en la radio con el objeto de grabar la conversación y que el encuentro no fuera sólo el sonido efímero de las respuestas por teléfono, sino la pausada escucha de varias veces de una cinta nítida, limpia, agradable, tranquila...

*“Hacer un pregón es difícil; estoy preguntando a ver cómo se hace eso...”,* comenta con la llaneza del sabio, que conoce tanto, que no le importa reconocer aquello de lo que cree que no sabe lo suficiente. Supongo que inventará un método junto con la solución.

Los auriculares brindados por la Emisora Municipal acortaron la distancia entre Martos y Valencia, y su voz empezó a sonar con una mezcla de matiz amable por parte de

Valencia y campechano por parte de Martos. Los acentos se han superpuesto.

*“Yo viví en ‘Los Pilares’ después de la guerra. Nací en la calle Enmedio donde me crió mi abuela. Al empezar la guerra ya tenía siete años y pasé a vivir con mis padres a la calle La Madera”, recuerda sin dudas en la exactitud y pen-*

Su relación con Manuel Caballero Venzalá se produjo al comienzo de la guerra, en una escuela de monjas donde estuvieron unos meses. *“Él era mayor que yo e hizo sus estudios en el SADEL, pero éramos muy amigos porque teníamos aficiones comunes: la literatura”. De hecho, este amigo poeta, le traía de Granada los libros de*

*mayor cuando me matriculé libre en la Complutense donde tuve la suerte de que me dirigiera la tesis D. Ricardo Sanjuan, un ilustre matemático”. Reconoce que en esas cosas de las aficiones a uno le gusta porque se le da bien y si se le da bien le va gustando más.*

Manolo Rodríguez Calles, un amigo que lo admira y lo aprecia, conserva como un tesoro su curriculum y nos lo pone al alcance de una mirada que se asombra al leer lo que sigue: Doctor Ingeniero Agrónomo y en Matemáticas. Catedrático de Análisis Matemático II y III de la Universidad de Valencia. Es nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid en 1973. Socio de Honor de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos. Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid. Se le concede la Ayuda Manuel Aguilar para Investigación en Matemáticas y la Medalla de Alfonso X el Sabio al Mérito Docente.

En 1982 publica el libro “Topics in Locally Convex Spaces”, considerado por los especialistas funda-

---

***“...Los problemas hay que tomarlos con espíritu deportivo. Cuando las cosas son difíciles, que no le salen a gente tan buena como la que hay en el mundo de las matemáticas, uno debe pensar que la cosa hay que resolverla buscando otros caminos distintos a los ordinarios... Hay que inventarse un método junto con la solución...”***

---

sando que fueron años difíciles. *“La época de infancia fue mala, pues la infancia, infancia fue la guerra, de los siete a los diez años. Yo nunca supe lo que eran los Reyes, pero éramos capaces de pasarlo bien con una pelota de trapo atada con guita. En el colegio lo típico del recreo: hacer un poco de deporte, salto de altura... Yo era bastante fuerte, como todos los niños de los pueblos”, relata de una manera cariñosa a la vez que confiesa que lo que más le gustaba era cazar gorriones en “Los Pilares”.*

Con la misma exactitud en el cálculo de la memoria recuerda su primera escuela: La Institución Castilla y sus primeros maestros: D. Antonio Rubia y D<sup>a</sup>. Casilda Miranda. Después en el Colegio de La Inmaculada empezó ese bachiller de siete años. *“Recuerdo a mis compañeros: Manolo Rodríguez Calles, Antonio Través, Pedro Fernández Bolaños, Pedro García, Antonio Orpez, Gonzalo Chamorro Escobedo, Miguel Calvo Morillo...”*, ellos siguen siendo su enlace con Martos. Concretamente Manolo Rodríguez Calles, con el que sigue manteniendo una estrecha relación, lo recuerda como una persona callada y modesta, que nunca habla mal de nadie, que tiene una risa muy especial y que escribe muy bien.

Machado, Altolaguirre, Unamuno y otros escritores con los que alimentar esa afición a la lectura que nació con los estudios. *“Al estudiar literatura, descubrir a los románticos: Espronceda, Bécquer... siente uno que le gusta mucho...”*. Yo continuaría esos puntos suspensivos con: y la necesidad de leer se convierte en pura curiosidad por el mundo que nos explican las palabras.

---

***“...Cuando empiezo a mirar trabajos y tesis doctorales, más que asombrarme de lo que uno es capaz de hacer, me sorprende de los años que han pasado; de los años de mi vida que he dedicado a la meditación en ciencia y más que nada a la meditación en matemática...”***

---

Se fue de Martos con diecinueve años y echó de menos todo; estaba deseando que llegaran las vacaciones para volver. Obviamente encontró algo que aquí no hubiera tenido nunca: la Universidad. Cambió sus estudios de Derecho por los de Ingeniero Agrónomo. *“Fue Pedro Fernández Bolaños quien me había informado y ya en Madrid Antonio Gutiérrez, otro amigo, fue el que me animó a hacer esta carrera”. “Matemático lo hice después cuando estaba casado. Ya había nacido mi hijo*

mentalmente básico para la investigación en ese campo. Sus trabajos de investigación se basan en la rama de la Matemática llamada Análisis Funcional. Algunos de sus teoremas están incluidos en libros editados en todo el mundo (Berlín, Londres, Stuttgart, New York, Harlow, París, Amsterdam).

Académico correspondiente de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona y de la Academia de las Ciencias de Lieja (Bélgica).

En 1990 las Universidades de Valencia, de Paderborn (Alemania) y de Meryland (U.S.A.) organizan el "INTERNATIONAL FUNCTIONAL ANALYSIS MEETING ON THE OCCASION OF THE SIXTIETH BIRTHDAY OF PROF. M. Valdivia, al que asisten 125 profesores entre los más prestigiosos en la especialidad del Análisis Funcional.

Es nombrado Doctor "Honoris Causa" por la Universidad Politécnica de Valencia y Jaume I (Castellón) y por la Universidad de Lieja.

Ha pronunciado conferencias en las universidades de Lyon, Toulouse, Bonn, Oldenbourg, Munich... Toda una interminable lista.

Ha participado en tribunales de Tesis de Estado en las Universidades de Lyon y Toulouse. Su opinión ha sido solicitada para la provisión de plazas de profesores en las universidades de Munich, Zurich, London, Kent, Florida y A. Mickiewicz.

Es investigador principal del proyecto de élite de la DGI-CYT del Ministerio de Educación y Ciencia y Académico de Número de la Academia de Ingeniería.

Ante esto mi memoria rescata una frase leída, hace un tiempo, en *Memorias de Adriano*: "El hombre de acción muy rara vez lleva un diario; no es sino mucho después, al llegar a un período de inactividad, cuando se pone a recordar, anota, y por lo común se asombra". Yo también me asomé al leer este curriculum, él no.

"Cuando empiezo a mirar trabajos y tesis doctorales, más que asombrarme de lo que uno es capaz de hacer, me sorprende de los años que han pasado; de los años de mi vida que he dedicado a la meditación en ciencia y más que nada a la meditación en matemática", reconoce sin complicaciones. "Es ésta una actividad intensa. De hecho Bertrand Russell dice que dejó las matemáticas porque era un trabajo muy duro y se dedicó a la filosofía, a estudiar a

*Leibniz que fue, tal vez, el filósofo más inteligente que ha existido*", expone.

Enseña con cualquier comentario, con cualquier reflexión. Él desde su Cátedra de Análisis Matemático dirige y advierte a sus alumnos que dediquen muchas horas a trabajar y a pensar con imaginación. "Decía Einstein que para trabajar en Física hay un 99% de trabajo y un 1% de inspiración, pero sin el 1% de inspiración no se puede hacer nada", explica.



Manuel Valdivia Ureña

Piensa que es normal que la juventud pierda el tiempo pero que debe saber no perderlo absolutamente. Considera que los jóvenes de hoy son tan buenos en matemáticas como sus primeros discípulos, lo que hace falta es que tengan un buen maestro que les diga lo que hay que hacer, lo que hay que estudiar, lo que les interesa y llevarlos un poco de la mano. "Cuando llegué a Valencia me extrañé de que una Universidad creada en 1500 no tuviera tradición matemática", lamenta. "La primera tesis doctoral que se leyó en esa Universidad la dirigí yo. Esa es la labor de la universidad, decir a los discípulos lo que les interesa para hacer trabajo".

Aunque sus palabras están en clave de modestia, cuando habla de sus alumnos denotan cierto orgullo. "Tengo muchos alumnos catedráticos. Aquí hay un grupo muy importante de investigadores. La matemática ha progresado muchísimo. Ahora debemos ser el 7º país del mundo en la investigación matemática, que es una buena posición", advierte aunque aclara la situación de desventaja con respecto a algunas universidades extranjeras "Cuando yo salí a otros países ya era catedrático, antes no tuve oportunidad ni becas. Había un aislamiento bastante grande. Para hacer investigación se necesita mucho dinero y los países más ricos pueden invertir más", aclara.

Cuanto más hablas con él te das cuenta de que la fama y los méritos reconocidos no lo han sacado de la realidad. "Yo he trabajado porque me ha gustado y porque me ha preocupado siempre formar a la gente, ser útil; he tenido siempre un sentido muy social del trabajo", confiesa.

A renglón seguido hablamos de cómo no sabe cuál es el mejor trabajo que ha hecho en Matemáticas, de que tampoco sabe la aportación que ha hecho al progreso. ¿Será un sabio que ahora no quiere saber? ¿Dónde quedan esos teoremas, elementos que llevan su nombre o los problemas resueltos que llevaban más de treinta años esperando la solución que él les ha dado? "En matemática, como en toda la Ciencia Fundamental, es muy difícil saber la aportación. Si fuésemos a la cosa pragmática de las aplicaciones, no le daríamos importancia a Beethoven, Mozart o Federico García Lorca; eso no te sirve para comer. Las aplicaciones hay que entenderlas para conocer mejor el mundo. Muchas veces es conocimiento, sencillamente; después técnica, o sea utilizar el conocimiento para mejorar la situación de los seres humanos", explica con una claridad de ideas que complace la escucha. "Yo siempre pongo el ejemplo de un matemático griego, Apolonio, que estudió lo que se llaman las cóni-

cas: la hipérbolo, la elipse, la parábola... Él decía que eso no se iba a aplicar nunca. Y resultó que Kepler en el siglo XVI descubrió que la Tierra se movía alrededor del sol y que describía una elipse. Si no hubiera existido Apolonio, Kepler no hubiera descubierto esa propiedad porque había que saber lo que era una elipse", se extiende y explica, dando una opinión en forma de lección magistral sin pretenderlo.

Hablamos de sus lecturas porque una de las mejores formas de recrear el pensamiento de un hombre es reconstruir su biblioteca, como me enseñó Yourcenar. "Me gusta el realismo del siglo XIX: Balzac, Flaubert, Dickens. También los novelistas americanos. Un libro que he leído mucho es 'Historia de la filosofía occidental' de Bertrand Russell".

Pasamos de la novela a la poesía que enlaza con las matemáticas de alguna manera. "Yo siempre he visto mucha relación entre la poesía y las matemáticas: Había un poeta francés muy famoso: Paul Valéry que dejó la poesía un tiempo largo y se dedicó a las matemáticas. La relación que hay entre una y otra es en la belleza", documenta su respuesta y rebusca en el archivo de lo aprendido para encontrar en qué está la diferencia. "Hay un matemático inglés que piensa que la diferencia entre la matemática y la poesía está en que en la poesía el instrumento fundamental son las palabras y en la matemática los instrumentos fundamentales son las ideas; y como las palabras se desgastan con el tiempo más que las ideas, la matemática es más perdurable que la poesía", aporta como otro punto de vista que también nos confirma lo que Antonio Colinas dice de la poesía: "Es palabra nueva en el tiempo".

Yo asiento con él en que en un mismo tiempo puede haber una misma belleza en la creación literaria y en la creación matemática. "Cuando

yo leí en Sombra del Paraíso de Vicente Aleixandre, una oda: Luna del Paraíso, pude disfrutar de lo más bello que se ha escrito en poesía. Por aquel tiempo yo leía cosa matemática: las pruebas para demostrar que la cuadratura del círculo no era posible; ellas tenían el mismo tipo de belleza que la poesía de Aleixandre.", explica largamente.

---

***"...Tengo muchos alumnos catedráticos ... La matemática ha progresado muchísimo. Ahora debemos ser el 7º país del mundo en la investigación matemática, que es una buena posición..."***

---

No es posible simplificar lo que explica. Incluso al proponerle que resume en un teorema la filosofía de vida de este finales del siglo XX, me responde con un no y con otra lección: "Cuentan de Napoleón que escribía una carta a un amigo en la que decía: 'Perdona que te escriba una carta tan larga, pero es que no tengo tiempo para reducirla'".

Ahora en este final de julio, tras ese Congreso organizado por la UNESCO para celebrar el Año Internacional de las Matemáticas, y que un grupo de científicos alemanes, americano y sus discípulos de aquí han decidido dedicárselo a él, en este descanso anunciado comienza a crear

---

***"...Por aquel tiempo yo leía cosa matemática: las pruebas para demostrar que la cuadratura del círculo no era posible; ellas tenían el mismo tipo de belleza que la poesía de Aleixandre..."***

---

en el campo de las letras. Su pregón de feria de 2000 servirá de perfecta ilustración a esa entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad, que ya se decidió en un pleno del Ayuntamiento de Martos. Lo imaginamos como a Marguerite Yourcenar, que también nos confiesa en su cuaderno de notas a *Memorias de Adriano*: "Como un pintor instalado frente al horizonte, y que desplaza sin cesar su caballete a derecha e izquierda, al final encontré el punto de vis-

ta del libro". Así encontrará él su punto de vista del pregón y nos lo entregará con esas palabras sabias que suceden a una ausencia total de dogmatismo. "Hay que estar dispuesto a equivocarse y corregir, no sólo en matemáticas, sino en todo en la vida".

Tras conocer la riqueza de su trabajo y la sabiduría de su palabra, una puede pensar que la resultante de su vida es la de un científico único que puede ser un hombre solo y a la vez tan vinculado a todo. Pero él comenta con

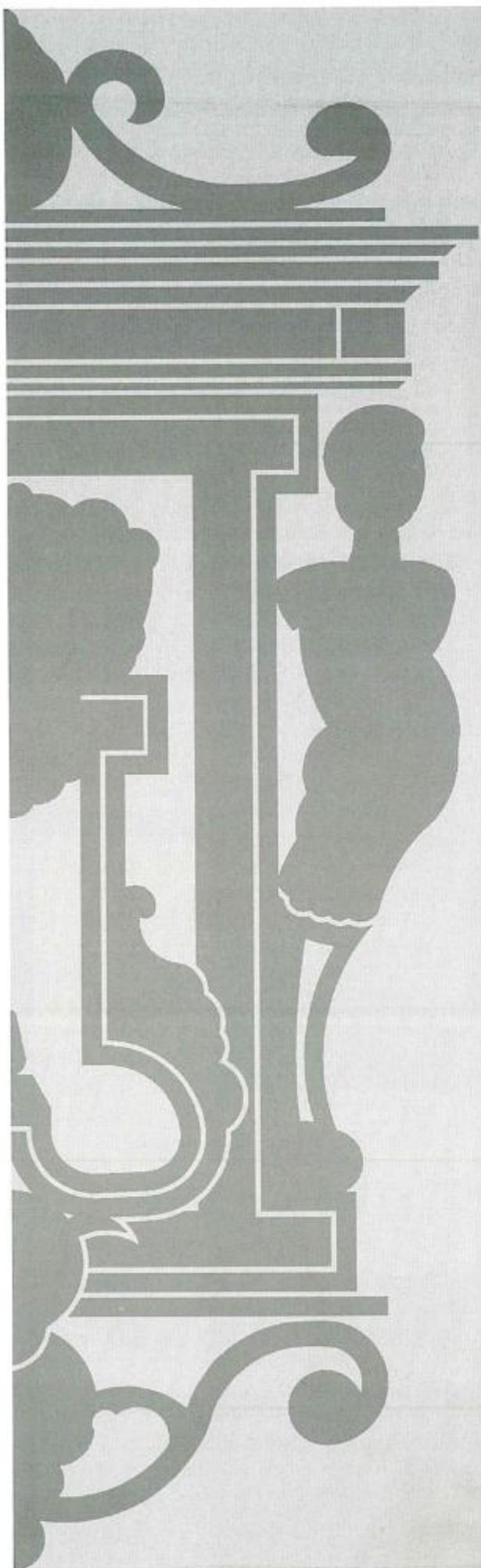
naturalidad que no hay soledad en la parte científica, pues con la mucha gente que trabaja en matemáticas habla de investigación y de problemas y que en cuanto a las relaciones humanas es un hombre normal, que utiliza sus aficiones al cine, a la música y a la lectura para desconectar su cerebro de algún problema de matemáticas que no lo va a dejar dormir.

Tiene una forma tan particular de armonía al hablar, al pensar; esa elegancia en el decir y esa ausencia absoluta de violencia al argumentar...

Su vida es un puro acierto, no sólo por los problemas que ha resuelto, sino porque ve la vida no como una serie de primeras y últimas veces, sino como un cúmulo de pequeños instantes y que vivirla es aprovechar esos momentos de una manera positiva.

Insiste en que la vida de un científico es muy monótona y que los mejores momentos han sido cuando se ha casado y cuando han nacido sus tres hijos, lo demás son sorpresas que se ha encontrado.

Yo concluyo que es un hombre importante, no sólo por haber vencido a las matemáticas, sino por conocer con la certeza de un axioma la poesía de la vida: la bondad del hombre.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

# Martos Cultural

Excmo. Ayuntamiento de Martos

# EXPOSICIONES

**XXVIII Concurso Internacional de Pintura «Ciudad de Martos»**

**VII Bienal de Pequeña Escultura «Peña de Martos»**

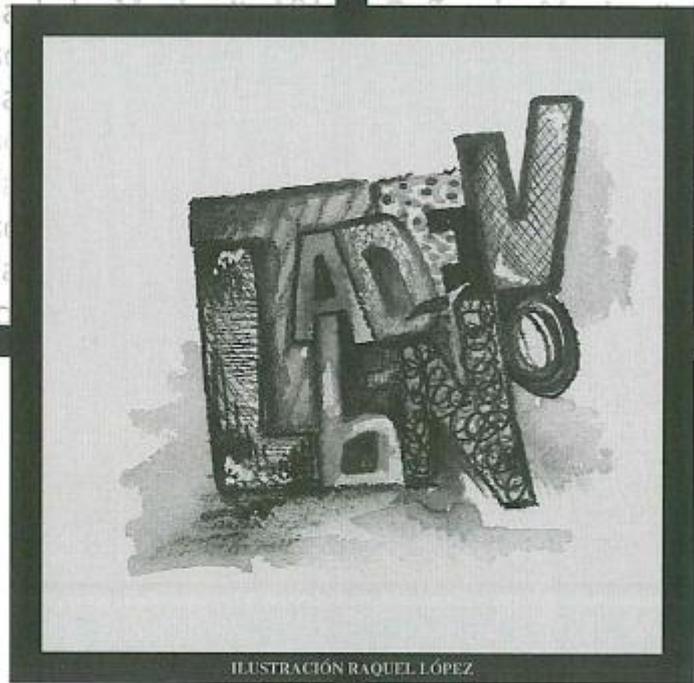


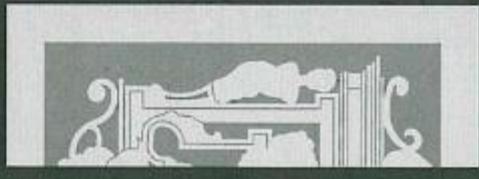
ILUSTRACIÓN RAQUEL LÓPEZ

Sala de Exposiciones  
Casa Municipal de Cultura  
Martos

Del 15 al 27 de  
agosto de 2000

mañanas 11:30-13:30  
tardes 21:00-24:00

*Martos Cultural*



# Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura “Ciudad de Martos”

*Edición XXVIII · 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las once horas y cuarenta minutos del día once de julio de dos mil, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup>. Inmaculada Bonilla Herrera,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*
- D. Juan Gallardo Jiménez,  
*Pintor de la Escuela de París*
- D<sup>a</sup>. Raquel López Delgado,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*
- D. Manuel Martos Pérez,  
*Catedrático de Dibujo y pintor*

Secretario:  
D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar el XXVIII Concurso Internacional de Pintura “Ciudad de Martos”. Al concurso de pintura se han presentado 35 cuadros procedentes de distintos puntos del Estado Español. El Jurado decide llevar a cabo una selección entre las obras presentadas, seleccionándose 28 cuadros que serán los que formen la exposición, y de ellos habrán de salir los trabajos galardonados. En una primera votación son elegidas las obras que se detallan a continuación:

- Campo con corredor al fondo,  
de *José Luis Anaya Álvarez*
- Sin título,  
de *Carlos Berros Gómez*
- Tríptico de las cuatro estaciones,  
de *Francisco Caballero Cano*
- Navegantes virtuales,  
de *Juan Manuel Calle González*
- Ese fruto azul,  
de *Arantxa Esteban Fonollosa*
- Estructura para un paisaje,  
de *Ricardo Galán Urrejola*

- Commedia I,  
de *Juan J. García Olmedo*
- Recuerdo campero,  
de *Jesús Gárika*
- Ariadna,  
de *Aurelio Gómez Noguera*
- Mar I,  
de *Juan Andrés Herrero Suárez*
- Influjo solar,  
de *Pilar del Val San Martín*
- Nebula,  
de *Rosa María Valbuena*

En una segunda votación son seleccionados los trabajos siguientes:

- Campo con corredor al fondo,
- Sin título
- Commedia I
- Ariadna
- Mar I
- Influjo solar

Por último, y tras una argumentada deliberación, el jurado decide, por mayoría, otorgar los siguientes premios:

· Primer premio, dotado con quinientas mil pesetas y medalla, a Mar I, de *Juan Andrés Herrero Suárez* (Asturias).

· Segundo premio, dotado con doscientas mil pesetas y medalla, para Ariadna, de *Aurelio Gómez Noguera* (Guarromán, Jaén).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

# Acta del fallo de la Bienal de Pequeña Escultura “Peña de Martos”

*Edición VII · 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día once de julio de dos mil, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup>. Inmaculada Bonilla Herrera,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*
- D. Juan Gallardo Jiménez,  
*Pintor de la Escuela de París*
- D<sup>a</sup>. Raquel López Delgado,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*
- D. Manuel Martos Pérez,  
*Catedrático de Dibujo y pintor*

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar la VII Bienal de Pequeña Escultura “Peña de Martos”, organizada y convocada por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. A esta bienal, de carácter nacional, se han presentado doce esculturas, procedentes de distintos puntos del Estado Español:

- Su atenta mirada,  
de *Francisco Alcalá Díaz*
- El trepa,  
de *Francisco Alcalá Díaz*
- Sueño de amor,  
de *José Caballero Luque*
- Maternidad compartida,  
de *M. Ángel Gómez Alfonso*
- Olivo,  
de *Pedro Jiménez Sánchez*

- Mujer maltratada,  
de *Francisco Mariano Castellano*
- Equus Preewalskii,  
de *Francisco Milla Gómez*
- Venus negra,  
de *Rafael Perales Jódar*
- Bodegón,  
de *Katy Quiles Arance*
- Transformación,  
de *Katy Quiles Arance*
- Velando armas,  
de *Antonio Salmerón Pinzón*
- Ángulo de la tranquilidad,  
de *M<sup>a</sup> José Zanón Cuenca*

En una primera votación fueron seleccionadas:

- Su atenta mirada,  
de *Francisco Alcalá Díaz*
- Sueño de amor,  
de *José Caballero Luque*
- Equus Preewalskii,  
de *Francisco Milla Gómez*
- Venus negra,  
de *Rafael Perales Jódar*

En una segunda votación, y por unanimidad, el jurado otorga el premio, dotado con doscientas mil pesetas y medalla, a Equus Preewalskii, de *Francisco Milla Gómez* (Cazorla, Jaén).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las trece horas y veinte minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

# PUBLICACIONES

## Un Paseo por la Arquitectura Historicista Marteña



ANA CABELLO CANTAR

libros  
revistas  
premios  
monografías  
pregones  
relatos

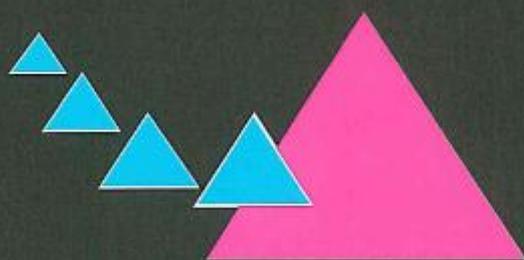
«...el rigor analítico, la proyección de lo local en lo universal y de lo universal en local, la consideración de la arquitectura como arquitectura urbana, convierten a esta publicación en imprescindible para conocer la Historia del Arte de Martos...»

*Un libro sobre Martos  
que no te puede faltar*

*Martos Cultural*

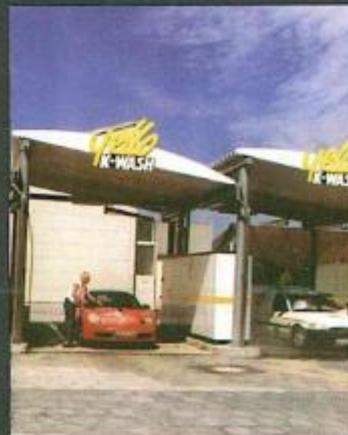
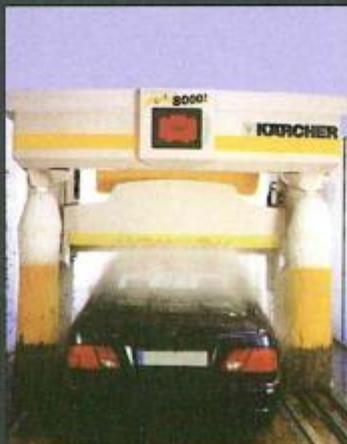
CONSIGUE TU EJEMPLAR EN:  
Casa Municipal de Cultura  
Avda. Pierre Obié, 14  
23600 Martos





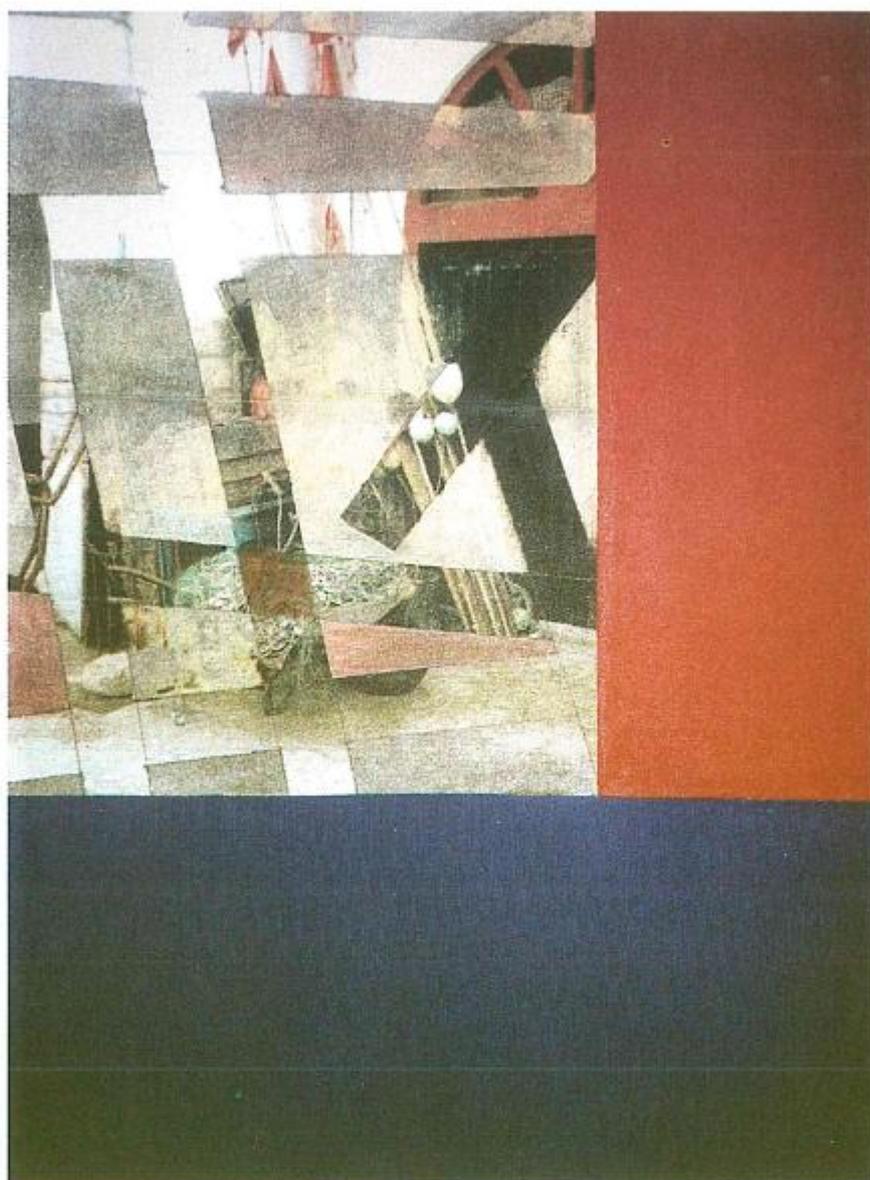
***area de servicio  
nuevo martos S.L.***

Pol. Ind. C./ Bailén, 2 - Telf. 953 702 344  
23600 MARTOS (Jaén) - E.S. Nº 23.1.00153



# Mar I

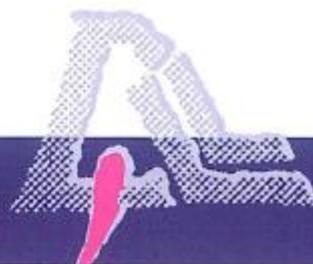
*Trabajo galardonado con el primer premio en el  
XXVIII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*



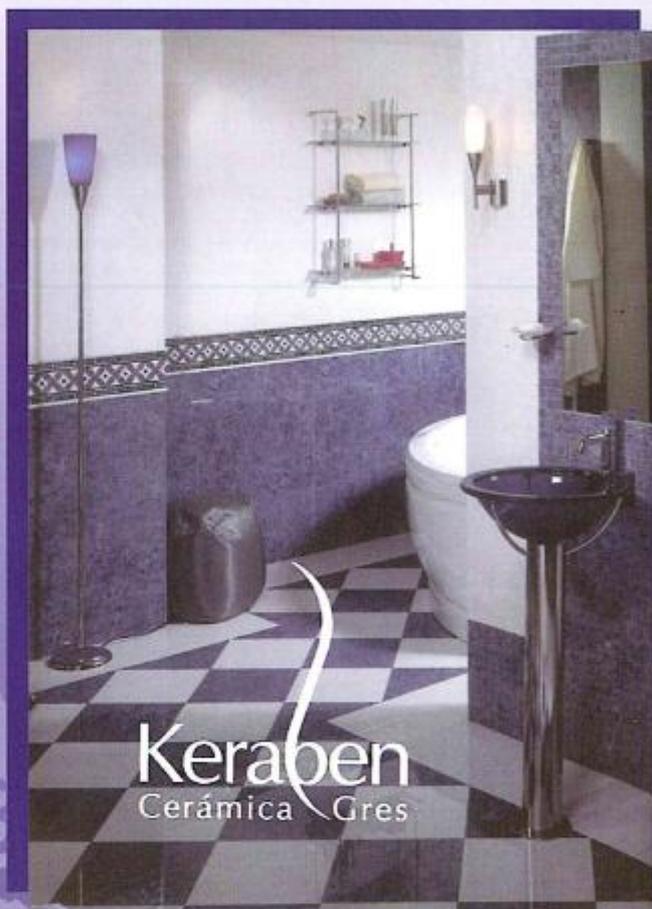
*Autor*

**Juan Andrés Herrero Suárez**

# *Cruz del Lloro, S.L.*

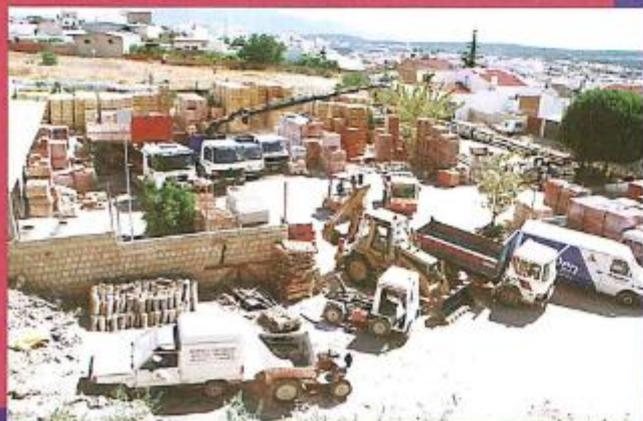


- *Azulejos y Pavimentos*
- *Hidromasaje*
- *Mamparas*
- *Sanitarios*
- *Griferías*
- *Muebles de Baño*



*Materiales de construcción - Contenedores*

*Servicio de Grúa - Excavaciones y Transportes*



*C./ Molino Medel, 16 - Telf. 953 55 28 00 - MARTOS (Jaén)*

# Ariadna

*Trabajo galardonado con el segundo premio en el  
XXVIII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*



*Autor*

**Aurelio Gómez Noguera**



## OPERADOR LOGÍSTICO **BONITRANS**

Desde su creación, **BONITRANS**, ha establecido un servicio personalizado en función de tres objetivos: Calidad de Servicio, Agilidad y Fiabilidad. La razón de ser de estos elementos es la satisfacción de los clientes y la defensa de sus intereses.

Como especialistas en el transporte, la gestión de flujos de materiales e información, nos centramos en ofrecer a las empresas una respuesta eficiente en la Gestión Integrada de la cadena Logística.



**BONITRANS, S.A.**

Calidad,

Eficacia y

Fiabilidad

Pol. Ind. C/ Bailén, 10 - Pol. - Telf. 953 569 329 - Fax: 953 702 802  
Pol. Ind. Cañada de la Fuente - Telf. 953 553 300 - Fax: 953 533 141  
23600 MARTOS - e-mail: bonitran@teleline.es  
<http://www.wotrans.es>

Empresa incluida en el Prestige Rating Book  
Las Mejores Empresas Españolas Edición 2000

# Equus Preewalskii

*Trabajo galardonado en la  
VII Bienal de Pequeña Escultura "Peña de Martos"*



*Autor*

---

**Francisco Milla Gómez**

www.martos.com

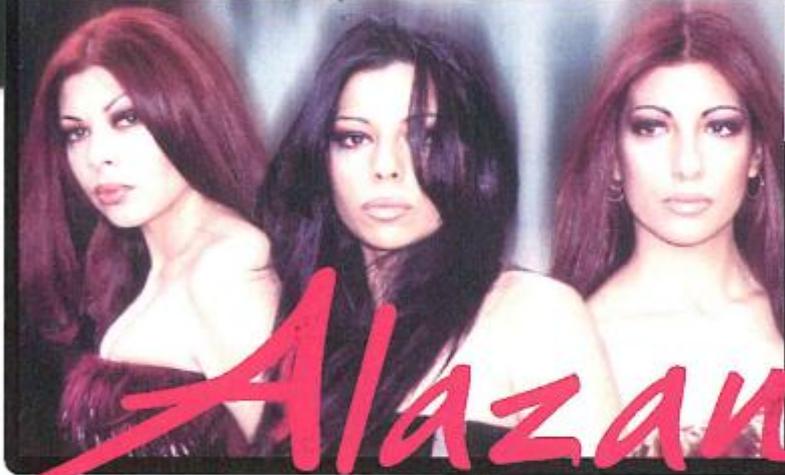


// ...no mires atrás,  
estamos delante



DISCOTECA  
pepe moreno

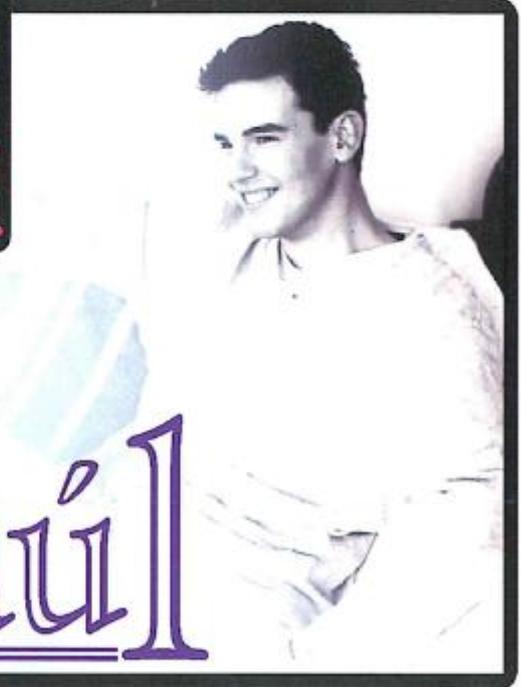
MARTOS



VIERNES 25  
AUDITORIO MUNICIPAL

Alazán

SÁBADO 26  
AUDITORIO MUNICIPAL



Raúl



JUEVES 24  
CASETA DE  
LA JUVENTUD



COLABORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MARTOS



# Acta del fallo del Certamen Literario "Ciudad de Martos"

*Edición XXIV · 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día once de julio de dos mil, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

D<sup>ña</sup>. Dolores Bares Ocaña  
D. José Cuesta Fernández  
D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Díaz Hernández  
D. Antonio Domínguez Jiménez  
D. Miguel Fúnez Valdivia  
D. José Antonio López Fuentes  
D<sup>ña</sup>. Inmaculada Ocaña Barranco  
D<sup>ña</sup>. Pilar Ortega Castellano  
D<sup>ña</sup>. Inmaculada Peinado León  
D. Antonio de la Torre Olid

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar el XXIV Certamen Literario "Ciudad de Martos". A este Certamen se han presentado noventa y dos trabajos, dos de ellos entregados fuera de plazo. Los cuentos proceden de distintas Comunidades del Estado Español, así como de otros países de la Comunidad Europea e Hispanoamérica.

Los trabajos se repartieron proporcionalmente entre los miembros del Jurado, agrupados éstos por parejas.

En una primera selección resultaron finalistas los trabajos siguientes:

Nº 16. El guardagujas  
*Sin lema*

Nº 26. Late  
*Lema: Dodo*

Nº 34. Nunca sería Hiroshima  
*Lema: Ramón Sijena*

Nº 52. Amor ciego  
*Sin lema*

Nº 71. Conciencia de la guarda, dulce compañía  
*Lema: Habló Valerio*

Tras una nueva votación quedaron seleccionados los trabajos número cincuenta y dos, *Amor ciego*, y número setenta y uno, *Conciencia de la guarda, dulce compañía*.

Después de una argumentada deliberación, y por mayoría de votos, resultó ganador el cuento número 52, titulado *Amor Ciego*, dotado con doscientas setenta y cinco mil pesetas y placa. Abierta la plica correspondiente, el autor resulta ser D. Jesús Palomar Vozmediano, natural de Madrid y con residencia en Alicante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecinueve horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

# Certamen Literario

## CONVOCATORIA 2001

### XXV Certamen Literario «Ciudad de Martos»

El Certamen Literario «Ciudad de Martos» cumple en su próxima edición veinticinco años, un cuarto de siglo. Durante este periodo, el nombre de Martos ha dado la vuelta al mundo entero, gracias a la literatura. El año 2001 será una ocasión única para participar en el Certamen Literario.

#### EXTRACTO DE LAS BASES:

- Podrán concurrir al Certamen todos los autores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que sus obras se presenten escritas en castellano.
- Cada autor podrá enviar exclusivamente un trabajo. La modalidad obligatoria será un relato breve. Los autores elegirán libremente el tema y su correspondiente tratamiento formal.
- La extensión de los trabajos no podrá ser inferior a seis folios, tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, ni superior a doce, debiendo presentarse por quintuplicado ejemplar.
- El Certamen Literario Ciudad de Martos, está dotado con un premio único de 275.000 pesetas (*premio de la convocatoria anterior*) y placa, para el relato que resulte ganador.
- Las obras serán admitidas en el mes de mayo del 2001.

1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001



Martos Cultural

#### Infórmese:

Casa Municipal de Cultura  
Avda. Pierre Cibié, 14  
23600 Martos (Jaén)

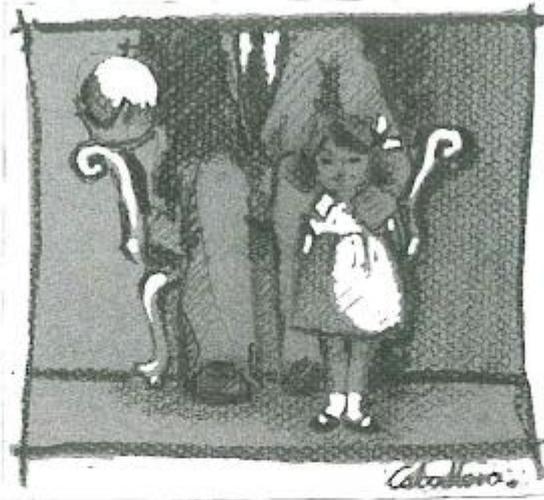
# Amor ciego

Jesús Palomar Vozmediano

NO SÉ CÓMO EMPEZAR ESTA HISTORIA que me tiene descompuesta. Yo, que siempre he sido un ramillete de virtudes. Que ya se lo decía mi tía Juliana a mi madre, desde que yo era muy chiquitita: "Tienes una hija que es un ramillete de virtudes. No te la mereces. Tan estudiosa, tan modosita. Y no como mi Carmencita que es tan... tan...". Lo que quería decir mi tía Juliana era tan *pendón*. Pero en mi casa no se decían palabrotas, y *pendón* sonaba entonces muy mal, porque aunque

se dijese *pendón* se pensaba siempre en *putón*, y en aquel tiempo pensar en *putón* estaba muy mal visto, que todavía vivía Franco y mi familia era muy buena familia.

Mi nombre es Paloma Alonso Garcilaso. Los apellidos los heredé de mis padres, como es lo propio en una familia decente, pero lo de Paloma fue cosa de mi abuelo materno, Teodoro Garcilaso. Siendo yo muy niña me explicó mi madre que, como su familia era muy religiosa, y yo nací muy blanquita, el abuelo Teo, que era como lo llamábamos, insistió mucho en el nombre de Paloma, por el Espíritu Santo. Cuando tenía ocho años, y mamá me presentaba alguna de sus amigas, yo siempre soltaba la misma retahíla: "Me llamo Paloma por el Espíritu Santo, y gracias a mi abuelo Teo". Recuerdo que las amigas de mi madre solían reírse mucho por este gracejo. Más mayorcita, en el colegio, supe que en griego *Teo* significaba dios, y cuando las monjitas me preguntaban por mi nombre, yo, para chingar, decía: "Me llamo Paloma por el Espíritu Santo y gracias a Dios, que es mi abuelo". Sor Remedios, menos risueña que las amigas de mi madre, me corregía: "Querrás decir Padre, bonita, Dios Padre". "No, hermana, quiero decir abuelo". Esta es la única travesura que recuerdo de mi infancia, porque yo era una buena chica que me lo decía todo el mundo, no



FRANCISCO CABALLERO

como mi prima Carmencita que era un *pendón*.

Estudí con las dominicas, en el Sagrado Corazón, al ladito de Cristo Rey. Siempre fui de casa al colegio y del colegio a casa. Hasta que cumplí dieciocho años y conocí a Ramón. Desde entonces fui de mi casa al colegio y del colegio a un portal oscuro de la calle de Gaztambide. O sea, lo mismo sólo que con un rodeo. Pero no vayan a pensar mal. En el portal, nada de nada. Dos besitos y dos roces, que todavía vivía Franco y casi todo era peccado.

Andando el tiempo, Ramón empezó a estar harto de portales, de besitos y de roces, y yo, como siempre fui un ramillete de virtudes, no quería otra cosa. Bueno, sí quería, pero no quería. O no quería, pero si quería. No lo sé muy bien, porque ser mujer es muy complicado y yo misma no me entiendo. Y Ramón dale que dale: que si yo no puedo seguir así, Palomita; que si te quiero mucho, amorcito; que lo del portal no puede continuar, vida mía; que tenemos que hacer las cosas como se deben hacer. Aunque me dijese Palomita, amorcito, vida mía, yo sabía lo que quería, que mi santa madre me tenía muy advertida: "Mi niña, cuidado con los hombres, que van a lo que van", y Ramón iba a lo que iba, como todos. Trece años de novios llevábamos. Trece años con besitos, roces y otras monsergas; que me conocía todos los inmuebles de Moncloa, y Ramón aguantando como un hombre de verdad, que creo que fue eso lo que me enamoró. "Hay que ver lo que aguanta este hombre", me decía yo para mis adentros. Así que nos casamos. Él tenía treinta y cuatro años y yo treinta y uno, que ya no éramos unos niños. De viaje de novios fuimos a Tenerife, como casi todo el mundo, que ahora la gente se va a sitios muy raros, a Taiwan, a Zimbabue, a Mazalquivir, porque quieren ver cosas. Aunque, claro, a nosotros nos daba igual, porque

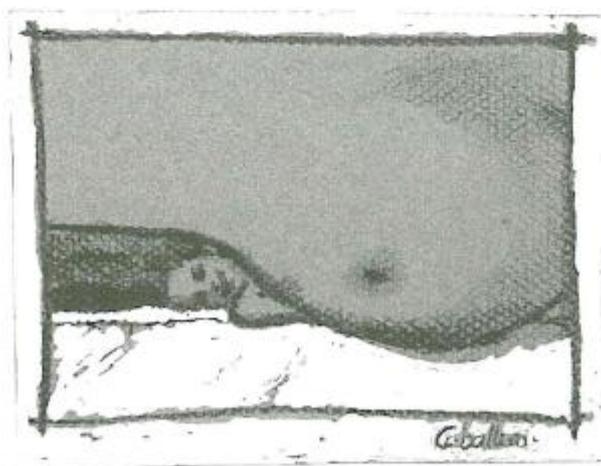
ver, lo que se dice ver, sólo vimos las sábanas de la cama, y el techo de la habitación, que aún recuerdo cómo era, de un color blanco amarillento con un goterón al lado de la lámpara. Que yo fui virgen al matrimonio, y trece años de espera son muchos años. Como Ramón ya había acabado la carrera y mi padre lo había colocado muy bien colocado de ingeniero jefe en una empresa de construcción, nos compramos un pisito en la calle de Princesa, muy cerquita de mamá. Entonces empezamos a recibir visitas, felicitaciones, regalitos... Mi tía Juliana se acercaba todos los martes a tomar café, con un tostador de pan, con una olla exprés, con una sartén de acero inoxidable, y como me decía mucho que se me estaba pasando el arroz, me vino la cosa de los niños. Que yo no pensé nunca en ello, de verdad. Pero la gente es muy meticona y todos los que nos visitaban nos decían lo mismo: que un matrimonio sin niños es como un jardín sin flores, que los niños son la alegría de la casa, que ya vas siendo mayorcita, que cuánto os lo pensáis. Y a mí me debió de dar un embarazo psicológico, porque noté como si se me hinchaba la cabeza y me empecé a sentir muy triste. Se me iban los ojos detrás de Cesitar, el niño de mi vecina Antonia, y de Miguelito, el sobrino del panadero, que era feo como un demonio el pobre, y aún así no podía yo dejar de hacerle carantoñas, de pellizcarle la nariz. Y Ramón, que siempre me ha querido mucho, me consoló: "Pues tendremos un niño, Palomita". Desgraciadamente, no pudo ser. El ginecólogo me dijo que tenía la matriz infantil. También es mala suerte tener infantil la matriz, que ya me había aparecido alguna patita de gallo y las tetas se me estaban aflojando. O sea, que todo en mi cuerpo era de señora adulta, menos la matriz, que era infantil. ¡Vaya por Dios! En fin, con *Ruffy*, un pequinés que me regaló mi tía Juliana, se me fue pasando la cosa de los niños, y Ramón y yo tuvimos diez años estupendos. Hasta el accidente. Bueno, cinco años estupendos y cinco regulares. Aunque estupendos, estupendos, tal vez fueron sólo los dos primeros. Y es que a Ramón le bajó mucho la libido. Y cada vez me decía menos Palomita, amorcito, vida mía. Y cada vez teníamos menos besitos, roces y otras monsergas. Inesita, mi vecina, me decía que era por la monotonía. Y yo le decía que no, que la libido se baja porque se baja, y cuando la libido se baja es muy difícil levantarla, que me lo había explicado muy bien mi amigo Samuel,

un psicoanalista con acento argentino. Samuel era oriundo de Segovia, y sólo conocía Buenos Aires por las fotos de las revistas y las películas de tangos, pero hablaba con deje porteño porque tenía más clientela. Que me lo confesó un día que andaba él muy deprimido.

Al principio, en los años estupendos, hacíamos el amor los martes, los jueves y los sábados. Así, en alternos. Siempre por la noche, después del último telediario y con la luz muy apagadita. Ramón encima y yo debajo, jodida. Bueno, jodida por el peso, que Ramón había engordado mucho desde la boda. En los años regulares era todo igual, pero sólo un día al mes, a elegir. Inesita me dijo que lo hiciésemos en la cocina, en el salón o en el retrete. Y que él se pusiese debajo (jodido por mi peso, pensé yo) y que hubiese mucha luz, y que hiciésemos otras cosas que no me atrevo yo a referir, y que nos dejásemos de monotonía. Y yo le dije que era muy decente y me quedaba con la monotonía. Aunque esto último lo dije un poco despechada, con retintín. Que Inesita siempre se creyó muy lista.

Luego vino el accidente. Aún se me eriza el bello al recordarlo. Ramón tenía que ir a Zaragoza para entrevistarse con un arquitecto, por asuntos de negocios. Mira que se lo advertí: que viajes en tren, que está lloviendo, que la carretera está muy mala. Pero no me hizo caso. Hacía dos semanas que se había comprado un BMW y no se despejaba de él. Ya me lo dijo Samuel, el argentino, que a todos los que se les baja la libido les da por comprarse un BMW o un ZX o un R5, que para el caso es lo mismo, porque cualquier coche es un símbolo fálico. Y Ramón, que si se alejaba del BMW más de veinte metros le entraban tembleques y le caían goterones de sudor por las sienes (igualito que un drogadicto con síndrome de abstinencia), se empeñó en hacerle el rodaje. Que si el motor lo necesita, que si la máquina requiere

sus cuidados, que si luego vienen las averías... Menudo rodaje le hizo. Se salió de una curva a la altura de Calatayud y chocó con un árbol que, según el psicoanalista, era también un símbolo fálico. Afortunadamente no se mató, pero como no se puso el cinturón, porque siempre fue muy descuidado, los cristales del parabrisas le saltaron a la cara. El pobre se quedó ciego. Qué disgusto, mi Ramón ciego. Entonces es cuando vinieron los años malos. Ramón aprendió a leer en braille y se aficionó mucho a las novelas. No sa-



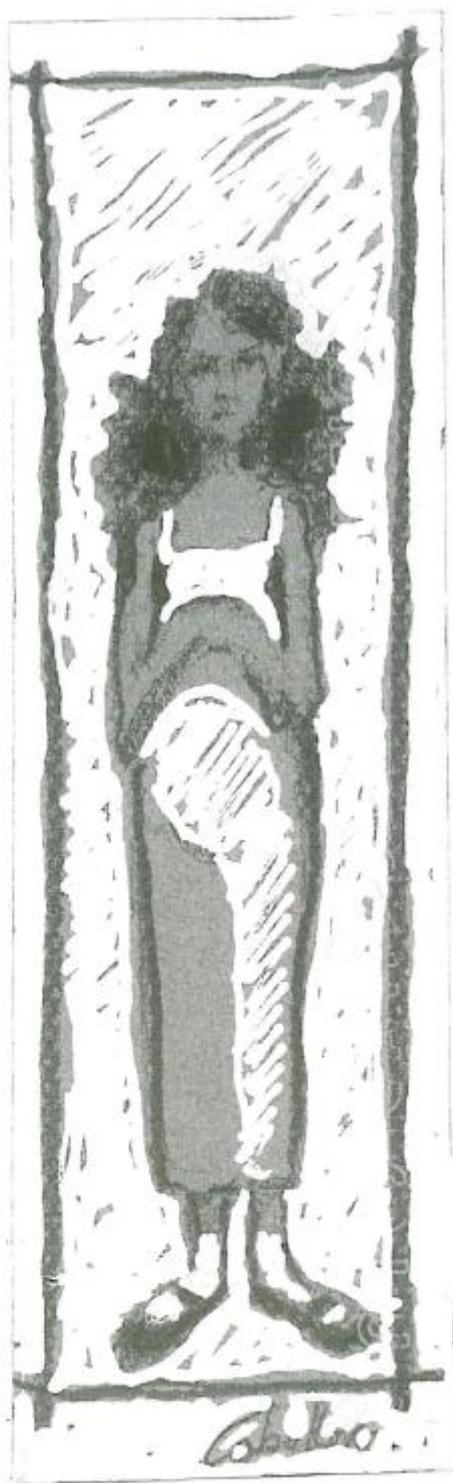
FRANCISCO CABALLERO

lía de casa, sólo los jueves que venía su amigo Marcelo y se iban a la Biblioteca de la ONCE, a pasar el rato, que se volvió muy intelectual. Ramón se hizo también muy reservado, escaso en palabras. Y yo, que siempre lo he querido mucho, estaba en todo momento pendiente de él, que me lo dijo el psicoanalista después del accidente: "Ahora lo que necesita tu marido son muchas caricias y mucho cariño, ¿entendés?". Pero Ramón, que ya no me decía Palomita ni amorcito ni vida mía, y que tenía la libido en el sótano, y que ni una vez cada mes ni cada dos había roces ni besitos, andaba muy serio conmigo. Y yo, que siempre he sido muy sensible, me hartaba de llorar. Sobre todo los jueves, cuando venía Marcelo y se iban a la ONCE.

Un día me encontré con Inesita que, desde que se había quedado viuda, parecía como rejuvenecida. Iba ella muy emperifollada y con mucha prisa, porque se había citado con unas amigas para ir a Sansen, un baile que está en la calle de Santa Engracia. Me dijo que la acompañara, que me veía muy triste. Pero yo le dije que no, que mi Ramón me necesitaba. Bueno, eso le solté la primera vez. La segunda le sugerí que a lo mejor un día... Y al final un jueves que Ramón se fue con Marcelo a la ONCE, me fui yo con Inesita a Sansen. En toda la tarde no me moví del hueco de la escalera, pegadita a la salida, como para salir corriendo en cualquier momento. Y es que me sentía culpable de no sé qué. Porque yo sólo fui a Sansen porque me invitó Inesita, y porque era jueves. Y los jueves, desde el accidente, me sentía muy sola. Pero de hombres, nada de nada. Que mi Ramón era mucho Ramón y, aunque tuviese baja la libido, sabía yo que me quería mucho. Y no fue porque no se me acercaron de todos los tamaños y colores. Que me vino hasta un negro que hablaba con la te: "Etes mu cuapa, ¿quietes bailá commico?". Yo le respondí que no, pero con la mejor de mis sonrisas, porque me daba apuro de que fuese negro. Bueno, que creyese que no bailaba con él porque era negro. Como nunca he sido racista, estuve a punto de soltarle que tampoco había querido bailar con el gordito de la barra, que era blanco. Pero me mordí la lengua porque, como el hombre no se comía un rosco, estaba negro, quiero decir muy enfadado, y a lo mejor acababa yo de arreglarlo.

El jueves siguiente, más animada, llegué a bailar con un señor de Albacete amabilísimo que me sujetaba la cintura sólo con dos dedos. Pero bailé con él porque era muy educado y muy fino, que yo no iba allí por los hombres, que Ramón era mucho Ramón para mí. Total, que Inesita se hizo muy amiga mía y el baile de los jueves me sirvió de distracción. Además, el psicoanalista me dijo que era una terapia estupenda.

Pasadas algunas semanas, más relajada, empecé a fijarme un poco en los hombres. Bueno, me fijaba y no me fijaba, que esto de ser mujer es muy complicado y yo



FRANCISCO CARRALERO

estaba casada y enamorada de mi marido, como Dios manda. Una noche en Sansen, a dos pasos de mí y apoyado en la barra, un mocetón de dos metros, guapo y sonriente, no hacía más que mirarme, y yo que no sabía a donde meterme, que me entraron unos calores de repente que para qué contar. El mocetón resultó ser amigo de Inesita y enseguida me lo presentó, pero yo no se lo pedí, que debió de ser cosa de él, que no paraba de provocarme, de sonreírme, de guiñarme el ojo derecho, que parecía que tenía un tic.

- Me llamo Alejandro.

- Yo me llamo Paloma - exclamé.

"Por el Espíritu Santo, y gracias a mi abuelo Teo", pensé de corrido. Que casi se lo suelto de lo nerviosa que estaba. Luego me quedé paralizada, sin saber qué hacer, como una tonta. Alejandro era igualito que Richard Gere, pero con acento sevillano.

- Me ha dicho Inesita que eres muy tímida, pero a mí, *mi arma*, me encantan las tímidas.

- ¿Sí?

De repente, me acordé de mi Ramón y decidí no darle conversación. "Sí, claro, no, bueno, ¿de verdad?, a lo mejor, ¡si tú lo dices!, depende", fue todo lo que hablé durante las dos horas que estuvo a mi lado. Al final se marchó, creo yo que por aburrimiento. Aquella noche, no sé por qué, soñé con Alejandro. Estábamos bailando en Sansen, muy arrimaditos, y de repente nos encontrábamos a la sombra de una palmera muy grande y frondosa en una playa paradisíaca, desnudos y abrazados como dos tortolitos. Pero como sólo fue un sueño, no le di importancia, que Samuel me lo había dicho muchas veces, que no somos responsables de las cosas de los sueños, que si el Inconsciente, que si el Fillo, que si esto, que si lo otro. El jueves siguiente, en la discoteca, busqué yo a Alejandro con la mirada, sólo por curiosidad, por saber si estaba allí. Pero no lo vi.

Un día noté a Inesita más desenvuelta de lo normal, con ganas de decirme algo, y, al salir del baile, arrancó: "Palomita, el jueves que viene voy a ir a un sitio...", y se atascaba. "Un sitio muy especial que no es un sitio malo, pero...", y se volvía atascar. "Es un lugar donde... se puede tener un encuentro... un encuentro... tú ya me entiendes". Y yo que no entendía nada. Finalmente me lo contó todo, que pronto comprendí lo de los atascos. Se trataba de una casa donde cualquier mujer podía ir, acostarse con un señor y llevarse unos billetes. Acabásemos. Es decir, que según Inesita iban estudiantes, amas de casa, novias, esposas, viudas, jóvenes, maduritas... y se prostituían. Así, por las buenas. Inesita me dijo que lo de los billetes era lo de menos. Lo interesante era *lo otro*. La discreción era absoluta, y la gente muy selecta. Según me lo iba contando me vino a la mente como si fuese un programa de televisión: "Putá por un día", y se me escapó una sonrisita. "Si quieres, puedes venir", me dijo en-

tonces Inesita, que debió de interpretar mal mi sonrisita. Y yo le dije que no; que eso era una guarrería; que nunca lo hubiese pensado de ella. En fin, que discutimos y dejamos de hablarnos. Y yo los jueves volví a estar sola en



FRANCISCO CABALLERO

casa. Y eso fue lo malo, o lo bueno, que nunca se sabe. Ya me gustaría a mí saber, que ando muy descompuesta intentando acabar esta historia, y no sé yo si soy un ramillete de virtudes o un putón verbenero, que ser mujer es muy complicado. Los jueves me daban a mí que pensar. Y que no podía quitarme lo de Inesita de la cabeza. Y que me empezaron a entrar ganas de ir la casa y de no ir, que nunca me he entendido yo muy bien conmigo misma. Y que me reconcilié con Inesita y fuimos a la casa en cuestión.

En la calle de Orense. Allí, en un edificio muy lujoso, estaba la puerta del pecado. Y a dos pasos del portal, Inesita y yo, como pasmarotes. Y yo que me ponía mala sólo de pensarlo y que no podía dejar de pensarlo. Que no quería entrar y que no podía dejar de entrar, que parecía que tenía un imán la dichosa casa, oye. "Palomita, ¿pero, qué vas a hacer?", me decía una voz interior, o muchas a coro, porque no es por darme importancia, pero siempre he tenido yo un interior muy poblado. Me pareció escuchar a sor Ángela, la directora de las dominicas; a sor Purificación, mi profesora de matemáticas; a mi padre; a mi madre; a mi abuelo Teo, que Dios lo tenga en la gloria... También pude oír a mi tía Juliana, como una soprano gorda y chillona no paraba de cantarme: "Pero, ¿adónde vas túuuu, que siempre has sido un ramillete de virtuuuudes?". Pálida como una momia subí los cuatro pisos, porque en ese estado de nervios me venía la claustrofobia y no podía entrar en el ascensor. Nos atendió una joven muy educada y muy moderna. Y

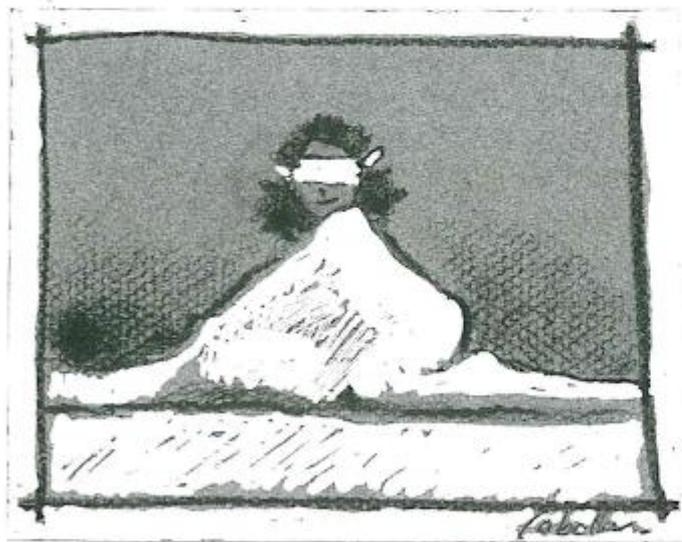
yo me dije: "Pues no parece puta", y es que, desde muy pequeña, creía yo que eso se notaba.

- Me llamo Conchita -exclamó- ¿y usted?

- Se llama Candela -se adelantó Inesita, que estaba ya muy resabiada-. Es la primera vez y es muy tímida.

- Nada, no se preocupe, que todas somos tímidas hasta que dejamos de serlo -explicó Conchita con la naturalidad del funcionario que te anima a rellenar un instancia.

Entonces me di cuenta de que Conchita tenía la misma cara que sor Remedios, mi profesora de ejercicios espirituales. Pero yo no estaba allí para esos ejercicios, que estaba para otros. Y me ponía mala sólo de pensarlo. Y me subía un hormigueo desde los pies que para qué contar. Y me empecé a sentir culpable, que yo quería mucho a mi Ramón y aquello no estaba bien. Pero una voz en mi interior, por el acento creo que era la del psicoanalista, intentaba redimirme. "Che, que es una terapia estupenda, que vos no estás haciendo mal a nadie". Así que entré en una habitación de la mano de Inesita, una habitación muy lujosa que tenía pintada una playa tropical preciosa en una de las paredes, y me puse a esperar. "¡Esperar a un cliente!", sólo de pensarlo me ponía mala. "¡Un cliente! ¡Madre de Dios, pero si soy una puta!",



FRANCISCO CARBALLERO

me decía para mis adentros mientras contemplaba una palmera grande y frondosa del mural. Menos mal que la voz del psicoanalista me vino a tranquilizar de nuevo: "Nada de puta. Es una terapia. Vos verás como luego andás mejor con Ramón".

Inesita me dijo que, como era la primera vez y había dicho que era muy tímida, el cliente sería especial.

Desde luego aquella casa estaba muy bien organizada. Me imaginé yo que deberían de tener un archivo de clientes donde sus gustos y preferencias estuviesen perfectamente clasificados: "Fulanito, cuarenta y tres años, le encantan las extrovertidas; Menganito, autoritario hombre de empresa, demanda sádicas; Zutano, reprimido y apocado, desea relacionarse con tímidas...". En este pensamiento alguien movió el picaporte de la puerta. Entonces entró el especializado en tímidas. Casi me dio un síncope. No era posible. Me restregué los ojos, me pellizqué, me abofeteé. Pero no estaba soñando. Era mi Ramón en persona. De repente me entraron ganas de tirarlo por la ventana, de escupirle a la cara, de insultarle, de maldecirle. Pero me mordí la lengua y no dije nada, que no estaba yo en situación.

- Me llamo Roberto -me dijo.

- Y yo, Candela -correspondí con voz muy ronca, para que no me reconociera.

"Así que con nombre falso, ¡so adúltero!", pensé. Lo peor de todo era esa sonrisita de imbécil que tenía, como si no fuera a pagar, como si me tuviese que conquistar. Bueno, como si tuviese que conquistar a la fulana que se iba a encontrar en la habitación. Pero, la fulana de la habitación era yo. ¿Era yo? De repente sentí una presión muy grande en la cabeza, me dio un vahído y me empecé a hacer un lío entre Ramón, Roberto, Paloma y Candela.

- Me han dicho que eres muy tímida -me dijo.

No te preocupes, como ves soy ciego -y continuaba con la sonrisita de imbécil.

- Mm. Ajá -dije yo sin decir nada.

Encendida por el cabreo, me acerque a él y comencé a desnudarlo deprisa y corriendo. Lo tomé de la mano y lo llevé a la cama, con carácter y desenvoltura, que para eso era yo una fulana, ¿no? Y el sinvergüenza me sacó de la cama y me llevó al pasillo, al salón, al retrete, sin tropezar ni una vez, que debía de ser una práctica habitual suya y parecía saberse el apartamento de memoria. Y me puso y me dispuso. Y me hizo y me deshizo. Y para arriba y para abajo. Y resulta que lo de la libido era un camelo, y que tenía razón Inesita, que la culpa de todo lo tenía la monotonía. "¡Esta noche, en casa, te vas a enterar tú!", me decía yo para mis adentros.

Y por la noche, Ramón llegó a casa y no se enteró de nada. En fin, que lo que tengo yo es un pronto muy explosivo, pero luego me pienso las cosas. Y aquella cosa me la pensé yo mucho.

Ramón continuó siendo muy reservado conmigo. Seguimos haciendo el amor un día al mes, a elegir. Siempre por la noche, después del último telediario. Él encima y yo debajo, jodida. Y los jueves seguía viniendo su amigo Marcelo y se iban a la ONCE. Y dos horas después, Roberto y Candela tenían un encuentro furtivo en un edificio muy lujoso de la calle de Orense. En fin.

# Acta del fallo de los Certámenes de Poesía

*Edición 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos del día once de julio de dos mil, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

D<sup>ª</sup>. Dolores Bares Ocaña  
D. José Cuesta Fernández  
D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup> Ángeles Díaz Hernández  
D. Antonio Domínguez Jiménez  
D. Miguel Fúnez Valdivia  
D. José Antonio López Fuentes  
D<sup>ª</sup>. Inmaculada Ocaña Barranco  
D<sup>ª</sup>. Pilar Ortega Castellano  
D<sup>ª</sup>. Inmaculada Peinado León  
D. Antonio de la Torre Olid

Secretario:  
D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado decide fallar, en primer lugar, el *XII Certamen de Poesía para Autores Infantiles*. A este certamen se han presentado veintisiete trabajos de escolares de nuestra localidad. El Jurado felicita a los autores por la frescura y calidad de las poesías, así como a los profesores que trabajan con estos escolares.

En una primera votación son seleccionados los siguientes poemas:

Nº 8. Pareados, soleás, coplas  
Nº 9. Historias de videojuegos  
Nº 11. El caracol dormilón  
Nº 13. Encadenado  
Nº 16. Maleta para la paz  
Nº 21. Andando, lema *Violeta*  
Nº 25. Canto a la lluvia, lema *Enamorado de la sinceridad*  
Nº 27. La libertad, lema *Blanca paloma*

En una segunda votación quedan finalistas los trabajos número once y número dieciséis. Por último, el jurado decide, observando la calidad de los trabajos y para animar a los autores, otorgar, de forma excepcional, dos

primeros premios, dotado, cada premio, con un lote de libros por valor de treinta mil pesetas y diploma. Abiertas las plicas, los autores resultaron ser:

Nº 11. *El caracol dormilón*, de Ester de la Torre Villar, del I.E.S. San Felipe Neri.

Nº 16. *Maleta para la paz*, de David Montes García, del I.E.S. San Felipe Neri.

\* \* \* \* \*

A continuación se pasa a fallar el *XXI Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"*. Al mencionado Certamen se han presentado trece trabajos.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 1. Olivos (Homenaje al olivo marteño)  
Nº 5. El altozano, lema *Erina Alcalá*  
Nº 9. Cinco sonetos de amor, lema *Pasó San Valentín*  
Nº 10. Tres poetas de almohada  
Nº 11. Vida y muerte

En una segunda votación, son elegidos los números uno, nueve y once.

El jurado, por unanimidad, decide declarar desierto el primer premio, y el segundo, por mayoría, recae en el poema número uno, *Olivos (Homenaje al olivo marteño)*, dotado con treinta mil pesetas y diploma. Abierta la plica resulta ser obra de Encarnación Gómez Valenzuela, de Pegalajar (Jaén).

El jurado lamenta la poca participación en el *XXI Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"* y anima a los poetas de Martos y de la Provincia de Jaén a que participen en la próxima convocatoria.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las dieciocho horas y cinco minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo como Secretario, doy fe.

# Olivos

## *(Homenaje al olivo marteño)*

*Trabajo galardonado con el segundo premio del  
XXI Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”*

Encarnación Gómez Valenzuela

### *EL OLIVO VIEJO*

El olivo viejo, negro y retorcido  
-como si quisiera detener el tiempo-  
emerge, sereno, cubriendo el espacio,  
suspende al vacío sus ramas colmadas  
de largos retallos y aceitunas negras,  
que lucen, hermosas, su piel azabache,  
cosechando olivos, sembrando esperanzas.

El olivo viejo, retorciendo el tronco,  
gira sobre sí -brusco movimiento,  
espiral salvaje de añoranzas vastas-.  
Acunando hechizos y plasmando anhelos  
canta melenchones, coplas de aceituna  
y canciones tiernas, presas en nostalgia.

En el aire vaga un aliento frío,  
perfumando olivos con frescuras nuevas.  
La tarde de invierno, vestida de escarcha,  
frunce remolinos de melancolía  
y riza ilusiones con mirada triste,  
cubriendo el ocaso con nubes grisáceas.

Límpidas fragancias y vientos sonoros  
con mil veleidades y ritmos candentes  
varean los olivos agitando ramas.

Pálpito dolientes, espasmos de ausencias  
y suspiros vagos pueblan el ambiente  
e inundan el aire desgarrando entrañas.

Las zagalas vibran dulzuras y engastan  
en la fría tarde luceros y estrellas  
embriagando risas y cuajando magias.

Campesino errante que sueñas olivos  
preñados de frutos, cuajados de aliento,  
que miras al cielo pidiendo bondades.  
Ahoga tus penas labrando las tierras.  
Mitiga tus llantos cultivando amores.  
Cura tus heridas y engrasa tu alma  
con óleo dorado de aceitunas negras.

## *OLIVOS*

Olivos gimiendo al viento,  
alimentando accitunas,  
turban amargos afanes,  
hundidos en la sequía  
y ahogados en jaramagos  
que amarillean emociones,  
resquebrajan esperanzas  
y exacerban los anhelos.

Los olivos retorcidos,  
abrasados en calores,  
se bañan en soledades  
por los ardorosos campos  
con el calor del estío  
vulnerando desconsuelos.

Y los sufridos labriegos  
abrumados en trabajos  
y en carencias sin medida,  
entre esfuerzos y sudores  
afianzan rebeldías,  
dejan aflorar desvelos.

# El caracol dormilón

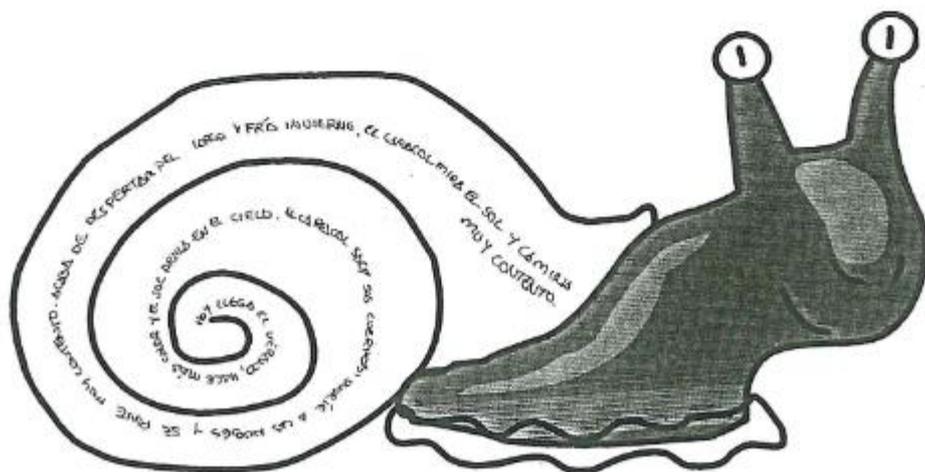
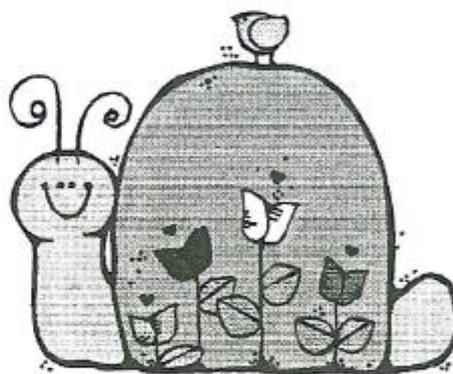
*Trabajo galardonado con el primer premio en el  
XII Certamen de Poesía para Autores Infantiles*

Ester de la Torre Villar

Hoy llega el verano  
hace más calor  
y el sol brilla en el cielo.

El caracol saca sus cuernos  
sonríe a las nubes  
y se pone muy contento.

Acaba de despertar  
del largo y frío invierno,  
el caracol mira el sol  
y camina muy contento.



# Maleta para la paz

*Trabajo galardonado con el primer premio en el XII Certamen de Poesía para Autores Infantiles*

David Montes García



Si yo fuera lápiz  
escribiría y escribiría  
hasta que me ayudase  
a corregir la ortografía.

Si yo fuera libro  
quisiera tener como casa  
las manos de un niño  
que tuviera los ojos  
de ventanas.



Si yo fuera rotulador  
retintaría las letras  
de todas las poesías  
que hablaran de amor.



Si yo fuera estuche  
sería un general  
que juntaría un ejército  
de lápices y libros  
para la paz.

ILUSTRACIONES: ESTER DE LA TORRE VILLAR

# Acta del fallo del Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”

*Edición XVIII · 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día veintiuno de junio de dos mil, se reúne el Jurado compuesto por los siguientes miembros:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Bonilla Herrera,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora*

D<sup>a</sup>. Raquel López Delgado,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora*

D. Manuel Miró,  
*Corresponsal de ABC y El Correo de Andalucía*

D. José Manuel Pedrosa Luque,  
*Corresponsal de El País y EFE*

D<sup>a</sup>. Tustí de Toro Morón,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora*

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado Jurado habrá de fallar el XVIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este Concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio *el Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad de Martos y su término municipal*, como ya ocurriera en las tres últimas ediciones. A este Concurso se han presentado treinta y cinco fotografías, tres de ellas fuera de Concurso.

En una primera selección resultaron finalistas los trabajos siguientes:

Núm. 4. Desde el campanario

Núm. 7. El aljibe del castillo  
Núm. 8. El torreón  
Núm. 11. La peña  
Núm. 15. Arco  
Núm. 18. El campanario de la torre  
Núm. 23. Desde el parque II  
Núm. 28. Puente romano  
Núm. 29. Villa - este

En una segunda votación, quedaron seleccionadas los números siete, ocho, dieciocho y veintiocho. El jurado felicita al autor por la calidad de la fotografía número ocho, quedando los premios, por mayoría, como sigue:

· Primer premio, dotado con cuarenta mil pesetas y diploma, para la fotografía número siete, titulada *El aljibe del castillo*. Abierta la plica correspondiente resulta ser obra de D. Abelardo Espejo Chamorro.

· Segundo premio, dotado con veinte mil pesetas y diploma, a la fotografía número dieciocho, titulada *El campanario de la torre*. Abierta la plica correspondiente resulta ser obra de D. Miguel López Morales.

· Tercer premio, dotado con diez mil pesetas y diploma, a la fotografía número veintiocho, titulada *Puente romano*. Abierta la plica correspondiente resulta ser obra de D. Jesús Pousibet Mateas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veintidós horas y quince minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

# Martos Cultural

**Certámenes  
Culturales**

**Difusión  
de nuestro  
Patrimonio**

**Danza,  
Flamenco y  
Folklore**

**Fiestas y  
Tradiciones  
Populares**

**Música  
Clásica y  
Contemporánea**

**Representacio-  
nes y Talleres  
de Teatro**

**Exposiciones  
de Artes  
Plásticas**

**Música  
Coral y  
Popular**

**Archivo y  
Documentación**

**Biblioteca y  
Publicaciones**

# El aljibe del castillo

*Trabajo galardonado con el primer premio en el XVIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*

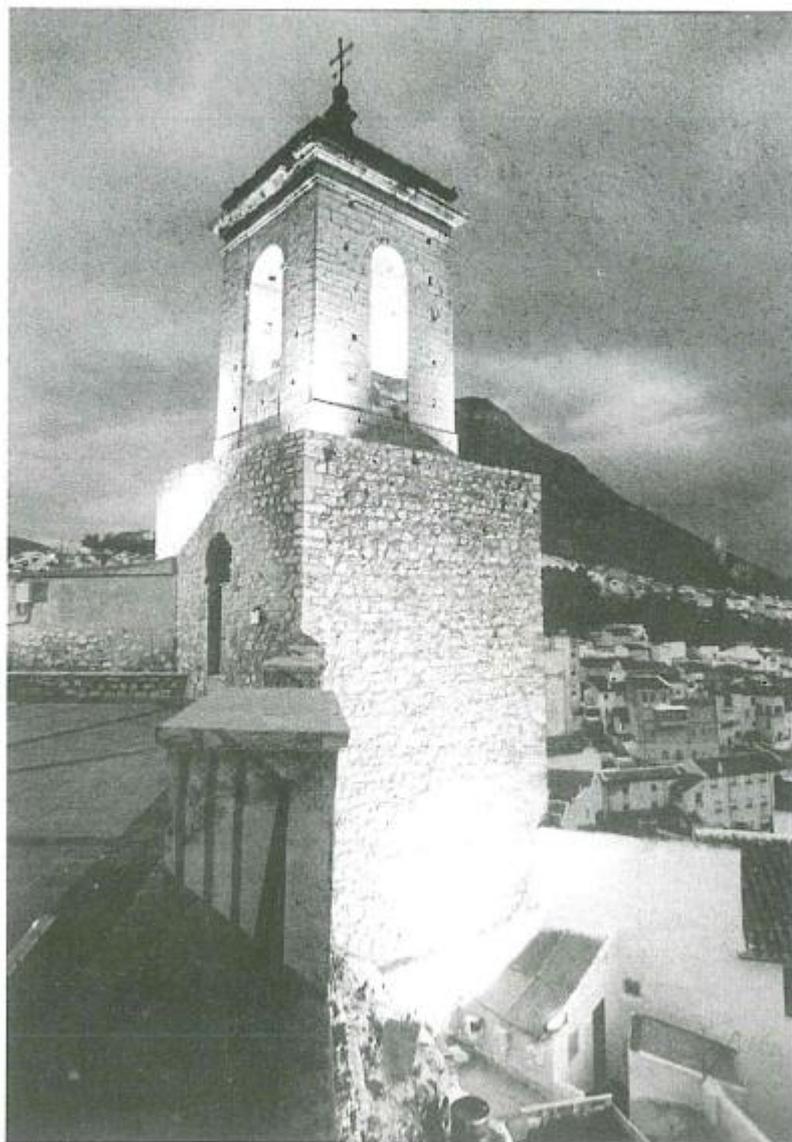


*Autor*

**Abelardo Espejo Chamorro**

# El campanario de la torre

*Trabajo galardonado con el segundo premio en el XVIII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



*Autor*

---

Miguel López Morales

# Puente romano

*Trabajo galardonado con el tercer premio en el XVIII Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*



*Autor*

---

**Jesús Pousibet Mateas**

# Acta del fallo del Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

*Edición XVIII · 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día veintiuno de junio de 2000, se reúne el Jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D<sup>ª</sup>. Inmaculada Bónilla Herrera,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*  
D<sup>ª</sup>. Raquel López Delgado,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*  
D. Julio Carlos Mendoza Olivencia,  
*Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Martos*  
D. Esteban Sánchez Pérez,  
*Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Martos*  
D. Roberto de la Torre Venzalá,  
*Concejal de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Martos*  
Dña. Tusti de Toro Morón,  
*Lda. en Bellas Artes y Profesora de Dibujo*

Secretario:

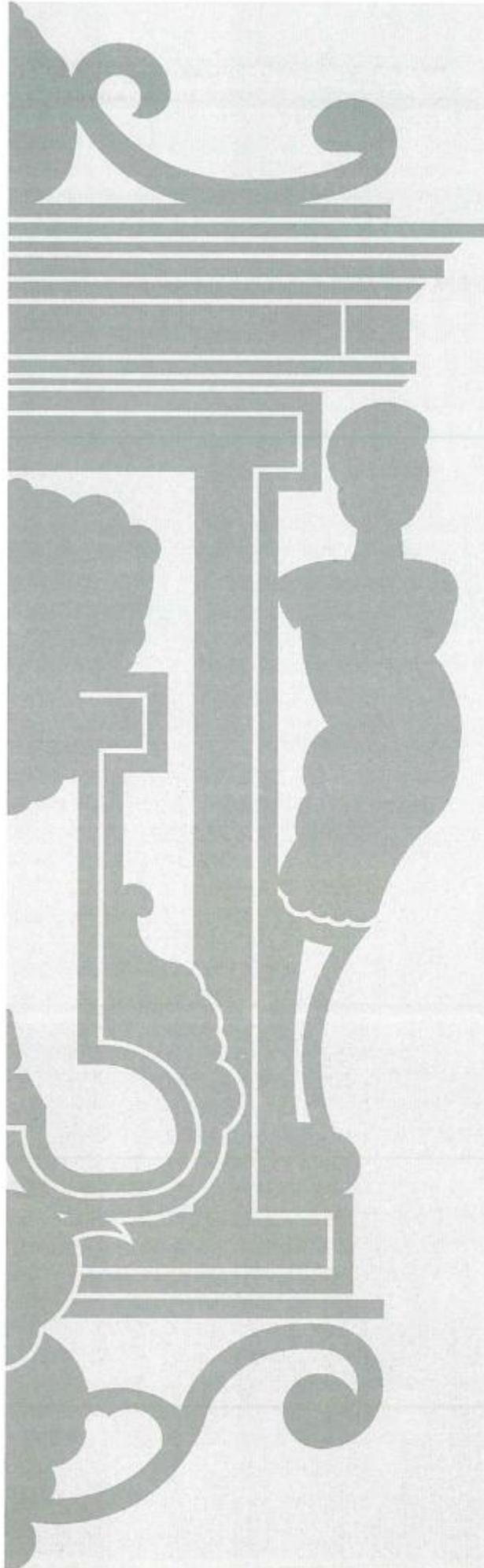
D. Diego Villar Castro

Al XVIII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2000, organizado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado ocho carteles procedentes de distintos puntos de Andalucía.

Después de ser estudiados por el jurado, se efectuó una primera votación en la que quedaron seleccionados los números uno, dos, cinco, siete y ocho.

En una segunda votación quedan finalistas los carteles con los números uno y cinco. Tras una argumentada deliberación, resultó ganador, por mayoría, el cartel número uno presentado bajo el lema *Fiesta*. El premio único está dotado con cien mil pesetas y, una vez abierta la plica, resultó ser obra de D. Antonio Ramón Luque Miranda, de Martos (Jaén).

Y para que así conste, como Secretario del mismo doy fe, siendo las veintiuna horas del día y en el lugar arriba indicado.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Literatura

Excmo. Ayuntamiento de Martos

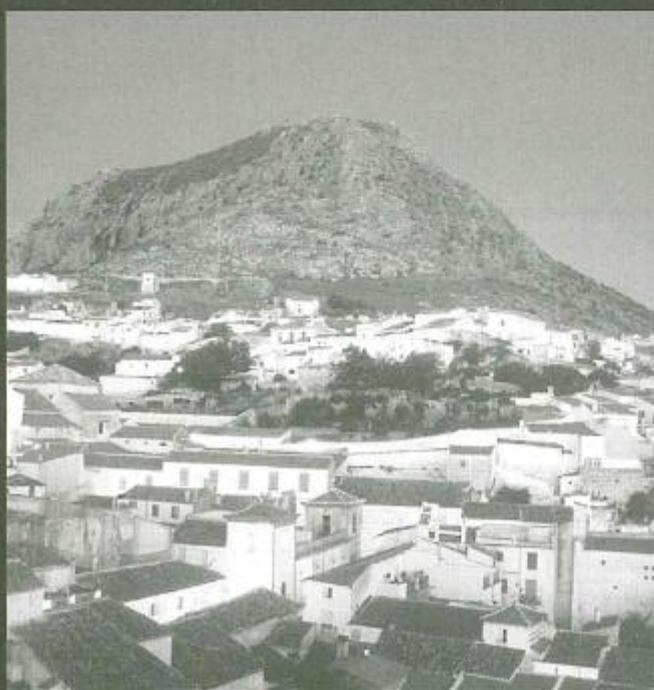
# MARTOS



**Toda una ciudad por descubrir**

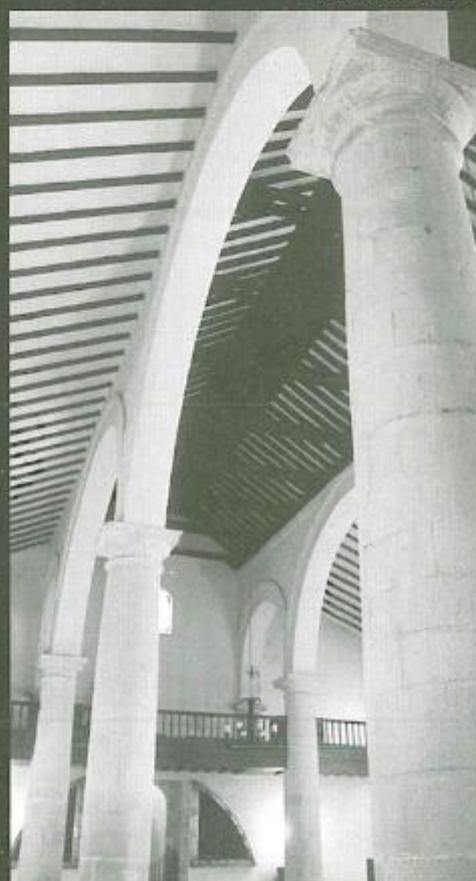


JOSÉ S. POSSIBILT MATEAS



DOLORES FRANCISCA FERNÁNDEZ LÓPEZ

*Martos Cultural*

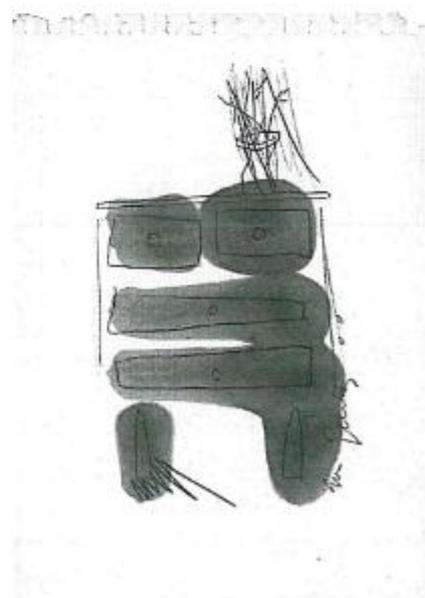


JOSÉ CUESTA FERNÁNDEZ

# Nueve de febrero

Gracia Morales

Volver a la casa de la infancia es descubrir  
que en el fondo de los cajones  
se han ido haciendo inseparables  
la memoria y la ternura.  
Volver es darse cuenta  
de cuánto se parece mi madre  
al recuerdo de mi abuela  
(aunque a ella no le gustaría oír que lo escribo),  
cómo está heredando sus gestos,  
sus problemas de reuma  
y su lenta preocupación por los geranios.  
Volver a la casa de la infancia  
es que hay que llevar a papá a urgencias,  
y no fue nada, ya pasó,  
sólo un tratamiento con pastillas  
y revisión cada dos meses.  
Volver es que al final  
siempre se me hace tarde  
y debo marcharme deprisa, os prometo que sí,  
que vendré pronto,  
bajar la cuesta diciendo adiós,  
y saberme cada vez más lejos  
y cada vez  
más necesaria.

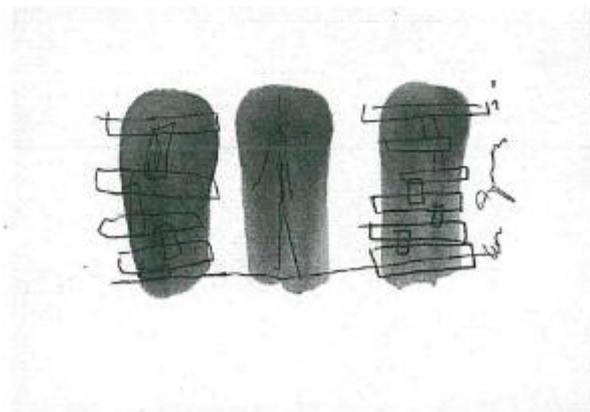


PIVA GÓMEZ

# Llamada telefónica

Gracia Morales

Los conductores desatan gritos y bocinas  
porque voy corriendo las calles  
sin un paso de peatones  
ni los semáforos en verde.  
A las dependientas les parece  
definitivamente incorrecto  
que haya salido en pijama,  
que lleve el pelo enredado  
y sin el sostén ni el abrigo.  
Los oficinistas tras sus cristales  
juzgan imprudente tanta sonrisa  
si como todos sabemos, señores,  
la inflación ha aumentado considerablemente  
y aún no se han resuelto  
los conflictos en el País Vasco...  
... No saben que has llamado  
y me esperas en tu casa.

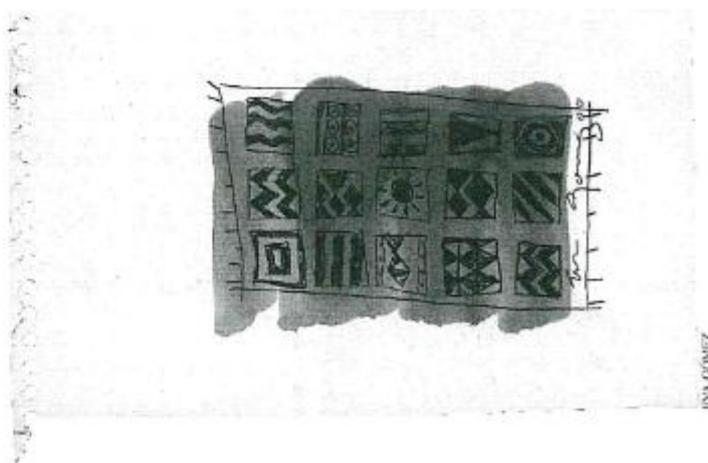


ERNA GÓMEZ

# En medio del desorden

Gracia Morales

Los periódicos se acostumbran  
a confeccionar estadísticas y daños colaterales;  
las calles se acostumbran a sus techos de cartón  
y a sus escaparates con todos  
los artículos en rebaja;  
los amigos se acostumbran a declarar a Hacienda,  
a pedir cita en la Seguridad Social,  
a dejar de estar sin despedirse.  
Es por eso que siempre llego  
del autobús o del mercado  
buscando con urgencia tu boca,  
llego soltando bolsas y chaquetones  
para buscarte el vientre,  
las manos,  
los tobillos,  
el sexo,  
la espalda,  
hasta quedar cansados y limpios,  
casi culpables por esta felicidad  
en medio del desorden.



INA GÓMEZ

# Andaluces de Jaén... y de Martos

Antonio Domínguez Jiménez

Hace ya algún tiempo, hubo una canción que se hizo muy popular en su época y que empezaba así: “Hay quien dice de Jaén que no es mi tierra andaluza...”. La letra venía a poner de manifiesto una especie de complejo que arrastran los habitantes de Jaén y, como parte de la provincia, también los marteños, según el cual los jiennenses o jaeneros somos *poco andaluces*.

Vengo observando que esta situación se agrava, en parte porque nuestro ínclito Canal Sur expande a los cuatro vientos la idea de la capitalidad de Sevilla y del sevillanismo, cuyas manifestaciones fundamentales son la Feria y la Semana Santa que aparecen como modelo y prototipo de lo andaluz, y si las de tu pueblo no son un calco de ellas, pues resulta que no te diviertes y además no son andaluzas ni son auténticas.

En cuanto al habla, el resto de España identifica lo andaluz con la forma de expresarse de la baja Andalucía (no hay más que ver en cualquier programa de humor a los contadores de chistes, sean de la región que sean) y resulta que nuestra habla es diferente a la de esa zona.

Incluso Antonio Machado (escritor sevillano, no lo olvidemos) refiriéndose a Baeza, nos habla de una ciudad «*medio andaluza, medio manchega*».

El resultado final de la reunión de todos estos factores es que muchos ciudadanos de aquí se sienten *menos andaluces* que los de otros lugares.

Centrándonos en el habla, que es quizás reflejo de los demás factores y el que los resume, profesores de gran prestigio en materia de investigación lingüística como Ropero Núñez o Manuel Alvar hacen

referencia a lo que podemos denominar como DECÁLOGO DEL ANDALUZ CULTO: califican así a la forma de hablar de los ciudadanos andaluces con un cierto grado de formación, de manera que se admite por ejemplo el no pronunciar o *comerse* las consonantes del final de la palabra, pero no se acepta como correcto decir por ejemplo *sus venéis en el amoto* que sería un vulgarismo. Este decálogo consiste, explicado en pocas palabras, en las 10 características principales que definen la forma de hablar de los andaluces. Lo forman las siguientes:

1. Pérdida de las consonantes al final de la sílaba. Los andaluces decimos *reló* y *usté*, por ejemplo.

2. Para formar el plural no pronunciamos la *s* del final, lo que hacemos es pronunciar la última vocal más abierta (es el mismo recurso que se utiliza en otros idiomas, como por ejemplo el francés).

3. Pérdida de la *d* cuando va entre vocales. Decimos por ejemplo *pescao* o *terminao*. En esta característica hay que decir que somos pioneros porque nos están imitando en todo el estado y ya incluso, con el dolor de los muy puristas, hasta en los medios de comunicación y los políticos.

4. Cambio de la *R* por la *L* en el final de la sílaba. Es el clásico ejemplo del padre que decía: “niño, que *sordao, barcón* y *mardita* sea tu *arma*, se escribe con *L*”.

5. Geminación: viene del latín *gémíni* que significa gemelos y quiere decir que a veces pronunciamos igual dos consonantes que van contiguas. Los marteños, por ejemplo, si os

paráis a pensar bien como pronunciamos, en la confitería compramos *paTTeles*, y en lo alto de La Peña lo que hay es un *caTTillo*. Es la característica que más les cuesta entender a mis alumnos, pero recordad por ejemplo en la tele a los de Martos y Trece cuando exagerando la pronunciación les dolía la *pieNNa*.

6. Aspiración de la H en algunas palabras que en latín empezaban por F. Más *jambre* que un caracol pegado a un espejo.

7. Seseo, consiste en pronunciar *tosino* o *panseta*. En Martos no se da, pero muy cerca de aquí, en Torredelcampo, sí que sesean.

8. Ceceo. Siempre cuento en clase que en mi escuela nos reíamos mucho de un niño malagueño que en la cartilla leía *eze ozo piza la meza*. En Martos no ceceamos, pero a pocos kilómetros de aquí, en el Castillo de Locubín sí.

9. Yeísmo. Consiste en pronunciar la Ll como si fuera una Y. Nuestra Ll es recia y de fuerte personalidad, esta característica no va con los marteños, pero no tenéis que andar mucho para encontrar yeístas, aquí al lado, en Fuensanta de Martos.

10. Ch fricada. La Ch suena como en inglés, pronuncian algo así como *shocolate*. Se da sobre todo en la provincia de Cádiz.

Fue el lingüista suizo Ferdinand de Saussure quien, a principios del siglo XX, definió los conceptos de lengua y habla. Para Saussure la lengua es un ente **abstracto**, lo forman el conjunto de palabras de un idioma y las reglas para combinarlas (si nos referimos al español como lengua, serían todas las posibilidades que un hablante tiene a su disposición para expresarse en nuestro idioma). El habla, en cambio, es el uso **concreto** que el hablante hace de su idioma. El habla, como acto de usar el idioma, es por tanto diferente en cada persona y en cada lugar. Para nosotros los marteños, por ejemplo, es muy fácil identificar por el habla a un habitante de Fuensanta de Martos por su característica pronunciación de la ch; a los de Torredonjimeno por el *rabo* que

echan, o a los de Torredelcampo por su particular forma de sesear. Acabo de citar en un radio muy próximo (apenas 12 kilómetros) bastantes formas de hablar o *hablas*. Quiere decirse con esto que sería incorrecto referirnos al *habla andaluza* como si ésta fuese única: el andaluz, como dialecto del español, está formado por numerosas hablas, por un variado mosaico de formas de decir el español en nuestra comunidad, por ello los estudiosos de esta cuestión hace ya algún tiempo que han acuñado el término de *hablas andaluzas*.

La suma de todas estas hablas formarían el andaluz o modalidad lingüística andaluza. Podemos decir por tanto que todas ellas, puesto que se hablan en Andalucía, son **igualmente andaluzas** (y, a mi parecer, hermosas). Hay unas que cumplen más características del mencionado decálogo, otras menos, en concreto en la provincia de Jaén, como hemos visto, se dan prácticamente todas (¿HAY QUIEN DICE DE JAÉN QUE NO ES MI TIERRA ANDALUZA?).

En Martos se dan por lo menos 6 de las 10 características del decálogo, que no son pocas. (Tengamos en cuenta que en ningún sitio pueden darse todas, ya que nadie cecea y sesea al mismo tiempo. Eso no sería una forma de hablar, sino una empanada mental).

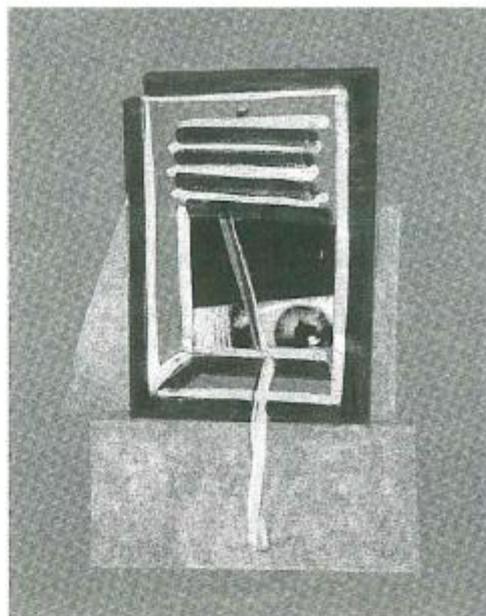
Por todo lo dicho, habrá que aparcar ese complejo de que somos poco andaluces por falso y tópico y hacer bandera de nuestra forma de hablar porque es una herencia que hemos recibido de nuestros padres y mayores, una herencia que no tiene un valor material, pero que nos define y caracteriza como pertenecientes a una tierra andaluza y a un precioso pueblo que se llama Martos

Quede claro, como resumen de todo lo expuesto, que los jiennenses y por supuesto *lob marteñob sob mob tan andaluceb como er que mab. ¿Tá claro?*

Pues eso.

# Tras la ventana

Gina Martos Rivas



Nunca me gustó el verano. Prefiero, con diferencia, el otoño, que me hace sentir más viva entre tantas hojas muertas, bajo tantas nubes y culebrinas. Puede parecer un gozo cruel, pero el otoño me despierta de la gravidez del entorno, del sol inclemente que derrite las calles y ahoga los suspiros. Agosto me hunde los hombros y encorva mi espalda adormeciéndome por el día, despezándome vivamente en las noches que el sereno humedece la atmósfera. Y esto último ocurre cada vez con menos frecuencia.

Desde hace dieciséis años, la canícula, desde el solsticio, me languidece como un soporífero éter, y los sueños soñados y los sueños cumplidos se ponen a danzar desnudos en torno a una hoguera confundiendo unos en otros, abrazándose siempre, sin que pueda discernir cuáles son unos y cuáles otros; si soñé un beso, si se me dio, o si un hombre todavía lo guarda para mí entre sus labios. Mucho antes, en la infancia, todo estuvo completo y sólo sonrío al evocarlo.

El verano, eidéticamente, con su sol que broncea, con sus piscinas que refrescan, con la lectura perezosa, con las responsabilidades didácticas, con la música a todo volumen, con sus interminables fiestas nocturnas y los amigos nuevos, siempre será para mí la estación del ruido, del silencio y el llanto. Hasta hoy he vivido tres muertes como tres desgarrones (siempre esperaré que sólo sean tres muertes), sin contar con tres pájaros heridos envueltos en un sudario de papel y enterrados en una caja,

y la más letal, la más consciente, fue la de mi padre, que me dejó perdida en el futuro y me descubrió el vacío y la perfección de las cosas cuando se las comprende íntimamente. Cuando llega mayo, que siempre vuelve, la nostalgia se apodera de mí, la añoranza por aquello que no fue o que acaso dejó de serlo, y recuerdo, con el mismo asombro del pasado, cuán extraña se me hacía la casa sin él, como si fuera una entidad ensombrecida por el silencio, inanimada, también de luto, que se manifestaba no ya en las lágrimas de mi madre o en los objetos opacados por nuestras miradas ciegas, sino en la certeza de que todos nosotros compartíamos un secreto desgarrador que impedía comunicarnos fluidamente, a saber, que la pérdida, como el viento en ocasiones, provoca dispersión y caos, dolor sin palabras, entropía. Y además, impotencia, porque nunca supe consolar a mi madre. Y aunque ahora lloramos menos, con más calma, por otras cuestiones, llevo impresa la perentoriedad de aquel dolor, que desvió mi atención de adolescente y, tal vez, me convirtió en otra.

Me asomo al balcón, veo los olivos, e inmediatamente una impulsión me lo presenta subiendo la calle con las manos en la espalda o comprándome bombones después de sacarme una muela; una tormenta primaveral descarga sobre los tejados, y lo veo en la habitación más alta de la casa admirando desde la ventana el poder vivo de la naturaleza o bajando del huerto con el pluviómetro en la mano. En eso somos iguales: el agua es nuestro hálito. La contemplación del campo a mis pies me trae su recuer-

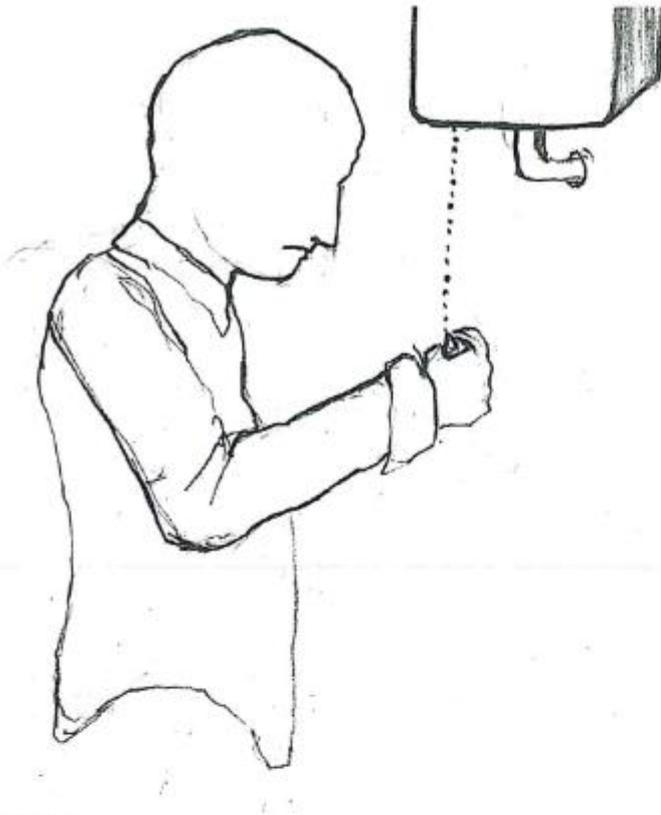
do, y es como si su presencia en mis genes alargara la mano para ponerla en mi pecho, sus finos dedos acariciando mi corazón, para que pueda ver aún con los ojos de la adolescencia.

A pesar de que la distancia y el tiempo están del lado de quien vive, y aunque tras la ventana hay un paisaje distinto, yo, que dieciséis años después también soy otra, acojo esta melancolía como

hago con las canas en mi pelo, como con la serenidad de mi hechura, como con la fiebre del heno, súbitamente y sin sobresalto, integrándola en el espacio que me circunda, esto es, cerca de todo cuanto está lejos, y alrededor de mí, recordándome que siempre volveré al pueblo y a las casas de mi vida para rescatar de él, de ellas, lo más profundo que quedó olvidado.



T. L. TORO



ESMA BONILLA

## Soy un miserable

Javier Ocaña

El día que mi madre dio a luz, la comadrona anunció a la parturienta la buena nueva.

- Señora, acaba de tener usted un auténtico miserable.

De eso hace ya 49 años y mi madre sigue sin hacerse a la idea. Aún me llama cada cuatro o cinco días para preguntarme por el trabajo, por Carmen y por los niños, demostrando su cariño y lo orgullosa que está por cómo me ha ido en la vida. Ilusa. Yo, que, a la chita callando, como se hacen las cosas, he ido machacando a quien me ha venido en gana, incluida mi propia madre. Pero ella erre que erre. Que seas bueno, que no te metas con los demás niños, que no les pegues a los de tu pandilla, que estudies, que seas un caballero con tu novia, que cuides a tu hijo y le enseñes buenas formas, que no trabajes tanto, que si patatín, que si patatán... Vamos mamá, pero si ya te lo avisó la comadrona, que no era del gremio pero tenía una experiencia terrible en miserables. Soy un hijo de la gran puta y parece no darte cuenta.

Felizmente casado con Carmen, mi novia de toda la vida, con un hijo (suficiente, porque además no ha salido a mí), un adosado en una moder-

na urbanización junto a la playa, director general de una empresa de transportes, siempre he sido lo que las madres suelen llamar “un buen partido”. Dominé a mis amigos durante la niñez, en la adolescencia, en la Universidad y aún los someto en el trabajo, que para eso soy el jefe, y muchos de ellos ni siquiera se han dado cuenta de que soy un cerdo. Otros sí, pero, como me temen, me siguen dando palmaditas en el hombro y haciéndome la pelota. Por cierto, me encanta que me hagan la pelota. Si alguna vez os llego a conocer, ya lo sabéis, no hay nada mejor para hacerme sentir bien que una buena colección de piropos dirigidos con buen talante, esforzada sinceridad y sonrisa de oreja a oreja.

Suelo relacionarme con la gente del gremio, con los hijos de puta como yo, pero el verdadero placer reside en tener amigos fuera del club, esos sí que te suben la autoestima. Normalmente los miserables, al revés de lo que ocurre con los mafiosos y con los gitanos, nunca nos casamos con nuestros iguales. Preferimos putear a una buena persona, además de que esto siempre es menos peligroso. Hay que buscarla inteligente, pero sin pasarse, guapa, eso siempre, y con capacidad para la discusión, pero también sin pasarse, que si no el placer de la controversia se convierte en un calvario. A los hijos de puta nos gusta discutir si tenemos posibilidades de ganar. Para perder, mejor ni iniciamos la trifulca. Carmen tiene 48 años, uno menos que yo. La quiero. A mi manera, pero la quiero. Le pongo los cuernos cada dos por tres, aunque como lo he hecho desde los 15 años, cuando empezamos a salir juntos, me he acostumbrado a ello. Las infidelidades se suelen tener con mujeres tan miserables como uno, que no están recomendadas para el matrimonio, pero sí para los rollos pasajeros. Por no hablar de las putas, que tampoco suelen ser del gremio. Ésas sí que producen placer. Aunque más que el sexual, me gusta el placer que producen en el ego, siempre rebajadas, dispuestas a arrastrarse para conseguir unas perras. En cierto sentido, son como yo, intérpretes de una personalidad que no tienen, poseedoras de una fachada de mujeres ardientes dispuestas a todo cuando a lo mejor utilizan el dinero

en pagarle el colegio a sus hijos, que, en su caso, no son más que accidentes laborales.

Hace algún tiempo empecé a preocuparme porque no me sentía demasiado bien. Cuando sonaba el despertador tenía unas ganas enormes de ir al trabajo, incluso el otro día le di un beso a Carmen nada más levantarse y ni siquiera me importó el pestazo que le suele echar el aliento por las mañanas. También fui sincero con Tomás, mi hijo, cuando le deseé que disfrutara en el colegio. Un par de mañanas de hace unos meses traté bien a los subordinados de la empresa y, en los últimos tiempos, ha habido un par de veces que cuando he saludado a la becaria después de alguno de mis viajes, no he buscado encontrar mis labios con los suyos al besarla. Tengo que reconocer que a mi secretaria sigo tocándole el culo siempre que puedo, que es casi todos los días cuando no hay nadie delante, pero eso no tiene ningún mérito porque ella es tan hija de puta como yo, que por eso la elegí.

Los síntomas eran tan preocupantes que hace dos meses fui al médico. Puede que os resulte raro pero es la primera vez que voy al médico en mi vida. Ni siquiera sabía dónde estaba el ambulatorio. Y es que los cerdos estamos hechos de otra pasta.

- Me siento mal, doctor, a veces me entran unas enormes ganas de hacer el bien y no puedo contenerme.

El médico, que tenía una pinta de buena persona que daba asco, me entendió enseguida.

- Lo siento, pero no puedo ayudarle. Si quiere le mando a un especialista amigo mío que tiene consulta aquí enfrente. Él le entenderá mejor, es de los suyos-, me dijo mientras hacía un pequeño guiño con el que demostraba su inteligencia.

Crucé la calle y, cuando subí a la consulta del doctor Vázquez, estaba a rebosar. Las paredes emanaban un olor a miserable delicioso y, nada más entrar, se notaba una hermandad extraordinaria entre los pacientes. Aguardé un par de horas y, cuando me llegó el turno y saludé al médico, me di cuenta enseguida de que era uno de los nuestros.

- ¿Es la primera vez que viene, verdad?, me preguntó.

- Sí, de hecho es la primera vez que acudo a un médico.

Después de una breve conversación acerca de lo buenísima que estaba su secretaria, me preguntó acerca de los síntomas.

- Pues verá, a veces tengo unas ganas enormes de convertirme en una buena persona y estoy muy preocupado. Además, cuando voy al cuarto de baño, las heces tienen un color rarísimo.

- ¿De qué color son?

- Marrón oscuro, con una pinta muy fea doctor.

- ¿Es la primera vez que le pasa?

- Sí, doctor, mi mierda siempre ha tenido buen color, ese azul marino tan vistoso.

El doctor Vázquez me explicó lo que significaba una sorpresa para mí, que la mierda de la mayoría de las personas es marrón y que sólo las de los hijos de puta es azul marino. Siempre hay tiempo para aprender cosas nuevas. Me mandó una pastillas, me dio un par de consejos y me tranquilizó al decirme que no era grave ni necesitaba hospitalización.

Han pasado cinco meses y las cosas han ido a peor, ya ni siquiera le toco el culo a mi secretaria, no me apetece coquetear con las becarias ni mandar a tomar por culo a los indigentes que intentan venderme *La farola*, incluso se la he comprado un par de veces. Las pastillas que me mandó el médico ya no me hacen ningún efecto y he hecho el amor con Carmen tres veces seguidas sin ponerle la cara de ninguna de mis amantes.

La crisis es tan irresistible que esta mañana no he podido aguantar más. Lo siento, pero yo no estoy hecho para estas zarandas. Había que cortar por lo sano y lo he hecho. He ido a la cocina mientras Carmen y Tomás aún dormían, he cogido el hacha de

partir la carne y se la he estampado a mi mujer en la cabeza. Luego he repetido la misma acción con el chico. La policía acaba de venir a detenerme y siento cómo mis neuronas empiezan a funcionar como antes. Creo que estoy curado y vuelvo a ser un hijo-puta auténtico. No me importan los años de cárcel porque, además, seguro que no son muchos. Me ha dicho mi abogado, uno de los nuestros, que entre la judicatura hay también mucho miserable y que con un poco de suerte seguro que me toca uno de ellos. Dicen que la enajenación transitoria es la clave para que no me caigan demasiados años. Luego está la buena conducta que, como podrán entender, no hay quien me la quite. Así que dentro de unos años estaré dispuesto de nuevo para pasear mi figura por el mundo, con la cara alta y el ánimo renovado. Espero encontrales por ahí, por esas calles de Dios. No duden en saludarme y, recuerden, me encanta que me hagan la pelota.



INMA BONILLA

# La poética del agua en el paraíso aleixandrino

María Isabel Navas Ocaña  
Universidad de Almería

La publicación en 1944 de *Sombra del paraíso* de Vicente Aleixandre fue sin duda un acontecimiento fundamental para la historia de la poesía española de posguerra. Junto con *Hijos de la ira* de Dámaso Alonso constituyó el punto de arranque de una nueva sensibilidad poética, de corte neorromántico, que venía a desbancar el clasicismo garcilasista de poetas como José García Nieto, Dionisio Ridruejo, Luis Rosales, Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco, etc. La atención que la crítica ha prestado desde entonces a *Sombra del paraíso* supera con creces cualquier expectativa. No pocos interpretaron este poemario como el canto a un paraíso perdido irremisiblemente a consecuencia de la guerra civil (Celaya, 1958: 378). Y, en efecto, ante una realidad cruel, Aleixandre construye el mito de la edad dorada (García de la Concha, 1987, II: 506). La solidaridad plena con el universo natural es la peculiar respuesta del poeta a un tiempo de crisis y destrucción. Frente a la historia, la naturaleza en su

más pura elementalidad se revela de nuevo -ya lo había sido en poemarios anteriores<sup>1</sup>- como tabla de salvación. El amor se convierte entonces en la única fuerza capaz de propiciar el encuentro entre los seres, de anular “el desorden de la diferenciación” (Bousoño, 1950: 73). Y la muerte, “puesto que es la definitiva entrega a la naturaleza amante (...), será vista como el supremo acto de libertad, de amor y de vida” (Ibid.: 77). En el paraíso aleixandrino “la muerte (...) no es presentada en último término como un drama, sino como la posibilidad de unión mística y gozosa con la naturaleza” (Sánchez Trigueros, 1984: 22).

Por eso, los elementos naturales, y entre ellos los motivos del agua, pierden a menudo sus límites individualizados y se apoderan de cualidades propias de sus contrarios. Y por eso, al hombre del paraíso se le atribuyen en muchas ocasiones rasgos de otras esferas de la naturaleza. De hecho, el mundo de *Sombra del paraíso* se caracteriza por su coherencia y sistematización, por su “visión continuada” (Gullón, 1958: 223). Además, Aleixandre rechaza a un tipo concreto de hombre: aquél que se mantiene “alejado de la naturaleza”, aquél que “no se deja guiar por sus supremas instancias” (Bousoño, 1950: 50). Sin embargo, “el hombre elementalizado, trozo del cosmos, es uno de los héroes fundamentales de esta lírica” (Ibid.).

Pues bien, las distintas formas que presenta el agua en el paraíso alexandrino están vinculadas, en todos los casos, a la naturaleza: el mar, los ríos, los arroyos, o fenómenos de tipo atmosférico como la lluvia y el rocío. No es nunca agua domesticada o humanizada, en el sentido de materia que utiliza el hombre para su provecho. No es nunca fuente, estanque o pantano. Se aleja así Aleixandre de uno de los motivos más característicos del modernismo hispánico: la descripción de paisajes artificiales, especialmente el jardín.

Al mismo tiempo, la concepción alexandrina de lo acuático mantiene una estrecha relación con la teoría de Andalucía de Ortega y Gasset. El papel determinante de esta teoría en la configuración del mundo paradisíaco de *Sombra del paraíso* ha sido destacado por Antonio Sánchez Trigueros (1984). La “vita mínima” o el “ideal vegetativo” son, según Ortega, dos características definidoras del hombre andaluz. Estas dos características están presentes también en el hombre del paraíso alexandrino, que “reduce al mínimo su reacción sobre el medio, inspirándose en el vegetal” (Ibid.: 21). Los “elementos atmosféricos, telúricos y cósmicos” son, para ese ser humano paradisíaco -pasivo ante su medio-, “específicamente nutricios y placenteros” (Ibid.: 21-22). De ahí que el agua en *Sombra del paraíso* se mantenga al margen de una consideración de la vida como actividad productiva. Es más bien uno de esos elementos placenteros y nutricios que contribuye, de forma determinante, como ahora veremos, a la consecución de la solidaridad gozosa con el cosmos.

Pero analicemos cada una de las apariencias que presenta el agua en *Sombra del paraíso*. Una de las más relevantes es el mar. Si, como hemos dicho antes, el amor y la muerte son los medios más eficaces para conseguir una unión deslimitadora con el universo, no lo es menos la atribución de cualidades de un ser natural a otro. Hay muchos

ejemplos en los que el mar es visto desde una perspectiva luminosa: luz y mar se convierten en un todo. El mar es a veces, “como una piedra toda de luz que a mí me amase”<sup>2</sup>, o el poeta lo llama “luz eterna”, “sol”, “cándida correlación de luz”<sup>3</sup>. El mar se erige incluso en justificación última ante los ojos del hombre de la existencia de la luz:

Vosotros venís de la remota montaña  
quieta montaña de majestad velada,  
pero no ignoráis la luz, porque a los ojos nace cada mañana el  
mar con su azul intocable,  
su inmarcesible brío luminoso y clamante  
palabra entera que un universo grita mientras  
besa a la tierra con perdidas espumas.  
("Mensaje", p. 71)

Pero hay otra perspectiva aún más interesante en el tratamiento de lo marino: la superficie líquida es a veces un espejo en el que se mira la naturaleza entera. El mar se convierte en un vehículo unificador que permite la contemplación en sus aguas de otros elementos naturales:

¡Oh estrellas, oh luceros! Constelación eterna  
salvada al fin de un sufrimiento terreno,  
bañándose en un mar constante y puro.  
("Hijo del sol", p. 55)

En varias ocasiones, además, el mar se define por medio de la identificación con algún representante del mundo animal. En el poema “Destino trágico”, por ejemplo, se trata de un tigre:

Vosotros pensativos en la orilla,  
con vuestra mejilla en la mano aún mojada,  
mirasteis esas ondas,  
mientras acaso pensabais en un cuerpo  
un solo cuerpo dulce de un animal tranquilo.  
Tendisteis vuestra mano y aplicasteis su calor

a la tibia tersura de una piel aplacada.  
¡Oh suave tigre a vuestros pies dormido!  
(p. 16)

En “Poderío de la noche” las olas del mar son vistas como plumas de pájaro:

Un mar, pareja de aquella larguísima ala de luz,  
bate su color azulado  
abiertamente, cálidamente aún,  
con todas sus vivas plumas extendidas.

Qué coyuntura, qué vena, qué plumón estirado  
como un pecho tendido a la postrera caricia del sol  
alza sus plumas besadas,  
su amontonado corazón espumoso.  
(p. 27)

En la primera imagen, el mar se funde con la tierra, se hace tierra al aparecer bajo la forma de un habitante terrestre: el tigre. La segunda imagen asocia cielo y mar, a partir de los típicos pobladores del cielo: las aves. En el poema “Destino trágico” los peces se convierten también en pájaros. Aleixandre los llama “ruiseñor de los mares” y habla de los “trinos alegres de los ruiseñores del fondo”. Además, ese fondo del mar es descrito como un paisaje celeste:

Duros mástiles altos,  
árboles infinitos  
bajo las ondas adivinasteis poblados de unos pájaros de  
espumosa blancura. (p. 16)

El mar es, en otro momento, un caballo galopando. En el poema “Mensaje” dice Aleixandre: “donde un galope oculto de mar rompe en espumas” (p. 72).

Por tanto, se trata de la unión de diversas esferas naturales mediante la identificación de una de ellas con un elemento propio de la otra.

Pero entre el mar y la tierra se establece también una relación amorosa, expresada bajo parámetros humanos: son amantes eternos cuya unión se consume una y otra vez en las playas, espacio físico fronterizo, único lugar posible para el encuentro:

¿Quién dijo acaso que el mar suspira,  
labio de amor hacia las playas, triste?  
 (“El mar”, p. 79)

mientras besa a la tierra con perdidas espumas.  
 (“Mensaje”, p. 71)

En contrapartida, el mar transfiere a los amantes humanos algunas de sus cualidades específicas. A veces el amante se convierte en playa que recibe el beso-ola de la amada-mar:

Casi, casi me amaste. Sobre las ondas puras  
del mar sentí tu cuerpo como estelar espuma,  
caliente, vivo, propagador. El beso  
no, no, no fue de luz: palabras  
nobles sonaron: me prometiste el mundo  
recóndito, besé tu aliento, mientras la crespada ola  
quebró en mis labios, y como playa tuve  
todo el calor de tu hermosura en brazos.  
 (“Casi me amabas”, p. 46)

O viceversa, la amante es playa-tierra que recibe el oleaje del amante-mar:

Cabello negro, luto donde entierro mi boca,  
oleaje doloroso donde mueren mis besos,  
*orilla en fin donde mi voz al cabo extingue y moja*  
tu majestad, oh cabellera que en una almohada derramada  
reinas.  
En tu borde se rompen,  
como en una playa oscura, mis deseos continuos.  
 (“Cabellera negra”, p. 87)

Pero el mar, al margen de la relación amorosa que establece por proximidad con la tierra, y al

margen del amor humano, puede ser objeto de deseo amante por sí mismo. Es lo que Gaston Bachelard denomina “complejo de Ofelia”. Se trata de “algunas imágenes en las que el agua se nos muestra como elemento deseado”, en las que “la llamada de los elementos materiales es, a veces, tan fuerte que puede servirnos para determinar distintos tipos de suicidios” (1942: 125). La atracción que ejerce el mar sobre los seres es un medio para conseguir que desaparezcan las fronteras de cada individualidad en pos de una absoluta incorporación al Todo:

lanzad el cuerpo al abismo del mar, de la luz, de la dicha inviolada, mientras el universo, ascua pura y final, se consume.  
 (“Mensaje”, p. 72)

al mar perpetuo, padre de la vida, *muerte sola*  
que esta espumeante voz sin figura cierta espera.  
 (“Hijos de los campos”, p. 103)

Así pues, si el mar se confunde con la luz, si establece una relación amorosa con la tierra, si él mismo es amor y encarna tanto al amante como a la amada, si se erige en objeto de deseo, el mar será muerte y, por supuesto, el mar será vida, una vida que se genera a partir de él y que presenta dos aspectos:

1) El mar es el germen de la vida terrestre. En sus aguas, en tiempos remotos surgió el primer embrión que más tarde haría poblarse de seres la tierra:

Estos límites que me oprimen  
*esta arcilla que de la mar naciera*  
que aquí quedó en tus playas (...)  
 (“No basta”, p. 112)

2) El mar será el espacio en donde los seres, por medio de su fusión con él, alcancen otra vida distinta a la terrena, una vida que no es sino

el Todo, la participación y confusión con el Universo:

al mar perpetuo,  
padre de la vida, muerte sola  
que esta espumeante voz sin figura cierta espera.  
 (“Hijos de los campos”, p. 103)

El mar es, por tanto, no sólo el ámbito más propicio para una contemplación unificada de todas las esferas naturales, sino el principal vehículo de expresión del amor, de la muerte y de la vida. De ahí que el poeta se declare a sí mismo “hijo del mar”, porque este elemento natural se erige en principio y fin de la cosmovisión alejandrina.

El tratamiento del río es en muchos casos coincidente con el del mar: también presta a los amantes alguno de sus rasgos más característicos y también va a reunir en sus aguas por medio del reflejo a la naturaleza entera. Si cuando nos referimos a esta circunstancia en relación con el mar, se trataba solamente de una imagen visual que permitía una contemplación unitaria de lo diverso, en el caso del río, esa contemplación unitaria resultante interesa menos que el proceso mediante el cual se ha llegado a ella. Y ese proceso parte del amor como deslimitación y fusión con el cosmos. En “Plenitud del amor”, amante y amada, después del acto amoroso, una vez perdidas las fronteras individuales, reproducen con sus cuerpos el universo entero:

Después del amor, de la felicidad activa del amor, reposado,  
tendido, imitando descuidadamente un arroyo,  
yo reflejo las nubes, los pájaros, las futuras estrellas,  
a tu lado, oh reciente, oh vida, oh entregada;  
y me miro en tu cuerpo, en tu forma blanda, dulcísima,  
apagada,  
como se contempla la tarde que colmadamente termina.  
 (p. 66)

Hay otras formas del agua en *Sombra del paraíso*. El rocío, por ejemplo, dota a los seres sobre los que se posa, de un carácter puro, primigenio, elemental:

Oye este libro que a tus manos envió  
con ademán de selva,  
pero donde de repente una gota fresquísimas de rocío  
brilla sobre una rosa, (...)  
("El poeta", p. 7)

¡Pájaros de la dicha inicial, que se abrían  
estrenando sus alas, sin perder la gota virginal de rocío!  
Las flores salpicadas, las apenas brillantes florecillas  
eran blandas, sin grito, a vuestras plantas desnudas.  
("Criaturas en la aurora", pp. 12-13)

En el poema "La lluvia", ésta se convierte, por medio del amor, en objeto amoroso. El hombre es instado a estrecharla en sus brazos como si de su amada se tratase. Por eso la lluvia es "cintura" (necesita de este atributo corporal para poder ser estrechada por su amante humano), pero también, es "gemido que a ti se entrega", "queja de amor". En general, la música del agua es siempre una llamada de los elementos naturales a los seres, un reclamo amoroso imposible de eludir. En

"Destino trágico", la voz del fondo del mar es irresistible:

Habíais sentido las alas oscuras,  
envío mágico del fondo que llama a los corazones.  
(p. 17)

También las guijas del río atraen al hombre con su canto:

Volved, sonad, guijas que el agua en lira convertís.  
Cantad eternamente sin nunca hallar el mar.  
Y oigan los hombres con menguada tristeza  
el son divino. ¡Oh río que como luz hoy veo,  
que como brazo hoy veo de amor que a mí me llama!  
("El río", p. 22)

En definitiva, el agua nunca se presenta bajo una forma amenazante para la vida humana. Del mismo modo que el hombre del paraíso no incide sobre su medio para modificarlo, la naturaleza tampoco agrede a lo humano. La armonía del ser humano con el entorno natural, a partir del amor y en última instancia de la muerte, fue la respuesta peculiar de Aleixandre a los terribles acontecimientos de la guerra civil, pero puede adquirir hoy, casi sesenta años después, en la era de la tecnología, la comunicación y la ecología, un nuevo sentido.

---

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ALEIXANDRE, Vicente (1944). *Sombra del paraíso*. Buenos Aires: Losada, 1977.
- BACHELARD, Gaston (1942). *El agua y los sueños*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOUSOÑO, Carlos (1950). *La poesía de Vicente Aleixandre*. Madrid: Gredos, 1977.
- CELAYA, Gabriel (1958). "Notas para una *Cantata en Aleixandre*". *Papeles de Son Armadans*, Palma de Mallorca, IX.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1987). *La poesía española de 1935 a 1975*. Madrid: Cátedra.
- GULLÓN, Ricardo (1958). "Itinerario poético de Vicente Aleixandre". *Papeles de Son Armadans*, Palma de Mallorca, nº 32-33.
- SÁNCHEZ TRIGUEROS, Antonio (1984). "Ortega en el paraíso de Aleixandre" *Hora de Poesía*, Barcelona, nº 32, pp. 19-26.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> *Espadas como labios* (1932), *Pasión de la tierra* (1935), *La destrucción o el amor* (1935).

<sup>2</sup> "Primavera en la tierra", *Sombra del paraíso*, Buenos Aires: Losada, 1977, p. 41.

<sup>3</sup> "Mar del Paraíso", ed. cit., p. 60. En adelante, citaremos las páginas de esta edición en el texto.

# Aproximación a una tragedia contemporánea

Antonio Jorge Ocaña Barranco

*Combatientes*, último drama del marteño Antonio J. Hernández Centeno ha recibido el Primer Premio “Romero Esteo” de textos teatrales<sup>1</sup>, lo que confirma que la trayectoria iniciada con *Cinco* y después con *Fin*, no era un espejismo, sino el comienzo de una andadura dramática que está llamada a representar un papel estelar dentro de la escena teatral andaluza y española<sup>2</sup>.

Hernández sitúa la acción dramática en un espacio límite, en la frontera entre el mundo salvaje de la guerra y la vida civilizada en la que tienen lugar, en comparación, pequeños dramas cotidianos como la infidelidad conyugal, la traición a un amigo, un accidente en el que una drogadicta pierde una pierna y que sirve para montar, posteriormente, un prostíbulo con el dinero de la indemnización, etc. La escenografía reproduce -alternativa o simultáneamente- dos lugares que acaban unificados por el movimiento de los personajes: un dormitorio lleno de literas de un cuartel militar y una casa de putas de una zona en guerra. La ubicación exacta la puede poner el espectador según el parte bélico de los noticiarios del momento: los Grandes Lagos, Sarajevo, Chechenia, cualquiera de las numerosas casas de citas o clubs de carretera de El Ejido o de cualquier sitio algo más cercano. En definitiva, un paisaje silencioso, oscuro y nocturno en el que los hombres se ven sometidos, por la urgencia o la desdicha, a la esclavitud de sus instintos más primarios, que no encuentran cauce en los ámbitos públicos ni a la luz del día.

La escena prólogo, marcada por la simultaneidad temporal y espacial -sin duda alguna uno de

los mayores aciertos de esta obra y de toda la dramaturgia de Antonio Hernández-, informa al público sobre el pasado de los personajes, al tiempo que los prepara para enfrentarse con su destino. Cuatro personajes con reminiscencias bíblicas: dos soldados, Moisés y Aarón; la esposa del primero, Séfora, a la que se alude pero que no aparece en escena, y una prostituta; tres personajes, vulnerables y débiles, frente al patio de butacas; ninguno de ellos parece haber alcanzado ni uno solo de sus objetivos; los tres iniciarán un viaje nocturno en el que las circunstancias adversas actuarán como elementos liberadores que dejen paso a la amoralidad, la violencia y el odio.

La prostituta escribe una carta a su desconocida hija en el día de su diecisiete cumpleaños. Moisés, que está descansando de la guerra “porque es domingo”, recibe una llamada de teléfono de su mujer que ha decidido abandonarlo pretextando, al parecer, que no es demasiado feliz. Su compañero Aarón recibe la llamada de la misma mujer, Séfora, comunicándole que, por fin, ha abandonado a su marido y que está dispuesta a irse con él. Con este material, Hernández teje una trama claustrofóbica y violenta en la que los personajes se debaten en una constante e inútil búsqueda de la felicidad, recurriendo a los sueños y a la imaginación, luchando contra sus propias frustraciones y masacrando, humillando y pisoteando a aquellos otros infelices que tienen al lado sólo por el hecho de que son más débiles. Por detrás de los gritos y los golpes, el espectador podrá percibir las voces de unos personajes que se rebelan ante el poder, que reivindican un mínimo de dignidad personal y que recurren a

la fantasía como el único camino posible de conseguir el deseo.

La tragedia será la única solución que pueda marcar el ritmo dramático y poner fin al conflicto. La obra es trágica no sólo por su final sino por el balanceo constante entre el mundo de los sueños -única vía de escape de la guerra- y el de la ceguera y la crueldad que marcan el comportamiento en el campo de batalla<sup>3</sup>.

El autor, entre constantes saltos temporales y huidas imaginarias del presente, trata de captar la variación existente entre el cinismo y la afectividad, entre la falta de sueños y el deseo de soñar, entre el amor y el odio o el sexo, entre la necesidad de cariño y comprensión y el simple gesto de pisotear al otro. Muchos han insistido repetidamente en que el teatro es un juego de espejos; en este caso casi podría hablarse de un juego de espejos invertidos pues las conductas de unos personajes se ven reflejadas en los otros.

En principio la obra habla sobre un universo que no nos resulta cercano, de cosas que posiblemente no nos parecen muy próximas, que están muy lejos de este estado de bienestar que nos aísla, aunque esto de la proximidad sea una cuestión bastante relativa en nuestros días. Pero, en realidad, el texto habla de soledad y de marginación; los personajes son seres que reclaman respeto y dignidad o se niegan a que el poder se imponga por medio de la autoridad, la fuerza o la sinrazón; y esto son conductas y sentimientos con los que los mortales nos enfrentamos todos los días.

Tal vez podría reprochársele al autor que para denunciar los males de nuestra época quizá resulten más eficaces o menos dolorosos la parodia, la ironía o el humor, que la indignación, la denuncia abierta y la carnaza. Por eso, de ninguna manera se trata de una pieza fácil que pretenda contentar al público y hacerle pasar un rato divertido; todo lo contrario, lo invita a reflexionar, a plantearle interrogantes sin ofrecer ningún tipo de respuesta. Efectivamente puede resultar pesimista, aunque sería más preciso calificarla como realista. No proporciona soluciones ni hay en ella un final feliz, porque en la vida, y en determinadas circunstancias, tampoco hay ninguna de las dos cosas. En circunstancias extremas, una guerra, por ejemplo, los personajes (¿las personas?) se muestran (¿nos mostramos?...) incapaces de ayudarnos entre sí, aunque todos lo necesitemos; resulta más eficaz aprovecharnos del débil e imponer todo lo que esté a nuestro alcance por la fuerza. Por ejemplo, el caso que muestra el autor: la violación de una prostituta coja y vieja.

En este sentido, Hernández sigue la estela del norteamericano David Mamet, del francés Bernard Marie Koltès, del andaluz Antonio Álamo o del catalán Sergi Belbel<sup>4</sup>. Es decir, pertenece a una corriente teatral que intenta intervenir en la configuración moral y política de nuestra sociedad, lanzar preguntas y desenmascarar posturas o poses. En cierto sentido se podría considerar como un teatro político en el sentido en el que utiliza este término Peter Brook: como un teatro que deposita su confianza en que cada miembro individual del público alcance sus propias conclusiones.

---

<sup>1</sup> El premio "Romero Esteo" es otorgado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del Centro Andaluz de Teatro, la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y la Fundación Autor.

<sup>2</sup> *Combatientes* recibió el premio con el título, menos comercial pero más descriptivo, de la *La última casa de putas del mundo*. Con motivo del Día Mundial del Teatro se puso en escena, el 28 de marzo de 2000, en el Teatro Central de Sevilla, una lectura dramatizada del texto del dramaturgo mariteño. Se está preparando su publicación por parte del Centro de Documentación Teatral de la Junta de Andalucía. Y está fijado su estreno en el Teatro Central de Sevilla, con la producción del Centro Andaluz de Teatro y la dirección de Julio Fraga, para el día 15 de octubre del año en curso.

<sup>3</sup> Nos referimos aquí al concepto clásico de tragedia, es decir, a la fusión, que da lugar a la obra de arte, entre el mundo de los sueños representado por el dios Apolo y la visión dionisiaca del mundo marcada por la embriaguez y el éxtasis. (Véase NIETZSCHE, F. (1979) *El nacimiento de la tragedia*, Madrid, Alianza).

<sup>4</sup> David Mamet quizá sea más conocido en nuestro país por sus guiones cinematográficos -entre los que destacan los de "El cartero siempre llama dos veces", "Veredicto final" o "Los intocables de Elliot Ness"- que por su teatro, aunque en la última década se hayan estrenado aquí algunos de sus dramas como *Edmon* o *American Buffalo*. Koltès es para algunos uno de los mayores dramaturgos de nuestro siglo: muerto de sida a los 41 años, su teatro de los años 80 parece absolutamente premonitorio; siempre tocó temas de nuestro tiempo y los situó en espacios oscuros y marginales, donde buceó en las oscuridades del alma humana con un lenguaje claramente poético. El sevillano Álamo y el catalán Belbel son algunos de los representantes, en nuestra escena, de este teatro realista y sucio que tiende hacia el feísmo y la marginalidad.

# Una casa, que es municipal y para la cultura

Antonio de la Torre Olid

Recibes una carta con membrete de la “Casa Municipal de Cultura y Juventud” y lejos de pensar en una misiva de encabezamiento rancio y vetusto, te sientes bien, porque sabes que cuentan contigo, te invitan a una nueva actividad preparada con miramiento para esta ocasión única, no otro puro trámite del ciclo anual, y estás en un fichero que no se ha elaborado en un impulso cuando un día hay que tocar a rebato, sino que es fruto de incorporaciones personalizadas, y quien te la manda bien conoce cuánta burocracia es necesaria en cada convocatoria -mandas doscientas para que sólo veinticinco arropen el acto... y el material y la imprenta y la luz y los enfados y la gente...-, y es que siempre hay personas detrás de las cosas, que te siguen la pista, que siempre tienen alguna pregunta que hacerte, y que en este lugar desean crear con su trato y su trabajo un ambiente antes que un complejo ordenado, presentable, con cierto gusto y bien dispuesto de estanterías y estancias, que también; y su sabor recuerda a una “Casa” para reunirse con la distensión con la que se va a la tasca pero con menos ruido si es posible, acogedora y calurosa cuando en invierno el atardecer cae tras los ventanales como en el *meeting room* o el *local library* inglés, de rutina placentera como el *pub* escocés, fábrica de proyectos como el *batzoki* vasco y de diseños combinados para el futuro y para el fin de semana como los que se cuecen en la cafetería y en la biblioteca de la facultad; “Municipal” porque es de todos, no

es privativa de unos pocos ni está encerrada en un monasterio amurallado, a la que, como decía el chico del anuncio de telefonía -la publicidad siempre tan preocupada con nuestro capricho y nuestro confort- si no te apetece acudir a ella hoy, lo puedes hacer mañana, ella siempre está ahí y por su carácter lucha por abrir cauces variados de expresión para distintos públicos, edades y audiencias; “de Cultura” lo es porque en su interior yace esta durmiente que sueña esperando tornarse en otra preposición, “para” que cualquier príncipe la despierte; el adolescente que tiene que recuperar

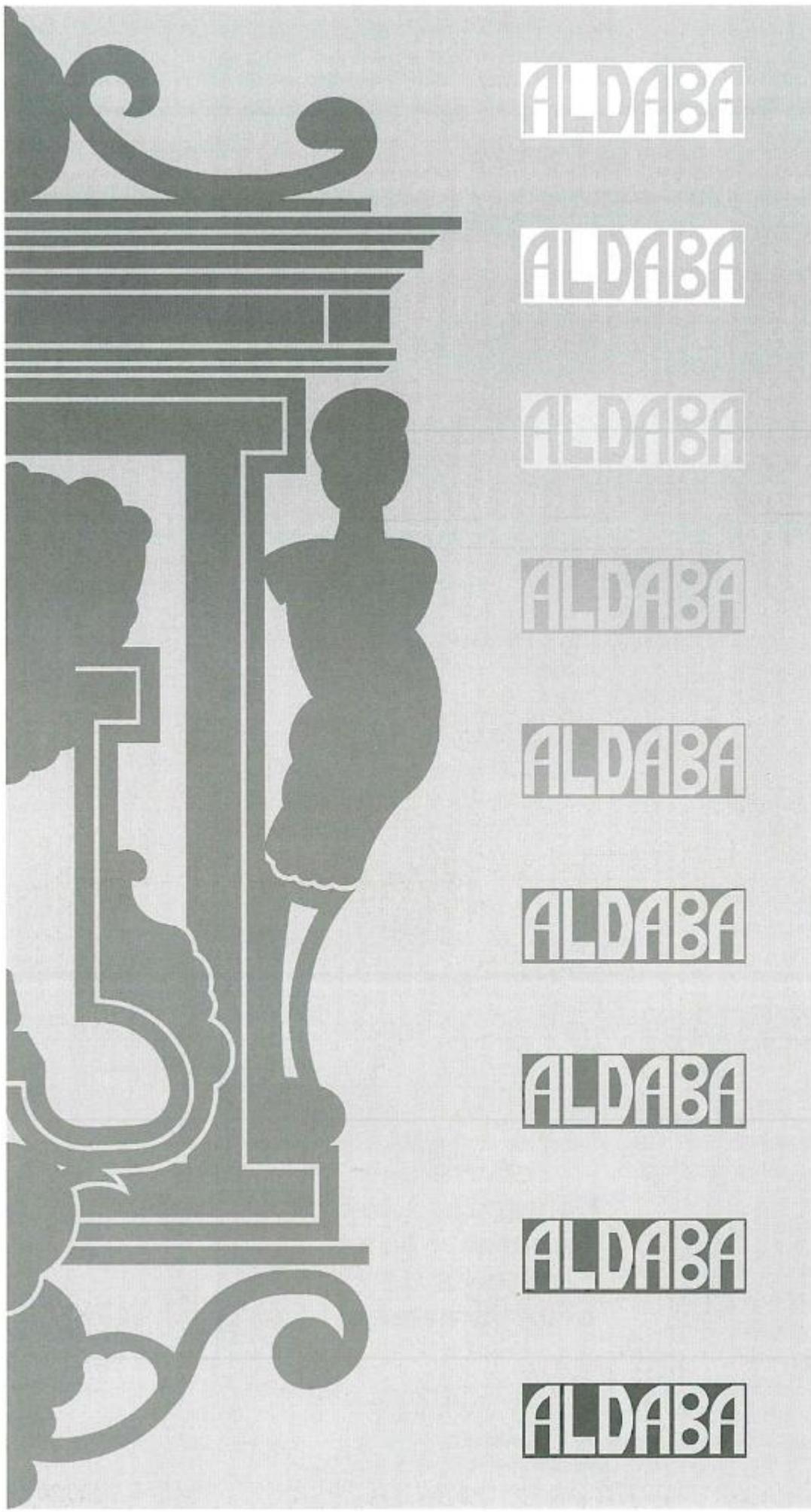
asignaturas en verano y aprovecha para pastelear en el

escalón en el descanso del cigarro o al oscurecer con un litro y bien acompañado, la niña que retrepada lee un cuento o la que acude al taller de teatro, los chicos de la asociación que tiene relaciones con el Centro de Información Juvenil, el mayor que hojea el periódico o viene a recoger y hojear revistas, y hasta *el bormigueta* que investiga y escarba en el Archivo Histórico, es igual, pues aunque sea

“de Juventud”, el adjetivo sólo exhibe un talento, que recuerda aquel poster de una cabeza, abierta es la palabra, como un puchero en el que va cayendo una sopa de letras. Puedes beberla aquí, pues en otros sitios no es tan rica en su modestia y voluntariosa.



ILUSTRACIÓN LUIS TEBEA



# Martenños *en el mundo*

# Fiesta de la Aceituna



# Antonio Travesí Jiménez, *o las piedras de la luna*

Antonio López Pulido

*Se preguntarán qué pinta un marteño en la NASA. Verán, es muy sencillo. Érase una vez un niño que nació con una hernia. Con lo que eso marca, si además te pillas por mitad una guerra civil y a los médicos no les queda más que atarte con cordajes y todo a la retahíla más terrible de una infancia: "niño-estate-quieto-que-se-te-sale-la-hernia". Las cosas seguro que no han sido tan sencillas para Antonio Travesí Jiménez -don Antonio, en adelante- pero es que es un eneagrama 5 y, claro, eso lo explica todo. Su sino desde los cordajes a esta parte es ser un observador, un acumulador de conocimiento, un pájaro lector -la frase es suya-, un hombre de ciencia. A partir de aquí la lógica se alía con el talento y el esfuerzo. Resultado: pasen y vean...*

**E**l primer científico español que sostuvo entre sus manos aquellas piedrecitas traídas desde el espacio, las primeras arenillas que llegaron a la Tierra procedentes de la Luna, nació en Martos en 1931. Cuarenta años después, el mundo estaba pendiente de dos cosas: del alunizaje del Apolo XI y de cómo apañárselas para ver en directo aquel evento en blanco y negro sin perder la señal en el momento más oportuno.

Quedamos en El Escorial. Allí, a media hora de Madrid, tiene su refugio de fin de semana, su escondite familiar, su lugar de encuentro con hijos y nietos. Es un jubilado de los de ahora. Imagino que se levanta por las mañanas con cien mil cosas por hacer. Por eso no pierde la comba de la modernidad: ya me ofrece su dirección e-mail, ya se saca del bolsillo una agenda digital y me explica lo que cabe en sus 256 kbs. Me compara la tecnología japonesa con los viejos trastos que utilizó hace más de 30 años. "En los años sesenta trabajábamos con un ordenador de 4 *kas* que ocupaba toda una habitación. Tenía 3.000 válvulas y funcionaba con una memoria de rodillo y con cintas perforadas como la de los teletipos. En los 70, conseguimos otro bastante más pequeño, como el doble de un vídeo. Aquel era un Hewlett Packard que costó a la Comisión Nacional del Espacio un millón de pesetas de la época. La inversión fue tal que tuvo que aprobarla el Consejo de Ministros".



ANTONIO LÓPEZ PULIDO

El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial queda a nuestras espaldas mientras buscamos un refugio a la plomiza de esta tarde de primavera tardía. “Son unos bichos muy estúpidos -me dice don Antonio de los ordenadores azorado mientras buscamos un bar- porque o les das las cosas masticadas o en cuanto ven que no hay alternativa se quedan colgados”. Ya, don Antonio, pero a mí me ganan siempre al ajedrez y de lo de internet, ni le cuento. “¿Sabes cómo surgió eso, no? Lo de internet”... Pero explíquemelo... “Lo inventaron los americanos por miedo a un ataque nuclear, para estar siempre conectados por muchos sitios distintos y muchas alternativas, y así evitar la vulnerabilidad, quedar incomunicados. En la facultad lo utilizamos desde los años 80, como una forma de conectarnos con las universidades americanas. Así teníamos acceso a las bibliotecas por teléfono directo y nos pasaban montañas de listados de referencias bibliográficas y todo eso”. Don Antonio gesticula con las manos de forma que veo esos listados. Nunca están quietas. A veces sostienen su cara como columnas sobre la mesa, a veces me arrebatan el boli y la libreta para escribirme correctamente nombres de ciudad, o de universidades, o de revista del CSIC con la que colaboró activamente. Es un científico, nada debe quedar al descuido.

### **ENEAGRAMA 5**

Parece que don Antonio sabe, cuando habla, de lo que habla. Como aquellos renacentistas, humanistas integrales, curtidos en las ciencias y artes de sus días. Me lo pone fácil definiéndose de antemano. “Siempre he sido poco sociable, desde niño. Me tengo catalogado como un *eneagrama 5*, que es un método de clasificación de la personalidad que se remonta a

los persas y que se conservó en los monasterios sufíes de Arabia Saudí. Lo descubrió un jesuita norteamericano y lo puso de moda. Yo soy un observador, un acumulador de conocimientos. Conozco mis puntos fuertes y débiles. Eso ayuda a entenderse uno mismo y a ser tolerante”, espeta.



ANTONIO LÓPEZ PÉREZ

Ese carácter “poco sociable” es la herencia que le dejó la hernia de la infancia. “Una hernia de las de antes, de las que no podían operarse hasta que el niño tenía 6 ó 7 años. Y cuando llegó el momento de operarme, estalló la guerra”. Es lo primero, y casi lo único, que explica de su niñez. “Iba con un artefacto puesto, como un braguero, con correas y todo. Y constantemente me decían *‘niño estate quieto que se te sale la bernia’*”

---

***“...le sirvió para en 1975 publicar un texto convertido hoy en un clásico para los estudiantes no sólo de nuestras facultades sino también de las latinoamericanas...”***

---

y, claro, nada de deporte. Así que me quedaba leyendo. Era un pájaro lector y eso me hizo retraído porque no me dejaban ir a pegar pedradas con los demás niños”.

Cumplidos 9 años, aquella hernia se operó y aún le permitiría subir a la Peña, corretear por el castillo, jugar en sus mazmorras y terminar su bachillerato en Martos.

Sus padres: ella, la primera mujer que se licenció en Ciencias Químicas en la Universidad de Granada, y él, un licenciado en Filosofía, eran los profesores del único colegio laico en Martos, el SADEL. Con la guerra se fueron a la provincia de Barcelona, concretamente a Badalona. Y a su vuelta volvieron a abrir la escuela, esta vez bajo el sino de los nuevos tiempos, o sea, con el muy correcto nombre de Colegio “La Inmaculada”, en la calle de la Fuente, frente al viejo casino. Allí don Antonio compartió pupitres con niños que hoy sueñan a próceres de la intelectualidad local: Manuel Valdivia, Manuel Caballero Venzalá, Miguel Calvo Morillo, Pedro Fernández-Bolaño Borrero o Leopoldo Urquía.

### **CIENTÍFICO EN USA**

Lástima no haber conocido su despacho, sus cosas, sus libros, sus diplomas que imagino colgados de las glorias de una vida cargada de trabajo y estudio. Recuerdos de su paso por Estados Unidos, una tierra que admira aunque sólo sea porque se le ilumina la cara cuando nombra a los *yankis* y dice que “son gente que le da al coco”. Allá que se fue en 1959, a Oack Ridge, en el estado de Tennessee, después de estudiar Químicas en Granada, de un doctorado en Físicas, de unos cuantos años de beca en el instituto farmacéutico Ibys y de haber formado parte del equipo fundacional de la Junta de Energía Nuclear, en la que ha pasado cuarenta años. Cuarenta años dedicados al es-

tudio de la radiactividad, en los tiempos en que la amenaza nuclear entre dos bloques era algo más que espiarse de refilón recorriendo, como neutrones excitados, el camino que separa la paranoia del maquiavélico reparto mundial.

En Tennesse, a pocos metros de su laboratorio en la planta X-10, se coció a fuego lento alguno de los componentes más importantes del secreto mejor guardado por Occidente. En la planta K-20, bajo el rótulo de "top secret", se había engendrado el combustible de la primera bomba atómica que más tarde se terminaría en Los Álamos. En aquellos mismos laboratorios, don Antonio se especializó durante dos años en el análisis por activación neutrónica, convirtiéndose en el único español capaz de explicar, con esas técnicas, cómo reaccionaban las trazas de los elementos. Algo que le sirvió para en 1975 publicar un texto convertido hoy en un clásico para los estudiantes no sólo de nuestras facultades sino también de las latinoamericanas. Esas investigaciones le permitieron, además, durante una década dar clases de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid y recorrerse las cátedras de medio mundo ante congresistas y doctorandos.

### EL SUEÑO DE VERNE

Corre el año 1969. Se recogen las primeras muestras lunares. El Hombre, ese homínido encarnado en el norteamericano Neil Armstrong, pone un pie en la luna para gloria y homenaje del mismísimo Julio Verne. El mundo entero estaba pendiente de aquellas investigaciones y don Antonio estaba becado por la NASA en la Universidad de Cornell, "ya casado y con una niña de 2 años. Allí fue donde me enteré de que las muestras lunares se iban a analizar por activación neutrónica. Desde la NASA me pidieron un informe y yo expuse claramente que me gustaría aplicar todos mis conocimientos a

esa investigación. Me mandaron un billete de avión a Washington y allí me reuní con alguno de los coordinadores del programa espacial. De regreso a España me enteré de que aquí nadie sabía que las investigaciones sobre las muestras lunares estaban abiertas a los científicos de todo el mundo. Es más, la propuesta norteamericana para que participara algún español estaba trasapelada por algún cajón del Ministerio de Asuntos Exteriores. Pero esto no lo pongas", me advierte don Antonio después de confesarme que durante aquellos años los periodistas le tergiversaban todo cuanto les iba comunicando sobre aquellas investigaciones.

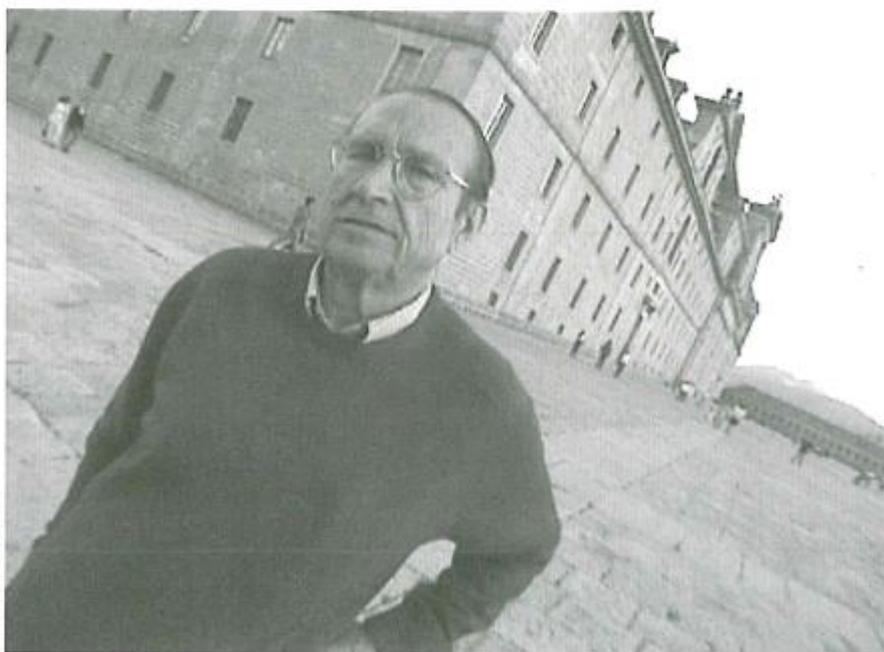
Así fue que, gracias a don Antonio, las muestras lunares pisaran suelo español y que fuera el propio embajador norteamericano en España quien se las entregara personalmente en la Embajada de los Estados Unidos. "Eran unos gramos, como de arenillas deshechas, muy parecidas a lo que tenemos aquí, en la Tierra".

De aquellas investigaciones se supo que la Luna tenía unos 4.500 millones de años, que jamás había tenido agua, que estaba formada por algo parecido a una roca sedimenta-

ria, y que siempre ha estado sometida a los meteoritos y al viento solar, lo que ha terminado por destrozarse toda su superficie.

No es de extrañar que tras estos trabajos don Antonio haya tenido ocasión de viajar por todo el mundo contando sus experiencias y relacionarse con el centenar largo de científicos que, como él, han tenido el privilegio de estudiar las muestras lunares.

En 1980, el Ayuntamiento de Martos le distinguió como Marteño Ilustre, junto a Manuel Valdivia y a Manuel Pérez Miranda. "Un año antes había muerto mi padre que, desgraciadamente, no llegó a ver aquello". Aquella muerte le alejó casi definitivamente del pueblo. "Mi madre, que estaba muy mayor, vendió la casa y se fue a vivir con mi hermano a Granada. Mi otro hermano vive en Segovia, y en Martos no me queda más que algún primo y algún que otro amigo, porque casi todos están fuera. Además, cuando mi madre murió vendimos las tierras que nos quedaban a la familia. Eso sí, todos los años paso por allí a recoger el aceite de la Cooperativa de la Virgen de la Villa, claro". Lo demás, es la historia de tantos marteños en el exilio. Tantos recuerdos, tantos...



ANTONIO LÓPEZ FULIBO

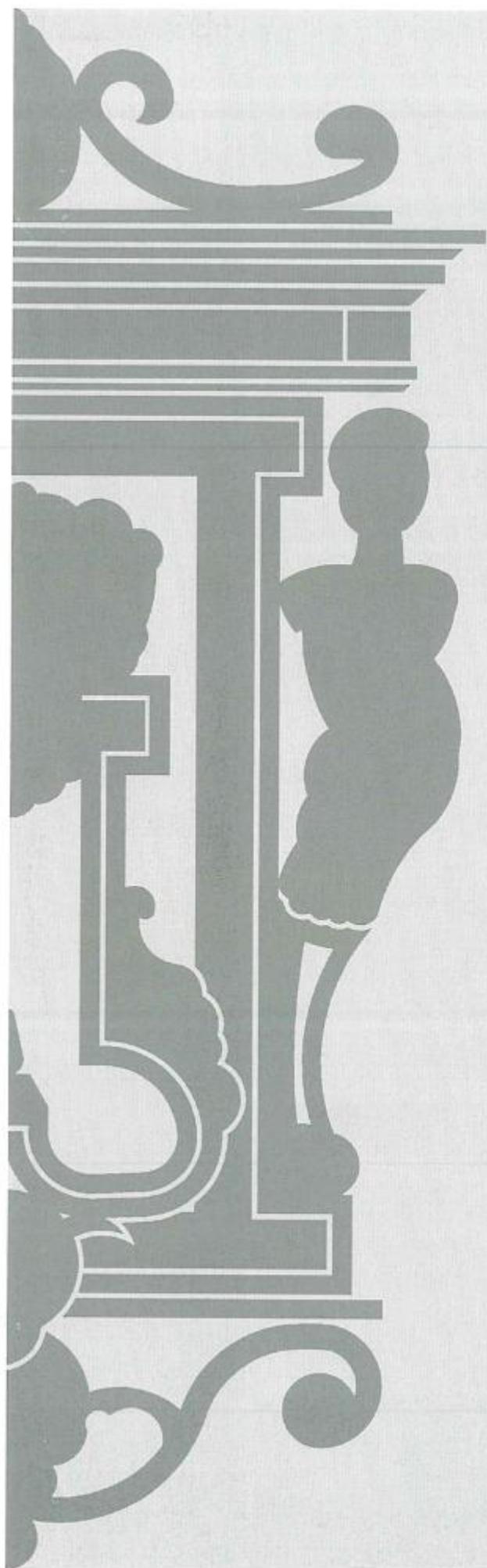
Excmo. Ayuntamiento de Martos

# ACEITE de OLIVA



**NUESTRO FUTURO  
TAMBIÉN ESTÁ EN EL OLIVAR**





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

# Noticias

# ACTOS

## **XXIII Noche Flamenca**

DÍA: 12 de agosto

HORA: 11 de la noche

LUGAR: Auditorio Municipal

## **IV Noche de la Copla**

DÍA: 13 de agosto

HORA: 11 de la noche

LUGAR: Auditorio Municipal

## **II Noche de la Lírica**

DÍA: 14 de agosto

HORA: 10:30 de la noche

LUGAR: Auditorio Municipal

## **Antiquísima Feria del Ganado**

DÍAS: del 23 al 27 de agosto

HORA: 8 de la mañana

**año 2000**

*Martos Cultural*



# Glosario Cultural 1999-2000

## CONVOCATORIAS Y CERTÁMENES

- Del 15 al 27 de agosto de 1999, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, se mostró el *XXVII Concurso de Pintura Ciudad de Martos*. La trayectoria y el ámbito europeo de este Certamen avalan su prestigio.

- El día 21 de agosto de 1999 a las 21:30 horas tuvo lugar la III Velada Martos Cultural, en la que se realizó la entrega de premios de los Certámenes de Artes Plásticas y Literarios. Esta velada se desarrolló en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- El Excmo. Ayuntamiento de Martos convocó de nuevo, para Navidad, el *III Concurso de Belenes*, que pretende revitalizar esta tradición en nuestra ciudad. Los participantes así lo demostraron con su buen hacer.

- Por primera vez se organizó un concurso de carrozas para la cabalgata de Reyes. Esperamos que en próximas ediciones la participación sea mayor y la cabalgata digna de Martos.

- El 23 de junio de 2000 se entregaron los premios correspondientes al *I Concurso de Embellecimiento de Fachadas*, un concurso que pretende revitalizar y valorar nuestra arquitectura popular, sencilla y elegante, que nos define y nos identifica.

- *Martos Cultural 2000* acoge el XXIV Certamen Literario *Ciudad de Martos*, de ámbito internacional; el XXVIII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, abierto a la Comunidad Europea; el VII Bienal de Pequeña Es-

cultura *Peña de Martos*, de ámbito nacional; el XVIII Concurso de Cartel *Feria y Fiestas de San Bartolomé* y el Concurso de Cartel de la *XX Fiesta de la Aceituna*, los dos de ámbito andaluz; el XXI Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chaborro*, de ámbito provincial; el XXI Concurso de Pintura, el XVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* y el XII Certamen de Poesía infantil, los tres de ámbito local.

## TEATRO

- Del 29 de julio al 20 de agosto de 1999 se celebró la V Semana de Teatro, en la que pudimos ver las siguientes obras:

· Día 29 de julio, *Pejarraca*, teatro de calle a cargo de Vagalume Teatro de Granada, que inauguró la muestra teatral.

· Día 7 de agosto, *666*, a cargo de Yllana, de Madrid.

· Día 13 de agosto, Ópera *Aida*, a cargo de la Compañía de Ópera Internacional de Ucrania.

· Día 17 de agosto, el Taller de Teatro Infantil de Martos representó *Cabaret de o para niños*.

· Lectura Homenaje a Sara Kane: *Crave*, que tuvo lugar el día 19 de agosto a cargo del Taller Municipal de Teatro de Adultos de Martos.

· Día 20 de agosto, el Taller Municipal de Teatro de Adultos de Martos representó *Textos de Jóvenes Dramaturgos Andaluces*.

- El 10 de septiembre, en el Auditorio Municipal, *Colorín Colorao* del Teatro La Paca amenizó la III Fiesta del Abuelo y del Nieto, organizada por los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

- El 6 de diciembre de 1999, en el Cinema San Miguel y dentro de los actos programados con motivo de la *XIX Fiesta de la Aceituna*, la Compañía Teatro de Cámara puso en escena el *Maestro de danzar*, de Lope de Vega.

- La V Campaña de Teatro Escolar tuvo lugar del 14 al 16 de diciembre de 1999. El Teatro La Paca representó *Un Cuento de Navidad*, que, en el Salón de Actos del Colegio San Antonio, hizo disfrutar a casi 2000 escolares de nuestra ciudad y ajenos.

- *Teatroz* de Málaga, el viernes 10 de marzo de 2000, representó en el Cinema San Miguel *El amor*, organizado por la Concejalía de la Mujer en colaboración con la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- El 23 de marzo de 2000 la compañía sevillana *Malaje solo* representa en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud el montaje *Cuándo se come aquí* ante numeroso público joven. Organiza la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- El 27 de marzo de 2000 tiene lugar una *performance* en la placeta de la Casa Municipal de Cultura y Juventud a cargo del Taller de Teatro, para celebrar el Día Mundial del Teatro. Organizan las Concejalías de Juventud y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- El 23 de junio de 2000 se escenificó *Más se perdió en Cuba*. Fue en la Plaza de la Constitución y el Teatro *Guirigai* de Madrid hizo disfrutar al numeroso público asistente. Organizó la Concejalía de Cul-

tura y colaboró la Diputación Provincial de Jaén.

### CONCIERTOS

- El día 22 de agosto de 1999 tuvo lugar en la Caseta de la Juventud el V Concurso Rock de la Peña.

- El día 23 de agosto de 1999 se celebró, en la Caseta de la Juventud, el Festival Celta, con la actuación del grupo madrileño *Santos Bandidos*.

- El día 24 de agosto de 1999 tuvo lugar el Festival Interprovincial de Música Dance Electro-Tour 99.

- El día 26 de agosto de 1999 actuó el trío cubano *SBS* en la Caseta de la Juventud.

- El día 27 de agosto de 1999 hubo un concierto del grupo de pop malagueño *In the dark* en la Caseta de la Juventud.

- El 6 de diciembre de 1999 se celebró el día de la Constitución, con un concierto a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler* en nuestra Plaza de la Constitución.

- El 8 de diciembre de 1999, la *Tropical Banda*, de Linares, amenizó con su pasacalles el acto de *degradación del hoyo aceitunero*.

- El día 7 de diciembre de 1999, dentro de los actos de la XIX Fiesta de la Aceituna, las Agrupaciones Corales de Martos y Torredonjimeno, Coral Tuccitana y Polifónica de San Pedro, nos deleitaron interpretando Zarzuela en el Cine San Miguel.

- El día 22 de diciembre de 1999, en el Cinema San Miguel, tuvo lugar una

*experiencia piloto* en la provincia de Jaén: *Ballet para escolares*, que puso en escena la obra *Pinocho*, a cargo de *Ballet Estatal Ruso Chuvashia*, al que asistieron alumnos de Primaria de nuestra ciudad, anejos y pueblos de la comarca, organizado por la Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- El 29 de diciembre de 1999, en el cine San Miguel, tuvo lugar un extraordinario Concierto que los *Pequeños cantores de Ucrania* regalaron al público asistente.

- El 30 de diciembre de 1999 se ofreció el *Gran Concierto de Año Nuevo* en el Cinema San Miguel, con la actuación de la *Vidin Strauss Orchestra* y un público que, entregado, disfrutó con el tradicional concierto.

- Con motivo del Día de Andalucía, en el Auditorio Municipal se celebró el Concierto de Rock *Jóvenes Marteños* el día 25 de febrero de 2000, con la actuación de los grupos *De la Cruz* y *Antitodo*; organizó la Concejalía de Juventud y colaboró la Concejalía de Cultura.

- Con motivo del Día de Andalucía, el 27 de febrero de 2000 y en el Cinema San Miguel, actuaron los coros: *Amigos del Camino* y *Entre Olivares* de Martos, dando paso a *Raya Real*. Este mismo día tuvo lugar la *Velada Flamenca Día de Andalucía*, en la que cantó Tomasa Guerrero *La Macanita*, a la guitarra *Diego Morao* y a las palmas *El Chicharo*.

- El día 28 de febrero, a las 12 horas y en la Plaza de la Constitución, se celebró el tradicional concierto *Día de Andalucía*, a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*.

- El día 28 de febrero, en el Cinema San Miguel se desarrolló un homenaje a Rafael Alberti... *Que canten los poetas andaluces de ahora a Alberti...* Bajo la dirección e intervención de *Paco Damas*, compositor y cantante de Jaén.

- El 9 de abril de 2000, en el Cinema San Miguel, se desarrolló el *V Concierto de Marchas Procesionales Pasión y Música*, interpretado por la *Agrupación Musical Maestro Soler* con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento. En dicho acto, *Homenaje a Julio Moreno*, también participó la *Banda de Cornetas y Tambores Monte Calvario*.

### FLAMENCO

- El día 14 de agosto de 1999 se celebró la *III Noche de la Copla* en el Auditorio Municipal.

- El 15 de agosto de 1999 tuvo lugar la *XXII Noche Flamenca* celebrada en el Auditorio Municipal.

- El Año Internacional de las Personas Mayores fue celebrado en nuestra localidad con la actuación de *Juanito Valderrama*. Dicho acontecimiento

The graphic features a stylized illustration of a classical column on the left. To the right of the column, a list of cultural categories is presented in a decorative, cursive font. The text is enclosed in a dark rectangular frame with a light background.

Martos Cultural 2000

- literatura
- pintura
- escultura
- fotografía
- cartel
- poesía

Convocatorias

to se desarrolló el día 17 de agosto de 1999 en el Auditorio Municipal.

- Dentro de las Jornadas de Acercamiento a la Cultura Gitana, organizadas por la Concejalía de la Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Martos, con la participación de la Concejalía de Cultura, el día 23 de noviembre de 1999 actuó en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, *Antonio Carrillo*.

- El día 5 de diciembre de 1999 tuvo lugar la *VII Velada Flamenca Aceitunera* en la Peña Flamenca de Martos. Cantó *Luis de Córdoba*, acompañado a la guitarra por *Manuel Silveria*.

- El 24 de junio de 2000, la inigualable *Carmen Linares* llenó, con su voz y su presencia, de arte flamenco y de embrujo el corazón del Martos histórico. Organizó la Concejalía de Cultura y colaboró la Diputación Provincial de Jaén.

### EXPOSICIONES

- Luis Pineda Navarro expuso su obra más reciente en nuestra Casa Municipal de Cultura y Juventud, entre los días 31 de julio y 8 de agosto de 1999.

- Del 19 al 21 de octubre, la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud albergó la muestra *Una vuelta a lo natural*, por los participantes del Programa Olco-Youthstart.

- Del 5 al 8 de diciembre, y con motivo de la *I Feria del Olivar Expo Martos 99*, en el Pabellón Municipal de la Juventud tuvo lugar una Exposición de Aperos y Útiles del Olivar y del Aceite de Oliva.

- Del 4 al 12 de diciembre de 1999, dentro de la XIX Fiesta de la Aceituna, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura

y Juventud se celebró la *XXIV Exposición Filatélica Regional Tucci y de Coleccionismo*.

- Del 4 al 8 de diciembre, en el Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, se expuso el *XX Concurso Local de Pintura*.

- Del 8 al 18 de febrero tuvo lugar, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, la exposición *200 portadas* del diario Jaén. La muestra resultó ser un paseo por nuestra memoria.

- *Arte y Mujer* fue el título elegido para la exposición que del 8 al 23 de abril de 2000 se pudo disfrutar en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud. El área de la Diputación Provincial de Jaén, la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real hicieron posible la muestra, que se seleccionó entre las obras del Centro Andaluz de Arte Seriado.

- Del 21 al 30 de mayo de 2000, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, tuvo lugar la exposición *Con perspectiva de género*, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Martos a través de su Concejalía de la Mujer, con la colaboración de la Concejalía de Cultura. El resultado fue una interesante muestra de las obras plásticas de nuestras artistas locales.

- El *I Día Internacional del Dibujo y la Pintura* se celebró en Martos, organizado por la *Escuela Sur*, del 1 al 10 de junio de 2000 en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- Del 9 al 15 de junio de 2000, tuvo lugar, en la Sala Municipal de Exposiciones, la Exposición de los trabajos del III Taller Municipal de Dibujo y Pintura.

- Del 23 de junio al 2 de julio de 2000, en el Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura se llevó a cabo la Exposición del XVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*. 35 instantáneas que recogieron otras tantas miradas sobre el rico legado patrimonial de nuestra ciudad.

### PUBLICACIONES

- El número 6 de *ALDABA* se presentó el día 20 de agosto de 1999 en la Biblioteca Pública Municipal. La sala repleta de público arropó al nuevo número de la revista.

- El día 4 de diciembre de 1999 se presentó el número 7 de *ALDABA*. Este número tenía un protagonista claro: el aceite de oliva. En esta ocasión, el escenario fue el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud.

- El 24 de enero de 2000 la Biblioteca Pública Municipal respondió con diverso material a la petición de la nueva biblioteca *Babía de Cádiz* de San Fernando.

### CARNAVAL 2000

- El 3 de marzo, en el Cinema San Miguel tuvo lugar el V Pregón de Carnaval, a cargo de D. Juan Ríquez Molina, quien realizó un discurso lleno de humor y de ironía. A continuación se desarrolló el Concurso de Agrupaciones de Carnaval. Resultaron ganadores en la modalidad juvenil, en primer lugar, *Tela Marinera* de Martos y, en segundo lugar, *quedó Las Fans de la Máscara*, ambas de Martos; la mejor letra cantada fue para *Tanguillo a Martos* de *Tela Marinera*. En cuanto a la modalidad de adultos, el primer premio recayó en *Corazón de Trapo* y el segundo premio fue para *Los Guardianes de La Peña*, también las dos de Martos; dos magníficas agrupaciones que siguen enriqueciendo, con su calidad, el carnaval de nuestra ciudad. El premio a

la participación recayó en Persépolis, de Úbeda. La mejor letra cantada fue para *Bandolero de Coplas* de Los Guardianes de La Peña y *Con una Barquilla* de Corazón de Trapo. Debido al empate se otorgó el premio a las dos coplas.

- Durante todo el día 4 de marzo tuvo lugar el *Carnaval Joven, Fiesta de Disfraces al Sol*, organizado por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Martos y un grupo de alumnos del I.E.S. San Felipe Neri.

- El 4 de marzo, la Orquesta Zeus amenizó el Gran Baile de Carnaval en la Plaza de la Fuente Nueva. El mejor disfraz de adultos fue para *La Cocinera Multinso*, de Rosa Martínez Marchal. En cuanto a los disfraces de grupo, el primer premio fue para *Las Sirenas*, el segundo para *Los Sillones de Muebles Peralta* y *Los Poyazos del Circo* consiguieron el tercer premio.

- El domingo 5 de marzo tuvo lugar el Pasacalles de Carnaval y, a continuación, la Fiesta de Carnaval en el Auditorio. De nuevo pudimos divertirnos con la actuación de las Agrupaciones de Carnaval. Y para finalizar el Carnaval 2000, se celebró el Entierro de la Sardina, en esta ocasión organizado por las Asociaciones de Vecinos *Fuente de la Villa* y *Santa Marta-La Plaza*.

#### FERIAS Y FIESTAS

- El día 22 de agosto de 1999, a cargo de D<sup>a</sup> María Victoria de la Torre Peinado, tuvo lugar el *Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé* en el Auditorio Municipal: un discurso sensible y reivindicativo, llamando a la implicación y a la igualdad.

- Del 23 al 27 de agosto de 1999, y con motivo de la Feria de San Bartolomé, se realizó la tradicional Feria de Ganado.

- El día 5 de diciembre de 1999 todo el correo enviado desde la Oficina de Correos de Martos llevó un matasellos conmemorativo de la *XIX Fiesta de la Aceituna*, en el que se reivindicaba la denominación de origen para nuestro aceite.

- La *XIX Fiesta de la Aceituna* fue pregonada, el día 6 de diciembre, por Antonio Villargordo Hernández, en un abarrotado Cine San Miguel, siendo presentado por Miguel Calvo Morillo. El Pregonero deleitó a los presentes con un pregón en el que demostró sus vínculos con nuestra ciudad y nuestro olivar.

- Del 17 al 29 de febrero, a las puertas de la Casa Municipal de Cultura y Juventud se desarrolló la *I Feria Zoco de Artesanía*, en la que se exhibieron productos de muy diversos países.

## XXI Concurso

### Local de Pintura

Fecha límite de participación  
17 de noviembre de 2000

#### ANIMACIÓN A LA LECTURA

- Del 22 al 26 de noviembre, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud se celebró la *IV Semana del Libro Andaluz*, dedicada a tres colectivos que normalmente se encuentran más apartados de la lectura: juventud, mujer y tercera edad.

- *Primavera en la Biblioteca*: otro año más la Casa Municipal de Cultura ha querido dar a conocer el edificio, las instalaciones y el trabajo que

se realiza en las distintas dependencias (Biblioteca, Archivo Histórico, Salas de Exposiciones, Salón de Actos, Centro de Información Juvenil y zonas administrativas) a todos los escolares de Martos, tanto de Educación Primaria como de Secundaria. En dichas visitas se realizaron actividades de animación a la lectura para acercar los libros al público más joven.

- Los técnicos de la Biblioteca Pública Municipal impartieron charlas formativas al profesorado de los centros de enseñanza de Martos y anejos, con el objetivo de impulsar el funcionamiento de las bibliotecas escolares y fomentar su uso.

- Durante los días 26 y 27 de abril de 2000 se celebró el *Día Internacional del Libro*, bajo el título *En abril, libros mil*, organizado por la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos y con la colaboración de la Concejalía de Juventud. *Tiende tu dibujo; Recorta, pega y monta tu maqueta; Mercadillo de libros; Regalo de un libro y una flor; Homenaje a los creadores literarios; Toda la prensa del día al aire libre; Programas de radio elaborados por Radio Martos y Cadena Ser Martos; Exposición de los trabajos del programa de animación a la lectura; Exposición-homenaje al Martesño Ilustre Manuel Escobias Muñoz; Acciones y Cuentacuentos a cargo del Taller de Teatro; Proyección de Toy Story y Shakespeare in love; ...* Éstas fueron algunas de las actividades que se realizaron desde la Casa de Cultura y que la convirtieron en un lugar de encuentro, donde niños y mayores disfrutaron de la fiesta del libro.

#### CURSOS Y TALLERES

- De febrero a junio de 2000, organizado por el centro de Educación de Adultos *Federico García Lorca* y con la colaboración del Área de

Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han impartido con un rotundo éxito el *I Taller de Decoración*, a cargo de Rosa M<sup>a</sup> Damas; *III Taller de Dibujo y Pintura*, bajo la dirección de Purificación Teba Camacho, y *II Taller de Patrimonio Histórico-Cultural de Martos*, a cargo de Ana Cabello Cantar.

- *Diviértete 2000* es el título bajo el que se engloban multitud de actividades culturales, educativas y deportivas, y que han implicado a más de 300 escolares marteños durante el verano 2000. El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de sus Áreas de Cultura, Deportes y Servicios Sociales Comunitarios, ha sido el encargado de la organización.

### **PATRIMONIO HISTÓRICO**

- La Casa Municipal de Cultura viene desarrollando una serie de actividades en relación con el Patrimonio Histórico de Martos, cuyo principal objetivo es dar a conocer el significado que el Patrimonio tiene para nuestra sociedad, creando una conciencia sensible que luche por su conservación, su puesta en valor de uso y su transmisión a las generaciones futuras.

En este sentido se lleva a cabo una Campaña de Difusión del Patrimonio Histórico que incluye:

- Visitas culturales guiadas por técnicos de esta Casa Municipal de Cultura dirigidas a: Centros de Enseñanza de Martos y de otras localidades; grupos de Tercera Edad de nuestra Comunidad Autónoma; y colectivos, asociaciones o cualquier tipo de agrupaciones de Martos y de otras ciudades.

- Charla-coloquio sobre *El significado del Patrimonio Histórico en nuestra sociedad*, celebrada el 23 de mayo de 2000 en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, impartida por Ana Cabello Cantar.

## **Concurso Cartel**

# **Fiesta de la Aceituna**

Fecha límite de entrega  
29 de septiembre de 2000

- I Concurso de Embellecimiento de Fachadas, realizado de mayo a junio de 2000. El objetivo de este Concurso ha sido revitalizar y revalorizar la arquitectura popular marteña, que es la que identifica al pueblo de Martos, fomentando el uso de materiales, colores, formas, ... propios de nuestra tradición.

- II Taller de Patrimonio Histórico-Cultural de Martos, organizado por el Centro Municipal de Educación de Adultos "Federico García Lorca" y la colaboración del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Desarrollado de febrero a junio de 2000, abierto a toda la comunidad.

### **VARIOS**

- El 22 de agosto de 1999 se celebró el VI Rallye Concentración Nacional de Motos Clásicas *Ciudad de Martos*. El lugar de concentración fue el Parque Manuel Carrasco, donde se demostró la gran afición de esta ciudad por las motos clásicas.

- El 22 y el 23 de noviembre se celebró el aniversario de la llegada de los gitanos a Andalucía. Para dicha celebración tuvieron lugar en la Casa Municipal de Cultura y Juventud unas

*jornadas de acercamiento a la cultura gitana*, con ponencias, talleres, mesas redondas y flamenco. Organizó la Concejalía de Juventud y colabora Concejalía de Cultura.

- El día 7 de diciembre de 1999, en el Pabellón Municipal de la Juventud, pudimos degustar los ricos platos expuestos en la *Muestra Gastronómica*.

- Del 29 de febrero al 4 de marzo, dentro de la programación formativa del Instituto Andaluz de la Juventud, se imparte el curso de *Educación para la Tolerancia* destinado a jóvenes, adolescentes y profesionales, en el Centro de Información Juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- *Las historias de los jueves* es el título bajo el que se engloban distintos ciclos de cine que han seguido proyectándose en la Casa Municipal de Cultura y Juventud bajo la organización del Centro de Información Juvenil.

- Con motivo del Día de Andalucía, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se celebró un Pleno Municipal, desarrollado por alumnos de primaria de nuestra localidad y que resultó una experiencia ejemplar.

- En abril de 2000 se cumplió el primer aniversario de la muerte de D. Francisco González González. Un maestro con mayúsculas que, de puntillas, educó y formó a miles de alumnos marteños. Su cultura, su saber estar, sus métodos innovadores de enseñanza, su sensibilidad, su respeto hacia el otro, su tolerancia, ... lo convirtieron en una referencia a la hora de hablar de cultura y educación en Martos. Colaborador de *Aldaba* y habitual jurado de los certámenes literarios, su ausencia cada vez está más presente entre nosotros.

# ¡PONLE COLOR



## A MARTOS!



FOTOGRAFÍAS: CÁNDIDO VILLAR CASTRO

*Poner color a Martos es dar vida a nuestra ciudad, es embellecer nuestro querido pueblo, hacerlo agradable, más habitable. Pongamos flores en nuestros balcones, cuidemos de los árboles y plantas de nuestras calles y jardines públicos, todo ello en beneficio de la comunidad.  
Hagamos de Martos una ciudad llena de color.*

# Acta del fallo del I Concurso de Embellecimiento de Fachadas

*Celebrado el día 20 de junio de 2000*

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, siendo las dieciocho horas del día veinte de junio de dos mil, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D<sup>ña</sup>. Ana Cabello Cantar  
D<sup>ña</sup>. Inmaculada Hermoso Funes  
D<sup>ña</sup>. M<sup>ra</sup> Trinidad Medina Bermúdez  
D. Cándido Villar Castro  
D<sup>ña</sup>. Rosa Zafra Ocaña

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado jurado habrá de fallar el *Primer Concurso de Embellecimiento de Fachadas*, convocado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Partiendo de la Casa Municipal de Cultura y Juventud el jurado sigue un itinerario, previamente programado, visitando las casas participantes en el Concurso, veintitrés en total, todas ellas situadas dentro del Casco Histórico de Martos, excepto una perteneciente a la urbanización Molino Bordo.

Acabada la visita, de nuevo se reúne el jurado en la Casa Municipal de Cultura y Juventud para deliberar y votar los distintos premios, distinciones y mención de honor establecidos en las bases del Concurso, que quedan por unanimidad como sigue:

· Primer premio, dotado con cincuenta mil pesetas y placa, a la casa situada en la calle Hospital n<sup>o</sup> 12.

· Segundo premio, dotado con treinta mil pesetas y placa, a la casa situada en la calle San Francisco n<sup>o</sup> 23.

· Tercer premio, dotado con veinte mil pesetas y placa, a la casa situada en la calle Felipe n<sup>o</sup> 6.

En cuanto a las distinciones el jurado decide otorgar cuatro, dotadas con diez mil pesetas y placa cada una, que recayeron en las siguientes:

- Calle Carnicería n<sup>o</sup> 40.
- Calle Lepe n<sup>o</sup> 21.
- Calle San Pedro n<sup>o</sup> 42.
- Calle Motril n<sup>o</sup> 26.

Por otro lado, el jurado concedió tres distinciones dotadas con cinco mil pesetas a las siguientes casas:

- Calle Cascajal n<sup>o</sup> 3.
- Calle Cascajal n<sup>o</sup> 5.
- Calle Cascajal n<sup>o</sup> 7.

La mención de honor se concedió a la Asociación de Vecinos Santa Marta-La Plaza por la mayor participación de casas engalanadas.

El jurado felicita a todos los participantes y espera que su ejemplo sirva para motivar a futuros concursantes. A la misma vez, y a la vista de la diversidad de fachadas presentadas propone, que en próximas convocatorias se distingan dos apartados: *arquitectura popular* y *arquitectura singular*.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veintidós horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Excmo. Ayuntamiento de Martos

# BIBLIOTECA

## SALAS INFANTIL Y ADULTOS

BIBLIOTECA  
PÚBLICA  
MUNICIPAL  
*de*  
Martos

Ven e  
infórmate

*Mil historias  
te esperan*

*Martos Cultural*



# Calle Hospital nº 12

*Casa galardonada con el primer premio en el  
I Concurso de Embellecimiento de Fachadas*



# Calle San Francisco nº 23

*Casa galardonada con el segundo premio en el  
I Concurso de Embellecimiento de Fachadas*



# Calle Felipe nº 6

*Casa galardonada con el tercer premio en el  
I Concurso de Embellecimiento de Fachadas*



# XXI Concurso Local de Pintura

## *Bases*

**1.** Podrán participar todos los autores que lo deseen, nacidos o residentes en Martos.

**2.** Se establecen los siguientes premios, ambos indivisibles:

- Primero: 100.000 pesetas y medalla.
- Segundo: 50.000 pesetas y medalla.

Los premios, de acuerdo con la legislación vigente, quedarán sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

**3.** Será condición indispensable que las obras presentadas sean originales y no hayan sido premiadas en ningún otro concurso. Admitiéndose sólo dos obras por cada concursante.

**4.** Los artistas tendrán completa libertad técnica y tendencias estéticas. El tamaño del cuadro no podrá exceder de 2 metros en su lado mayor.

**5.** Las obras, que deberán estar firmadas, se presentarán en bastidor o soporte sólido, solamente enmarcadas por un simple listoncillo de madera. Se indicará la verticalidad de la obra en el dorso.

**6.** Los cuadros deberán llevar al dorso un sobre en cuyo interior conste: nombre del autor, dirección, código postal, localidad, número de teléfono, fotocopia del D.N.I., medidas de la obra, técnica utilizada y título de la misma. Asimismo, se incluirá un breve historial biográfico y artístico del autor, a la vez que una fotografía en color del cuadro a concurso, cuyas dimensiones han de ser 10 x 15 centímetros, para la posible edición de un catálogo.

**7.** Las obras, en las condiciones anteriormente establecidas, serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transporte debidamente embaladas y a porte pagado en la Casa Municipal de la Cultura y Juventud, sita en Avda. Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), España/Spain. Haciendo constar en el embalaje "XXI Concurso Local de Pintura".

**8.** Las obras serán admitidas desde el día 2 de noviembre de 2000, y la recepción quedará definitivamente cerrada a las 13:00 horas del día 17 de noviembre

de 2000; considerándose recibidos dentro del plazo, los trabajos que enviados por agencia de transportes ostenten en el albarán de envío una fecha comprendida dentro del plazo señalado.

**9.** El fallo del Concurso será hecho público el día 23 de noviembre de 2000 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dándose a conocer, en ese momento, la composición del jurado.

**10.** Tras el fallo, con las obras premiadas y una selección del resto de las obras presentadas, se realizará una exposición en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, en los días 2 al 10 de diciembre de 2000.

**11.** La entrega de premios se realizará en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, tras el pregón de la Fiesta de la Aceituna.

**12.** El Excmo. Ayuntamiento de Martos se inhiere de toda responsabilidad por desperfectos o extravíos de los cuadros que concurren al Concurso, así como por los daños que puedan sufrir durante el tiempo en que están bajo su custodia y de los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza.

**13.** Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 11 de diciembre de 2000 en el mismo lugar donde fueron entregadas, devolviéndose por agencia a porte debido, las que hubieran llegado por ese conducto y tuvieran embalaje adecuado. Transcurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.

**14.** Las obras galardonadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, formando parte de su patrimonio, y reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

**15.** El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto algún premio.

**16.** La decisión del jurado será inapelable.

**17.** El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

**18.** El hecho de participar en este Concurso supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

# Concurso de Cartel de la "XX Fiesta de la Aceituna"

## *Bases*

1. Podrán participar en este Concurso todos los artistas nacidos o residentes en Andalucía.

2. Se establece un premio único e indivisible, de 100.000 pesetas. El premio, de acuerdo con la legislación vigente, quedará sometido al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

3. Cada autor podrá presentar exclusivamente una obra original e inédita, no galardonada en otros premios o concursos, admitiéndose todas las tendencias y corrientes estéticas.

4. Los participantes tendrán que atenerse a temas o motivos de esta celebración, pudiéndolos acompañar de otros de la ciudad. El cartel deberá llevar escudo de Martos, así como el nombre de la ciudad, e incluir las siguientes lecturas: "XX Fiesta de la Aceituna" "Del 4 al 8 de diciembre de 2000".

5. Las obras se presentarán en bastidor o soporte sólido, con las siguientes dimensiones: 48'5 centímetros de ancho por 68 centímetros de largo o alto y sin firmar.

6. El cartel irá acompañado de un sobre cerrado, en cuyo interior aparecerán los datos del autor: nombre, dirección, código postal, localidad, teléfono, fotocopia del D.N.I., técnica utilizada en la realización del cartel y declaración firmada del autor en la que haga constar que la obra es original e inédita. Asimismo, se incluirá un breve historial biográfico y artístico del autor, a la vez que una fotografía en color del cartel a concurso, cuyas dimensiones han de ser 10 x 15 centímetros.

7. Las obras serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y a portes pagados, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, sita en la Avda. Pierre Cibié, 14, 23600 Martos (Jaén), todos los días laborables de 10 a 13 horas.

8. Los carteles serán admitidos desde el día 4 de septiembre de 2000 y la recepción de los originales quedará definitivamente cerrada a las 13:30 horas del día 29 de septiembre de 2000, considerándose recibidos dentro del plazo los trabajos que, enviados por agencia de transporte, ostenten en el albarán de envío una fecha comprendida dentro del plazo señalado.

9. La obra galardonada pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

10. El fallo del Concurso será hecho público el día 11 de octubre de 2000 en la Casa Municipal de Cultura y Juventud, dándose a conocer en ese momento la composición del jurado.

11. La entrega del premio, se realizará en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura y Juventud, tras el pregón de la Fiesta de la Aceituna.

12. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se inhiere de toda responsabilidad por desperfectos o extravíos de los carteles que concurren al Concurso, así como de los daños que puedan sufrir durante el tiempo que están bajo su custodia y de los riesgos de robo, incendio u otra naturaleza.

13. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.

14. Las obras no premiadas podrán ser recogidas a partir del día 11 de diciembre, en el mismo lugar en que fueron entregadas, devolviéndose por agencia a porte debido, las que hubieran llegado por ese conducto y tuvieran embalaje adecuado. Trascurrido el plazo de 30 días, el Excmo. Ayuntamiento de Martos, no se responsabilizará del destino de las obras no retiradas.

15. La decisión del jurado calificador será inapelable.

16. El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

17. El hecho de participar en este Concurso supone, por parte de los cartelistas, la conformidad absoluta con las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación.

ALDABA

ALDABA

ALDABA

**Número 8** - Año V - Agosto de 2000 - **Edita:** Excmo. Ayuntamiento de Martos - **Realiza:** Concejalía de Cultura y Educación - **Produce:** Casa Municipal de Cultura - **Consejo de Redacción:** Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro - **Colaboradores literarios:** Miguel Calvo Morillo, Abundio García Caballero, Encarnación Gómez Valenzuela, M<sup>a</sup> del Carmen Hervás Malo de Molina, Manuel López Molina, Antonio López Pulido, Gina Martos Rivas, David Montes García, Gracia Morales Ortiz, María Isabel Navas Ocaña, Luis M. Nieto Albert, Antonio Jorge Ocaña Barranco, Javier Ocaña Barranco, Antonio Ortega Ruiz, Jesús Palomar Vozmediano, Fr. Alejandro Recio Veganzones, Lidia Santiago Calahorra, Carmen Senovilla García, Antonio de la Torre Olid, M<sup>a</sup> Victoria de la Torre Peinado, Ester de la Torre Villar y Cándido Villar Castro - **Portada:** *Cabecera:* Luis Teba Peinado y *Cartel:* Antonio Ramón Luque Miranda - **Colaboradores gráficos:** Inmaculada Bonilla Herrera, Francisco J. Caballero Cano, Eva Gómez Jiménez, Aurelio Gómez Noguera, Juan Andrés Herrero Suárez, Raquel López Delgado, Francisco Milla Gómez, Marta Morón Canis, Puri Teba Camacho y Tusti de Toro Morón - **Colaboradores fotográficos:** José Cuesta Fernández, Abelardo Espejo Chamorro, Dolores Francisca Fernández López, Juan Carlos Fernández López, Foto Alcázar, Foto Rafael, Hobby Color, Miguel López Morales, Antonio López de la Torre, Jesús Pousibet Mateas y Sánchez Avela - **Colaboradores:** Ana Cabello Cantar, David Cabrera Espejo, Antonio Caño Dortez, Ramón Castelló Aranda, Juan de Dios Checa Torres, Francisco Jiménez Ruffián, Francisco Javier López Cano, Antonio Moncayo Garrido y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Pulido - **Colaboraciones publicitarias:** Francisco Olid Melero. Telf. 953 70 40 05 - **Domicilio:** Casa Municipal de Cultura - Avda. Pierre Cibié, 14 - 23600 Martos (Jaén) - Telf. 953 70 01 39 - Fax 953 55 33 09 - **Imprime:** Gráficas Liceo - Martos (Jaén) - **I.S.S.N.** 1137-9173 - **Depósito Legal:** J-467-1996. *ALDABA no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.*

Antonio Ramón Luque Miranda



# SOGESUR

GESTION, EXPLOTACION Y  
MANTENIMIENTO DE SERVICIOS  
MUNICIPALES DE ABASTECIMIENTO,  
SANEAMIENTO Y DEPURACION  
DE AGUAS.

---



**SOGESUR**  
Sociedad Anónima  
Ramírez de Arellano  
28043 MACH  
Tel. 519 1315

Excmo. Ayuntamiento de Martos



# CONCEJALÍA DE CULTURA



**Tú eres pieza clave**  
**Participa en cultura**

*Martos Cultural*

